



Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Trabajo Social

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01101	Antropología: Antropología social y cultural	1c	6
005G220V01102	Ciencia política: Política y democracia	1c	6
005G220V01103	Psicología: Psicología básica	1c	6
005G220V01104	Fundamentos de los servicios sociales	1c	6
005G220V01105	Introducción al trabajo social	1c	6
005G220V01201	Derecho: Fundamentos jurídicos	2c	6
005G220V01202	Estadística: Estadística aplicada a la investigación social	2c	6
005G220V01203	Sociología: Sociología general	2c	6
005G220V01204	Epistemología del trabajo social	2c	6
005G220V01205	Organización de los servicios sociales	2c	6

Curso 2

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01301	Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital	1c	6
005G220V01302	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social	1c	6
005G220V01303	Psicología: Psicología social	1c	6
005G220V01304	Servicios sociales especializados I	1c	6
005G220V01401	Derecho: Derecho y trabajo social	2c	6
005G220V01402	Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social	2c	6
005G220V01403	Psicología: Métodos y técnicas de investigación social	1c	6

005G220V01404	Política social	2c	6
005G220V01405	Salud, dependencia y vulnerabilidad	2c	6
005G220V01406	Servicios sociales especializados II	2c	6

Curso 3

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01501	Estructura social	1c	6
005G220V01502	Ética y trabajo social	1c	6
005G220V01503	Política social europea	1c	6
005G220V01504	Proceso de planificación en trabajo social	1c	6
005G220V01505	Trabajo social individual y familiar	1c	6
005G220V01601	Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social	2c	6
005G220V01602	Políticas públicas en España	2c	6
005G220V01603	Sociología aplicada al trabajo social	2c	6
005G220V01604	Trabajo social grupal y comunitario	2c	6
005G220V01605	Gestión de organizaciones de bienestar social	2c	6

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01701	Prácticas externas: Practicum	1c	30
005G220V01901	Evaluación de programas sociales	2c	6
005G220V01902	Inglés para trabajadores/as sociales	2c	6
005G220V01903	Pedagogía social para trabajo social	2c	6
005G220V01904	Sistemas de bienestar social comparados	2c	6
005G220V01905	Trabajo social y cooperación al desarrollo	2c	6
005G220V01906	Trabajo social y mediación	2c	6
005G220V01907	Trabajo social y ámbitos profesionales	2c	6
005G220V01908	Trabajo social en la incorporación social	2c	6
005G220V01909	Género, violencia e intervención social	2c	6
005G220V01910	Geriatría para trabajadores/as sociales	2c	6
005G220V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Antropología: Antropología social y cultural**

Asignatura	Antropología: Antropología social y cultural			
Código	O05G220V01101			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Dpto. Externo			
Coordinador/a	Braña Rey, Fátima			
Profesorado	Braña Rey, Fátima González Barreiro, Alicia			
Correo-e	fatimab@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está concebida como una introducción a la antropología social y cultural. Su objetivo fundamental es proporcionar los instrumentos de análisis básicos sobre aquellos hechos socioculturales que se hallan en la base de las competencias que se deberán alcanzar para desarrollar la profesión de trabajador social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código				
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales			
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz			
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc			
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ...) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)			
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)			
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social			
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere			
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades			

C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conoce la antropología social y cultural y sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual.	A3 A4	B2	C12	D1 D8 D16
2. Conoce la naturaleza y trazos básicos de la cultura humana.	A1	B2	C2 C8	D1 D6 D13 D16
3. Conoce los modos de transmisión de los elementos de la cultura humana	A2 A3	B2	C13 C24	D1 D6 D9
4. ES capaz de comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A4	B2	C18 C20	D6 D9 D15 D16
5. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3	B2	C7	D6 D13 D15
6. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A5	B2	C6 C8 C14	D6 D13 D15
7. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A4	B2	C2 C8 C19	D6 D15 D24
8. Analiza y comprende la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes.	A2 A4	B2	C8 C20	D6 D15 D24
9. Reconoce las transformaciones y los cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia.	A3 A5	B2	C2 C7 C13 C20	D6 D9 D24
10. Demuestra habilidades básicas para investigar e interpretar los elementos del sistema cultural de Galicia.	A4	B2	C12 C24	D6 D22

Contenidos

Tema	
1. La antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas	1.1. Concepto, objeto y división de la antropología sociocultural. 1.2. Técnicas de investigación y orientaciones teóricas de la antropología sociocultural.
2. Naturaleza y características de la cultura	2.1. Concepto, trazos y niveles de cultura. 2.2. Conceptos afines a la cultura de relevancia antropológica.

3. Cultura y enculturación: la transmisión y la asimilación de las tradiciones culturales	3.1. Concepto, modos y límites de la enculturación. 3.2. Mecanismos, agentes, medios y resultados de la enculturación o de la socialización del individuo.
4. Estudio del sistema sociocultural humano: análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano	4.1. La estructura económica del sistema sociocultural: los modos de producción, distribución y consumo de bienes. 4.2. La estructura social del sistema sociocultural: matrimonio, familia, parentesco y filiación. 4.3. La estructura política del sistema sociocultural: sistemas políticos no centralizados y sistemas políticos centralizados. 4.4. La estructura ideológica del sistema sociocultural: la magia, la religión y los sistemas de creencias.
5. Antropología y comparación: culturas, etnias y grupos étnicos y culturales	5.1. Etnias y minorías étnicas y culturales 5.2. Multiculturalismo, integración e identidad étnica
6. Grupos étnicos y culturales en el Estado español	6.1. La experiencia intercultural en España: inmigrantes y refugiados. 6.2. Minorías y grupos marginados: gitanos, pobres etc. y grupos de marginados en el Estado español.
7. El sistema de cultura de la sociedad gallega	7.1. Los elementos del sistema de cultura de Galicia. 7.2. Las unidades de organización social de la sociedad gallega. 7.3. Cultura e identidad del pueblo gallego.
8. Transformación y cambio del sistema de cultura tradicional de Galicia	8.1. La transformación de los elementos del sistema de cultura tradicional de Galicia. 8.2. Los cambios en las unidades de organización social y en el modo de vida doméstico del pueblo gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	25	47
Trabajo tutelado	20	36	56
Examen de preguntas objetivas	1	20	21
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	4	5
Trabajo	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	La profesora de la materia presentará, en sesiones magistrales, las bases teóricas y las directrices de estudio del programa de Antropología social y cultural.
Trabajo tutelado	El alumnado aprenderá realizando un trabajo académico en el que aplique los contenidos teóricos y la metodología propia de la disciplina.

Atención personalizada

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	A través de un trabajo continuado y el informe final el alumnado presentará los resultados de su aprendizaje en formato escrito.	40	A1 A2 A3	B2	C2 C8 C13 C19 C20 C24	D1 D6 D13 D15 D16 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Examen para la evaluación de las competencias adquiridas.	40	A3 A4	B2	C2 C7 C12 C13 C14 C18 C24	D13 D15 D22 D24
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumbrando realizará diversos ejercicios que demuestren la adquisición de conocimientos y la reflexión crítica.	20	A2 A4		C8 C18 C19	D1 D6 D16

Otros comentarios sobre la Evaluación

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DEL ALUMNADO

La nota final se obtiene de la suma de las metodologías descritas para la evaluación siempre que se apruebe el examen y el trabajo. Si no se aprueba examen y trabajo de aula no se sumarán las calificaciones de cada evaluación y se suspenderá la materia. Aprobando examen y trabajo será necesaria una nota mínima de 5 para aprobar la materia.

El alumnado no presencial tendrá el mismo tipo de metodologías de evaluación.

El alumnado no presencial deberá solicitar la evaluación global antes del 7 de octubre.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Las partes de la materia superadas en la primera convocatoria, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. Mas para aprobar la materia se deberá aprobar cada prueba descrita en esta guía de forma independiente, no sumando las notas si no había estado aprobada.

Las fechas de los exámenes se podrá consultar en el siguiente enlace: <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/> En el caso de detección de plagio o posibles comportamientos anómalos o deshonestos, en alguna prueba/trabajo/test/examen/actividad la puntuación final de la materia será Suspenso (0) y el hecho será comunicado al Decanato del Centro para que adopte las medidas oportunas.

Ante cualquiera contradicción que se había podido dar entre las distintas versiones de la guía, a causa de algún error en la traducción, la versión que prevalecerá será la versión en la lengua gallega.

a. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

b. Para las materias que forman parte del curso puente, deberá incluirse una referencia específica para tener en consideración la especificidad y experiencia profesional de este colectivo: Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiará el desarrollo de esta materia para alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Méndez, L., **Siete claves para una introducción a la Antropología**, 1ª, Síntesis, 2019

Méndez, L., **Antropología feminista**, 1ª, Síntesis, 2010

Ramírez Goicoechea, E., **Etnicidad, identidad e interculturalidad**, 1ª, Ramón Areces, 2010

Díaz de Rada, A., **Cultura, antropología y otras tonterías**, 1ª, Trotta, 2010

Bibliografía Complementaria

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997), **La lógica de la investigación etnográfica.**, 1ª, Trotta, 1997

Lagunas, D., **El quehacer del antropólogo**, 1ª, Bellaterra, 2018

Gondar, M., **A morte**, 1ª, Museo do Pobo Galego, 1987

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta guía tiene carácter orientativo pudiendo adaptarse a los incidentes que se habían podido dar en el transcurso del cuatrimestre.

Se recomienda al alumnado que tenga presentes en todo momento las normas APA pues la omisión de citas y referencias bibliográficas en los ejercicios y trabajo será considerada plagio y por tanto se evaluará la prueba con una nota de 0.

En la plataforma Moovi, el alumnado podrá encontrar la bibliografía completa y las instrucciones para la realización de las diferentes pruebas de evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Política y democracia**

Asignatura	Ciencia política: Política y democracia			
Código	005G220V01102			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Viso, Mónica			
Profesorado	López Viso, Mónica			
Correo-e	mviso@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/mviso			
Descripción general	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

La materia aspira a ofrecer una visión global de los grandes temas de los que se ocupa la ciencia política. Asimismo, proporciona una introducción al sistema político de España. El objetivo es que las y los estudiantes alcancen un conocimiento básico que les permita describir, explicar y comprender la realidad política que les rodea.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D13	Trabajo en un contexto internacional
D16	Razonamiento crítico
D18	Aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento de un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir, explicar y comparar la realidad política.	A1 A3		D1
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación de la democracia.		C13 C20	D6 D13 D16
Conocimiento y comprensión de los grandes temas de la ciencia política y la configuración institucional de los sistemas políticos contemporáneos.	A1	C4 C24	D1 D3 D8 D13
Capacidad para el análisis y comprensión de los procesos políticos contemporáneos.	A3	B3	D1 D2 D3 D13
Conocer el sistema político y sus especificidades en España.			D6 D16
Capacidad para analizar y valorar la influencia de la política y las ideologías y sus implicaciones en el trabajo social.			D3 D8
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.		C13 C14	
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.	A2 A3	C20 C24	D3 D16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A4 A5	C4 C20	D2 D7 D10
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.			D3 D4 D18

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la Ciencia Política. Los grandes temas de la ciencia política.	¿Qué es la política? Democracia y dictadura. Las fuentes del conflicto político.
2. El poder.	Definición de poder. El abuso de poder. Corrupción y poder. La falta de poder.
3. El Estado y sus instituciones.	Definición del Estado. Atributos y objetivos del Estado. Las instituciones del Estado.
4. La democracia: ¿qué es?	¿Qué es la democracia? Propósitos y facetas de la democracia.
5. La democracia: ¿cómo funciona?	¿Cómo funciona la democracia? Diseño institucional y sistemas electorales. La sociedad y la política: votantes, partidos y grupos de interés. La cultura política. Las grandes ideologías del siglo XX en Occidente.
6. El sistema político español contemporáneo.	Antecedentes históricos: la transición. Principales instituciones políticas de la democracia española. El estado autonómico. El proceso político. España en el mundo.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	12	34
Trabajo tutelado	7	14	21
Seminario	6	12	18
Prácticas con apoyo de las TIC	2	10	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	15	19
Presentación	2	10	12
Examen de preguntas objetivas	1	16	17
Examen de preguntas de desarrollo	1	16	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se podrán introducir metodologías o técnicas de trabajo colaborativo.
Seminario	Reuniones en grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura.
Prácticas con apoyo de las TIC	El alumnado para el adecuado seguimiento de las prácticas, así como da materia en general, deberá conectarse al espacio virtual de la materia. Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente de la Facultade de Educación e Tráballo social.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Presentación	Resolución de las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.	20	B3 D2 D6 D8 D10 D16
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el/la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	20	A2 B3 C4 D1 A3 C13 D3 A4 C14 D8 A5 C20 D16 D18
Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluye preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	40	C20 D13 C24
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	20	C20 D13 C24

Otros comentarios sobre la Evaluación

La asistencia regular a las clases presenciales (mínimo un 80%) forma parte de la Evaluación Continua da materia. La evaluación será preferentemente CONTINUA, el estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación GLOBAL. Deberá comunicarlo a los docentes en el plazo establecido (y siempre antes de finalizar el mes de octubre).

EVALUACIÓN CONTINUA:

- La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicados en la guía docente.
- La evaluación continua implica una asistencia mínima a un 80% de las aulas (GG, GM y GP).
- La evaluación será preferentemente continua, el estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo al docente en el plazo establecido.

EVALUACIÓN GLOBAL:

- Deberán realizar las prácticas (texto +exposición en formato vídeo) siguiendo las indicaciones de las dos rúbricas de evaluación disponibles en la plataforma Moovi. (20%)
- Examen de preguntas objetivas. (40%)
- Examen de preguntas de desarrollo. (40%)

IMPORTANTE PARA TODOS LAS/OS ESTUDIANTES:

Para superar la materia, los/as estudiantes deberán aprobar cada una de las partes de evaluación [pruebas teóricas (exámenes) y las prácticas (resolución de ejercicios + presentaciones)] de forma separada con un mínimo de cinco, para poder sumar las notas obtenidas en ambas partes para determinar el resultado final.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado (1) que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad en el espacio "fechas exámenes".

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal>

2ª OPORTUNIDAD - Convocatoria extraordinaria

Las pruebas (parte teórica o parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese curso académico. No se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª oportunidad, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La cualificación se hace efectiva en la convocatoria extraordinaria.

MODALIDAD de EVALUACIÓN GLOBAL y CURSO PUENTE

Las y los estudiantes que decidan optar por la evaluación global y Curso Puente, deberán ponerse en contacto con la profesora para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes del plazo establecido.

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado no asistencial y del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (Programa de integración de universitarios/as con necesidades específicas de apoyo educativo).

(1) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma. La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en la Ley 39/2015 en el RD1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos. Más información:<https://www.uvigo.gal/proteccion-dato>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

SODARO, MICHAEL J., **Política y ciencia política: una introducción**, 2º, McGraw-Hill, 2010

SARTORI, G., **La Democracia en treinta lecciones**, Taurus, 2009

VALLÉS, J.M. y BALLART, X. (ed.), **Política para apolíticos : contra la dimisión de los ciudadanos**, Ariel, 2012

Bibliografía Complementaria

DAHL, R., **La democracia, una guía para los ciudadanos**, Taurus, 1999

DUVERGER, M., **Introducción a la política**, Ariel, 1983

Recomendaciones

Otros comentarios

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal/>

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Psicología básica**

Asignatura	Psicología: Psicología básica			
Código	O05G220V01103			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Vázquez Figueiredo, María José			
Profesorado	Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	figueiredo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia representa una introducción a los procesos psicológicos básicos, como percepción, atención, aprendizaje, memoria, emociones y motivaciones.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo

C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer los procesos y los elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano y la perspectiva psicológica sobre ellos	A1	B1	C2	D1
	A2	B3	C3	D2
	A3		C8	D3
	A4		C22	D4
	A5		C24	D8
				D9
				D11
				D14
				D16
				D18
2. Analizar y utilizar el conocimiento actual para mejorar en los marcos del trabajo.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D3
	A4	B6	C14	D4
	A5		C19	D6
			C22	D7
			C24	D8
			C25	D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D16
				D17
				D18
			D19	
			D20	
			D24	

3. ***Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios y avances en sus condiciones de vida.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D3
	A3	B3	C9	D6
	A4	B5	C14	D8
	A5		C19	D9
			C22	D10
			C24	D11
			C25	D14
				D15
				D16
				D18
				D20
				D24
4. Promover el crecimiento, el desarrollo y la independencia de las personas.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B3	C4	D3
	A4	B5	C8	D6
	A5	B6	C9	D8
			C14	D9
			C19	D10
			C24	D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D23
				D24
5. Intervenir con personas y grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas.	A3	B2	C2	D3
		B5	C3	D4
			C4	D7
			C22	D9
			C24	D10
			C25	D11
				D15
				D17
				D18
				D19
				D20
				D23
				D24
6. Trabajar con comportamientos que representan un riesgo para los posibles usuarios, identificando circunstancias que configuran esos comportamientos y elaborando estrategias que los modifiquen.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D3
	A3	B3	C4	D4
	A4	B5	C9	D6
	A5	B6	C14	D7
			C19	D8
			C24	D9
			C25	D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D19
				D23
				D24

Contenidos

Tema

1. El comportamiento humano: perspectiva psicológica. Objeto de la psicología. Perspectivas psicológicas. Ramas de la psicología.

2. Sensación, percepción y atención	Sensación y percepción. Detección de estímulos. Procesamiento. Atención.
3. Memoria	Modelos de memoria. Sistemas de memoria. Estrategias de memoria. Olvido.
4. Aprendizaje	Condicionamiento clásico e instrumental. Otras formas de aprendizaje humano.
5. Pensamiento e inteligencia.	Razonamiento. Creatividad. Inteligencia: modelos.
6. Lenguaje	Actividad lingüística. Lenguaje escrito y oral. Comunicación no verbal.
7. Motivación	Evaluación. Modelos.
8. Emoción y tensión.	Emoción y regulación de las emociones. Tensión y afrontamiento.
9. Deterioro cognitivo normal y patológico.	Envejecimiento. Deterioro de la memoria. Demencias.
10. Psicología de la personalidad	Teorías. Evaluación. Trastornos psicológicos. Tratamientos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Lección magistral	13	13	26
Seminario	6	12	18
Trabajo tutelado	7	21	28
Debate	1	2	3
Aprendizaje colaborativo.	1	1	2
Examen de preguntas objetivas	3	21	24
Portafolio/dossier	5	10	15
Estudio de casos	8	24	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se efectúa una introducción general a la materia
Lección magistral	En las sesiones magistrales se exponen los contenidos teóricos de la materia. El profesorado proporcionará todo el material explicado en la clase. Al largo del proceso de instrucción se introduce metodología que facilitan el desarrollo de la metamemoria y metaconocimiento. También se realizan prácticas pedagógicas en grupo de trabajo que faciliten la internalización y aplicación de los contenidos curriculares. El trabajo en equipo aparece vinculado al proyecto de innovación docente de la Facultad de Educación y del Trabajo Social.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la revisión de diferentes materiales (tests, estudios científicos, programas de intervención, estudios de caso etc.) relacionados con los temas explicados previamente.

Trabajo tutelado Los estudiantes trabajan por equipos, y guiados por un plan de trabajo, que concreta las actividades, las entregas y los plazos. Las fases y actividades del trabajo tutelado son cuatro:

- 1ª fase. Revisión bibliográfica;
- 2ª fase de diseño del producto que se ponen al servicio de la comunidad;
- 3ª fase. De verificación del producto;
- 4ª fase. De exposición y presentación del producto.

Este plan de trabajo lo tienen la disposición los/las estudiantes en MOOVI. Lo desarrollado en cada subproyecto, que realiza cada equipo de trabajo. Durante la elaboración del trabajo tutelado podrán llevarse a cabo salidas de campo vinculadas al contenido de la materia o sesiones formativas de aquellas entidades sociales o culturales, con las que se establece vínculos de colaboración para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes.

El seguimiento del trabajo tutelado se hará en el aula, en las horas de prácticas dispuestas para el caso, el feedback se realizará de forma inmediata a cada equipo en los seminarios; y en la fase inicial el docente elabora un informe con las recomendaciones de avance de la calidad de los subproyectos, que estará disponible en MOOVI.

Las entregas serán sucesivas y progresivas, se efectúan en MOOVI.

Los estudiantes que deseen podrán seguir una metodología de APS (Aprendizaje Servicio)

Para los estudiantes de evaluación global

Elaboran un proyecto de forma individual, siguiendo las mismas fases que los estudiantes de evaluación continua. Las actividades y entregas asociadas al proyecto siguen los mismos plazos que los/las estudiantes asistenciales.

La exposición se realizara el día del examen oficial de la materia, o bien el día de exposición de los proyectos de los/las estudiantes de evaluación continua.

La valoración del trabajo requiere indefectiblemente cumplir con las entregas establecidas en el plan de trabajo y exponer el proyecto realizado. Además el día del examen, se incluirá una prueba escrita, en la que cada estudiante tendrá que responder a las preguntas que hagan referencia al trabajo que ha presentado por escrito.

Se recomienda ponerse en contacto con el/la docente para planificar el trabajo tutelado, desde lo inicio de la materia.

Debate	El/la estudiante tiene la oportunidad de incorporar a la docencia de la materia, material audio-visual u otras fuentes documentales que suponga una aportación de interés para la materia. Posteriormente, se debate en grupo a aportación del material. En este apartado, se tendrá en consideración las actividades formativas y culturales que se realicen en el centro, y permitan trabajar, de forma interdisciplinar, los procesos psicológicos básicos.
Aprendizaje colaborativo.	Se emplea el aprendizaje y el trabajo cooperativo para organizar las actividades dentro del aula, de manera que se fortalezca la cohesión grupal y también se desarrollen las habilidades de trabajo en equipo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se hará el seguimiento en los Grupos Pequeños, Medios y medianos, tanto en el aula y a través de correo electrónico o MOOVI. Los estudiantes y grupo de trabajo que lo requieran podrán ser atendidos en una tutoría presencial en el despacho del docente, o bien en la despacho del CAMPUS REMOTO del/la docente, sala 2651.
Trabajo tutelado	Se hará el seguimiento en los Grupos Pequeños, Medios y medianos, tanto en el aula y a través de correo electrónico o MOOVI. Los estudiantes y grupo de trabajo que lo requieran podrán ser atendidos en una tutoría presencial en el despacho del docente, o bien en la despacho del CAMPUS REMOTO del/la docente, sala 2651.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminario	Dossier de prácticas. Serán sesiones más prácticas donde se verán diferentes materiales (textos originales de los autores, tests, programas de intervención, venidos etc.) relacionados con las temáticas de la materia. Se hará un control de la asistencia.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B5 B6	C2 C3 C4 C8 C9 C14 C22	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D12 D16 D18
Trabajo tutelado	Trabajo de revisión bibliográfica sobre los descriptores de la materia. Las principales aportaciones que se obtengan de la revisión teórica y estudio de campo deben plasmarse en un material audiovisual, que será compartido, en el caso de que el grupo de estudiantes decida adherirse a la metodología aprendizaje servicio, con la entidad que colabora. El alumnado realizará 1 trabajo, en grupo, que será tutorizado en las sesiones de Pequeño Grupo. El trabajo debe ser presentado y defendido. Los estudiantes que acudan a evaluación global, realizarán un proyecto de forma individual, cumpliendo las mismas fases y entregas que la evaluación continua, salvo la defensa del trabajo que se realizará el mismo día de la fecha oficial del examen, donde se podrán formular preguntas sobre el procedimiento que se ha seguido para la elaboración del trabajo. Aparece vinculado a la metodología del aprendizaje servicio	20	A3 A4	B1 B2 B3 B5 B6	C3 C19 C22	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D11 D14 D16 D18 D23
Debate	Participación en encuentros científicos-técnicos propuestos por su vinculación con la materia. Aportaciones de material científico-técnico que ayude a la construcción del conocimiento de la materia. Esta actividad es obligatoria para el alumnado que aspire la Matrícula de Honra	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B6	C3 C4 C8 C22 C24 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D24
Examen de preguntas objetivas	Preguntas de conocimiento.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C8 C22	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D16 D18
Estudio de casos	Se evalúa la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos, en supuestos que tienen como objetivo el abordaje de los procesos psicológicos básicos al comportamiento humano.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C8 C22	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D16 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la evaluación continua:

Presencialidad en los seminarios y en las tutorías de grupo pequeño alrededor del 75 %.

La prueba de preguntas objetivas, para el alumnado asistente, se puede hacer por parciales, la medida que se vaya explicando el temario. La prueba también incluye estudios de caso.

En caso de no superar estos parciales, el alumnado deberá efectuar el examen (obligatorio) de toda la materia del temario, lo cual se efectuará el día estipulado para el examen final (se vea, tablero de anuncios y página Web de la Facultad).

Para la evaluación global.

El examen y los estudios de caso (obligatorio) de toda la materia del temario será el día estipulado para el examen final (tablero de anuncios y página Web de la Facultad). Las prácticas depositadas previamente en MOOVI serán defendidas el día del examen, donde los estudiantes tendrán que responder por escrito una pregunta que hacen referencia al procedimiento seguido en su elaboración y como han llegado al producto final presentado.

Para la convocatoria de julio, se guardará (en el caso de tenerlos superados); la puntuación de los seminarios, del trabajo tutelado y del examen. Las fechas de examen se pueden consultar el Tablero de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente

enlace: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php> Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

Se trabaja en línea con lo establecido en el plan estratégico de la Facultad en las prácticas y el trabajo temas en torno a la diversidad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ballesteros-Jiménez, S. (2017), **Psicología de la memoria humana**,

Ballesteros, S. y García, B. (1996), **Procesos psicológicos básicos**,

Echeburúa, E., y Amor, P.J. (2019), **Memoria traumática: estrategias de afrontamiento adaptativas e inadaptables**, *Terapia Psicológica*, 37(1), 71-80,

Gantiva, C., Casas, M., Ballén, Y., Sotaquirá, M., y Romo-González, T. (2019)., **Modulación de las respuestas fisiológicas ante estímulos afectivos: una herramienta para investigar procesos psicológicos**, *Universitas Psychologica*, 18(1), 1-12.,

Mestre, J. M. y Palmero, F. (2004)., **Procesos psicológicos básicos**,

Puente Ferreras, A. (2011), **Psicología contemporánea básica y aplicada**,

Ramos, V. J., y Canosa, A. F. (2019)., **La importancia de estimular las redes atencionales en la infancia**, *Apuntes de Psicología*, 36(3), 167-172.,

Bibliografía Complementaria

Ávila, M. H., González, C. L., Barrientos, J. R., Rojas, D. B., & Sobarzo, D. (2021)., **Efecto del ejercicio físico en la memoria en adultos mayores con diagnóstico de un trastorno neurocognitivo: una revisión sistemática**, *Revista Horizonte Ciencias de la Actividad Física*, 12(1), 50-69.,

Bartolo-Ribeiro, R., Peixoto, F., Casanova, J.R., y Almeida, L.S. (2020), **Regulación of cognition: validation of a short scale for Portuguese first-year university students**, *Anales de Psicología*, 36(2), 313-319.,

Cecchini, J.A., González-González, C., Llamedo, R., Sánchez, B., y Rodríguez, C. (2019)., **The impact of cooperative learning on peer relationships, intrinsic motivation and future intentions to do sport**, *Psichothema*, 31(2), 163-169.,

Crespo León, A. (1998)., **Psicología general. Memoria, pensamiento y lenguaje**,

dos Santos, D. S., Silva, P. H. S., dos Santos, Ú. P. P., de Souza, T., Ferreira, M. S., & Silva, **Impactos emocionales y fisiológicos del aislamiento social durante la pandemia de COVID-19**, *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (40), 1.,

Froufe, M. (2004)., **Aprendizaje asociativo**,

Guirado-Moreno, J., Sánchez-Azanza, V., Adrover-Roig, D., Valera-Pozo, P., & Aguilar-Mediavilla, **Intervención en el control inhibitorio en niños con y sin trastorno de lenguaje dentro del aula**, *Investigación en Logopedia*, 11(Esp.), 115-128.,

Kahneman, D. (2012)., **Pensar rápido, pensar despacio**,

Landínez, D. A., Arenas, D. A. M., & Tabares, A. S. G. (2021), **Conectividad funcional y memoria de trabajo: una revisión sistemática**, *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología*, 16(1), 4.,

Méndez, P., y Ángulo, R. (2018)., **El aprendizaje de un instrumento musical como el violín mejor la atención sostenida**, *Revista de Psicología*, 27(2), 1-9.,

Molero, F. C. (2021)., **Centros Educativos Terapéuticos. Atención a Alumnado con Trastorno Mental Grave**, *Revista de Educación Inclusiva*, 124-138.,

Morales-Millán, K. L., Arroyo-Pérez, Y., González-Viruet, M., & Sánchez-Cardona, I. (2021)., **Relación entre medidas neuropsicológicas de ejecución y autoinforme de las funciones ejecutivas**, *Revista Evaluar*, 21(1), 53-72.

<https://doi.org/10.35670/1667-4545.v21.n1.32832>,

- Morgado, I. (2012)., **Cómo percibimos el mundo: una exploración de la mente y los sentidos.**,
- Morgado, I. (2014)., **Aprender, recordar y olvidar: claves cerebrales para mejorar la educación.**,
- Pérez-Fernández, V., Gutiérrez-Domínguez, M^a J., García-García, A. e Gómez-Bujedo, J. (2005)., **Procesos Psicológicos Básicos. Un análisis funcional.**,
- Porflitt, F. I., y Rosas-Díaz, R. R. (2019)., **Behind the scene: cognitive benefits of playing a musical instrument. Executive functions, processing speed, fluid intelligence and divided attention/Detrás de la escena: beneficios cognitivos de toca**, Estudios de Psicología, 1-27.,
- Ramírez, F. B., Misol, R. C., Alonso, M. D. C. F., & Tizón, J. L. (2021)., **Pandemia de la COVID-19 y salud mental: reflexiones iniciales desde la atención primaria de salud española.**, Atención Primaria, 53(1), 89-101.,
- Reeve, J. (1994)., **Motivación y emoción**,
- Romero-Martínez, J y Marín-Suelves, D (2020)., **Efectividad de las intervenciones en Funciones Ejecutivas en alumnado con Trastorno del Espectro Autista. Una revisión bibliográfica**, ReiDoCrea, 10(13), 1-15,
- Sacks, O. (1985)., **El hombre que confundió a su mujer con un sombrero.**,
- Santiago, J., Tornay, F y Gómez, E. (1999)., **Procesos psicológicos básicos**,
- Smith, E., Nolen, S., Frderickson, B. y Loftus, G. (2003)., **Introducción a la psicología.**,
- Slater, L. (2006)., **Cuervos entre locos. Grandes experimentos psicológicos del siglo XX.**,
- Serna, J., Muñoz, V, Lavega, P., March-Lanes, J., Sáez, U., y Hieleno, R. (2017)., **Influence of motor tasks on the players' moods in basketball**, Revista de Psicología del Deporte, 26 (1), 37-44.,
- Suarez-Manzano, S., López-Serrano, S., Jadallah, K. A. H., & Pantoja, L. Y. Y. (2021)., **Efecto crónico del C-HIIT sobre la calidad del sueño y atención selectiva en jóvenes TDAH.**, Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (41), 199-208.,
- Naeije, G., Schulz, J. B., & Corben, L. A.(2022), **The cognitive profile of Friedreich ataxia: a systematic review and meta-analysis.**, BMC neurology,22(1), 1-10.,
- Phelps, J., Attaheri, A., & Bozic, M. (2022), **How bilingualism modulates selective attention in children.**, Scientific Reports, 12(1), 1-12.,
- Li, J. Y., Wu, H., Yuan, S., Wang, C., Wang, Q., Zhong, Y., ... & Fox, P. T. (2022)., **A meta-analysis on neural changes of cognitive training for mental disorders in executive function tasks: increase or decrease brain activation?**, BMC psychiatry, 22(1), 1-11.,
- Biele, G., Overgaard, K. R., Friis, S., Zeiner, P., & Aase, H. (2022)., **Cognitive, emotional, and social functioning of preschoolers with attention deficit hyperactivity problems.**, BMC psychiatry, 22(1), 1-10.,
- Stock, A. K., Yu, S., Ghin, F., & Beste, C. (2022)., **How low working memory demands and reduced anticipatory attentional gating contribute to impaired inhibition during acute alcohol intoxication**, Scientific reports, 12(1), 1-12.,
- Shinya, Y., Kawai, M., Niwa, F., Kanakogi, Y., Imafuku, M., & Myowa, M. (2022)., **Cognitive flexibility in 12-month-old preterm and term infants is associated with neurobehavioural development in 18-month-olds.**, Scientific reports, 12(1), 1-11,
- Carruthers, P., & Williams, D. M. (2022), **Model-free metacognition.**, Cognition, 225, 105117.,
- Key, A. P., Jones, D., & Corbett, B. A. (2022), **Sex differences in automatic emotion regulation in adolescents with autism spectrum disorder**, Autism Research, 15(4), 712-728.,
- Hervás, A. (2024)., **Trastornos del espectro autista, trastornos por déficit de atención hiperactividad y desregulación emocional: enmascaramiento y abordaje.**, MEDICINA (Buenos Aires), 84, 43-49.,
- Berumen, L. D. C. Q., & de la Garza Samaniego, A. (2024)., **Rumiación, gratitud y afecto positivo y negativo como predictores del crecimiento postraumático en deudos por COVID-19.**, Ansiedad y estrés, 30(1), 49-55.,
- Santa-Cruz-Espinoza, H. (2024)., **Soledad y ansiedad ante la muerte en adultos mayores.**, Revista Cubana de Enfermería, 40.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Otros comentarios

Se recomienda:

1. Leer el material básico correspondiente (notas) antes de asistir a las exposiciones magistrales del aula.
2. Iniciar lo antes posible el trabajo de investigación, siguiendo las directrices recibidas en las tutorías establecidas.
3. Estudiar el material básico de forma continuada.
4. Exponer al profesor todas las preguntas/consultas que se considere necesario en cada momento, referidas al temario, a las prácticas, al trabajo, etc.

5.-Mostrar interés por trabajar de manera cooperativa en los equipos de trabajo.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Fundamentos de los servicios sociales**

Asignatura	Fundamentos de los servicios sociales			
Código	O05G220V01104			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Martínez Rodríguez, María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María			
Correo-e	maria.t.s.ourense@gmail.com			
Web				
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, financiación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los pilares fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código				
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias			
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias			
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención			
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados			
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo			
D1	Capacidad de análisis y síntesis			
D2	Capacidad de organización y planificación			
D3	Capacidad reflexiva			
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas			
D8	Capacidad de gestión de la información			
D9	Resolución de problemas			
D10	Toma de decisiones			
D11	Trabajo en y con equipos diversos			
D16	Razonamiento crítico			
D17	Compromiso ético			
D18	Aprendizaje autónomo			
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.			

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocer y valorar la importancia de los servicios sociales como instrumento operativo de la política social y como uno de los elementos básicos del sistema de bienestar social.	A1 A3		C3 C15	D1 D3 D4 D8 D9 D16 D18
Conocer la naturaleza, organización y mecanismos de actuación de los servicios sociales en los ámbitos europeo, estatal, autonómico y local.	A1 A3			D1 D3 D4 D8 D16 D18
Identificar las necesidades sociales y las situaciones de riesgo y conocer el papel de los Servicios Sociales y su satisfacción	A3 A5	B1 B3	C3 C4 C15	D2 D3 D4 D8 D9 D17
Promover la capacidad investigadora en el marco de las necesidades y del desarrollo social.	A3 A4 A5	B1	C3	D1 D2 D3 D4 D8 D11 D16 D18 D24
Situarse críticamente sobre la respuesta a las necesidades sociales desde el ámbito de los servicios y organizaciones de bienestar	A2 A4		C4	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D11 D16 D17
Apreciar, respetar y valorar la dignidad personal de los seres humanos así como la diversidad social creciente en nuestro entorno.		B1 B3		D3 D4 D17 D24

Contenidos

Tema	
(*)1. Conceptos básicos relacionados con Servicios Sociales.	(*)1.1 Conceptos básicos. 1.2. Definición e delimitación conceptual.
1. Evolución histórica de los servicios sociales en España	1.1. La acción social en la Edad Media: la caridad. 1.2. La acción social durante los siglos XVII y XVIII: la beneficencia. 1.3. La acción social en el siglo XIX: la asistencia social. 1.4. Los servicios sociales en el siglo XX: el franquismo. 1.5. Los servicios sociales en la democracia: los derechos sociales en la Constitución y en las leyes de servicios sociales.
2. Los servicios sociales en su relación con la política social y el bienestar social	2.1. Aspectos conceptuales sobre política social y bienestar social: características. Nuevas tendencias en demanda y atención social. Concepto de ciudadanía 2.2. Los servicios sociales en el marco del estado de bienestar 2.3. Los servicios sociales como sistema público de bienestar social 2.4. Las políticas públicas de los servicios sociales de la Administración europea, estatal, autonómica y local
3. Las necesidades sociales. Modos de satisfacción desde los servicios y las organizaciones de bienestar social	3.1. Aproximación teórica a las necesidades sociales. La transformación de las necesidades sociales ante el cambio social. 3.2. Identificación y priorización de las necesidades 3.3. Respuesta a las necesidades. 3.4. Los recursos sociales. La satisfacción de las necesidades desde los servicios y organización del bienestar social (sector público, privado, tercer sector).

4. Los problemas sociales. Factores de riesgo y de protección social
- 4.1 Aproximación teórica.
 4.2 Fases de los problemas sociales.
 4.3 Diagnóstico y valoración de las situaciones-problema. Indicadores.
 4.4 Factores de riesgo y de protección social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	46	68
Trabajo tutelado	6	6	12
Trabajo tutelado	2	2	4
Estudio de casos	5.5	16	21.5
Salidas de estudio	5	2	7
Presentación	3	4.5	7.5
Portafolio/dossier	1	7	8
Examen de preguntas objetivas	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.
Trabajo tutelado	Lo/La estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la docente.
Trabajo tutelado	El alumnado elaborará, de forma autónoma o en grupo, un trabajo sobre el estudio de necesidades relacionado con la temática de la materia que será supervisado y tutelado por la profesora en el que se refiere a la busca y recogida de información, a la lectura y manejo de bibliografía, a la redacción, a la presentación y exposición etc.
Estudio de casos	Análisis de situaciones, problemas o casos reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos, buscando el entrenamiento en procedimientos alternativos de solución.
Salidas de estudio	Visitas a instituciones prestadoras de servicios sociales que guardan relación con el ámbito de la discapacidad y de la vejez.
Presentación	Exposición en la clase, por la parte del alumnado, del trabajo sobre el estudio de necesidades o de otros ejercicios que se consideren de interés.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado Atención al alumnado, de forma individual o en grupo, sobre trabajos relacionados con la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se valorará el trabajo del estudio de las necesidades, así como su presentación y exposición.	20	A1 B1 C3 D1 A2 B3 C15 D2 A3 D3 A4 D4 D10 D11 D18
Portafolio/dossier	El alumnado deberá presentar un cuaderno-dossier del trabajo realizado, personal o en grupo, referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados del trabajo en el aula, estudio de casos y seminarios, trabajos tutelados. Algunos disteis trabajos se realizarán de manera individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación continua.	40	A2 B1 C3 D1 A3 B3 C4 D2 A4 C15 D3 A5 D4 D8 D9 D11 D16 D17 D18 D24

Examen de preguntas objetivas	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2 (La-Y/2), estando el corte del aprobado en 20 después de aplicar la fórmula.	40	A1 A2 A3	C3	D1 D8 D18
-------------------------------	--	----	----------------	----	-----------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad de evaluación continua

La planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del alumnado tanto en las clases teóricas como en las prácticas. Se consideran estudiantes con asistencia regular los que acudan a un mínimo del 80% de las clases teóricas; clases prácticas y el mismo para las tutorizaciones en aula. La asistencia se medirá mediante listados de asistencia diarios. Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que lo que se evalúa es la asistencia del alumnado. Si el estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar acercado), tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

Las actividades prácticas se irán presentando según los plazos que se determinen previamente en el aula. Además, como indicador de evaluación continua se podrán realizar pruebas-control individuales sobre ejercicios prácticos cuya cualificación pasará a formar parte de la carpeta/dossier.

Modalidad de evaluación global

El alumnado que opte por no asistir a las clases, tanto teóricas cómo prácticas, o no pueda, o pretendiendo ser estudiante presencial tenga más del 20% de ausencias tanto en la parte teórica como en la parte práctica, pasará a formar parte de esta modalidad de evaluación.

En esta modalidad, la evaluación y la superación de la materia vendrá determinada por el examen final teórico y práctico (convocatoria oficial) y por la presentación en ese mismo día del dossier de actividades teórico-prácticas y del trabajo de necesidades.

Dentro del examen teórico-práctico se evaluará con un 60% la teoría y un 40% la práctica. El estudiante tendrá que alcanzar al menos un cinco en cada de estas partes para superar la prueba.

La puntuación final de la materia será de hasta 40% para el examen teórico-práctico, el 40% para el cuaderno-dossier, y el 20% para el trabajo de necesidades

A principios de curso, la profesora le entregará al alumnado que opte por esta modalidad de evaluación un documento con las actividades del cuaderno-dossier. Este alumnado está obligado a contactar con la docente a principios de curso para comunicarle su elección por esta modalidad de evaluación.

El estudio de la parte teórica de la materia podrán hacerlo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de las notas de clase.

Otros comentarios y segunda convocatoria

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

La superación de la materia, tanto para estudiantes de evaluación continua como de evaluación global, implica puntuar en cada uno de los criterios de evaluación establecidos - como mínimo- el 50 % de la puntuación indicada.

Tanto para el alumnado de la modalidad presencial asistentes con regularidad como para los no asistentes con regularidad, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas de la parte teórica (examen) o práctica (trabajos tutelados, presentaciones, cuaderno etc.) superadas.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad, en el espacio "fechas de exámenes", <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/graotraballosociallateral/exámenes-trabajo-social-lateral>.

la. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser

adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J.M., e Fernández Santiago, P, **Fundamentos de servicios sociales**, 1ª ed., Tirant lo Blanch., 2010

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T., **Introducción a los servicios sociales**, UNED, 2008

Casado, D. e Guillén, E., **Manual de Servicios Sociales**, 4ª ed., CCS, 2005

Bibliografía Complementaria

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T., **Política Social y Estado de Bienestar**, 1ª ed., Tirant lo Blanch, 2006

Alonso Seco, J. Mª, **Política social europea**, 1ª ed., UNED, 2013

Ambrosini, C., (coord.), Heller, M, Casas J., Martín, F. (comp.), **Lógicas de las necesidades: la categoría de necesidades en las investigaciones e intervenciones sociales**, 1ª ed., Espacio Editorial., 2010

Ballester Brage, L., **Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos.**, 1ª ed., Síntesis, 1999

Díaz Martínez, J.A. e Salvador Pedraza M.J. (Coords), **Nuevas perspectivas de los Servicios Sociales**, 1ª ed., UNED, 2000

Estivill, J., **Itinerario de las políticas sociales de la Unión Europea. Rev. Gitanos, Pensamiento y Cultura (17/18)**, Fundación Secretariado General Gitano, 2002

Garcés Sanagustin, A, **Nuevos retos de los servicios sociales en España**, 1ª ed., ePraxis, 2012

García Herrero G. (Coord.) e VVAA, **Os servizos sociais en Galicia. Reflexións dalgunhas protagonistas**, Rev. Fervenzas (14) 7-28, 2012

Hernández Arístu, J., **Trabajo social en el espacio europeo. teoría y práctica**, 1ª ed., Grupo 5, 2011

Max-Neef, M. Elizalde, A. E Hopenhayn, M., **Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro**, 1ª ed., Biblioteca CF+S., 2010

Montagut, T., **Política social. Una introducción**, 4ª ed., Ariel Sociología, 2014

Perez Campanero, M.P., **Como detectar necesidades de intervención socioeducativa.**, 1ª ed., Narcea S.A., 2010

Santos Martí, J., **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales**, 1ª ed., Paraninfo, 2012

Uceda Maza, F. Xavier, **Los servicios sociales en España: desarrollo y articulación en los nuevos escenarios.**, Revista Documentación Social (162), 235-258., 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Introducción al trabajo social**

Asignatura	Introducción al trabajo social			
Código	O05G220V01105			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Salgado Rodríguez, Eva María			
Profesorado	Salgado Rodríguez, Eva María Vázquez Pérez, Raquel			
Correo-e	evasalgadorguez@hotmail.com			
Web				
Descripción general	Materia destinada a encaminar al alumnado en la historia de la acción social y del trabajo social, desde sus orígenes hasta la actualidad.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación

D3	Capacidad reflexiva
D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El alumnado, habida cuenta el trayecto de la disciplina y profesión y habida cuenta las diferencias entre cada fase del Trabajo Social, será capaz de promover actitudes de *relacionamiento interpersonal.	A2 A3	B3	C8 C13 C14 C20 C22 C23	D19 D20
Basándose en los conocimientos del Trabajo Social el alumnado *sera quien de potenciar actitudes de autocrítica, tolerancia e innovación.	A5	B3	C10 C22	D1 D8 D14 D15 D16 D17 D19 D20 D22 D23
Considerar y reconocer la diversidad cultural □y, por lo tanto, la *especificidade de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la diferencia y la *multiculturalidade cómo fuente de crecimiento personal y social.	A2	B3	C8 C23 C25	D11 D12 D15 D17 D24
Las alumnas y alumnos, en diálogo con el *decorrer histórico de la profesión, serán capaces de comprender las responsabilidades propias del futuro trabajador/a social.	A4 A5	B3 B6	C8 C10 C12 C13 C14 C17 C18 C19 C20 C21	D14 D18 D21 D22
El alumnado será capaz de aprender a trabajar en equipo multidisciplinar y/o *interdisciplinar.	A2 A3	B6	C20 C21	D2 D11 D12 D14 D19 D23
Habida cuenta el acervo de la disciplina el alumnado será quien de comprender el sentido del respeto cara las personas usuarias.	A2	B3 B6	C17 C23 C25	D3 D8 D14 D17 D18 D19 D21 D24

El alumnado tendrá capacidad de adaptarse a situaciones nuevas.	A5	B6	C17	D3 D10 D19 D20 D22
Las alumnas y alumnos estarán en condiciones de realizar un aprendizaje autónomo, crítica y continuada.	A2 A5	B6	C10 C17 C20 C25	D2 D16 D18
Los alumnos y alumnas de la materia estarán en condiciones de contar con actitudes y habilidades propias del trabajo científico y de la investigación social y de actualizar sus saber, y la búsqueda de estos, de forma permanente.	A3 A5	B6	C10 C22 C23 C25	D8 D16 D18 D20 D23
La materia posibilitará sensibilizar de forma crítica y ponderada a respecto a temáticas de concienciación social.	A3	B6	C8 C14 C21 C25	D1 D3 D15 D16 D17 D24

Contenidos

Tema	
TEMA 1: Historia de la acción social.	Breve introducción a la historia de la acción social: -La ayuda al necesitado en la Antigüedad. -El cristianismo y la caridad en los inicios de la Edad Media europea. -Formas de acción social en la Edad Media europea: limosna, ayuda mutua y apoyo público. -Concepción de la pobreza y Reformas en la acción social a partir del siglo XII.
TEMA 2: Antecedentes del trabajo social	Breve recorrido de la acción social por autores como J.L.Vives y Vicente de Paúl, así como el debate sobre la pobreza en el Renacimiento. Contexto sociopolítico de las revoluciones industrial e ilustrada. Otros autores relevantes como antecedentes del trabajo social.
TEMA 3: Nacimiento y evolución del trabajo social	Marco histórico-social del siglo XIX. La cuestión social. La estructuración de la ayuda al necesitado en el siglo XIX. Aportaciones teóricas y organizaciones sociales vinculadas al nacimiento del trabajo social. La consolidación del trabajo social: profesión y disciplina. Los primeros centros de formación y las primeras organizaciones profesionales.
TEMA 4: Origen y evolución del trabajo social en España	Breve referencia histórica a la acción social en España: Concepción Arenal: precedente del trabajo social en el estado español; la beneficencia en el período franquista. Nacimiento y desarrollo del trabajo social en el estado. Trabajo Social internacional.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	15	20	35
Trabajo tutelado	12	15	27
Metodologías basadas en investigación	2	20	22
Portafolio/dossier	15	15	30
Examen de preguntas objetivas	1	35	36

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte del docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Bases teóricas y/o directrices para los trabajos y ejercicios a desarrollar por el alumnado.
Trabajo tutelado	Los/Las estudiantes, de manera individual o en grupo, elaborarán aquellos ejercicios que se les encomienden relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje. Este trabajo será supervisado por el docente en el que alcanza a la búsqueda y recogida de información, a la *estructuración correcta del trabajo, al manejo de bibliografía, a la buena redacción, a la presentación, a la exposición etc.

Metodologías basadas en investigación	Diálogos participativos de las personas integrantes del aula sobre temas o cuestiones específicas vinculadas con el objeto de la materia. Pueden derivar de los contenidos de la materia o de estos y de su vínculo con la actualidad. Las propuestas de tema serán realizadas por el profesorado o por el alumnado.
Portafolio/dossier	Recopilación del trabajo del/la estudiante con el objetivo de demostrar sus esfuerzos, progresos y logros en un área. La recopilación debe incluir contenidos elegidos por el/la alumno/a, los criterios de selección y evidencias de autorreflexión.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La atención personalizada, con el fin de resolver dudas de las clases teóricas y prácticas, se desarrollará tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en aulas) como no presenciales (consultas vía e-mail).
Metodologías basadas en investigación	La atención personalizada se desarrollará con antelación a la realización de los debates, tanto a través de actividades presenciales (tutorías) como no presenciales (consultas vía e-mail), así como durante los debates en aulas, comentando y valorando las intervenciones del alumnado.
Portafolio/dossier	La atención personalizada consiste en orientar al alumnado en los contenidos elegidos por el/la alumno/a, los criterios de selección y evidencias de autorreflexión. A final de curso se entregará un dossier con todos los trabajos realizados

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se valorarán los ejercicios realizados por el alumnado, con la supervisión del profesorado de manera individual y/o en grupo. Se tendrá en cuenta a progresión, interés, innovación, busca de fuentes y capacidad de incorporar referencias adecuadas. *Insírese dentro de los *GMs.	30	A4 B3 C8 D2 B6 C10 D10 C12 D11 C13 D14 C14 D15 C17 D16 C18 D17 C19 D21 C20 D22 C21 D24 C22 C23 C25
Portafolio/dossier	Se valorará a *carpeta o *portafolio dossier entregado al final de curso con todos los trabajos realizados en grupos medianos y pequeños, trabajos *grupais e individuales, lecturas recomendadas, reflexión. Se tendrá en cuenta a progresión, *interés, innovación, *búsqueda de fuentes y capacidad de incorporar referencias idóneas. *Insírese en los *GMs y *GPs	30	
Examen de preguntas objetivas	El examen es una prueba tipo test de 40 preguntas, que pondera un 40% en el global, es *decir, para aprobar requiere una calificación mínima de un 4 sobre 10. Cada pregunta ofrece cuatro alternativas de respuesta, en las que sólo una de ellas es correcta. Cada 3 respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta.	40	C13 D8 C14 D10 C17 D11 C18 D12 C20 D15 C25 D17 D18 D19 D20 D21 D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE.

Evaluación continua: La evaluación de las/los estudiantes matriculadas/los en la materia se hará atendiendo a los criterios explicados en la guía docente. La evaluación continua implica una asistencia mínima a un 80% de las aulas. La evaluación será preferentemente continua, el alumnado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo al docente en el plazo establecido. Pruebas, prácticas, ejercicios individuales o grupales que formarán parte de la carpeta/dossier a presentar al final de curso: 30%; Pruebas, práctica, resolución, en formato de trabajo tutelado:

30%; Prueba: examen de preguntas tipo test: 40%.CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (2ª oportunidad): Las pruebas (parte teórica y/o parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese curso académico. No se guardarán notas de un curso a otro.En la 1ª oportunidad, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ADDAMS, J., **Hull House: El valor de un centro social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo, 2014

AGUILAR, M. J., **Concepto y metodología en trabajo social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo, 2013

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. e ALEMÁN BRACHO, C., **Introducción al Trabajo Social**, Alianza Editorial, 2003

RED VEGA, N., **Aproximaciones al Trabajo Social**, Siglo XXI, 1993

ANDER-EGG, E., **Historia del trabajo social**, Lumen, 1994

Bibliografía Complementaria

ANDER EGG, E., **Diccionario del Trabajo Social**, Lumen, 1995

BARBERO, J.M., **El Trabajo social en España**, Mira Editores, 2002

CERDEIRA GUTIÉRREZ, I., **Los servicios sociales del franquismo a la Constitución**, Cuadernos de Trabajo Social, nº 0, 1987

HERAS, P. de las, **La construcción histórica de una profesión**, Publicaciones de la UPCO, 2000

PASTOR SELLER, E. e MARTÍNEZ-ROMÁN, M.A. (coords.), **Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva comparada**, Grupo 5, 2014

PELÁEZ, E., **Trabajo Social en España. Situación y perspectivas**, Servicios Sociales y Política social, nº 20, 1990

RICHMOND, M., **Diagnóstico Social**, Consejo General del Trabajo Social - Paraninfo, 2008

RUBÍ, C., **Introducción al Trabajo Social**, Euge, 1991

ZAMANILLO, T., **Epistemología del Trabajo Social. De la evidencia empírica a la exigencia teórica**, Ediciones Complutense, 2018

ZAMANILLO, T. GAITÁN, L., **Para comprender el trabajo social**, Verbo Divino, 1991

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Política social/O05G220V01404

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Ciencia política: Política y democracia/O05G220V01102

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Otros comentarios

Se recomendarán materiales audiovisuales y literatura relacionados con la materia.

-Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

A MOOVI SE SUBIRÁ FOTO AL INICIO DE CURSO, ASÍ COMO LOS DATOS PERSONALES Y TELÉFONO DE CONTACTO.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Fundamentos jurídicos**

Asignatura	Derecho: Fundamentos jurídicos			
Código	005G220V01201			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Garriga Domínguez, Ana			
Profesorado	Feijóo Miranda, José Garriga Domínguez, Ana			
Correo-e	agarriga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La guía docente que se presenta corresponde a la asignatura de formación básica "Fundamentos jurídicos", con 6 ECTS. Tiene su origen en la materia "Derecho, ciudadanía y trabajo social" dividida en dos asignaturas: Fundamentos jurídicos, y Derecho y Trabajo Social. Fundamentos jurídicos constituye el inicio de la formación jurídica de los futuros graduados en Trabajo Social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos

C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C4	D3
	A3	B4	C13	D8
	A4		C19	D9
	A5		C25	D10
				D15
				D16
				D17
				D19
				D23
Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales, la aplicación de la prácticas política y la intervención del poder judicial en la resolución de conflictos.	A1	B2	C1	D1
	A2	B6	C2	D2
	A3		C3	D3
	A4		C4	D8
	A5		C13	D9
			C14	D10
			C17	D16
			C19	D17
			C20	D18
			C25	D19
Conocer las principales instituciones jurídicas y políticas	A1	B5	C3	D2
	A2	B6	C15	D9
	A3		C21	D24
	A4		C25	
	A5			
Conocer los principios éticos del Estado Social y Democrático de Derecho	A1	B2	C2	D9
	A2	B4	C4	D10
	A3	B6	C13	D15
	A4		C19	D16
	A5			D17
Conocer y comprender el marco normativo de las distintas fuentes de producción normativa.	A2	B1	C2	D1
	A3	B4	C3	D2
	A4		C14	D3
	A5		C15	D8
			C17	D9
			C19	D16
Conocer los fundamentos de los derechos humanos y, en particular, de los derechos sociales.	A1	B1	C2	D3
	A2	B2	C13	D9
	A3	B4	C19	D10
	A4	B5	C25	D15
	A5	B6		D17
				D24

Identificar y afrontar los problemas de la ciudadanía relacionados con los derechos fundamentales.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4	C3 C4 C13 C14 C19 C25	D3 D4 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D24
Apreciar la multiculturalidad y la diversidad.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C25	D4 D14 D15 D19 D24
Conocer y comprender el marco jurídico de los derechos humanos en sus diferentes categorizaciones jurídicas y su protección, especialmente el derecho a la intimidad y la protección de datos personales y la sus implicaciones en la intervención social.	A1 A2 A3 A4	B2 B4 B5 B6	C2 C4 C13 C14 C17 C19 C25	D1 D2 D9 D10 D15 D16 D17 D24
Conocer los nuevos derechos del Estado Social.	A1 A2 A4 A5	B1 B2 B4	C4 C13 C14	D1 D9 D15 D16 D17

Contenidos

Tema	
TEMA 1. El concepto de Derecho.	Aproximación al concepto de Derecho. El Derecho como sistema normativo. Validez, eficacia y justicia. El Derecho como forma de organización social. El Derecho y otros órdenes normativos.
TEMA 2. Fuentes de producción normativa.	La producción normativa. El derecho legal y el derecho judicial. Otras formas de producción normativa.
TEMA 3. Legitimidad del poder y justicia del derecho	Legitimidad del poder y justicia del Derecho. La justicia formal: la seguridad jurídica. La justicia material: libertad, igualdad y solidaridad. Los principios y los derechos como desarrollo de los valores. El Estado de Derecho y sus tipos.
TEMA 4. Derechos fundamentales I	Los derechos fundamentales como concepto histórico. Evolución cronológica de su conocimiento y conceptualización. Valores superiores y derechos fundamentales. La doble dimensión de los derechos fundamentales en la Constitución: objetiva y subjetiva.
TEMA 5. Derechos fundamentales II	Los derechos fundamentales en el sistema constitucional español. Garantías de los derechos fundamentales en el sistema español.
TEMA 6. Los derechos fundamentales y el trabajo social.	El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en Trabajo Social. Derechos y libertades de los extranjeros en España: la función del trabajador social. El respeto a los derechos fundamentales de los penados. Los menores como titulares de derechos fundamentales.
TEMA 7. Igualdad y solidaridad en el estado social y democrático de derecho.	El Estado social y democrático de Derecho. De la igualdad formal a la igualdad material. La prohibición de discriminación. Concepto y justificación de la discriminación positiva. Problemas actuales y crisis de la solidaridad en los estados contemporáneos.
TEMA 8. Los derechos económicos, sociales y culturales	Los derechos fundamentales y los derechos sociales. Caracterización de estos derechos. Derechos sociales y necesidades básicas. Los derechos sociales como derechos prestacionales. La titularidad de los derechos sociales. Derechos sociales como derechos de igualdad. Los principios rectores de la política social y económica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	7	7	14
Estudio de casos	12	49	61
Lección magistral	19.5	49	68.5
Práctica de laboratorio	3	0	3
Estudio de casos	0.5	0	0.5
Examen de preguntas objetivas	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	Asistencia o preparación en pequeños grupos de un tema y exposición oral de las principales conclusiones del estudio.
Estudio de casos	Planteamiento y realización de actividades de carácter práctico.
Lección magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales dirigida al alumnado, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Seminario	elaboración de trabajos, exposición y debate
Estudio de casos	Supuestos prácticos sobre el contenido de la materia

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Práctica de laboratorio	Pruebas de carácter periódico destinadas a valorar la correcta comprensión y aplicación de los contenidos de la materia, el análisis y el razonamiento críticos. Para superar la materia será necesario alcanzar en las pruebas una nota media de 5 puntos	30	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C13 C14 C15 C17 C25	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D17
Estudio de casos	Seminarios Asistencia y evaluación del estudio intensivo de determinados temas, discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones. Asistencia a las acciones tutoriales de la materia.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1	C20 C21	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D14 D16 D17 D19
Examen de preguntas objetivas	Pruebas objetivas dirigidas a recodar los contenidos previos adquiridos. Puede consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o/y de una prueba tipo test. . Con esta metodología se evalúa el resultado de aprendizaje que figura en el apartado segundo de la guía docente. Se realizarán dos pruebas parciales con un valor del 30% (sobre el 60%). Para superar esta parte de la materia será necesario obtener un 5 en cada una de estas pruebas parciales.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C13 C14 C15 C17 C19 C20 C21 C25	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) Evaluación continua:

- La evaluación de los/as estudiantes matriculadas/os en la materia se harán atendiendo a los criterios explicados en la guía docente.

- La evaluación continua implica una asistencia mínima de un 80% a las clases

- La evaluación será preferentemente continua. El estudiante que reuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo en el plazo establecido.

B) Evaluación global . Descripción (aspectos/criterios):

- Evaluación teórica: examen teórico que recogerá los contenidos relativos a la materia impartida durante las clases de aula.

Calificación: hasta el 60%

- Evaluación del estudio de casos: examen teórico-práctico. Calificación: hasta 30 %.

-Evaluación de temas específicos (seminarios): entrega de una trabajo de investigación sobre un tema de la materia: hasta el 10%. Límite de entrega del trabajo: fecha oficial del examen.

C) Segunda oportunidad: se evaluarán las competencias y aspectos no superados en la primera convocatoria. académico

d) las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) .

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para el alumnado del curso puente, garantizando, en todo caso, la consecución de competencias y resultados de aprendizaje recogidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la que se informará de las pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para el alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez González, S. y Garriga Domínguez, A., **Fundamentos jurídicos y teoría de la justicia. Grado en Trabajo social**, Dykinson, 2016,

Bibliografía Complementaria

DE LUCAS, J. y otros, **Introducción a la Teoría del Derecho**, Tirant lo Blanch, Valencia, 1994,

DÍAZ, E, **Estado de Derecho y sociedad democrática**, Taurus, 1991,

Peces-Barba Martínez, G, **Curso de derechos fundamentales. Teoría general**, BOE, 1999,

Pérez-Luño, A.E, **Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución**, Tecnos, 2005,

Rubio Llorente, F., **Derechos fundamentales y principios constitucionales**, Ariel, 1995.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho: Derecho y trabajo social/O05G220V01401

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estadística: Estadística aplicada a la investigación social**

Asignatura	Estadística: Estadística aplicada a la investigación social			
Código	O05G220V01202			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Domínguez Alonso, José			
Profesorado	Domínguez Alonso, José			
Correo-e	jdalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Principios fundamentales de la investigación social: paradigmas, enfoques, cuestiones éticas y tipos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas aplicadas a la investigación social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Trabajo en un contexto internacional
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

1.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social a lo largo de sus diversas fases.	A2	B2	C3	D1
	A3	B5	C4	D2
	A4	B6	C5	D3
	A5		C10	D4
			C12	D8
			C19	D9
			C22	D10
			C23	D11
				D12
				D16
				D17
				D18
			D20	
			D22	
3.- Conocer, comprender y evaluar el papel de la investigación como indagación y participación reflexiva en la construcción de la realidad social.	A2	B4	C4	D1
	A3	B5	C5	D2
	A4	B6	C10	D3
	A5		C12	D4
			C15	D8
			C17	D9
			C22	D10
			C25	D12
				D16
				D17
			D18	
			D19	
			D20	
4.- Capacidad de analizar y *sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.	A2	B1	C3	D1
	A3	B4	C5	D2
	A4	B6	C9	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C15	D9
			C22	D10
				D11
			D16	
			D17	
5.- Conocimiento y habilidades en la busca de información a partir de una diversidad de fuentes.	A3	B2	C3	D1
	A4	B5	C4	D2
	A5	B6	C5	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C22	D9
				D11
			D16	
			D17	
6.- Desarrollar una actitud ética en concordancia con los distintos procedimientos *investigativos y con el Trabajo Social.	A1	B1	C2	D1
	A3	B2	C3	D2
	A4	B4	C4	D3
	A5		C5	D4
			C9	D8
			C12	D9
			C17	D10
			C18	D17
			C22	D19
			C23	D20
			D22	
			D23	

7.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.	A2	B2	C3	D1
	A3	B4	C4	D2
	A4	B5	C5	D3
	A5	B6	C7	D4
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D11
			C17	D13
			C18	D16
			C19	D17
			C22	D18
				D19
				D22
8.- Capacidad de evaluar las diferencias de punto de vista en la cosecha de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.	A3	B1	C2	D1
	A4	B4	C3	D2
	A5	B5	C4	D3
		B6	C5	D6
			C6	D7
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D12
			C15	D13
			C17	D15
			C18	D17
			C19	D19
			C22	D20
			C23	D22
				D23
				D24

Contenidos

Tema	
1. Introducción: conceptos básicos.	Introducción. Acepciones del tenérmelo. Clasificación básica de la estadística: descriptiva y inferencial, teórica y aplicada. El papel de la estadística en la investigación social. Población. Muestra: tipos de muestra. Parámetro. Estadístico. Variable: concepto, tipos de variables: cualitativas, cuantitativas. Escalas de medida: nominales, ordinarias, intervalo, razón.
2. Organización y presentación de datos.	Introducción. Distribución de frecuencias: supuestos de distribución intraintervalo. Representaciones gráficas: representaciones gráficas de uso frecuente, otras representaciones gráficas. Convenciones sobre las representaciones gráficas. Tendenciosidad en las representaciones gráficas. Propiedades de las distribuciones de frecuencias. Diagrama de tallo y hojas. Tratamiento informático con SPSS.
3. Propiedades de las distribuciones de frecuencias.	Introducción. Medidas de tendencia central: moda, mediana, promedio. Medidas de variación: varianza, desviación típica. Otras medidas de variación: rango, amplitud semiintercuartil, coeficiente de variación. Medidas de posición: centiles o percentiles. Otros cuantiles: deciles, cuartiles. Medidas de asimetría y curtose: asimetría: índices de asimetría; curtose: índices de curtose. Tratamiento informático con SPSS.
4. Puntuaciones típicas y escalas derivadas.	Introducción. Puntuaciones típicas: concepto, propiedades, puntuaciones típicas y curva normal: propiedades. Escalas derivadas: transformación de unas puntuaciones en otras. Tratamiento informático con SPSS.
5. Correlación.	Introducción. Concepto. Representación gráfica. Cuantificación de una relación lineal: propiedades del coeficiente de correlación de Pearson, valoración e interpretación de una correlación, a matriz de correlaciones. Otros coeficientes de correlación: Spearman, contingencia, biserial puntual, PHI. Tratamiento informático con SPSS.
6. Técnicas de estadística inferencial.	Introducción. Concepto. Elementos básicos de la estadística inferencial. Modelos de distribuciones de probabilidad inferencial. Estimación de parámetros. Contraste de hipótesis de medias. Contraste de hipótesis sobre proporciones. Tratamiento informático con SPSS.

7. Análisis de varianza.

Análisis de varianza de un factor. Concepto. Modelos de RENEVA. Lógica del RENEVA de un factor: estructura de los datos y notación, supuestos, estadístico de contraste: fuentes de variación, sumas de cuadrados, grados de libertad, medias cuadráticas, estadístico de contraste F. Supuestos de la prueba. Comparaciones múltiples a posteriori. Tratamiento informático con SPSS.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	26	0	26
Trabajo tutelado	1.5	45	46.5
Seminario	22.5	34	56.5
Examen de preguntas objetivas	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	<p>Las sesiones magistrales son el elemento fundamental para transmitir los conocimientos sobre cualquier disciplina. La docencia se centra en la exposición teórica de los contenidos correspondientes a los diferentes temas del programa de la materia.</p> <p>Para facilitar la comprensión y dominio de la metodología se hará una introducción a cada tema, con aclaración conceptual y terminológica.</p> <p>Se realizarán una serie de ejercicios prácticos, para ayudar al alumno tanto en la asimilación de los contenidos como estimulando su participación y discusión, donde también se clarificarán aspectos que necesiten una explicación más amplia.</p> <p>Se desarrollará en gran grupo.</p>
Trabajo tutelado	Realización, presentación y defensa de un proyecto de investigación cuantitativa-cualitativa.
Seminario	<p>Se desarrollarán en el grupo mediano, en trabajo colaborativo, serán el complemento de las sesiones magistrales. Tratarán sobre un tema específico, con la finalidad de profundizar en los contenidos teóricos de la materia. Los estudiantes, de manera individual o en grupos de 4, elaborarán un trabajo de investigación sobre un tema específico de la materia de su interés. Estos trabajos cumplen con dos objetivos básicos: constituyen el complemento esencial de la materia y, representa la iniciación del alumnado a la práctica de la investigación en el ámbito social. En su desarrollo hay un nivel teórico, consistente en la lectura y comentario de la bibliografía sobre el tema, a partir del que los alumnos elaborarán el marco teórico, interpretarán los resultados alcanzados, y un nivel práctico correspondiente a la recogida de los datos. Estos dos niveles se concretan en la elaboración de un informe de investigación siguiendo las pautas, procesos y procedimientos que se deben seguir al realizar un trabajo académico en el ámbito social. Este trabajo será bajo la dirección y orientación del profesor.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se llevarán a cabo en grupos medianos *distribuidos en subgrupos de 3 a 5 alumnos.
Trabajo tutelado	Elaboración de un proyecto de investigación en grupo supervisado paso a paso por el profesor.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	En las sesiones grupos medianos se orientará la realización de las tareas para el diseño y elaboración del trabajo de investigación a entregar por escrito con formato académico. Acciones de obligado *complimento en tiempo y forma para alcanzar una evaluación positiva.	40	A4 A5	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C12 C15 C18 C19 C22 C23 C25	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24	
Seminario	Los alumnos habían debido realizar las tareas encomendadas para cada sesión del seminario y se corresponderán con los pasos básicos de una investigación. La asistencia será necesaria para poder alcanzar la calificación de este apartado, y *ademáis debe presentar las tareas encomendadas.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C3 C5 C6 C8 C9 C10 C15 C17 C22 C23	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D18 D19 D22 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Constará de 20 a 30 preguntas de respuesta alternativa utilizando en su corrección a fórmula: $la-y/*n-1$. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales.	40	A1 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C12 C15 C17 C18 C19 C22 C23 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos entregarán la ficha al profesor en el primero mes de clase, especificando el tipo de asistencia elegido. En los criterios de evaluación final de la materia se tendrán en cuenta todo el conjunto de aspectos incluidos en los diferentes apartados de esta Guía Docente, directamente vinculados con el seguimiento del ritmo de aprendizaje del alumno, tomando como punto de partida a observación sistemática diaria del profesor desde lo primer día de clases.

Criterios específicos de evaluación para alumnado asistente

Serán alumnos asistentes los que tengan una asistencia mínima, de un 80% en las Sesiones Magistrales y un 80% en los Seminarios. Las puntuación que pueden alcanzar por apartados serán:

1.- Prueba tipo test (ata un máx. de 4 puntos) y mín. de 2. Con una puntuación inferior a 2, no se alcanzaría la puntuación positiva en la materia.

2.- Seminarios Grupos Medianos (máx. 1 punto), asistencia y participación.3.- Trabajos tutelados: presentación-entrega de los trabajos y uno (máx. 4 puntos) Otras: por la exposición (1 punto).

B) Criterios específicos de evaluación para alumnado NO ASISTENTES Deberán ponerse en contacto con el profesor lo antes posible, pero alomenos en el primero mes de clases. Las puntuaciones que pueden alcanzar serán las siguientes: 1.- Prueba

tipo test (máx. 6 puntos)

2.- Trabajo tutelado (máx. 4 puntos)

C) Segunda convocatoria Los alumnos que no alcancen positivamente alguna de las partes de que consta la evaluación de esta materia, podrán recuperarla en la convocatoria de julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobados en ese curso académico.

D) El sistema de calificaciones se expresará numéricamente, de acuerdo con el establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE del 18), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Las fechas oficiales de exámenes se pueden consultar en la página web de la facultad en el espacio 'fechas de exámenes'.

a. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá adaptarse para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes matriculados en el programa PIUNE (PAT).

b. Para las asignaturas que forman parte del curso puente se deberá incluir una referencia específica para tener en cuenta la especificidad y experiencia profesional de este colectivo: Con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, se deberán desarrollar los contenidos, planificación, metodologías y Los recursos y el sistema de evaluación se adaptarán a los estudiantes de la asignatura puente, garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la que se proporcionará información sobre las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta asignatura para los alumnos del curso puente o profesionales en ejercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hernández, R.; Fernández, C. e Baptista, P., **Metodología de la investigación**, Quinta edición, McGrawHill, 2010

Facal Fondo, T., **Guía para elaborar un proyecto de investigación social**, Primera edición, Paraninfo, 2015

Bibliografía Complementaria

Anguera, M.T., **Metodologías cualitativas: Características, procesos y aplicaciones**. En M.A. Verdugo, M. Crespo, M. Badía y B. Arias (coords): **Metodología en la investigación sobre discapacidad. Introducción al uso de**, Publicaciones INICO, 2008

Arnau, J. y Bono, R., **Diseños de investigación aplicados (CD-ROM)**, Edicions Universitat de Barcelona, 2003

Corbetta, P., **Metodología y Técnicas de Investigación Social**, McGraw Hill, 2007

Guinot, C. (coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social**, Universidad de Deusto, 2007

Vallejos, A.F. y Orti, M., **Métodos y Técnicas de Investigación Social**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Hernández Sampieri, **Metodología de la Investigación Social**, Quinta edición, McGraw-Hill, 2014

Losada, J.L. y López Feal, R., **Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales**, Thompson Editores Spain/Paraninfo, 2003

Callejo, J. y Viedma, A., **Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención**, Síntesis, 2010

Bisquerra, R. (Coord.), **Metodología de la investigación educativa**, La Muralla, 2004

Gil, J.A., **Métodos de investigación en educación. Volumen III. Análisis multivariante**, UNED, 2010

McMillan, J. y Schumacher, S., **Investigación educativa**, Pearson Educación, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Otros comentarios

El alumnado debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Conocer los apuntes y material básico de la materia, siguiendo diariamente las exposiciones magistrales del aula.
2. Planificar y organizar los grupos de trabajo, para elegir el tema de su interés y *comenzar su desarrollo.

3. Preguntar cada día las dudas al profesorado.

4. Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología: Sociología general**

Asignatura	Sociología: Sociología general			
Código	005G220V01203			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Vázquez Silva, Iria			
Profesorado	Vázquez Silva, Iria			
Correo-e	ivazquez@uvigo.es			
Web	http://http://webdep11.webs.uvigo.es/			
Descripción general	Posibilitar la *familiarización y *asimilación de conceptos, generalidades y teorías sobre el comportamiento social, la construcción de la realidad y su estudio. Fomentar la capacidad de enfrentarse *críticamente con las expresiones y fenómenos sociales. Facilitar el acceso a las fuentes de reflexión sociológica.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D13	Trabajo en un contexto internacional

D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1) Adquirir conocimiento de la disciplina como ciencia auxiliar del trabajo social.	A1	B2	C25	D1
	A2			D2
				D3
				D4
				D6
				D7
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
			D17	
			D18	
			D19	
			D20	
			D22	
			D23	
			D24	
2) Adquirir conocimiento de las teorías sociales que dieron lugar a las diferentes corrientes de pensamiento actual.	A1	B2	C20	D1
	A4			D2
	A5			D3
				D4
				D6
				D7
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
			D17	
			D18	
			D19	
			D20	
			D22	
			D23	
			D24	

3) Adquirir conocimiento de los contextos institucionales y procesos sociales en los que realiza sus funciones el trabajo social.	B1 B2	C22	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24	
4) Conocimiento de las principales problemáticas sociales.	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C2 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
5) Capacidad para reunir y analizar información.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C10 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

6) Capacidad para el trabajo en equipo

A1	C10	D1
A2		D2
A3		D3
A4		D4
A5		D6
		D7
		D8
		D9
		D10
		D11
		D12
		D14
		D15
		D16
		D17
		D18
		D19
		D20
		D22
		D23
		D24

Contenidos

Tema	
1) Origen, características, y aplicaciones de la sociología	1.1.- Cambio social y origen de la disciplina 1.2.- Objeto y métodos 1.3.- Aplicaciones de la sociología e intereses compartidos con el trabajo social
2) Teoría sociológica	2.1.- Referentes clásicos: precursores 2.2.- Teorías contemporáneas 2.3.- Interpretaciones recientes de la complejidad social
3) Cultura, individuo e interacción social	3.1.- Cultura, sociedad, y diversidad 3.2.- Socialización, familia y ciclo vital
4) Estructura social, desigualdad, y *estratificación social: Género y Migraciones	4.1.- Las interpretaciones de la estructuras sociales 4.2.- Desigualdades sociales: Género y migraciones 4.3.- Conceptos y perspectivas del análisis de la *estratificación
5) Exclusión social.	5.1.- Sesgos en las mediciones. 5.2.- Pluralidad de enfoque en la exclusión social 5.3.- Itinerarios específicos de exclusión social: violencia de género y violencia machista institucional

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	27	49
Seminario	15	15	30
Talleres	8	0	8
Examen de preguntas objetivas	1	30	31
Trabajo	0	24	24
Observación sistemática	0	8	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición de los temas del programa fomentando el debate y la participación.
Seminario	Sesiones en grupo mediano para afondar sobre los temas de la materia, y discutir el diseño, realización y presentación de una investigación sobre una problemática social.
Talleres	Sesiones quincenales con los grupos de trabajo, para hacer seguimiento de las tareas asignadas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Seguimiento y atención a las dudas y problemas que surjan al largo del proceso de enseñanza y aprendizaje
Talleres	Seguimiento y atención a las dudas y problemas que surjan al largo del proceso de enseñanza y aprendizaje

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Examen de preguntas objetivas	40	A1			D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D16 D18
Trabajo	Elaboración de un trabajo de grupo sobre un tema social acotado previamente en las clases de seminarios y *obradoiros.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C2 C10 C20 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
Observacion sistemática	Jornadas y reflexiones en el aula. Entrega de ejercicio crítico de reflexión	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C2 C10 C20 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continua supondrá la asistencia de un 80% de las aulas.

Es necesaroo conseguir un mínimo de un 4 en las pruebas de la materia para poder hacer la suma del resto de las cualificaciones obtenidas en el cuatrimestre.

En el caso de no hacer seguimiento de la evaluación continua, el examen de la convocatoria oficial supondrá el 100 % de la cualificación

De no superar la materia en la primera convocatoria, las cualificaciones obtenidas en la modalidad evaluación continua del cuatrimestre se guardarán hasta la realización del examen de la segunda convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Giddens, A., **Sociología**, 7ª, Alianza, 2014

Giner, S., Lamo de Espinosa, E., **Diccionario de Sociología**, 1ª, Alianza, 2013

Macionis, J. y Plummer, K., **Sociología**, 4ª, Prentice Hall, 2011

Ritzer, G., **Teoría sociológica clásica**, 1ª, Mc Graw-Hill, 1991

Ritzer, G., **Teoría sociológica contemporánea**, 1ª, Mc Graw-Hill, 1993

Vázquez Silva, Iria, **Cómplices. A violencia machista institucional**, 1º, Galaxia, 2020

Bibliografía Complementaria

Appadurai, Arjun, **El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2015

Bauman, Z., **Modernidad líquida**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2003

Bayoit, G., **El cambio social. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas**, 1ª, Siglo XXI, 2008

Beck, U., **La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad.**, Paidós, 2006

Beck, U., **¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización**, 1ª, Paidós, 1998

Castells, M. (ed.), **La sociedad red: una visión global**, 1ª, Alianza Editorial, 2006

Castel, Robert, **el ascenso de las incertidumbres: : trabajo, protecciones, estatuto del individuo**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2010

García Ferrando, M., **El análisis de la realidad social**, 3ª, Alianza, 2010

Rocher, G., **Introducción a la sociología general**, 12ª, Herder, 1996

Saco, A., **Destripando la sociedad**, 1ª, Tórculo, 2007

Vázquez Silva, Iria, **Muller inmigrante, lingua e sociedade**, 1º, Galaxia, 2017

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Epistemología del trabajo social**

Asignatura	Epistemología del trabajo social			
Código	005G220V01204			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Perdiz Álvarez, María Celsa			
Profesorado	Perdiz Álvarez, María Celsa			
Correo-e	mcperdiz@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una materia obligatoria, incluida en el módulo del título de grado denominado: El Trabajo Social, Conceptos, Modelos, Teoría y Aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Fundamentos del Trabajo Social. Pretende como objetivo general acercarse a construcción del Trabajo Social como disciplina y profesión.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer y comprender la epistemología del Trabajo social	A1	B1	C5 C6 C13 C14 C17	D11 D12 D14 D15
2. Promover actitudes de relación interpersonal.	A4	B2 B3	C3 C10 C15 C17 C23 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D22 D23
3. Potenciar actitudes de autocrítica, tolerancia e innovación.		B1 B2	C6 C10 C19 C22 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D11 D16 D17 D19 D22 D23

4. Reconocer la diversidad, la diferencia y la multiculturalidad como fuente de crecimiento personal y social.	A2 A3 A4	B1 B2 B3	C3 C5 C6 C8 C13 C15 C22 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D24
5. Comprender las responsabilidades propias del futuro trabajador social.	A2	B3	C15 C17 C22 C23 C25	D3 D10 D17 D19 D22 D23
6. Aprender a trabajar en equipo multidisciplinar y/o interdisciplinar	A4	B1 B2	C14 C17 C23	D2 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D16 D19
7. Comprender el sentido del respeto hacia los usuarios.	A1 A5		C6 C8 C19 C22 C24	D17
8. Adaptarse a situaciones nuevas.	A4 A5	B2	C17 C23 C25	D8 D10 D16 D19 D22 D23
9. Aprendizaje autónomo, crítico y continuado.	A2 A5	B2	C3 C24	D8 D10 D16 D17 D18 D23 D24
10. Actualización permanente, actitudes y habilidades propias del trabajo científico y de la investigación.	A3 A4 A5	B2	C23 C25	D1 D2 D3 D16 D19 D23 D24
11. Sensibilidad respecto temáticas de concienciación social	A5	B3	C13 C25	D15 D17 D19 D23 D24

Contenidos

Tema

NATURALEZA Y APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE TRABAJO SOCIAL	.Epistemología .Naturaleza .Concepto de Trabajo Social
EL OBJETO DEL TRABAJO SOCIAL	. Concepto . Concepciones del objeto a lo largo de la historia del T.Social . Diferentes delimitaciones objeto en T.S.
Las TEORÍAS DE INFLUENCIA EN EL TRABAJO SOCIAL	. Relación teoría-práctica-teoría . Teorías procedentes de las ciencias sociales/humanas . Los modelos de intervención en trabajo social
INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA CUESTIÓN METODOLÓGICA EN TRABAJO SOCIAL	. El método es la metodología . Las dimensiones o niveles . La evolución del método en T.Social
INTRODUCCIÓN A LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL	. Tipos de intervención . Funciones . Ámbitos de intervención . Niveles de intervención . Sectores de intervención
ASPECTOS ÉTICOS EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR/A SOCIAL	. Ética y T.S. . El código deontológico

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	20	40
Salidas de estudio	0	4	4
Trabajo tutelado	6	20	26
Seminario	7	10	17
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio de casos	3	8	11
Aprendizaje colaborativo.	2	8	10
Eventos científicos	2	0	2
Salidas de estudio	0	8	8
Examen de preguntas objetivas	2	20	22
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	6	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición general, por parte de las profesoras, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices relacionadas con la materia.
Salidas de estudio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones etc. de interés académico-profesional para el alumnado. Las salidas de estudios al barrio del Couto con la metodología Aprendizaje servicio queda condicionado a la aprobación de la actividad.
Trabajo tutelado	El alumnado, de manera individual o en grupo, elaborará un documento sobre la temática de la materia. Se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la recogida de información, lectura y manejo de bibliografía y redacción del documento final, pudiendo suponer la exposición del mismo.
Seminario	Seguimiento, atención y asesoramiento del alumnado para el desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Actividades introductorias	Situar al estudiantado en la materia, partiendo del que saben y conocen y relacionando los contenidos con los objetivos que se pretenden
Estudio de casos	Planteamiento de casos y lecturas prácticas relacionadas con la parte de la materia teórica que se está impartiendo
Aprendizaje colaborativo.	Se organizarán actividades dentro del aula como experiencia social y académica de trabajo grupal y aprendizaje compartido.
Eventos científicos	Invitación de expertos de la comunidad para desarrollar en el aula temas relacionados con la materia. Asistencia a jornadas y congresos científicos que aporten ampliación de conocimientos
Salidas de estudio	Cuando las circunstancias lo permitan se organizarán visitas a entidades o instituciones relacionadas con los contenidos de la Asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Las alumnas y alumnos recibirán apoyo individual de manera sistemática y continua de los trabajos que se le proponen en la materia, en aula y tutoría.
Seminario	Los grupos de trabajo tendrán supervisión de la profesora en su actividad grupal

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas objetivas	PARA EVALUACIÓN CONTÍNUA Y GLOBAL El examen consistirá en una prueba tipo test de 40 preguntas de respuesta única (con 2 alternativas) sobre la materia teórica desenvuelta en las sesiones magistrales. Deberán obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación. PESO 40 % Además para la modalidad evaluación global, deberá responder la 4 preguntas abiertas talas sobre la/las lecturas prácticas encomendadas. PESO 20%	40	C3 D1 C5 D2 C6 D3 C8 D8 C10 D9 C13 D10 C14 D11 C15 D12 C17 D14 C19 D15 C22 D16 C23 D17 C24 D18 C25 D19 D20 D21 D22 D23 D24
Examen de preguntas de desarrollo	PRUEBA B PARA EVALUACIÓN CONTÍNUA 20% Dinámica, asistencia y presentación en plazo PRUEBA B PARA EVALUACIÓN GLOBAL Deberán responder a 4 preguntas abiertas cortas sobre la/las lecturas prácticas encomendadas. PESO 20%	20	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.	40	A1 B2 C6 D1 A3 B3 C15 D2 A4 D3 A5 D8 D9 D11 D14 D17 D18 D19

Otros comentarios sobre la Evaluación

a. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

b. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad no serán objeto de evaluación en la 2ª, se conside, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico pero de no superar finalmente la materia no se guardarán para años venideros]. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultade(<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/education-ou7web7index.php>) en el espacio "exámenes 2024-2025". En ningún caso se harán exámenes parciales o modificación de fechas oficiales.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

DU RANQUET, M, **Los modelos en trabajo social. Intervención con personas y familias**, S.XXI,
DE LA RED, N., **Aproximaciones al trabajo Social**, Consejo General de Colegios Oficiales de diplomados en trabajo social y asistentes sociales,

FERNÁNDEZ- GARCÍA, T., **Fundamentos del trabajo social**, Alianza Editorial,

HOWE, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo social.**, Editorial Maristán.,

PAYNE. M., **Teorías Contemporáneas del Trabajo Social.**, Narcea.,

ROBERTIS, C., **Metodología de la Intervención en Trabajo Social.**, Ateneo,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Recomendaciones para superar la materia:

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una asignatura que requiere asentar y comprender de forma paulatina los contenidos.
- 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente a la misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general del profesorado, así como traer elaboradas las dudas el aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
- 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
- 4.-No saltarse las pautas de la organización del trabajo tutelado.
- 5.-Plantear las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula (en relación los contenidos y ejercicios) cómo en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para profundizar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula).

a. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

b. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad no serán objeto de evaluación en la 2ª, se considere, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico pero de no superar finalmente la materia no se guardarán para años venideros. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/education-ou7web7index.php>) en el espacio "exámenes 2024-2025". En ningún caso se harán exámenes parciales o modificación de fechas oficiales.

RECOMENDACIONES: Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS)

DATOS IDENTIFICATIVOS**Organización de los servicios sociales**

Asignatura	Organización de los servicios sociales			
Código	O05G220V01205			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Vázquez Pérez, Raquel			
Profesorado	Salgado Rodríguez, Eva María Vázquez Pérez, Raquel			
Correo-e	raquel.vazquez.perez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, *financiación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los *pilares fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere

C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y comprender la organización, estructura general, mecanismos de actuación y las principales prestaciones y programas que configuran el Sistema Público de Servicios Sociales	A1	B1 B2 B3 B4	C1 C2 C3 C5	
Promover cambios favorables en la vida de los individuos y familias a *través de la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.	A2	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2 C3 C5 C8 C13 C14 C16 C20	D1 D2 D3 D4 D8 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D24
Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar	A3 A4	B3 B5	C1 C2 C3 C5 C20 C21 C23 C25	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D24

Analizar *y *sistematizar la información que proporciona el *trabajo *cotidiano; administrar *y ser responsable de *su propio *trabajo.	A5	B2 B4 B5	C2 C3 C14 C16 C20	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18
---	----	----------------	-------------------------------	--

Conocer las funciones profesionales del/a trabajador/a social en la gestión de los servicios sociales y la participación nos mismos de las organizaciones públicas y personales.	A4	B2 B3 B4	C1 C2 C3 C5 C8 C13 C16 C20	D1 D2 D4 D9 D10 D16 D18
--	----	----------------	---	---

Contenidos

Tema	
El sistema público de servicios sociales.	Marco conceptual: naturaleza, objetivos y prestaciones básicas.
La organización territorial y competencial del sistema público de servicios sociales	Competencias estatales, autonómicas y locales.
La red de atención de los servicios sociales	Ámbito público. Ámbito personal. Tercero sector.
Marco normativo general de los servicios sociales	Contexto internacional. Contexto europeo. Normativa estatal. Normativa autonómica. Normativa local.
El sistema de servicios sociales en la comunidad autónoma gallega	Organización y estructura.
Los servicios sociales comunitarios básicos y específicos	Organización, gestión y estructura. Funciones del *T.S.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Salidas de estudio	7	1	8
Presentación	2	6	8
Seminario	3	6	9
Trabajo tutelado	3	9	12
Actividades introductorias	1	1	2
Trabajo tutelado	6.5	6.5	13
Lección magistral	22	44	66
Examen de preguntas objetivas	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Salidas de estudio	Visitas a instituciones *prestadoras de servicios sociales.
Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante lo docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio o proyecto. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas.
Trabajo tutelado	El *estudiantado, de manera individual o en grupo, elaborará aquellos ejercicios que se le encomiende relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje, será supervisado y tutelado por el profesor sobre lo que se refiere a la búsqueda y recogida de información, a la lectura y manejo de bibliografía, a la redacción, a la presentación, a la exposición etc.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto, reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia.
Trabajo tutelado	Lo/La estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de los docentes.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre la organización de un Departamento de Servicios Sociales, entre otros, basado en la materia impartida y siguiendo la legislación vigente. Incluirá *fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, *contextualización, redacción, valoración-conclusiones. Se valorará especialmente el uso del lenguaje *inclusiva y no discriminatoria en cualquiera de los ámbitos de intervención. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en *tutorías *grupais. Trabajo en grupo, supervisión de trabajos y exposición en el aula.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se incluye en este epígrafe la diversidad de trabajos encargados que forman parte del sistema de evaluación continua (lectura y defensa de artículos profesionales, libros de la bibliografía básica, supuestos prácticos...). Se valorará cada uno de los trabajos solicitados y presentados por el/la estudiante de manera individual y/o en grupo. Se tendrá en cuenta la presencia y participación activa en el aula. Hace falta tener aprobada esta parte para hacer promedio con la nota obtenida en la prueba tipo test. Se solicitará un dossier individual en el que se incluyan todas las prácticas, ejercicios y trabajos realizados. Se considerará parte del seguimiento evaluable de la parte práctica de la materia la realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test...) tendentes a comprobar en el aula la realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia sólo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 3.	30	B1 C1 D1 B2 C2 D2 B3 C3 D3 B4 C13 D4 B5 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D24
Trabajo tutelado	Por grupos el estudiantado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre la organización de un Departamento de Servicios Sociales, entre otros, basado en la materia impartida y siguiendo la legislación vigente. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización, redacción, valoración-conclusiones. Se valorará especialmente el uso del lenguaje inclusivo y no discriminatorio en cualquiera de los ámbitos de intervención. Asesoramiento por parte del/la docentes en el aula y en tutorías grupales. Además, otros trabajos en grupo, supervisión de trabajos y exposiciones en el aula.	30	A3 B1 C1 D1 A4 B2 C2 D2 A5 B3 C3 D3 B4 C5 D4 B5 C8 D8 C13 D9 C14 D10 C16 D11 D12 D14 D16 D17
Examen de preguntas objetivas	El estudiantado se examinará de la parte teórica de la materia desenvuelta en las sesiones magistrales y en los seminarios. La nota obtenida en el examen de la parte teórica será el 40% de la nota total y sólo hará promedio con la nota de la parte práctica si es igual o superior a 2 puntos (una vez ponderados). Para el alumnado de evaluación continua, el examen constará de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. Cada tres respuestas incorrectas se invalidará una respuesta correcta. El corte del aprobado se sitúa en 20.	40	A1 B1 C1 A2 B2 C2 B3 C3 B4 C5 B5 C8 C13 C14 C16 C20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Descripción de la evaluación

Evaluación continua:

· La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicados en la guía docente.

· La evaluación continua implica una asistencia mínima a un 80% de las aula. La planificación del proceso enseñanza-aprendizaje exige la presencia del estudiantado en las actividades prácticas que se desarrollarán durante lo curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Subrayar que no llega con estar en la clase (física o virtual) ni que lo que se evalúa es la simple "asistencia" al aula físico, sino que el evaluable son los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases presenciales o virtuales. Por lo tanto se le exigirá al estudiantado su presencia en las actividades a lo largo del curso(verificable con listados de asistencia) no pudiendo faltar la más del 20 por ciento del total de horas presenciales.

· La evaluación será preferentemente continua, el estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo al docente en el plazo establecido.

Evaluación global:

· **Prueba, práctica, ejercicio, presentación, etc. (30%)** Consistirá en la elaboración y entrega de un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre la organización de un Departamento de Servicios Sociales, entre otros, basado en la materia impartida y siguiendo la legislación vigente. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización, redacción, valoración-conclusiones. Se valorará especialmente el uso del lenguaje inclusivo y no discriminatoria en cualquiera de los ámbitos de intervención.

· **Prueba de preguntas objetivas, etc. (40%)** La parte teórica de la materia consistirá en la misma prueba tipo test establecida para el alumnado asistencial (40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales solo una es verdadera, en el que cada tres respuestas incorrectas se invalidará una correcta).

· **Prueba, práctica, resolución, examen de preguntas de desarrollo, etc. (30%)** Consistirá en responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de la bibliografía y la preparación de los trabajos tutelados que se le encargan al alumnado asistencial. En este sentido, en la parte práctica se podrán incluir preguntas a desarrollar y supuestos relacionados con los artículos, supuestos y prácticas desarrolladas en la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (2ª oportunidad)

Las pruebas (parte teórica el parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese cursos académico. No se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª oportunidad, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La cualificación se hace efectiva en la convocatoria extraordinaria.

MODALIDAD de EVALUACIÓN GLOBAL y CURSO PONTE

Las y los estudiantes que decidan optar por la evaluación global y Curso Ponte, deberán ponerse en contacto con la profesora para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes del plazo establecido.

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado no asistencial y del curso ponte garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso ponte o profesionales en ejercicio.

Otros comentarios a tener en cuenta en la evaluación

No se guardarán notas de ninguna parte de la materia para el siguiente curso académico. Se exigirá que el estudiantado sepa escribir correctamente y sin faltas ortográficas (tildes gráficas y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse nos sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia. La materia puede ser estudiada por completo con los materiales existentes en Moovi y con el asesoramiento de las docentes a través de sus correos electrónicos o de tutorías presenciales o virtuales, previa cita.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/> en el espacio 'Exámenes 2023-24'

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Fernández, T., **Introducción a los Servicios Sociales**, UNED, 2004

Santos Martí, J., **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales.**, CGTS - Paraninfo, 2012

Vercouttes, J., **Servicios Sociales: organización y planificación**, Diego Marín, 2011

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital**

Asignatura	Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital			
Código	O05G220V01301			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Conde Rodríguez, María Ángeles			
Profesorado	Conde Rodríguez, María Ángeles			
Correo-e	angelesconde@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene la finalidad de asentar conocimientos básicos sobre el desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Es una materia de carácter básico que se imparte en el segundo curso tras haber cursado una aproximación genérica a la psicología a partir de la materia Psicología básica.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer las principales teorías y modelos del desarrollo.	A1 A2 A3 A5	B1	C22 C24	D1 D4 D9 D10 D16
3. Fomentar hábitos de trabajo que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.	A2 A3 A4	B1 B6	C1 C22	D2 D11 D18 D19 D23
2. Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación.	A1 A2 A3	B1 B2	C2 C22	D1 D4 D16 D18 D23
4. Desarrollar una actitud de cooperación, respeto, tolerancia y compromiso tanto en su trabajo como alumno/a como en su conducta profesional posterior.	A2 A4 A5	B1 B6	C2 C22 C24	D8 D11 D14 D17

Contenidos

Tema	
1. Concepto de desarrollo.	Precisiones conceptuales. Modelos teóricos explicativos del desarrollo. Principales teorías sobre el desarrollo. Los grandes problemas conceptuales: el papel de la herencia, el medio y los períodos críticos
2. Desarrollo físico y motor.	Factores que afectan al desarrollo del feto. Primeras conductas del recién nacido. Bases del desarrollo psicomotor. Desarrollo físico y progresos en el autocontrol.
3. Desarrollo cognitivo, intelectual, social y de la personalidad; propuestas para su promoción.	Desarrollo cognitivo Desarrollo sensorial, atencional y de la percepción. La memoria y la utilización de estrategias. Aparición y desarrollo del lenguaje. Desarrollo de la inteligencia Precisiones conceptuales. Teoría de Piaget: Período sensoriomotor, preoperatorio, operacional concreto, operacional formal. Desarrollo de la personalidad. Desarrollo afectivo: el apego. Factores de la personalidad. La adopción del sexo. El desarrollo moral. Las relaciones sociales. Los procesos de socialización. El conocimiento del mundo social. Contextos de interacción social. El juego y su influencia en el desarrollo.
4. La adolescencia, la edad adulta y la tercera edad: estudio de dichas etapas y desarrollo positivo en las mismas.	La adolescencia. Precisiones conceptuales. Cambios biológicos y psicológicos. Adolescencia edad de conflictos. Principales problemas adolescentes. La identidad personal. Adaptación social. La edad adulta. Precisiones conceptuales. La personalidad. Desarrollo intelectual. Familia y trabajo. Homosexualidad y adopción. El trabajo. La tercera edad. Mitos sobre el envejecimiento. Cambios físicos. Personalidad y concepto del [yo]. Aprendizaje y memoria. La jubilación. La muerte como tema evolutivo.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	12.5	35
Trabajo tutelado	15	40	55
Foros de discusión	7	26	33
Examen de preguntas objetivas	2	25	27

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos del temario de la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajos y/o ejercicios que el/la estudiante tiene que resolver
Trabajo tutelado	Presentación de aspectos de los contenidos de la materia previamente preparados, utilizando material proporcionado por el/la docente, además de las aportaciones personales que pueda realizar el estudiante, utilizando la bibliografía sugerida. Se realizará tanto de forma individual como empleando técnicas grupales participativas.
Foros de discusión	Actividades de análisis y reflexión sobre distintas cuestiones del desarrollo humano que faciliten la profundización teórico-práctica sobre los contenidos de la materia con el objetivo de promover actuaciones, tanto para la prevención como para la promoción y mejora de los mismos. Se realizará tanto de forma individual como empleando técnicas grupales participativas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Orientación sobre planificación, diseño y metodología de los trabajos prácticos. Supervisión y seguimiento en pequeños grupos del desarrollo de los proyectos de prácticas.
Foros de discusión	Apoyo y asesoramiento para la organización sobre las temáticas planteadas, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	El/la estudiante presentará distintos aspectos de forma oral y/o escrita de los contenidos de la materia, previamente preparados utilizando la bibliografía sugerida, exposición de actividades realizadas en el aula o fuera de la misma.	40	A1 A2 A3 A4	B1 B6	C2 C22 C24	D1 D2 D4 D8 D9 D10 D11 D18 D19
Foros de discusión	Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes por parte dos estudiantes, relacionados con los contenidos tratados en los grupos pequeños.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B6	C1 C2 C22 C24	D1 D8 D9 D10 D16 D17
Examen de preguntas objetivas	Pruebas que incluyen preguntas con diferentes opciones de respuesta sobre contenidos de la materia tratados en todas las sesiones.	30	A1 A2	B2	C22 C24	D1 D4 D9 D16 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Evaluación continua

Para optar a la evaluación continua se exige la asistencia regular de, al menos el 80%, de las sesiones de clase, trabajos tutelados y tutorías de grupos. El alumnado que no se alcance este porcentaje de asistencia pasará automáticamente a la modalidad de evaluación global.

Para superar la materia será necesario que las/los estudiantes obtengan en cada prueba o actividad objeto de evaluación como mínimo el 50% de la calificación de cada apartado.

Evaluación Global

Los estudiantes que opten por este sistema de evaluación o no puedan seguir la evaluación continua deberán realizar una prueba final que incluirá contenidos teóricos (60% de la nota) y prácticos (40% de la nota) de todos los contenidos de la materia.

Para superar la materia será preciso obtener en cada una de las partes un 50% de la calificación total de las mismas.

CONVOCATORIAS

Aquellas/os estudiantes que no superen alguna de las pruebas de evaluación podrán recuperarlas en las fechas oficiales correspondientes a la segunda oportunidad, en el mes de Julio, en la que se evaluarán las competencias no adquiridas en la primera oportunidad.

ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

FECHAS OFICIALES DE EXAMEN

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio 'exámenes'.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Delgado, B., **Psicología del Desarrollo. Desde la infancia a la vejez**, McGrawHill, 2009

Craig, Grace J., **Desarrollo psicológico**, 8ª ed., Pearson, 2001

García Madruga, J.A. e Pardo, P., **Psicología Evolutiva, Vol. 2**, UNED, 1997

Palacios, J, Marchesi, A. e Coll, C., **Desarrollo psicológico y educación: Vol. I. Psicología Evolutiva**, 2ª ed., Alianza Editorial, 1999

Papalia, D., **Desarrollo Humano**, 14ª ed, McGrawHill, 2021

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

- La asistencia a la primera sesión de clase para poder conocer los objetivos de la materia, la planificación general y las opciones de evaluación de la misma.

- La asistencia continuada a las sesiones de clases y a las tutorías para poder seguir el desarrollo de la materia por parte de las/los estudiantes

- El uso continuado de la plataforma virtual en la que se recogen actividades, orientaciones y criterios de evaluación para el correcto desarrollo de la materia.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS)

DATOS IDENTIFICATIVOS**Conceptos, teorías y métodos en trabajo social**

Asignatura	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social			
Código	O05G220V01302			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Méndez Fernández, Ana Belén			
Profesorado	Méndez Fernández, Ana Belén			
Correo-e	anabel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura de carácter obligatorio, incluida en el módulo del título de grado denominando: OTrabajo Social, conceptos, métodos, teoría y aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Métodos, modelo y técnicas de Trabajo Social. Tiene por objetivo principal que el alumnado se acerque a la intervención profesional del Trabajo Social, conociendo y analizando su concepto tanto clásico como desde una perspectiva crítica. Para operar de forma científica en la profesión de Trabajo Social es imprescindible que el alumnado conozca, maneje y analice las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina para garantizar una adecuada intervención. Sin olvidar que cualquier perspectiva empleada debe estar en consonancia con el respeto a los Derechos Humanos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

1.-Conocer y comprender los conceptos básicos de la intervención profesional tanto intrínsecos como extrínsecos, así como la dimensión ideológica implícita en la intervención y la metodología profesional.	A3	B1 B2 B3 B4	C3 C5 C22 C24	D1 D3 D8 D15 D16 D17 D18 D23 D24
2.-Conocer y comprender críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en Trabajo Social y su repercusión en la práctica profesional.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C13 C22 C23	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
3.-Ser capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales, usuarios y las potencialidades y dificultades que las marcan, habida cuenta aspectos relativos al género, la clase y la diversidad cultural y sus implicaciones metodológicas		B1 B3	C2 C3 C6 C7 C8 C13 C22 C24	D3 D11 D14 D17 D19 D21 D23 D24
4.-Conocer y ser capaz de aplicar las diferentes fases del proceso metodológico de la intervención profesional y su interrelación con la teoría, objeto y fines del Trabajo Social.		B2	C2 C3 C4 C5 C6 C9 C10 C17	D1 D2 D3 D6 D8 D15 D16 D18 D23 D24
5.-Ser capaz de identificar las situaciones de riesgo y crisis y priorizar la toma de decisiones en la aplicación del proceso metodológico.		B1	C3 C5 C15 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D10
6.-Conocer los modos de implicar a los usuarios/las de los servicios de Trabajo Social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a su vida y en su toma de decisiones.		B3	C2 C6 C8 C13 C23 C24	D1 D3 D6 D8 D14 D15 D16 D17 D21 D24

7.-Ser capaz de analizar y valorar las consecuencias de las distintas tomas de decisiones en el momento de seleccionar y aplicar las diversas opciones metodológicas.	B2	C3 C5 C10 C13 C15 C17 C19 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D12 D16 D17 D24
8.-Adquirir habilidades básicas para conocer, comprender y que apliquen una terminología adecuada las diferentes perspectivas teórico-metodológicas.	A3 B6	C10 C22 C23	D1 D2 D3 D8 D16 D17 D23 D24
9.-Adquirir habilidades básicas para analizar, contextualizar y evaluar críticamente los textos y documentos científicos relacionados con la teoría y metodología de la intervención profesional.		C22 C23	D1 D2 D3 D8 D18 D22 D23
10.-Adquirir habilidades básicas para aplicar la autocrítica en ideas, comportamientos y habilidades personales/sociales para evitar la interferencia en las aplicaciones metodológicas.	B6	C10 C23 C24	D1 D3 D8 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D23 D24
11.-Analizar y comprender de forma crítica el uso de los recursos sociales en la intervención profesional.	B6	C3 C10 C24	D1 D8 D10 D12 D16 D23 D24

Contenidos

Tema	
1.-Conceptos, características y contextos de la intervención profesional en Trabajo Social.	No hay.
2.-Método y metodología en Trabajo Social: Definiciones y conceptos.	No hay.
3.-Aproximación a las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en la intervención profesional.	No hay.
4.-El proceso metodológico en Trabajo Social. Estudio detallado y aplicaciones de los componentes básicos. La utilización de los recursos sociales en la intervención profesional. Los recursos sociales como medio y en el como fin.	No hay.
5.- Implicación de los usuarios de los servicios de Trabajo Social. Participación, potenciación, defensa y acompañamiento.	No hay.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	0	22.5
Seminario	22.5	34	56.5

Trabajo tutelado	0	45	45
Examen de preguntas objetivas	1.5	19	20.5
Debate	1	4.5	5.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición general por parte de la profesora de los contenidos de la materia. A fin de garantizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá leer previamente los contenidos que se desarrollarán en cada sesión y elaborará un documento con las dudas surgidas durante la lectura de los mismos, promoviendo así sesiones interactivas y que respondan a las necesidades concretas del alumnado.
Seminario	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios prácticos que garanticen la integración teórico-práctica de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se invitará a expertos al aula.
Trabajo tutelado	El alumnado deberá leer, analizar, comprender, y extraer conclusiones de un libro (o conjunto equivalente de artículos) relacionado con las competencias y contenidos de la materia, así como manejo de bibliografía complementaria relacionada. Esta actividad tendrá carácter autónomo y será grupal. Tiene como objetivo principal la familiarización con la literatura profesional, el aprendizaje colaborativo en grupos, búsqueda de información en bases de datos, presentación por escrito y capacidad de argumentación y defensa de carácter académico-científico. Para poder proceder a su presentación y evaluación la profesora marcará a inicios de curso el procedimiento obligatorio de supervisión previa.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.
Trabajo tutelado	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.
Pruebas	Descripción
Debate	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminario	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Solo podrá ser evaluado positivamente en este apartado sí cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	10	A1 B1 C2 D1 A2 B2 C3 D2 A3 B3 C5 D3 A4 B4 C6 D8 A5 B6 C8 D9 C9 D10 C10 D14 C13 D15 C15 D16 C17 D17 C22 D18 C23 D19 D21 D23 D24
Trabajo tutelado	En las sesiones de los grupos medios, se asesorará, se orientará y se realizarán tareas en relación a un trabajo relacionado con la temática de la materia, propuesto por la profesora. Estas tareas son de obligado cumplimiento, en presentación en tiempo y forma para ser evaluado positivamente. Tendrá carácter grupal y se presentará por escrito con formato de trabajo académico. Teorías objeto del trabajo (tres grupos por cada grupo medio): teoría crítica y TS (Karen Healy); Foucault y Trabajo Social; teoría de la complejidad y constructivismo y TS.	20	A4 B6 C2 D1 A5 C3 D2 C5 D3 C6 D4 C8 D7 C9 D8 C13 D9 C15 D10 C22 D14 C23 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Prueba tipo test. Constará de 20 o 40 preguntas bajo el sistema de aciertos-errores. El número de preguntas netas para aprobar serán 13 o 26. El tipo de preguntas puede tener varias alternativas de respuesta: verdadero/falso; elección múltiple; emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	40	A5 B2 C1 D1 B3 C2 D3 B4 C3 D8 B6 C4 D15 C5 D17 C6 D18 C7 D23 C8 D24 C9 C13 C15 C17 C19 C22 C23
Debate	Defensa del trabajo tutelado. La hora y día para cada grupo será marcada por la profesora y discriminará individualmente la nota del trabajo tutelado, mediante la defensa oral del grupo y personalizada en el trabajo de cada grupo, si la defensa oral no es posible por calendario académico o cuestiones docentes, se hará en preguntas talas de reflexión personalizadas el día del examen oficial (en consecuencia si el grupo debate oralmente y algún miembro no puede en la fecha marcada por la profesora, la defensa será por escrito en el examen oficial de la materia). Sólo se procecerá a la defensa si el trabajo tutelado entregado por escrito está aprobado.	30	A3 C13 D1 A5 C22 D3 C23 D4 D8 D10 D14 D15 D16 D19 D21 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas (seminario, carpeta, pruebas tipo test y #prueba prácticas). No podrá ser evaluado el alumnado que no cumpla con las tareas encomendadas (en tiempo y forma) para los seminarios y ejercicios prácticos.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para alumnado de evaluación continua como de evaluación global.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.- EVALUACIÓN CONTINUA (DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS):

va dirigida la aquel alumnado que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales y un máximo de 2 faltas los seminarios, además deben tener entregadas las tareas encomendadas en tiempo y forma. En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados por el sistema de evaluación global (prueba única). Las pruebas y puntuaciones son las que constan en las metodologías de evaluación, debiendo estar aprobadas cada una por independiente para poder superar la materia.

2.-EVALUACIÓN GLOBAL (PRUEBA ÚNICA):

aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia (magistral y seminarios). Este alumnado será evaluado de este modo: deberá superar las mismas competencias que el alumnado de evaluación continua en una única prueba final, que constará de varias partes. Al ser una prueba única el alumnado que no supere la primera, es decir, el dossier no accederá al resto de las pruebas; después el test (examen de preguntas objetivas), si no se supera no se evaluarán las pruebas prácticas (entrevista e informe social). Las pruebas para realizar son las siguientes y deberán aprobar por independiente cada una de las pruebas abajo explicitadas de la prueba única):

1.-Entrega de un dossier con los trabajos y ejercicios prácticos desarrollados en la materia (deberán ser supervisado obligatoriamente de forma continua por la profesora previa presentación final), a lo largo del semestre y se entregará al finalizar la docencia, previamente al resto de las pruebas, en documento interno en Moovi se establecerán los plazos. Puntuará un 15%, si este no se entrega en la fecha solicitada o no está apto, no podrá acceder al resto de las pruebas (al ser prueba única que precisa que todas las partes estén superadas).

2.-Examen final en la convocatoria oficial, tipo examen de preguntas objetivas de 20 preguntas (igual formato y sistema de corrección que el alumnado de evaluación continua). Puntuará un 40%.

3.-Pregunta de desarrollo autónoma que sustituye al trabajo tutelado. Puntuará un **15 %**.

4.-Prueba práctica de laboratorio: realización por escrito de casos y ejercicios prácticos (se evaluará siempre que se la superado la primera parte del dossier y el examen tipo test), el ejercicio es igual que para alumnado de evaluación continua). Puntuará un **30%**.

ADVERTENCIA: El seguimiento continuo de las actividades de aula y la comunicación con el alumnado relacionado con las tareas, se realizará a través de la Plataforma Moovi.

***El alumnado que opte por la evaluación global (incluido el alumnado del curso puente) deberá comunicarlo por correo con fecha tope el último día lectivo de octubre de 2024*TANTO PARA ALUMNADO DE EVALUACIÓN CONTINUA COMO GLOBAL:**

Al inicio de curso se subirán los documentos con las instrucciones y el cronograma de las tareas y pruebas de evaluación, siendo de obligado cumplimiento para la superación de la materia.

Se exigirá que los/as estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (tildes gráficas y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar, así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea al dicho nivel. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse nos sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (2ª oportunidad)

Las pruebas (parte teórica o parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese cursos académico.

No se guardarán notas de un curso a otro.

-En coherencia con él carácter inclusivo que caracteriza lana Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser

adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT), así como los objetivos ODS.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

De Robertis, C., **Metodología de la intervención en trabajo social**, El Ateneo,

Matus Sepúlveda, T., **Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica**, Espacio, 2002

Morán Carrillo, J. M., **Intervención metodológica en trabajo social: estrategias de intervención y contexto en trabajo social**, Certeza, 2004

Quezada Benegas, M. et al., **Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social**, Espacio, 2001

Vélez Restrepo, O.L., **Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas**, Espacio, 2003

Healy, K., **Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas**, Morata, 2001

Bibliografía Complementaria

Aguilar Idáñez, M. J., **Trabajo social: concepto y metodología**, Paraninfo, 2013

Chambon, D. S. et al., **Foucault y el Trabajo Social**, Maristán, 2001

Escalada, M et al., **El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención social**, Espacio, 2001

Howe, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la Teoría del Trabajo Social**, Maristán, 1999

Kisnerman, N., **Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo**, Lumen-Humanitas, 1998

Morán Carrillo, J. M., **Fundamentos del trabajo social: trabajo social y epistemología**, TIRANT LO BLANCH, 2006

Martínez, M.J. (Coord.), **Para el Trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas**, Maristán, 2000

Morin, E., **Introducción al pensamiento complejo**, 2ª, Gedisa, 1995

Navarro Pedreño, S., **Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con)textos para una acción ecológica**, CCS, 2004

Rozas Pagaza, M. et al. (Coord.), **Trabajo Social y compromiso ético: asistencia o resistencia**, Espacio, 2000

VV.AA., **El método: itinerarios para la acción (I y II)**, Números 57 y 58, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Otros comentarios

A MOOVI SE SUBIRÁ FOTO AL INICIO DE CURSO, ASÍ COMO EN LOS DATOS PERSONALES EL TELÉFONO DE CONTACTO.

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continua los contenidos.
- 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente a misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas al aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
- 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
- 4.-No saltarse las pautas de organización para el trabajo tutelado.
- 5.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a la profesora, tanto en el aula físico o virtual (en relación los contenidos y ejercicios) como en las tutorías de despacho o virtuales (para otros aspectos relacionados con la materia o para ahondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula). La utilización de las tutorías tiene un carácter fundamental (tanto para alumnado asistencial como no asistencial) con el fin de facilitar el desarrollo y superación de la materia.
- 6.-Para el alumnado no asistencial se recomienda iniciar una tutorización desde lo inicio de la materia, para los aspectos teóricos y fundamentalmente para desarrollar adecuadamente la parte de la prueba final que equivale al trabajo tutelado del

alumnado asistencial.

7.-Tener en cuenta a necesidad de las materias previas a cursar en el momento de matricular y en su caso cursar.

-Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Psicología social**

Asignatura	Psicología: Psicología social			
Código	O05G220V01303			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Profesorado	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Correo-e	elenadejesus@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php			
Descripción general	<p>La Psicología Social forma parte del plan formativo de la titulación de Trabajo Social como una materia de carácter fundamental o básico de cara a la comprensión del comportamiento humano social y a la intervención en el mismo.</p> <p>Dicha asignatura ofrece contribuciones relevantes a nivel teórico, metodológico y práctico para el curriculum formativo en Trabajo Social, en la medida en que trata temas que tienen que ver con los procesos psicosociales básicos que subyacen al comportamiento social (percepción de personas y conocimiento social, relaciones sociales, comunicación, comportamiento prosocial y agresivo, etc.), las actitudes y los grupos. De este modo se adecúa al perfil de la titulación y aporta conocimientos útiles para los y las futuras profesionales del Trabajo Social en la medida en que tienen que estar capacitados para realizar intervenciones en contextos sociales e institucionales (en los que viven individuos, grupos, familias, organizaciones y comunidades); participar en el planteamiento y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales; contribuir a la ciudadanía activa mediante el empowerment y la garantía de los derechos humanos y sociales, y trabajar en la prevención de los problemas sociales.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Que el alumnado sea capaz de conocer y aplicar conocimientos sobre procesos psicosociales básicos que capaciten para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de tender hacia una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz	A1	B1	C1	D2
	A2	B3	C2	D3
	A3	B5	C9	D4
	A4	B6		D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D22
				D24

Ser competentes en el análisis y cambio de actitudes con el fin de poder interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promover el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida	A2 A3 A4	B1 B2 B3 B6	C5 C8 C9	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D9 D11 D14 D15 D16 D18 D19 D20 D24
Ser capaces de promover el crecimiento, desarrollo, así como la autosuficiencia de las personas y resolver conflictos interpersonales aprovechando los conocimientos sobre dinámica de grupos, influencia social y actitudes.	A2 A3 A4	B1 B2 B3 B5 B6	C2 C8 C9 C11	D1 D2 D3 D4 D6 D9 D14 D15 D17 D19 D20 D22 D24
Que el alumnado sea capaz de saber apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar, apoyándose en su formación sobre grupos, actitudes e influencia social	A2 A4	B1 B2 B3 B6	C1 C2 C5 C7 C8 C20	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D11 D14 D16 D17 D19 D20 D22

Contenidos

Tema	
I. Introducción	Psicología Social y Trabajo Social. El enfoque psicosocial como puente entre el enfoque psicológico y el sociológico.
II. Procesos psicosociales básicos	Socialización y aprendizaje social. El conocimiento social de las personas: percepción social, cognición social y procesos de atribución. La comunicación: comunicación verbal y no verbal. Niveles de comunicación.
III. Relaciones interpersonales (I)	Relaciones interpersonales y procesos de atracción: afiliación, atracción interpersonal. Comportamiento altruista
IV. Relaciones interpersonales (II)	Relaciones interpersonales y procesos de rechazo: estereotipos, prejuicios y discriminación. La agresión.
V. Actitudes e influencia social	Actitudes: estructura, formación, medición. Cambio de actitudes. Procesos de influencia social: mayoritaria y minoritaria.
VI. Grupos	Introducción a la Psicología social de los grupos (estructura y dinámica), a las relaciones entre grupos, y al comportamiento colectivo.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	1	3
Lección magistral	20	40	60
Trabajo tutelado	6	24	30
Examen de preguntas objetivas	2	20	22
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	20	35

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Toma inicial de contacto con el alumnado a efectos de: - Detección de conocimientos previos, expectativas en relación a la materia, intereses y motivaciones del alumnado. - Presentación de la materia (objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación) y aclaración de posibles dudas al respecto. - Pautas para la realización de trabajos tutelados.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos básicos de la materia.
Trabajo tutelado	Trabajos o actividades grupales y/o individuales que hace el alumnado de manera autónoma dentro y fuera del aula, tras la consiguiente planificación con la profesora y bajo su supervisión. Esta materia forma parte do Proxecto de innovación docente da Facultade de Educación e Traballo social

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición de los contenidos del temario, atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo.
Trabajo tutelado	Pautas, orientaciones y guía del proceso formativo. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado
Actividades introductorias	Presentación del temario. Evaluación inicial de la asignatura. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo.

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Trabajo tutelado	Elaboración, preferentemente en grupo, de trabajos supervisados por la profesora relacionados con los contenidos de la asignatura. Los trabajos se evaluarán hasta un máximo de 4 puntos, tanto si el alumnado es asistencial como si es no presencial, siendo necesario obtener al menos 2 puntos para superar este apartado de la asignatura.	40	A1 A2 A3 A4	B1 B2 B3 B5 B6	C1 C2 C5 C7 C8 C9 C11 C20	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Realización de un examen tipo test y/o preguntas de respuesta corta sobre los contenidos del temario. Las preguntas dejadas en blanco no se tendrán en cuenta en la calificación. Puntuación máxima: hasta 4 puntos de la nota final. Es preciso obtener como mínimo 2 puntos para superar este apartado.	40	A1 A3	B6		D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D18 D20 D22 D24

Resolución de problemas y/o ejercicios	Evaluación del grado de asimilación de los contenidos del programa mediante la realización de ejercicios prácticos. Tanto para el alumnado asistencial como para el no asistencial, los ejercicios realizados en el aula o de forma autónoma durante el curso se evaluarán hasta un máximo de 2 puntos, siendo necesario un mínimo de 1 punto para superar este apartado.	20	A1	B1	C8	D1
			A2	B2		D2
			A3			D3
			A4			D4
						D6
						D7
						D8
						D9
						D10
						D11
						D12
						D15
						D16
						D17
			D18			
			D20			
			D24			

Otros comentarios sobre la Evaluación

REQUISITO PARA PRESENTARSE A LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá **entregar o subir a Moovi su ficha, debidamente cubierta y con una fotografía tipo carnet, en un plazo máximo de 3 semanas desde el inicio del curso** académico, haciendo constar expresamente la modalidad elegida (asistencial o no asistencial) a través de un correo electrónico dirigido a la profesora.

Esto implica que, sea una u otra la modalidad elegida, **el alumnado deberá contactar necesariamente con la profesora a principios de curso (3 primeras semanas) para comunicarle su elección y poder ser convenientemente evaluado.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se aplicarán dos sistemas de evaluación, tomando como criterio diferencial la asistencia o no a las clases de grupo grande y mediano, dado que la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje exige la presencia del alumnado, sobre todo en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias procedimentales y actitudinales, lo que implica hacer un seguimiento de las asistencias mediante controles. **Quien sin notificarlo tenga una asistencia por debajo del 80%, lo que equivale a 3 faltas en grupo grande y 3 en grupo mediano, será considerado a todos los efectos como no asistencial, salvo causa debidamente justificada** (enfermedad o defunción de un familiar cercano, realización de otros exámenes...).

* **Evaluación continúa:** La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados especificados en el cuadro superior, siendo preciso tener superados cada uno de ellos separadamente.

* **Evaluación global (prueba única):** La evaluación y la superación de la materia vendrán determinadas por el examen final y por la realización del trabajo y de los ejercicios tutorizados por la profesora -por lo menos 4 tutorías para superar este apartado. La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados, siendo preciso superar cada uno de ellos separadamente para poder hacer la media.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenta el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Según la normativa vigente, con independencia de la asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

La fecha oficial de los exámenes puede consultarse en la web de la Facultad: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Baron, R.A. e Byrne, D., **Psicología Social**, 1, Pearson, 2014

- Fernández, I., Cuadrado, M.I., **Psicología Social**, 1, Sanz y Torres, 2012
- Gaviria, E., Cuadrado, I. e López, M. (Coord.), **Introducción a la Psicología Social**, 1, Sanz y Torres, 2009
- Hogg, M. eVaughan, G., **Psicología Social**, 5, Panamericana, 2010
- Morales, J.F. e Olza (Coords.), **Psicología Social y Trabajo Social**, 1, McGraw-Hill, 1999
- Sabucedo; J.M., Morales, J.F., **Psicología Social**, 1, Panamericana, 2015
- Bibliografía Complementaria**
- Alvaro, J.L.; Garrido Luque, A., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2003
- Blanco, A.e Rodríguez Marín, J., **Intervención Psicosocial**, 1, Pearson, 2007
- Cuadrado, I., Gaviria, E., López, M., **Cuaderno de prácticas de Ps. Social**, 1, Sanz y Torres, 2007
- Diego Vallejo,, R., Chico, M., **Prácticas de Psicología Social**, 1, Pirámide, 2006
- Espelt, E., Javaloy, F. y Rodríguez, A., **Comportamiento colectivo y movimientos sociales**, 1, Pearson, 2013
- Fernández Sedano, I., **Cuaderno de prácticas de Ps. Social Comunitaria**, 1, Sanz y Torres, 2008
- Franzoi, S., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2007
- Hernández, B. , e Valera, S., **Psicología Social Aplicada e Intervención Psicosocial**, 1, Resma, 2001
- Hernández, B. , Valera, S., e Suárez, **Contextos y procesos en la intervención psicosocial**, 1, Resma, 2003
- López Cabanas, M., e, Chacón, F., **Intervención Psicosocial y Servicios Sociales**, 1, Síntesis, 1997
- Moral Torrazo, F., **Psicología Social de la comunicación**, 1, Aljibe, 2005
- Morales, J.F. e Huici, C., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2003
- Morales, J.F., Moya, M., Gaviria, E., Cuadrado, I., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2007
- Moya, M. y Rodríguez, R., **Fundamentos de Psicología Social**, 1, Pirámide, 2011
- Palací, F.J., **Psicología de la Organización**, 1, Pirámide, 2005
- Paterna, C., Martínez, M.C., Vera, J.J., **Psicología Social: de la teoría a la práctica cotidiana**, 1, Pirámide, 2003
- Rodríguez, A., **Psicología Social para principiantes: estudio de la interacción humana**, 1, Trillas, 2006
- Rodríguez, A., Morales, J.F., Delgado, N. y Betancor, V., **50 Experimentos Imprescindibles Para Entender La Psicología Social**, 1, Alianza, 2016
- Sánchez, A., **Psicología Social Aplicada**, 1, Prentice-Hall, 2002
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. e Olson, J., **Psicología Social**, 1, Thompson, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Otros comentarios

Esta asignatura forma parte de una facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. En línea con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Servicios sociales especializados I**

Asignatura	Servicios sociales especializados I			
Código	O05G220V01304			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	González Rodríguez, Rubén			
Profesorado	García Vázquez, Yolanda González Rodríguez, Rubén Vázquez Pérez, Raquel			
Correo-e	rubgonzalez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>Los Servicios Sociales, entendidos como instrumentos de la Política Social que actúan sobre las necesidades sociales, son de máximo interés para el alumnado al constituir uno de los campos más importantes de su actividad profesional.</p> <p>Conocer y comprender el objeto, mecanismos de actuación, modos de provisión de los servicios sociales especializados de la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, así como de la inclusión social, resultan imprescindibles para el desempeño profesional del Trabajo Social.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales

D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Establecer relaciones profesionales con el fin de identificar la forma más adecuada de intervención	C1
Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	C4
Capacidad de organización y planificación	D2
Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad	C18
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	D15
Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc	C6
Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas	D4
Capacidad de gestión de la información	D8
Resolución de problemas	D9
Aprendizaje autónomo	D18
Trabajo en y con equipos diversos	D11
Habilidades en las relaciones interpersonales	D14
Adaptación a nuevas situaciones	D19
Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias	B1
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales	B2
Compromiso ético	D17
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	D15
Capacidad reflexiva	D3
Toma de decisiones	D10
Razonamiento crítico	D16
Capacidad de análisis y síntesis	D1
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo	C15
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención	C3
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4
Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Capacidad de análisis y síntesis	D1
Capacidad reflexiva	D3
Toma de decisiones	D10
Argumento crítico	D16
Compromiso ético	D17

Contenidos

Tema

Tema 1: Estructura organizativa de los servicios sociales especializados en la Comunidad Autónoma de Galicia.	<ul style="list-style-type: none">- Definición, funciones, clasificación.- Tipología.
Tema 2: Servicios sociales para la autonomía persoal y atención a la dependencia.	<ul style="list-style-type: none">- Normativa estatal y autonómica sobre dependencia.- Definiciones de los términos establecidos en la ley.- Beneficiarios.- Valoración de grados. Calendario de implantación.- Servicios y prestaciones del SAAD.- Compatibilidad entre servicios y prestaciones.- Otros servicios, programas y prestaciones de la Comunidad Autónoma.
Tema 3: Inclusión social	<ul style="list-style-type: none">- Prestaciones socioeconómicas: Renta de inclusión social de Galicia (RISGA). Ayudas de inclusión social.- Centros de inclusión y de emergencia social.- Programas de acompañamiento y acogida a personas en situación de calle en las grandes ciudades.- Bancos de alimentos.- Equipos de inserción sociolaboral.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	20	20	40
Seminario	7	10	17
Estudio de casos	3	8	11
Aprendizaje colaborativo.	2	8	10
Eventos científicos	2	0	2
Trabajo tutelado	6	20	26
Presentación	2	0	2
Salidas de estudio	0	4	4
Aprendizaje-servicio	4	0	4
Examen de preguntas objetivas	1	24	25
Estudio de casos	1	6	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Aprendizaje colaborativo.	Comprende un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde el alumno trabaja de forma coordinada entre sí para desarrollar tareas académicas y ahondar en su propio aprendizaje.
Eventos científicos	Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponentes de prestigio, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Salidas de estudio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumnado.
Aprendizaje-servicio	Combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un sólo proyecto articulado donde los/las participantes aprenden a trabajar en las necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarla.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Se realizarán tutorías individuales y grupales.
Trabajo tutelado	Se realizarán tutorías individuales y grupales.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Modalidad presencial: se valorarán los trabajos solicitados y presentados por el estudiante de manera individual y /o grupal. Incluye las actividades realizadas en el marco del proyecto de APS. Modalidad no presencial: deberán presentar un trabajo práctico, así como realizar la lectura de diferentes artículos, ambos relacionados con los contenidos de la materia y que serán evaluados en un examen de desarrollo.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 C4 C6 C15	C1 C3 C4 D4 D8 C18	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19
Examen de preguntas objetivas	Examen teórico de pregunta objetivas, sobre los contenidos de la materia impartidos a través de clases magistrales. Constará de 26 preguntas con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 C4 C6 C15	C1 C3 C4 D4 D8 C18	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19
Estudio de casos	Resolución de un supuesto práctico vinculado con los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Su resolución se hará mediante prueba objetiva de 14 preguntas con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 C4 C6 C15	C1 C3 C4 D4 D8 C18	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19

Otros comentarios sobre la Evaluación

Habrán dos modalidades de evaluación:

MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA (PARA ESTUDIANTES ASISTENTES):

Tendrá la consideración de asistente aquel alumnado que asista a un 80% de las clases prácticas. De superar las no asistencias permitidas (20% de la totalidad de las clases) pasará automáticamente a la modalidad de evaluación global (no asistencial).

Para aprobar la asignatura hace falta tener aprobada, de forma independiente, la parte práctica (trabajo tutelado) y las pruebas de evaluación (examen de preguntas objetivas + supuesto derivado de estudio de casos).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL (PARA NO ASISTENTES):

Examen teórico-práctico de todos los contenidos de la materia (examen de preguntas objetivas + supuesto derivado de estudio de casos); presentación de un trabajo práctico; y lectura de diferentes artículos relacionados con los contenidos de la materia, que serán evaluado con un examen de desarrollo.

Para aprobar la asignatura hace falta tener aprobado el examen (teórico y práctico) y el trabajo práctico.

Convocatorias siguientes:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Alumnado con necesidades específicas:

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fechas oficiales de exámenes:

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio "fechas exámenes".

<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

De Lorenzo, R., **Discapacidad, sistemas de protección y trabajo social**, 2ª, Aranzadi, 2018

Gandoy-Crego, M., e González-Rodríguez, R., **Intervención social en dependencia: cuestiones interdisciplinarias de interés**, Paraninfo y CGTS, 2018

Alemán, C., Alonso, J. M., e Peñasco, R., **Autonomía, dependencia y servicios sociales**, Thomson Reuters Aranzadi, 2021

Alemán, C., e García, M., **Los Servicios Sociales especializados en España**, Ramón Areces, 2008

Garcés-Ferrer, J., **Tratado general de trabajo social, servicios sociales y política social**, 9788411834711, Tirant, 2024

Bibliografía Complementaria

Alemán, C., **Políticas sociales: innovaciones y cambios**, Thomson Reuters Aranzadi, 2020

Alemán, C., Alonso, J. M., e Fernández, J., **Dependencia y servicios sociales**, 2ª, Aranzadi, 2013

Alemán, C., Alonso, J. M., e García, M., **Servicios sociales públicos**, Tecnos D.L., 2011

Casado, D. (dir.), **Respuestas a la dependencia**, CCS, 2004

Xunta de Galicia, **Guía de actuación coordinada contra o maltrato de persoas maiores ou con discapacidade**, Xunta de Galicia, 2012

Coma, M. e outros, **Los Malos Tratos a las Personas Mayores**, Editorial Mafre, 2005

Fantova, F., **La intervención social en los servicios sociales y en la garantía de ingresos**, 110, Servicios sociales y política social, 2016

González-Rodríguez, R., Gandoy-Crego, M., e Verde-Diego, C., **Aproximación al servicio de asistencia personal y su implantación en España**, 21, 2014

Martínez, T., **Ruta Buen trato**, Fundación Matía, ACP Gerontología y Gobierno Vasco, 2022

Riobóo-Lois, B., González-Rodríguez, R. e Verde-Diego, C., **Aspectos éticos de la asistencia personal: una visión desde el Trabajo Social**, 54(1), Siglo Cero, 2023

Rubio-Martín, M. J., **De aquellos barro, estos lodos. Un intento fallido de responsabilización pública: las personas sin hogar**, 31(2), Cuadernos De Trabajo Social, 2018

Egea, C., e Sarabia, A., **Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad**, 50, Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, 2001

Mayobre, P., e Vázquez, I., **Cuidar cuesta: Un análisis del cuidado desde la perspectiva de género**, 151, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2015

Muyor, J., **La (des)institucionalización en el marco de la Convención Internacional de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad**, 32(2), Cuadernos De Trabajo Social, 2019

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Derecho y trabajo social**

Asignatura	Derecho: Derecho y trabajo social			
Código	005G220V01401			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado Derecho público Derecho público especial			
Coordinador/a	González-Ares Fernández, José Agustín Meleiro Vázquez, Miguel Castro Batán, María Jesús			
Profesorado	Castro Batán, María Jesús			
Correo-e	chus@castrobatan.com ares@uvigo.es mmeleiro@uvigo.es			
Web	http://http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	La asignatura Derecho y Trabajo Social tiene por finalidad el conocimiento de instituciones básicas de Derecho civil, Derecho constitucional y Derecho del trabajo y de da Seguridad Social, conocimientos necesarios en la formación de un Graduado en Trabajo Social. En particular, se pretende formar al estudiante en nociones básicas de derecho de familia, contrato de trabajo e integración en el mercado laboral de colectivos con especiales dificultades, prestaciones contributivas y asistenciais del Sistema de Seguridad Social y de la organización constitucional del Estado, que le permitan captar la complejidad del marco normativo y de las situaciones en las que se pueden encontrar las personas.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conoce y comprende los fundamentos de los derechos sociales, de las políticas socio-laborales y los elementos básicos del sistema de Seguridad Social, su estructura y su acción protectora en sus niveles contributivo y asistencial.	A1			
	A2			
	A3			
Conoce y comprende las bases y principios del funcionamiento de las administraciones públicas, en especial su relación de servicio con los ciudadanos.	A1			
	A2			
	A3			
Conoce los procedimientos del ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la Administración Pública.	A1			
	A2			
	A3			
Es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública.	B1	C1	D1	
	B2	C2	D2	
	B4	C3	D3	
	B5	C4	D4	
	B6	C13	D8	
		C14	D9	
		C15	D10	
		C17	D14	
		C19	D15	
		C20	D16	
		C21	D17	
		C25	D18	
			D19	
			D23	
		D24		
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C4	D3
	A3	B4	C13	D8
	A4		C19	D9
	A5		C25	D10
				D15
				D16
				D17
				D19
				D23

Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales, la aplicación de la práctica política y la intervención del poder judicial en al resolución de conflictos.	A1	B2	C1	D1
	A2	B6	C2	D2
	A3		C3	D3
	A4		C4	D8
	A5		C13	D9
		C14	D10	
		C17	D16	
		C19	D17	
		C20	D18	
		C25	D19	
Conocer las principales instituciones jurídicas y políticas.	A1	B5	C3	D2
	A2	B6	C15	D9
	A3		C21	D24
	A4		C25	
	A5			
Conocer los principios del Estado Social y Democrático de Derecho.	A1	B2	C2	D9
	A2	B4	C4	D10
	A3	B6	C13	D15
	A4		C19	D16
	A5			D17
Conocer y comprender el marco de las distintas fuentes de producción normativa.			C2	D1
			C3	D2
			C14	D3
			C15	D8
			C17	D9
			C19	D16
Conocer los fundamentos de los derechos humanos y, en particular, de los derechos sociales.	A1	B1	C2	D3
	A2	B2	C13	D9
	A3	B4	C19	D10
	A4	B5	C25	D15
	A5	B6		D17
				D24
Identificar y afrontar los problemas de la ciudadanía relacionados con los derechos fundamentales.	A1	B1	C3	D3
	A2	B2	C4	D4
	A3	B4	C13	D8
	A4		C14	D9
	A5		C19	D10
			C25	D15
				D16
				D17
				D24
Apreciar la multiculturalidad y la diversidad.	A1	B1	C2	D4
	A2	B2	C25	D14
	A3	B4		D15
	A4	B5		D19
	A5	B6		D24
Conocer y comprender el marco jurídico de los derechos humanos en sus diferentes categorizaciones jurídicas y su protección, especialmente el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales y sus implicaciones en la intervención del Trabajo Social. Conocer los nuevos derechos del Estado Social.	A1	B2	C2	D1
	A2	B4	C4	D2
	A3	B5	C13	D9
	A4	B6	C14	D10
			C17	D15
			C25	D16
				D17
				D24
Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y familiares en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas de hecho) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, y protección de menores).			C2	D1
			C4	D3
			C13	D4
			C14	D8
			C19	D9
				D10
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D24

Contenidos

Tema

PARTE I: EL DERECHO, EL ESTADO Y SU ORDENAMIENTO JURÍDICO	1. Concepto, elementos y formas de Estado 2. Orígenes y transformaciones del Constitucionalismo 3. Elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978. Características.
1. Introducción al concepto de Derecho. El derecho como forma de organización social y como fenómeno cultural y social. Las relaciones entre Derecho y Poder. El Derecho constitucional	
2. El ordenamiento jurídico y la creación, interpretación y aplicación del Derecho.	1. Valor normativo de la CE 1978 2. Constitución y Ordenamiento Jurídico 3. Fuentes del Derecho: Tratados Internacionales; Derecho de la Unión Europea; La ley y los tipos de Leyes; Estatutos de autonomía; normas con rango de Ley; otras fuentes del Derecho
3. Principios del Estado Social y Democrático del Derecho. La organización del Estado	1. La Jefatura del Estado 2. Las Cortes Generales 3. El Gobierno y la Administración. Organización de las Administraciones Públicas: principios de actuación. El procedimiento administrativo común: fases y participación de los ciudadanos. La validez y la eficacia de los actos administrativos. Garantías jurídicas frente a las actuaciones de las Administraciones Públicas. Responsabilidad por acción u omisión administrativa en relación con el funcionamiento de los servicios sociales. 4. Poder Judicial 5. Tribunal Constitucional
4. Derechos fundamentales y libertades públicas: Fundamento, categorización jurídica y protección. Los derechos fundamentales y el trabajo Social.	1. Derechos fundamentales y libertades públicas: Origen y evolución. 2. El sistema de derechos fundamentales en la Constitución española de 1978 3. Las garantías de las libertades y de los derechos fundamentales 4. El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en trabajo Social. 5. El papel del trabajador social en relación con los derechos y libertades de los extranjeros. 6. Igualdad y solidaridad en el Estado Social y Democrático de Derecho. 7. Los derechos sociales y las necesidades básicas. 8. Los nuevos derechos del Estado Social
PARTE II: CONTRATO DE TRABAJO, INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y PROTECCIÓN SOCIAL	1. Concepto de Derecho del Trabajo.- 2. El trabajo asalariado.- 3. Las fuentes del Derecho del Trabajo.- 4. Contrato de trabajo. Concepto y caracteres. Partes. El trabajador inmigrante. Forma. Salario y tiempo de trabajo. Extinción.
1. Significado del Derecho del trabajo. El contrato de trabajo.	
2. La Seguridad Social. El Régimen General.	1. El Sistema de Seguridad Social en España. 2. Actos de encuadramiento.- 3. Cotización.- 4. La acción protectora: Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal. Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Reducción de jornada por cuidado de menor afectado de cáncer o enfermedad grave. Incapacidad permanente. Jubilación. Muerte y supervivencia. Prestaciones de protección a la familia. Prestaciones por desempleo. Protección asistencial.
PARTE III: DERECHO DE FAMILIA	La familia en la Constitución. -La familia no matrimonial: las uniones de hecho y sus efectos. -El matrimonio: concepto, naturaleza y caracteres. - Requisitos del matrimonio: capacidad matrimonial e impedimentos. - Relaciones personales y patrimoniales entre los cónyuges. -La separación matrimonial. -La disolución del matrimonio. -La nulidad del matrimonio.
1. Familia y Derecho de Familia.	
2. Filiación.	Determinación y prueba de la filiación. -La patria potestad. -La filiación adoptiva: concepto, efectos, extinción. - Las instituciones tutelares y de guarda. -La protección de menores: desamparo, guarda y acogimiento. -La incapacidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	22.5	45
Estudio de casos	15	15	30
Seminario	9	9	18
Examen de preguntas objetivas	3	54	57

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la asignatura objeto de estudio, sus fundamentos teóricos y directrices principales, contenidos que deberán ser estudiados por el alumno y que serán objeto de evaluación.

Estudio de casos	Planteamiento y resolución de casos prácticos a fin de llevar a la práctica los contenidos teóricos de la asignatura. A tal efecto, el docente propondrá al alumnado la resolución de hechos, supuestos, casos, sentencias, etc, con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, así como reflexionar sobre los mismos, contrastar datos, completar sus conocimientos y, en su caso, intentar procedimientos alternativos de solución.
Seminario	Entrevistas/conversaciones del docente con los alumnos para asesoramiento y desarrollo de actividades, debates, trabajos tutelados... y del proceso de aprendizaje en general.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado en relación con los contenidos de la materia impartidos durante las sesiones magistrales. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-.
Estudio de casos	Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado con motivo de la resolución de los casos. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-.
Seminario	Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado relacionadas con el contenido y los casos resueltos. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en el trabajo tutorizado en grupos medianos que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Resultado de aprendizaje: es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública.	40	A2 B1 C13 D1 A3 B4 C14 D2 B5 C15 D3 B6 C17 D4 C19 D14 C20 D15 C21 D16 C25 D17 D18 D19
Seminario	Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en la actividad autónoma **tutorizada en el aula que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Resultado de aprendizaje: es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública.	20	A2 B2 C1 D8 B6 C2 D9 C3 D10 C4 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en la actividad autónoma **tutorizada en el aula que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	40	A1 C13 D1 A2 C14 D2 A3 C15 D3 A4 C17 D4 A5 C19 D14 C20 D15 C21 D16 C25 D17 D18 D19

Otros comentarios sobre la Evaluación

I. EVALUACIÓN fin de carrera:

Sistema de evaluación final. El alumno tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de fin de carrera mediante la realización de un examen final que representa el 100% de la calificación en la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia.

II. EVALUACIÓN mayo:

Sistema de evaluación: Habrá dos sistemas de evaluación, la continua y la final. Al comienzo del curso, dentro de los 10 primeros días transcurrido el primer mes de docencia, el/la alumno/a deberá manifestar su voluntad de someterse al sistema

de evaluación continua. Esta comunicación deberá hacerla de manera formal al docente que esté impartiendo clase en ese momento. Para acogerse al sistema de evaluación continua y aprobar la materia mediante el sistema de evaluación continua, el alumno deberá cumplir los tres requisitos siguientes:

1. Acreditar asistencia a un 80% de las clases [magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales-], sin que, salvo casos excepcionales [ej. enfermedades de larga duración verificadas con informe médico-, se permita justificar la ausencia].
 2. Obtener una calificación de cinco o superior como nota media que resulte de los tres test que realizará a lo largo del cuatrimestre, uno por cada parte del programa. Las pruebas tipo test se realizarán aproximadamente en las semanas cinco, diez y quince del cuatrimestre.
 3. Obtener en cada una de las tres pruebas tipo test una calificación no inferior a 4. Las pruebas tipo test incluirán preguntas de clase magistral (68%), de grupo mediano (20%) y de acciones tutoriales (12%). El alumno que obtenga una calificación de 5 o superior en la evaluación continua y obtuviera una calificación no inferior a 4 en las distintas pruebas quedará exento del examen final. Si el alumno tiene suspensa únicamente una de las pruebas con una calificación inferior a 4, podrá optar por ir al examen final con toda la materia o examinarse únicamente de la parte suspensa. No presentarse a una de las pruebas implica tener que hacer el examen final de todas las partes del programa.
- En todo caso, si algún alumno, con motivo suficientemente documentado y justificado a juicio de los profesores [ej. ingreso hospitalario-, no pudiera realizar alguna de las tres pruebas en la fecha prevista para eso, podrá examinarse de esa parte en la convocatoria de mayo sin penalización alguna.

Sistema de evaluación final: El alumno que no desee acogerse al sistema de evaluación continua o que no cumpla los requisitos exigidos para aprobar la materia por dicho sistema, tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de mayo mediante la realización de un examen final que representa el 100% de la calificación en la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia tratados en clases magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales.

III. EVALUACIÓN junio-julio: En caso de no tener superada la materia en la evaluación de mayo-junio, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de junio-julio.

Si el alumno no aprueba la materia en la evaluación de mayo, la nota obtenida en la evaluación continua desarrollada durante el curso se conservará para la convocatoria del mes de julio, conforme a criterios semejantes a los previstos para la primera evaluación. En todo caso, el alumno podrá optar por la realización de un examen final con toda la materia de la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia tratados en clases magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales.

IV. La nota obtenida en la evaluación continua no se conservará para convocatorias de cursos académicos posteriores. El alumno deberá someterse a un nuevo proceso de evaluación continua, excepto que opte por la evaluación final teórica y práctica.

V. **ADVERTENCIA:** El seguimiento continuo de las actividades de aula y la comunicación con el alumnado relacionado con las tareas, se realizará a través de la Plataforma Moovi.

SEGUNDA CONVOCATORIA

[Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico]

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumno adscrito al programa PIUNE (PAT)

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptará para los alumnos del curso puente garantizando, en todo caso, el logro de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para los alumnos de curso puente o profesionales en ejercicio.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad

<https://fcee.uvigo.es/es/docencia/examenes/> en el apartado exámenes 2024-2025

Fuentes de información

Bibliografía Básica

BLANCO VALDÉS, ROBERTO, **Introducción a la constitución de 1978**, 2016, 5ª,

AA.VV., VELASCO PORTERO, T., NÚÑEZ-CORTÉS CONTRERAS, P., (Dir.), **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para Titulaciones no jurídicas**, última edición,

AA.VV., **LEGISLACIÓN: Código/legislación de normas laborales y de seguridad social**, última edición,

Bercovitz Rodríguez-Cano, Rodrigo, **Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia**, última edición,

AA.VV., **Código civil actualizado**, actualizado,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Fundamentos jurídicos/O05G220V01201

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS)

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social**

Asignatura	Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social			
Código	O05G220V01402			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Profesorado	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Correo-e	elenadejesus@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia pretende proporcionar al alumnado un conocimiento pormenorizado sobre las habilidades sociales y de la comunicación, pilar básico no sólo en su desarrollo personal sino, y sobre todo, para su futuro ejercicio profesional, basado en el trabajo conjunto con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, así como con otros y otras profesionales. Por lo tanto, una buena praxis del Trabajo Social debe pasar necesariamente por el conocimiento y manejo de dichas habilidades.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C11	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. El alumnado conoce y comprende la importancia de las habilidades sociales en las relaciones interpersonales, los componentes básicos de las mismas y su entrenamiento.	A1	B1	C2	D1
	A2	B6	C9	D2
	A3		C10	D3
	A4		C11	D4
	A5		C14	D7
			C16	D8
			C20	D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
			D19	
			D20	
			D24	
2. El alumnado es capaz de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.	A2	B1	C2	D1
	A3	B2	C8	D2
	A4	B3	C9	D3
		B5	C10	D4
		B6	C11	D8
			C14	D9
			C16	D10
			C20	D11
			C24	D12
				D14
				D15
				D16
				D17
			D19	
			D20	
			D24	

3. El alumnado es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar a las suyas condiciones de vida.	A2	B1	C2	D1
	A3	B2	C8	D2
	A4	B3	C9	D3
		B6	C10	D4
			C11	D6
			C14	D8
			C20	D9
			C24	D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
			D19	
			D20	
			D24	
4. El alumnado es capaz de apoyar y promover el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C8	D2
	A4	B3	C9	D3
		B6	C20	D6
				D9
				D11
				D12
				D14
				D15
				D19
				D20
				D22
				D24
	5. El alumnado es capaz de promover el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.	A2	B3	C8
A3		B6	C9	D2
A4			C10	D3
			C24	D4
				D9
				D10
				D14
				D15
				D19
				D20
6. El alumnado es capaz de utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.	A2	B1	C2	D1
	A3	B2	C11	D2
	A4	B6	C14	D3
			C24	D4
				D9
				D10
				D14
				D15
				D16
				D17
				D20
				D22
				D24
	7. El alumnado es capaz de apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista y circunstancias.	A2	B1	C2
A3		B3	C8	D3
A4		B6	C10	D8
				D9
				D10
				D14
				D15
			D17	
			D19	
			D20	
			D24	

8. El alumnado es capaz de trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.

A2 B3 C8 D1
 A3 B5 C14 D2
 A4 B6 D3
 D4
 D6
 D9
 D10
 D14
 D16
 D17
 D20
 D22
 D24

Contenidos	
Tema	
Bloque I: La comunicación como eje de la habilidad social	Relaciones interpersonales, habilidades sociales y comunicación. El proceso de comunicación. Errores y barreras en la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. El enfoque sistémico aplicado a la comunicación humana.
Bloque II: HHSS: aspectos teóricos	Relaciones interpersonales y habilidades sociales. Aprendizaje social y habilidades sociales. Concepto de habilidad social y competencia social y modelos explicativos: el Modelo de competencia social y HHSS. Componentes de las HHSS. Estilos comunicativos. Conductas socialmente habilidosas: autoestima, autoimagen, asertividad, autocontrol y toma de decisiones
Bloque III: HHSS: aspectos metodológicos	Entrenamiento en HHSS: etapas y métodos. HHSS en la infancia, la juventud y la edad adulta. Técnicas de evaluación de las HHSS.
Bloque IV: Importancia de las HHSS y de la comunicación en la práctica profesional del Trabajo Social	Entrenamiento en habilidades sociales para Trabajo Social: habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Manejo de situaciones emocionales. Habilidades para afrontar situaciones: hacer y recibir críticas, afrontamiento de la hostilidad, desánimo e indiferencia. Comprensión y resolución de conflictos y toma de decisiones. Prevención y afrontamiento del estrés laboral. Trabajo en equipo. Dirección de reuniones y otras técnicas de discusión o intercambio de información.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	1	3
Lección magistral	20	40	60
Trabajo tutelado	6	24	30
Examen de preguntas objetivas	2	20	22
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	20	35

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Toma inicial de contacto con el alumnado a efectos de: - Detección de conocimientos previos, expectativas en relación a la materia, intereses y motivaciones del alumnado. - Presentación de la materia (objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación) y aclaración de posibles dudas al respeto. - Pautas para la realización de trabajos tutelados.
Lección magistral	Exposición de los contenidos básicos de la materia por parte de la profesora.
Trabajo tutelado	Trabajos y/o actividades grupales y/o individuales relacionadas con los contenidos teóricos de la materia que hace el alumnado de manera autónoma, dentro y fuera del aula, tras la consiguiente planificación con la profesora y bajo su supervisión.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Actividades introductorias	Presentación del temario. Evaluación inicial de la asignatura. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado.
Lección magistral	Exposición de contenidos del temario, atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo.
Trabajo tutelado	Pautas, orientaciones y guía del proceso formativo. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Atención a las dudas del alumnado, orientación y guía del proceso formativo

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Elaboración, preferentemente en grupo, de trabajos supervisados por la profesora relacionados con los contenidos de la asignatura. Los trabajos se evaluarán hasta un máximo de 4 puntos, tanto si el alumnado es asistencial como si es no presencial, siendo necesario obtener al menos 2 puntos para superar este apartado de la asignatura.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B5 B6	C24	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D19 D20 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Realización de un examen tipo test y/o preguntas de respuesta corta sobre los contenidos del temario. Las preguntas dejadas en blanco no se tendrán en cuenta en la calificación. Puntuación máxima: hasta 4 puntos de la nota final. ES preciso obtener como mínimo 2 puntos para superar este apartado.	40	A1 A3	B6		D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D15 D24
Resolución de problemas y/o ejercicios	Evaluación del grado de asimilación de los contenidos del programa mediante la realización de ejercicios prácticos. Tanto para el alumnado de evaluación continua como para el alumnado de evaluación global, los ejercicios realizados en el aula o de forma autónoma durante el curso se evaluarán hasta un máximo de 2 puntos, siendo necesario un mínimo de 1 punto para superar este apartado.	20	A1 A2 A3 A4	B1 B2	C8	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D11 D12 D15 D16 D17 D20 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

REQUISITO PARA PRESENTARSE A LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá **entregar o subir a Moovi su ficha, debidamente cubierta y con una fotografía tipo carnet, en un plazo máximo de 3 semanas desde el inicio del curso** académico, haciendo constar expresamente la modalidad elegida (asistencial o no asistencial) a través de un correo electrónico dirigido a la profesora.

Esto implica que, sea una u otra la modalidad elegida, **el alumnado deberá contactar necesariamente con la profesora a principios de curso (3 primeras semanas) para comunicarle su elección y poder ser convenientemente evaluado.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se aplicarán dos sistemas de evaluación, tomando como criterio diferencial la asistencia o no a las clases de grupo grande y mediano, dado que la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje exige la presencia del alumnado, sobre todo en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias procedimentales y actitudinales, lo que implica hacer un seguimiento de las asistencias mediante controles. **Quien sin notificarlo tenga una asistencia por debajo del 80%, lo que equivale a 3 faltas en grupo grande y 3 en grupo mediano, será considerado a todos los efectos como alumna/o de evaluación global, salvo causa debidamente justificada** (enfermedad o defunción de un familiar cercano, realización de otros exámenes...).

* **Evaluación continua:** La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados especificados en el cuadro superior, siendo preciso tener superados cada uno de ellos separadamente.

* **Evaluación global (prueba única):** La evaluación y la superación de la materia vendrán determinadas por el examen final y por la realización del trabajo y de los ejercicios tutorizados por la profesora -por lo menos 4 tutorías para superar este apartado. La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados, siendo preciso superar cada uno de ellos separadamente para poder hacer la media.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenta el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Según la normativa vigente, con independencia de la asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

La fecha oficial de los exámenes puede consultarse en la web de la Facultad: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Caballo, V., **Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales**, 5, Siglo XXI, 2002

Castilla, S., **Habilidades Sociales**, 1, Altamar, 2009

Guix, X., **Ni me explico ni me entiendes. Los laberintos de la comunicación**, 1, Urano, 2011

Pastor, Y. -coord.-, **Psicología social de la comunicación. Aspectos básicos y aplicados**, 1, Pirámide, 2006

Roca, E., **Cómo mejorar las Habilidades Sociales. Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional**, 1, ACDE Psicología, 2007

Bibliografía Complementaria

Ander-Egg, E., **Cómo hacer reuniones eficaces**, 1, Editorial CCS, 2004

Aguado, L., **Emoción, afecto y motivación: un enfoque de procesos**, 1, Alianza, 2005

Alberí, R. e Emmons, M., **Con todo tu derecho. Cómo proclamar nuestros propios derechos sin dejarnos manipular y sin manipular a los demás**, 1, Obelisco, 2006

Ballenato, G., **Trabajo en equipo. Dinámica y participación en los grupos**, 1, Pirámide, 2005

Ballester, R. y Gil, M.D., **Habilidades sociales**, 1, Síntesis, 2002

Berjano, E. y Pinazo, S., **Interacción social y comunicación**, 1, Tirant lo Blanch, 2001

Bimbela, J.L., **Cudando al profesional de la salud. Habilidades emocionales y de comunicación**, 8, Escuela Andaluza de Salud Pública, 2007

Bisquerra R., **Educación Emocional y Bienestar**, 1, Praxis, 1999

Boada i Grau, Joan -dir. y coord.-, **Solución de los conflictos en empresas y organizaciones**, 1, Pirámide, 2009

Borg, J., **La persuasión. El arte de influir en las personas**, 1, Pirámide, 2009

Carr, A., **Psicología Positiva. La ciencia de la felicidad**, 1, Paidós, 2007

Castanyer, O., **La asertividad: expresión de una sana autoestima**, 1, Desclee De Brouwer, 1998

- Cautela, J.R y Groden, J., **Técnicas de relajación. Manual práctico para adultos, niños y educación especial**, 1, Martínez Roca, 1989
- Cibanal, J.M.; Arce, M.C. y Carballal, M.C., **Técnicas de comunicación y relación de ayuda en Ciencias de la Salud**, 1, Harcourt-Elsevier Science, 2003
- Costa, M.y López, E. (2009)., **Manual para la ayuda psicológica. Dar poder para vivir. Más allá del counseling.**, 1, Pirámide, 2009
- Covey, S., **Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva**, 1, Paidós, 1997
- Davis, F., **La comunicación no verbal.**, 1, Alianza, 1998
- Diego, R. de y Guillén, C., **Mediación. Proceso, tácticas y técnicas.**, 1, Pirámide, 2009
- Ellis, A. y Grieger, R., **Manual de terapia racional emotiva**, 1, Descleé de Brower, 1981
- Fernández-Abascal, E.G. [coord.-], **Emociones positivas**, 1, Pirámide, 2008
- Fernández, J.M.y Ortiz, M.M., **Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador**, 1, Pirámide, 2008
- Freeman, L., **La ira, la furia, la rabia. Cómo comprender y transformar los sentimientos destructivos reprimidos**, 1, Gedisa, 1992
- Gallardo, P. y Gallardo, J.A., **Inteligencia emocional y programas de educación emocional**, 1, Ed. Deportiva Wanceulen, 2008
- Gil, F. y Alcover, C.M. -coords.-, **Técnicas grupales en contextos organizacionales**, 1, Pirámide, 2004
- Gil, F. y León, J.M., **Habilidades Sociales: teoría, investigación e intervención**, 1, Síntesis, 1998
- Goffman, E., **La presentación de la persona en la vida cotidiana**, 1, Amorrurtu, 1987
- Goldstein A.P., Sprafkin, R.P., Gershaw, N.J. y Klein, P., **Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza**, 1, Martínez Roca, 1989
- Goleman, D., **Inteligencia emocional**, 1, Kairós, 1996
- Goleman, D., **La práctica de la inteligencia emocional**, 1, Kairós, 1999
- Goleman, D., **Inteligencia social**, 1, Kairós, 2006
- Haeussler, I. y Milicic, N., **Confiar en uno mismo: programa de autoestima. Colección entrenamiento en competencia social**, 1, CEPE, 1996
- Inglés, C.J., **Programa Pehia. Enseñanza de habilidades interpersonales para adolescentes**, 1, Pirámide, 2009
- Kelly, J. A., **Entrenamiento de las habilidades sociales**, 1, Desclee De Brouwer, 1994
- Knapp, R.M, **La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno**, 1, Paidós, 1982
- López, A. y Encabo, E., **Mejorar la comunicación en niños y adolescentes**, 1, Pirámide, 2001
- López, F.; Carpintero, E.; Campo, A. del; Lázaro, S. y Soriano, S., **Programa Bienestar. El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia**, 1, Pirámide, 2010
- Maestro, G., **Hablar en público**, 1, Fragua, 1999
- Maganto, C (coord.) y Maganto, J.M., **Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas**, 1, Pirámide, 2010
- Magaz A y Gandarias A., **AVANCEMOS. Programa de entrenamiento en habilidades sociales**, 1, Grupo Albor-Cohs, 2001
- Martínez, A. y Marroquín, M., **Programa Deusto 14-16: Desarrollo de habilidades sociales**, 1, Mensajero, 1997
- Marroquín, M. y Villa, A., **La Comunicación Interpersonal. Medición y estrategias para su desarrollo**, 1, Mensajero, 1995
- Marín, M. y Garrido, M.A. -coords.-, **El grupo desde la perspectiva psicosocial. Conceptos básicos**, 1, Pirámide, 2008
- Marín, M. y Troyano, Y. -coords.-, **Trabajando con grupos. Técnicas de intervención**, 1, Pirámide, 2006
- Mckay, M. y Fanning, P., **Autoestima, evaluación y mejora**, 1, Martínez Roca, 1991
- Mestre Navas, J.M. y Fernández-Berrocal, P., **Manual de inteligencia emocional**, 1, Pirámide, 2007
- Moraleda, M., **Comportamientos sociales hábiles en la infancia y adolescencia**, 1, Promolibro, 1995
- Naranjo, F., **La Comunicación en el ámbito social-laboral**, 1, GPS, 1994
- Nardone, G., Giannotti, E. y Rocchi, R., **Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos**, 1, Herder, 2003
- Nardone, G., **Corrígeme si me equivoco. Estrategias de diálogo en la pareja**, 1, Herder, 2006
- Norem, J.K., **El poder positivo del pensamiento negativo: Utiliza el pesimismo defensivo para reducir tu ansiedad y rendir al máximo**, 1, Paidós, 2002
- Núñez, T. y Loscertales, F., **El grupo y su eficacia. Técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos**, 1, EUB, 1996
- O'Connor, J. y Prior, R., **PNL y relaciones humanas**, 1, Paidós, 2001
- Ovejero, A., **Las habilidades sociales y su entrenamiento: un enfoque necesariamente psicosocial**, *Psicothema*, 2 (2), 1999
- Pease, A., **El lenguaje del cuerpo. Cómo leer el pensamiento de los demás a través de sus gestos**, 16, Paidós, 2002
- Quiles, M.N.; Morera, M. D. y Rodríguez, R., **Psicología social: procesos interpersonales**, 1, Pirámide, 2009
- Ribeiro, L., **La comunicación eficaz**, 1, Urano, 1994
- Roche, R., **La comunicación para parejas inteligentes. Cómo comunicarse y tomar decisiones**, 1, Pirámide, 2010
- Rodríguez, M.A. y Estellés, J.C., **Inteligencia emocional y social en el aula**, 1, Brief, 2008
- Rosenberg, M.B., **Comunicación no violenta. Cómo utilizar el poder del lenguaje para evitar conflictos y alcanzar soluciones pacíficas**, 1, Urano, 2000
- Segura, M., **Ser persona y relacionarse: habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral**, 1, Narcea, 2002
- Smith, M.J., **Cuando digo no, me siento culpable**, 1, Mondadori, 2002

Soldevila, A., **Emociónate. Programa de educación emocional**, 1, Pirámide, 2009

Soler, J.y Conangla, M., **La ecología emocional: el arte de transformar positivamente las emociones**, 1, RBA, 2010

Tizón, J., **El humor en la relación asistencial**, 1, Herder, 2005

Dinámica de grupo en trabajo social, 1, Amarú, 2005

Vallés, A., **Programa de reforzamiento en las habilidades sociales, autoestima y solución de problemas (I, II, III)**, 1, EOS, 1994

Vallés, A. y Vallés, C., **Programa de solución de conflictos interpersonales (I, II, III)**, 1, EOS, 1997

Vallés, A. y Vallés C., **Programa DIE. Desarrollando la inteligencia Emocional**, 1, EOS, 1999

Vallés, A., **La inteligencia emocional de los padres y de los hijos**, 1, Pirámide, 2009

Van-der Hofstadt, C.J., **Habilidades de comunicación aplicada. Guía para la mejora de las habilidades de comunicación personal**, 1, Promolibro, 1999

Verdugo, M.A., **PHS. Programa de habilidades sociales. Programas conductuales alternativos**, 1, Amarú, 1997

Vinyamata, E., **Manual de prevención y Resolución de Conflictos**, 1, Ariel, 1999

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D.D., **Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas**, 1, Herder, 1991

Watzlawick, P., **El arte de amargarse la vida**, 1, Herder, 2003

Zarco, V.; Rodríguez, A.; Martín-Quirós, M.A.y Díaz, F., **Psicología de los grupos y de las organizaciones**, 1, Pirámide, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Otros comentarios

Esta asignatura forma parte de una facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. En línea con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Métodos y técnicas de investigación social**

Asignatura	Psicología: Métodos y técnicas de investigación social			
Código	O05G220V01403			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Domínguez Alonso, José			
Profesorado	Domínguez Alonso, José			
Correo-e	jdalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Principios fundamentales de la investigación social: paradigmas, enfoques, cuestiones éticas y tipos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas aplicadas a la investigación social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Trabajo en un contexto internacional
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

1.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social a lo largo de sus diversas fases.	A2	B2	C3	D1
	A3	B5	C4	D2
	A4	B6	C5	D3
	A5		C10	D4
			C12	D8
			C19	D9
			C22	D10
			C23	D11
				D12
				D16
				D17
				D18
			D20	
			D22	
3.- Conocer, comprender y evaluar el papel de la investigación como indagación y participación reflexiva en la construcción de la realidad social.	A2	B4	C4	D1
	A3	B5	C5	D2
	A4	B6	C10	D3
	A5		C12	D4
			C15	D8
			C17	D9
			C22	D10
			C25	D12
				D16
				D17
			D18	
			D19	
			D20	
4.- Capacidad de analizar y *sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.	A2	B1	C3	D1
	A3	B4	C5	D2
	A4	B6	C9	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C15	D9
			C22	D10
				D11
			D16	
			D17	
5.- Conocimiento y habilidades en la busca de información a partir de una diversidad de fuentes.	A3	B2	C3	D1
	A4	B5	C4	D2
	A5	B6	C5	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C22	D9
				D11
			D16	
			D17	
6.- Desarrollar una actitud ética en concordancia con los distintos procedimientos *investigativos y con el Trabajo Social.	A1	B1	C2	D1
	A3	B2	C3	D2
	A4	B4	C4	D3
	A5		C5	D4
			C9	D8
			C12	D9
			C17	D10
			C18	D17
			C22	D19
			C23	D20
			D22	
			D23	

7.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.	A2	B2	C3	D1
	A3	B4	C4	D2
	A4	B5	C5	D3
	A5	B6	C7	D4
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D11
			C17	D13
			C18	D16
			C19	D17
			C22	D18
				D19
				D22
8.- Capacidad de evaluar las diferencias de punto de vista en la cosecha de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.	A3	B1	C2	D1
	A4	B4	C3	D2
	A5	B5	C4	D3
		B6	C5	D6
			C6	D7
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D12
			C15	D13
			C17	D15
			C18	D17
			C19	D19
			C22	D20
			C23	D22
				D23
				D24

Contenidos

Tema	
BLOQUE TEMÁTICO I. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	Introducción. La Ciencia: concepto, características, clases, objetivos. El método científico: concepto, etapas, características, presupuestos, requisitos, finalidad, etapas. El método científico en las Ciencias Sociales. Clases de métodos en las Ciencias Sociales: métodos científicos, métodos no científicos.
1. La CIENCIA Y EL METODO CIENTIFICO.	
2. La INVESTIGACION SOCIAL.	Noción y características. Tipos de investigación social. Elementos de la investigación social: teorías, hechos, leyes, hipótesis, conceptos, constructos. La función de las teorías en la investigación social. Elaboración de teorías: teorías inductivas, teorías hipotéticas - deductivas, teorías funcionales, modelos. Fases de la investigación social. El proyecto de investigación.
BLOQUE II. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	El proyecto de investigación. El planteamiento del proyecto de investigación. Concepto. Fases del problema: detección; elaboración: consulta bibliográfica, discusión con otros investigadores, elaboración de la historia del problema; planteamiento. Operacionalización del problema de investigación. Categorías de problemas: problemas resolubles, problemas irresolubles. Tipos de problemas que hay que investigar. Aspectos de los problemas a investigar. Importancia del problema. El diseño de la investigación. La factibilidad de la investigación.
3. ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	
4. La PLURALIDAD METODOLÓGICA	Introducción: el debate cualitativo-cuantitativo. Características del enfoque cuantitativo. Características del enfoque cualitativo. Análisis comparativo de los dos enfoques: cuantitativo/cualitativo. Utilización de los dos enfoques en una misma investigación. Opinión-discusión: Cual de los dos enfoque es el mejor?
BLOQUE TEMÁTICO III. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS	Introducción. Concepto y naturaleza de la observación. La observación no estructurada. La observación estructurada. La observación participante. Fases de la metodología observacional. La fiabilidad y validez en la observación.
5. La OBSERVACIÓN	
6. LA ENCUESTA	Introducción. Noción y características. Tipos de cuestionarios: según los fines científicos, según su administración o aplicación, según su contenido y dimensión temporal. Formas y tipos de preguntas: según su naturaleza, su finalidad y su función. Reglas para el planteamiento y redacción de las preguntas. Extensión y ordenación del cuestionario. Prueba y presentación del cuestionario. Codificación, tabulación y análisis. Campos de aplicación.

BLOQUE TEMÁTICO IV. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS	Introducción. Antecedentes, noción y características. Contribución desde distintas posiciones teóricas al desarrollo de la entrevista. Clasificación de la entrevista. Requisitos, dificultades y reglas de la entrevista.
7. La ENTREVISTA	Investigaciones experimentales. Fiabilidad y validez de la entrevista.
(*)8. O GRUPO DE DISCUSIÓN.	(*)Introducción. Concepto e características. Reuniones y conducción de grupos. Técnicas grupales. A dinámica de grupos. Utilidad e diseño. Análisis e interpretación.
(*)BLOQUE TEMÁTICO V. INVESTIGACIÓN E PRESENTACIÓN DOS RESULTADOS DA INVESTIGACIÓN	(*)Introducción. Concepto e características. Trazos que definen á Investigación-acción-participación. Proceso da Investigación-acción. Modelos. A investigación-acción-participación. Etapas e fases. Avaluación participativa. Áreas de aplicación.
9. A INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN.	
(*)10. O INFORME FINAL.	(*)Introducción. Conceptualización. Fins e funcións. Técnicas referentes á elaboración e redacción. Técnicas referentes o contido e presentación final.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	0	22.5
Trabajo tutelado	0	45	45
Debate	1.5	0	1.5
Seminario	22.5	30	52.5
Examen de preguntas objetivas	1	22.5	23.5
Debate	1	4	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	La sesiones magistrales son el elemento fundamental para transmitir los conocimientos sobre cualquier disciplina. La docencia se centra en la exposición teórica de los contenidos correspondientes a los diferentes temas del programa de la materia. Para facilitar la comprensión y dominio de la metodología se hará una introducción a cada tema, con aclaración conceptual y terminológica. Se realizarán una serie de ejercicios prácticos, para ayudar al alumno tanto en la asimilación de los contenidos como estimulando su participación y discusión, donde también se clarificarán aspectos que necesiten una explicación más amplia. Se desarrollará en gran grupo.
Trabajo tutelado	Realización, presentación y defensa de un proyecto de investigación cuantitativa-cualitativa.
Debate	Presentación y defensa del trabajo de investigación.
Seminario	Se desarrollará en el grupo mediano, serán el complemento de las sesiones magistrales. Tratarán sobre un tema específico, con la finalidad de profundizar en los contenidos teóricos de la materia. Los estudiantes, de manera individual o en grupos de 4, en trabajo colaborativo, elaborarán un trabajo de investigación sobre un tema específico de la materia de su interés. Estos trabajos cumplen con dos objetivos básicos: constituyen el complemento esencial de la materia y, representa la iniciación del alumnado a la práctica de la investigación en el ámbito social. En su desarrollo hay un nivel teórico, consistente en la lectura y comentario de la bibliografía sobre el tema, a partir del que los alumnos elaborarán el marco teórico, interpretarán los resultados alcanzados, y un nivel práctico correspondiente a la recogida de los datos. Estos dos niveles se concretan en la elaboración de un informe de investigación segundo las pautas, procesos y procedimientos que se deben seguir al realizar un trabajo académico en el ámbito social. Este trabajo será bajo la dirección y orientación del profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se llevarán a cabo en grupos medianos distribuidos en subgrupos de 3 a 5 alumnos.
Trabajo tutelado	Elaboración de un proyecto de investigación en grupo supervisado paso a paso por el profesor.
Debate	Presentación y defensa del trabajo de investigación.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	En las sesiones grupos medianos se orientará la realización de las tareas para el diseño y elaboración del trabajo de investigación a entregar por escrito con formato académico. Acciones de obligado cumplimiento en tiempo y forma para alcanzar una evaluación positiva.	40	A4 A5	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C12 C15 C18 C19 C22 C23 C25	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
Seminario	Los alumnos habían debido realizar las tareas encomendadas para cada sesión del seminario y se corresponderán con los pasos básicos de una investigación. La asistencia será necesaria para poder alcanzar la calificación de este apartado, y además debe presentar las tareas encomendadas.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C3 C5 C6 C8 C9 C10 C15 C17 C22 C23 D1 D2 D3 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D18 D19 D22 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Constará de 20 a 30 preguntas de respuesta alternativa utilizando en su corrección a fórmula: a-e/n-1. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales.	40	A1 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C12 C15 C17 C18 C19 C22 C23 C25 D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
Debate	Presentación y defensa del trabajo de investigación.	10			C4 C8 C9 C12 C15 C17 C18 C25 D2 D3 D6 D9 D10 D17 D18 D20 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los estudiantes entregarán el formulario al maestro en el primer mes de clase, especificando el tipo de asistencia elegida. Los criterios de evaluación final de la asignatura tendrán en cuenta el conjunto completo de aspectos incluidos en las diferentes

secciones de esta Guía de enseñanza, directamente vinculados al seguimiento del ritmo de aprendizaje del alumno, tomando como punto de partida la observación diaria sistemática del profesor desde el primer día de clases.

A) Criterios de evaluación específicos para la asistencia de estudiantes.

Los estudiantes que asistan tendrán una asistencia mínima del 80% en las sesiones magistrales y del 80% en los seminarios. Los puntajes que pueden lograr en las secciones serán:

- 1.- Prueba de tipo de prueba (hasta un máximo de 5 puntos) y mín. de 2.5. Con un puntaje inferior a 2.5, no se lograría el puntaje positivo en el tema.
- 2.- Seminarios Grupos medianos (máx. 1 punto), asistencia y participación.
- 3.- Trabajos tutorizados: presentación-entrega de los trabajos y uno (máx. 3 puntos)
- 4.- Otros: para la exposición / Debate (1 punto).

B) Criterios de evaluación específicos para estudiantes NO ASISTENTES

Deben comunicarse con el maestro lo antes posible, pero al menos durante el primer mes de clases. Los puntajes que pueden lograr serán los siguientes:

- 1.- Prueba de tipo de prueba (máx. 5 puntos)
- 2.- Trabajo tutorizado (máx. 4 puntos)
- 3.- Defensa trabajo tutorizado (1)

C) Segunda llamada

Los estudiantes que no alcanzan positivamente ninguna de las partes en las que consiste la evaluación de esta materia, podrán recuperarse en la convocatoria de julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobados en ese curso académico.

D) El sistema de calificación se expresará numéricamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de los 18), por lo que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en los títulos universitarios de carácter oficial.

Las fechas oficiales de exámenes se pueden consultar en la página web de la facultad en el espacio 'fechas de exámenes'.

a. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá adaptarse para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes matriculados en el programa PIUNE (PAT).

b. Para las asignaturas que forman parte del curso puente se deberá incluir una referencia específica para tener en cuenta la especificidad y experiencia profesional de este colectivo: [Con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, se deberán desarrollar los contenidos, planificación, metodologías y los recursos y el sistema de evaluación se adaptarán a los estudiantes de la asignatura puente, garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la que se proporcionará información sobre las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta asignatura para los alumnos del curso puente o profesionales en ejercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hernández, R.; Fernández, C. e Baptista, P., **Metodología de la investigación**, Quinta edición, McGrawHill, 2010

Facal Fondo, T., **Guía para elaborar un proyecto de investigación social**, Primera edición, Paraninfo, 2015

Bibliografía Complementaria

Anguera, M.T., **Metodologías cualitativas: Características, procesos y aplicaciones**. En M.A. Verdugo, M. Crespo, M. Badía y B. Arias (coords): **Metodología en la investigación sobre discapacidad**. Introducción al uso de, Publicaciones INICO, 2008

Arnau, J. y Bono, R., **Diseños de investigación aplicados (CD-ROM)**, Edicions Universitat de Barcelona, 2003

Corbetta, P., **Metodología y Técnicas de Investigación Social**, McGraw Hill, 2007

Guinot, C. (coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social**, Universidad de Deusto, 2007

Vallejos, A.F. y Orti, M., **Métodos y Técnicas de Investigación Social**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Hernández Sampieri, **Metodología de la Investigación Social**, Quinta edición, McGraw-Hill, 2014

Losada, J.L. y López Feal, R., **Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales**, Thompson Editores Spain/Paraninfo, 2003

Callejo, J. y Viedma, A., **Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención**, Síntesis, 2010

Bisquerra, R. (Coord.), **Metodología de la investigación educativa**, La Muralla, 2004

Gil, J.A., **Métodos de investigación en educación. Volumen III. Análisis multivariante**, UNED, 2010

McMillan, J. y Schumacher, S., **Investigación educativa**, Pearson Educación, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Otros comentarios

El alumnado debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Conocer los apuntes y material básico de la materia, siguiendo diariamente las exposiciones magistrales del aula.
2. Planificar y organizar los grupos de trabajo, para elegir el tema de su interés y comenzar su desarrollo.
3. Preguntar cada día las dudas al profesorado.
4. Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Política social**

Asignatura	Política social			
Código	O05G220V01404			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Gallego Portugués			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La Política Social es una materia cuyos contenidos son fundamentales en la formación de los trabajadores sociales, permitiendo el conocimiento del marco general en el que se desarrollan los sistemas de bienestar social en los que interviene como profesional.</p> <p>El presente plan de trabajo pretende proporcionar conocimientos y elementos de reflexión con los siguientes fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estudio de los aspectos conceptuales de la política social; - aproximación teórico-*metodológica al Estado de Bienestar; - comparar diversas interpretaciones de la política social; - analizar el estado actual de la política social en nuestro país; - efectos de la integración europea y la *mundialización de las relaciones sociales. 			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D10	Toma de decisiones
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social	A1 A2	B1	C2 C21	D1 D3
Conocimiento y comprensión del proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, crisis y reformulación del Estado del Bienestar.			C2 C21	D17 D24
Conocimientos básicos de las distintas concepciones ideológicas del Estado del Bienestar.				D3 D15
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación del Estado del Bienestar en el Estado español.			C7 C21	D1 D3
Trabajar para la eliminación de las barreras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.		B5		D16
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.	A3 A4		C13	D3 D17 D24
Ser capaz de comprender y valorar distintos discursos.	A2			D15
Ser capaz de procurar el conocimiento a través de distintas vías.	A5		C8	
Ser capaz de percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.				D3 D16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A3 A4			D3 D16
Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.			C10 C24	D10
Demostrar habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.	A4			D3 D4

Contenidos

Tema	
1. Fundamentos históricos y teóricos de la política social.	Que es la Política Social? Las distintas políticas sociales.
2. El Estado del bienestar: concepto y antecedentes	Antecedentes históricos. *caracterización del Estado de Bienestar: precedentes y manifestación plena. Política social del Estado de Bienestar: posiciones dominantes.
3. *Cuestionamiento del Estado de bienestar y su política social	La crisis "" del Estado del Bienestar. *Cuestionamiento de los pilares teóricos del Estado del Bienestar. Precedentes y *generalización de la crítica en los años ochenta. .
4. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar *I	La crítica neoconservadora del Estado social: Crítica filosófica; Crítica de los derechos individuales; Crítica *utilitarista.
5. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar *II	La crítica "de la izquierda" del Estado social: Enfoque *funcionalista. Enfoque *conflictualista.
6. Transformaciones sociales actuales y las políticas sociales	El futuro del Estado del Bienestar en la sociedad *informacional. Política social y globalización. Política social y exclusión social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	13	35.5
Presentación	10.5	7	17.5
Seminario	8	6	14
Prácticas con apoyo de las TIC	0	8	8
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Trabajo	1	25	26
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	14	15
Examen de preguntas de desarrollo	1	17	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante.
Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Seminario	Entrevistas que lo/a alumno/la mantiene con la profesora de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Prácticas con apoyo de las TIC	

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	atención personalizada de grupos
Pruebas	Descripción
Trabajo	*tutorización personalizada de trabajos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Presentación	Exponer el trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente su trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y críticas de sus compañeros/as y de el/la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con los que se ha topado durante la elaboración del trabajo.	20	A1 A2 A3	C8 C10 C13 C21 C24	D1 D3 D4 D10 D15 D16 D17 D24
Examen de preguntas objetivas	prueba consistente en preguntas tipo test o de respuesta corta	30	A1	C21	
Trabajo	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo o ejercicio.	20	A2 A3 A4 A5	B1 B5	C2 C7 C8
Resolución de problemas y/o ejercicios	prueba de preguntas de desarrollo por escrito u oralmente	30	A1	C10 C13	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

- **La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os na materia se hará atendiendo a los criterios explicados en la guía docente.**
- **La evaluación continua implica una asistencia mínima a un 80% de las aulas.**
- **La evaluación será preferentemente continua, e estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo al docente en el plazo establecido.**
- **El atraso en la presentación de las prácticas puede conllevar descuento en la nota de cada una delas o inadmisión de la entregada fuera de tiempo.**
- **La cualificación final da materia se distribuye de la siguiente forma:**
 - **Prácticas de Grupos medianos: 20%**
 - **Realización y defensa del trabajo de los Grupos pequeños; 20%**

- Preguntas tipo test del examen: 30%
- Preguntas de desarrollo del exame: 30%

Evaluación global:

- Quien se acoja a esta modalidad de evaluación tendrá que presentar en el mismo plazo que los estudiantes de la evaluación continua las prácticas que fije el profesor.
- El atraso en la presentación de las prácticas puede conllevar descuento en la nota de cada una de ellas o inadmisión de la entregada fuera de tiempo.
- La cualificación final de la materia se distribuirá de la siguiente forma:
 - Prácticas (30%)
 - Recensiones de Lecturas obligatorias (10%)
 - Proba de preguntas objetivas (30%)
 - Proba de preguntas de desarrollo, etc. (30%)

2ª oportunidad

Las pruebas (parte teórica o parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese curso académico. No se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª oportunidad, en el caso de no superar la materia, no consta no expediente académico. La cualificación se hace efectiva en la convocatoria extraordinaria.

MODALIDAD de EVALUACIÓN GLOBAL

Las y los estudiantes que decidan optar pola evaluación global, deberán ponerse en contacto con el profesor para notificar esta opción a comienzos de curso y sempre antes do prazo establecido.

Coa finalidade de favorecer a conciliación da vida laboral e a formación académica, os contidos, planificación, recursos metodolóxicos e sistema de avaliación adaptaranse para alumnado non asistencial e do curso ponte garantindo, en todo caso, a consecución das competencias e resultados de aprendizaxe establecidos neste documento. Abrirase un cartafol específico na plataforma Moovi na cal se informará das tarefas e probas de avaliación que guiarán o desenvolvemento desta materia para alumnado do curso ponte ou profesionais en exercicio.

- Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio "datos exames".

- En coherencia co carácter inclusivo que caracteriza a Facultade de Educación e Traballo social, esta guía poderá ser adaptada para atender ás necesidades específicas de apoio educativo que presente o alumnado adscrito ao programa PIUNE (PAT) .

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CONTRERAS PELÁEZ, F. J., *Defensa del Estado Social*, 1996,

RUBIO LARA, M. J., *El Estado Liberal y el Estado Liberal-Democrático* en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, *Teoría del Estado*, 2003,

RUBIO LARA, M. J., **El Estado de Bienestar** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, 2003,

Bibliografía Complementaria

ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A., **El concepto de exclusión en política social**, Documento de Trabajo 02-01, 2002,

T. FERNÁNDEZ GARCÍA Y Y. M. DE LA FUENTE, **Política Social y Trabajo Social**, 2009,

GARCÍA-PELAYO, M., **Las transformaciones del Estado contemporáneo**, 1977,

MONTAGUT, T., **Política Social**, 2000,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país.**, 2003,

SODARO, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, 2006,

VELARDE FUERTES. J. y CERCAS ALONSO, A., **El Estado del Bienestar.**, 1999,

MORENO, L., **Reformas de las políticas del bienestar**, 2009,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Política social europea/O05G220V01503

Políticas públicas en España/O05G220V01602

Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Política y democracia/O05G220V01102

Otros comentarios

A comienzos de curso y siempre antes de finales de enero, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma MOOVI de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Salud, dependencia y vulnerabilidad**

Asignatura	Salud, dependencia y vulnerabilidad			
Código	O05G220V01405			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel Vázquez Pérez, Raquel			
Profesorado	Vázquez Pérez, Raquel Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	raquel.vazquez.perez@uvigo.es mvazquezv@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia es clave dentro de la titulación y servirá para fundamentar los conocimientos básicos en torno a la salud, la dependencia y la vulnerabilidad de la persona.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D10 Toma de decisiones
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D23 Motivación por la calidad

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.-Conocer y comprender los conceptos de salud y enfermedad y sus factores determinantes. Aproximarse al concepto de Atención sociosanitaria y vulnerabilidad.	A3	B1	C2	D1
	A5	B2	C12	D3
			C14	D8
			C19	D10
			C20	
2.-Conocer y comprender la situación sociosanitaria de las personas sobre el binomio salud-enfermedad y la intervención social en el ámbito sanitario y sociosanitario.	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C6	D3
	A3	B5	C7	D8
		B6	C15	D12
			C17	D14
			C18	D15
			C21	
			C22	

3.-Identificar y valorar las necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas y comunidades afectadas y las estrategias de atención y apoyo pertinentes la cada situación.	A4	B1 B2 B3 B4	C1 C5 C13	D1 D2 D8 D14 D19 D23
4.-Reconocer las características de los problemas de salud, vulnerabilidad y dependencia que dan lugar a necesidades específicas de atención y apoyo social,con especial referencia a la cronicidad, a la diversidad funcional, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.	A3	B1 B2 B4	C3 C4 C8 C15 C23 C24	D1 D2 D3 D8 D12 D14 D15

Contenidos

Tema	
1. Conceptos relacionados con salud. Determinantes de la salud y la enfermedad. Atención sociosanitaria y cronicidad.	1.1, Concepto de salud y enfermedad. 1.2 Conceptos vinculados a la diversidad funcional, la dependencia, la discapacidad, la deficiencia y la minusvalía. 1.3 Clasificación internacional de las enfermedades: la CIE o ICD y el DSM-5. La CIF. 1.4 Los determinantes sociales de la salud y la enfermedad 1.5. Atención sociosanitaria. Estrategias de atención a la cronicidad.
2. Relaciones entre la salud y la situación social de las personas, género, cultura, estatus social, edad y el curso vital. Binomio salud-enfermedad e intervención social en ámbito sanitario.	2.1 Vulnerabilidad social. Fragilidad y cronicidad. 2.2 Dependencia. Situación actual. Niveles y Recursos de atención. 2.3 El Sistema de atención la dependencia (SAAD) en el estado (IMSERSO) y el Sistema de atención la dependencia en Galicia. 1.4. Bioética en atención sociosanitaria
3. Necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas y comunidades afectadas. Estrategias de atención y apoyo.	3.1 Marco legal básico en salud en Galicia y en España. 3.2 Entidades gestoras de salud y atención sociosanitaria. La Seguridad Social y el Sistema nacional de Salud- Sistemas autonómicos. Areas de salud en Galicia. 3.3 Problemáticas específicas en los diferentes grupos etarios. 3.4 Papel del trabajador social en ámbitos sanitarios
4. Características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales: diversidad funcional, situaciones de dependencia, salud mental, adicciones y otros.	4.1 Concepto de síndrome como causa de problemas de salud. Características de la intervención sociosanitaria. 4.2 Síndromes físicos más comunes como causa de dependencia sociosanitaria 4.3 Los síndromes sensoriales como causa de dependencia sociosanitaria 4.3 Síndromes neurológicos y mentales como causa de dependencia sociosanitaria 4.4 Los trastornos neurocognitivos (antiguas demencias) en el DSM-5.Abordaje social y sociosanitario. 4.5 Las adicciones en salud.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	25.5	25.5	51
Estudio de casos	0	33.5	33.5
Seminario	22.5	29	51.5
Examen de preguntas objetivas	1	12	13

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia: como desarrollaremos la materia a lo largo del curso.
Lección magistral	Exposición general por parte del profesorado de los contenidos de la materia.
Estudio de casos	Realización de casos prácticos relacionados que los contenidos teóricos de la materia.

Seminario	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la lectura previa de textos y documentos y la realización de Trabajos individuales para ser debatidos y expuestos en las sesiones. También se realizarán análisis y resolución de ejercicios/trabajos prácticos que garanticen la integración de conocimientos y habilidades teórico-prácticos de la asignatura. Sí se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se aportarán expertos en el aula.
-----------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tutorías grupales e individuales para la orientación y complementación del estudio de los temas planteados
Seminario	Los trabajos serán apoyados mediante tutorías (precisará al menos una tutoría tanto para Alumnado presencial como en el presencial y previa concertación de día y hora), para la evaluación y orientación del aprendizaje de las competencias en cada caso.
Estudio de casos	Orientación personal la demanda para apoyo bibliográfico y documental, o de busca de recursos en la literatura científica.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos	Entrega de casos prácticos y trabajos individuales en tiempo y forma relacionados que los contenidos teóricos y prácticos de la materia.	40	A2 A3 A4 A5	B2	C2 C3 C6 C12 C14 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C23 C24	D1 D2 D3 D8 D10 D14 D15 D19 D23
Seminario	El alumnado para garantizar el normal aprendizaje de la materia deberá realizar las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios, etc. así como su exposición cuando les corresponda). Sólo podrá ser evaluado positivamente en este apartado si cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C13 C15 C23 C24	D1 D2 D3 D8 D12 D14 D15 D19 D23
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test de respuesta única sobre caso práctico, aprendizaje y competencias teóricas.	40	A5	B1 B2 B3 B4	C3 C15	D1 D3 D8 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma las tareas encargadas. Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-EVALUACIÓN CONTINUA: será considerado cómo tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, a los seminarios y demás actividades de aula. En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados cómo alumnado no asistencial. Las modalidades así como la puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Recordar que sólo se podrá aprobar la materia, cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías de forma independiente.

2.-EVALUACIÓN GLOBAL: aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (sesiones magistrales y seminarios) o no realice los trabajos encomendados en tiempo y forma. El alumnado que desee ser evaluado en esta modalidad, tiene que notificarlo por correo electrónico al/a la Profesor/a.

Este alumnado será evaluado:

- a.-Examen final en la convocatoria oficial tipo test (igual formato y sistema de corrección que para el alumnado de evaluación continua). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios.
- b.-Entrega en plazo de cada Trabajo de Seminario o Estudio de casos que se solicite al largo del Curso, en el mismo plazo que lo que se señale para el Alumnado de evaluación continua.

ADVERTENCIA: El seguimiento continuo de las actividades de aula y la comunicación con el alumnado relacionado con las tareas, se realizará a través de la Plataforma docente de la Universidad (Moovi).

SEGUNDA CONVOCATORIA: Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio específico.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bautista Castaño, I, **Salud pública y trabajo social**, 1 Ed, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de, 2009

Martín Álvarez, J. P. y Hidalgo Lavié, A., **Salud pública, dependencia y Trabajo Social**, 1, Dykinson, 2012

Castañeda García, P., **Vejez, Dependencia y Salud**, 1 Ed, Sociedad Española de Geriatria y gerontología, 2013

Hidalgo Lavie, A., **TRABAJO SOCIAL SOCIO-SANITARIO: CLAVES DE SALUD PUBLICA, DEPENDENCIA Y TRABAJO SOCIAL**, Sanz y Torres, 2019

VVAA, **Trabajo Social y Salud**, Asociación Trabajo Social y Salud, 2020

VVAA, **Health & Social Work**, NASW Press. Oxford Academic, 2020

Jiménez, J.M. y Munuera, P., **Fundamentos del trabajo social sanitario: análisis de su recorrido histórico hasta la actual pandemia.**, Editorial Tirant lo Blanch., 2021

SEGG, **Manual Terapéutico en Geriatria** □ **2ª Edición**, 9788498359497, 2 Edicion, Sociedad Española de geriatria y gerontología, 2017

Bibliografía Complementaria

Caballer, V., **Valoracion de la dependencia**, Madrid. Editorial Pirámide, 2007

Martín-Palomo, M. T., **Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía**, ZERBITZUAN 48. Abendua, 2010

Amor Pan, J. R., **Bioética y dependencia**, Fundacion Caixagalicia, 2013

American Psychiatric Association, **DSM-5 Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales**, 1ED, Editorial Medica panamericana, 5 Edición 2014

OMS, **Informe Mundial sobre Envejecimiento y salud**, 1, OMS, 2015

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Geriatría para trabajadores/as sociales/O05G220V01910

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Otros comentarios

1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que los contenidos requieren asentarse de forma continúa.

2.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario y/o grupo pequeño. 3.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para afondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula).

-Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Servicios sociales especializados II**

Asignatura	Servicios sociales especializados II			
Código	O05G220V01406			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Martínez Rodríguez, María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María			
Correo-e	maria.t.s.ourense@gmail.com			
Web				
Descripción general	Los Servicios Sociais, entendidos como instrumentos da Política Social que actúan sobre as necesidades sociais, son de máximo interés para @s alumn@s ó constituir un dos campos máis importantes da súa actividade profesional. Coñecer e comprender o obxeto, mecanismos de actuación, modos de provisión dos servizos sociais especializados da promoción da autonomía e atención a dependencia así como da inclusión social resultan imprescindibles para o desempeño profesional do Traballo Social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico

D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
(*)	B1	
(*)	B2	
(*)	C1	
(*)	C3	
(*)	C4	
(*)	C6	
(*)	C15	
(*)		D1
(*)		D2
(*)		D3
(*)		D18
Nueva		D4
Nueva		D8
Nueva		D9
Nueva		D10
Nueva		D11
Nueva		D14
Nueva		D15
Nueva		D16
Nueva		D17
Nueva		D19
Nueva		C18
Nueva	A1	
Nueva	A2	
Nueva	A3	
Nueva	A4	
Nueva	A5	

Contenidos

Tema	
Tema 1: Familia, Infancia y Adolescencia	Normativa. Servicios, recursos y prestaciones.
Tema 2: Mujer.	Normativa. Servicios, programas y prestaciones.
Tema3: Inmigrantes y emigrantes retornados.	Servicios, programas y prestaciones.
OTROS: colectivos con diversidad funcional.	Non hai

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	14	12	26
Presentación	3	0	3
Salidas de estudio	0	6	6
Trabajo tutelado	6	12	18
Actividades introductorias	2	6	8
Lección magistral	20	32	52
Examen de preguntas objetivas	2	20	22
Portafolio/dossier	1	14	15

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten hendir o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se pode llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Salidas de estudio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentais relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumno. En el caso de que no sean posibles debido a una situación virtual, serán reemplazados por una actividad autónoma que les permita trabajar en las mismas habilidades o habilidades similares.
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente se trata de una actividad autónoma del/s estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se realizarán tutorías individuales y/o grupales.
Presentación	Se realizarán tutorías individuales y/o grupales.
Trabajo tutelado	Se realizarán tutorías individuales y/o grupales.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Se valorarán los trabajos solicitados y presentados por el estudiante de forma individual y/o grupal en la modalidad de evaluación continua. Para la modalidad de evaluación global deberán presentar un trabajo práctico relacionado con la materia.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 C4 C6 C15	C1 C3 C4 C6 C15 C18	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19
Examen de preguntas objetivas	Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el corte del aprobado en 18 para la modalidad presencial y en 24 para la modalidad no presencial.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 C4 C6 C15	C1 C3 C4 C6 C15 C18	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19
Portafolio/dossier	Entrega individual de un dossier con las prácticas/ejercicios, tanto de aula como autónomas. Las pautas y la información concreta será publicada al inicio de curso en la plataforma Moovi	20		B1 B2 C6 C18	C3 C4 C6 C18	D1 D2 D3 D8 D9 D15 D16 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

1. MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA

Tendrán esta consideración aquellos alumn@s que asistan a un **80% de las clases teóricas y un máximo de dos faltas en los grupos medios y pequeños**. Si no se cumplen estos requisitos pasarán automáticamente la modalidad de evaluación global. Para aprobar la materia deberán tener aprobada a parte práctica y el examen teórico por independiente.

2. MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL (PRUEBA ÚNICA): Es una prueba final y única, lo ser una prueba única el alumnado que no supere en la primera convocatoria toda la materia, tendrá que repetirla entera en la segunda oportunidad, es decir, si no se supera el examen de preguntas objetivas, no podrá evaluar la prueba práctica. Examen teórico de todos los contenidos de la materia, presentación de un trabajo práctico (será entregado en la fecha que indicará la profesora en el cronograma al inicio de curso). Para aprobar la asignatura deberán aprobar el examen teórico y el trabajo práctico, en tanto que que prueba única. **SEGUNDA CONVOCATORIA:** **Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por tanto, como aprobadas en este curso académico** .

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>) en el espacio 'Exámenes 2023-24'.

-En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT), así como los objetivos ODS.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CASADO, DEMETRIO (COORD), **Acción y Políticas de apoyo a las familias: crianza, atención a la dependencia y fecundidad.**, Hacer, 2011

ALEMÁN BRACHO, M.C. Y GARCÉS FERRER, J, **Administración Social Servicios del Bienestar Social.**, Siglo XXI, 1966

CASADO, D. (dir.), **Avances en Bienestar basados en el conocimiento**, CCS, 2005

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Política social europea/O05G220V01503

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Prácticas externas: Practicum/O05G220V01701

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Salud, dependencia y vulnerabilidad/O05G220V01405

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Otros comentarios

A MOOVI SUBIRASE FOTO AO COMEZO DE CURSO, ASÍ COMO NOS DATOS PERSOAIS O TELÉFONO DE CONTACTO.

-Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Estructura social**

Asignatura	Estructura social			
Código	O05G220V01501			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Saco Álvarez, Alberto			
Profesorado	Saco Álvarez, Alberto			
Correo-e	adasa@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/adasa			
Descripción general	Concepto de estructura social Estructuras demográficas Estructuras familiares Instituciones, grupos y organizaciones Estructura económica y sistema educativo *Estratificación y movilidad *social Sistema político			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Adquirir conocimientos de los orígenes adscriptivos y adquiridos de la desigualdad social	A1	B2	C3	D1
	A2		C25	D2
	A3			D3
	A4			D4
	A5			D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D23
				D24
Adquirir conocimientos de la estructura demográfica, económica y social	A1	B2	C3	D1
	A2		C25	D2
	A3			D3
	A4			D4
	A5			D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D23
				D24
Adquirir conocimientos de estratificación y movilidad social	A1	B2	C3	D1
	A2		C25	D2
	A3			D3
	A4			D4
	A5			D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D23
				D24
Adquirir conocimientos sobre pobreza y marginación social	A1	B2	C3	D1
	A2		C25	D2
	A3			D3
	A4			D4
	A5			D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D23
				D24

Capacidad para reunir y analizar información	A1	B2	C3	D1
	A2		C25	D2
	A3			D3
	A4			D4
	A5			D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D23
				D24
Capacidades para el trabajo en equipo	A1	B2	C3	D1
	A2		C25	D2
	A3			D3
	A4			D4
	A5			D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D23
				D24

Contenidos

Tema	
1.- Concepto de estructura y enfoques teóricos	1.1.- Definiciones y concepto de estructura social 1.2.- Estructura y función 1.3.- Estructura, ideología y conflicto 1.4.- Estructura y acción social 1.5.- Aportaciones más recientes
2.- Estructura Demográfica	2.1.- Estructura demográfica 2.2.- Dinámica demográfica
3.- Estructuras familiares	3.1.- Estructuras familiares en España 3.2.- Cambio y evolución de las estructuras familiares
4.- Instituciones, grupos y organizaciones	4.1.- Las instituciones en Sociología 4.2.- Grupos sociales 4.3.- Las organizaciones
5.- Estructura económica y sistema educativo	5.1.- Evolución de la formación en relación con la estructura económica 5.2.- Calificación, ocupación y desempleo
6.- Sistema político	7.1.- Estructura y cambio político en España 7.2.- Tendencias actuales: voto, abstención y crisis del sistema político
7.- Estratificación y movilidad social: Desigualdad. Causas y tipos de pobreza. Métodos de medición y estadísticas	6.1.- La estructura de la desigualdad: Desigualdades adscriptivas y adquiridas. 6.2.- Estructura de clases y enfoques clásicos y actuales. 6.3.- Movilidad social: tipos y factores

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	17	51	68
Lección magistral	30	30	60
Examen de preguntas objetivas	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	Exposiciones, en sesiones semanales, de trabajo con grupos medianos para hacer exposiciones de la materia impartida y ampliar conocimientos sobre la materia.
Lección magistral	Exposición de los temas del programa fomentando el debate y la participación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Exposición de temas por parte del alumnado. Revisión de apuntes.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Exposición de los temas tratados en las lecciones magistrales. Se valorará la *corrección de los contenidos (5 *ptos.), su exposición (3 *ptos.) y las *aportacións originales a los contenidos (2 *ptos.)	60	A1	B2	C3	D1
			A2		C25	D2
			A3			D3
			A4			D4
			A5			D6
	Serán seis temas (seminarios) y cada uno tendrá un valor final de 10%					D8
						D9
	10% calificación *x 6 TEMAS					D10
						D11
						D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D23
						D24
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Cada respuesta acertada puntúa 0,5. cada respuesta errónea, 0,15	40	A1			D1
			A2			D2
			A3			D3
			A4			D4
			A5			D6
						D8
						D9
						D10
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D23
						D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES CONTINUA (asistencial) Y GLOBAL.

La participación regular (75% de asistencia) a los seminarios, exponiendo los temas de la materia representa el 60% de la nota final para asistentes. El restante corresponde al examen tipo test de la prueba final.

Los/las alumnos/las no asistentes (evaluación global) (menos del 75 % de asistencia) tendrán que realizar el examen final tipo test, suponiendo este el 60 % de la nota. El 40% restante será mediante la confección (individual o *grupalmente) de un resumen de la materia.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

En el mes de julio se realizará la recuperación de las competencias no superadas en mayo y se guardarán los resultados del examen y/o del trabajo de investigación. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (http://educacion-ou.webs.uvigo.es/*educacion-o/web/*index.*php)

|

a. En coherencia con el carácter *inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa *PIUNE (*PAT)&*nbsp;*b.&*nbsp;* □Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos *metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado del curso ponte garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma *Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso ponte o profesionales en ejercicio□.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Feito Alonso, R., **Estructura social contemporánea.**, 1, Siglo XXI, 1995

Gerth, H. y C. Wright Mills, **Carácter y Estructura Social.**, 2, Paidós, 1985

Merton, R., **Teoría y estructuras sociales**, 4, Fondo de Cultura Económica, 2002

Saco, A., **Destripando la sociedad**, 1, Tórculo, 2006

Bibliografía Complementaria

Kerbo, H., **Estratificación social y desigualdad**, 1, Mc Graw-Hill, 1998

Crompton, R., **Clase y estratificación**, 2, Tecnos, 2013

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ética y trabajo social**

Asignatura	Ética y trabajo social			
Código	005G220V01502			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Álvarez García, David			
Profesorado	Álvarez García, David			
Correo-e	davidalvarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de la materia consiste en capacitar al alumnado para un ejercicio crítico y reflexivo de la práctica profesional.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
1. Saber distinguir moral y ética y conocer los rasgos formales básicos del discurso ético.	A1	C3	D1
		C4	D3
		C10	D9
		C13	D10
		C14	D15
		C15	D16
		C19	D17
		C22	D19
		C23	D24
		C24	
		C25	

2. Conocer los desafíos más destacados a la ética como propuesta normativa universalizable.	A1		C3 C4 C10 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D8 D9 D10 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24
3. Conocer las claves para entender y valorar las principales teorías éticas normativas, así como las dificultades de justificación de determinados principios morales.	A1		C22 C23 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D12 D15 D16 D17 D19 D20 D23 D24
4. Analizar y sistematizar la información.	A2 A3	B2 B5	C2 C3 C4 C6 C8 C9 C10 C14 C15 C19 C20 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D8 D9 D10 D12 D16 D20 D21
5. Administrar y ser responsable de su propio trabajo	A3 A4	B5 B6	C1 C6 C8 C10 C14 C15 C16 C17 C19 C20 C21 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

6. Utilizar la mediación como estrategia de intervención para la resolución alternativa de conflictos.	A2	B2	C1	D1
	A4	B6	C2	D2
			C3	D3
			C4	D8
			C5	D9
			C6	D11
			C8	D12
			C13	D14
			C14	D15
			C16	D16
			C19	D17
			C20	D18
			C21	D19
			C23	D20
			C24	D21
		C25	D22	
			D23	
			D24	
7. Capacidad para reconocer y analizar críticamente argumentos éticos de nivel básico.	A2	B3	C3	D1
	A3		C6	D3
	A5		C8	D9
			C23	D15
			C24	D16
				D17
				D19
			D24	
8. Capacidad para afrontar por sí incluso los problemas que suscitan las teorías éticas y considerarlos un reto su propia forma de pensar.	A2	B3	C3	D1
	A3	B6	C4	D3
			C6	D8
			C8	D9
			C23	D16
			C24	D17
				D18
				D19
				D20
				D23
			D24	
9. Capacidad para reconocer la relevancia social de la ética.		B6	C2	D1
			C3	D3
			C4	D9
			C6	D10
			C8	D12
			C9	D14
			C10	D15
			C19	D16
			C23	D17
			C24	D19
			C25	D20
			D23	
			D24	
10. Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual.	A1	B6	C6	D1
	A2		C10	D3
	A3		C14	D8
			C17	D9
			C20	D10
			C22	D11
			C23	D12
			C24	D16
			C25	D17
				D18
				D19
			D20	
			D23	
			D24	

11. Habilidad para gestionar y resolver conflictos, dilemas y problemas éticos.	A2 A3	B2 B6	C2 C3 C4 C10 C20 C23 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D16 D17 D19 D20 D24
12. Habilidad básica para defender en público sus opiniones éticas.	A2 A3	B6	C4 C6 C10 C13 C14 C15 C22 C24	D1 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
13. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social.	A2 A4	B2 B5 B6	C3 C4 C6 C8 C13 C14 C17 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
14. Conocer los códigos deontológicos del trabajador o trabajadores social.	A1	B6	C2 C6 C8 C10 C13 C17 C20 C22 C23 C24 C25	D3 D8 D16 D17 D19 D20 D23

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la Ética:	Caracterización del fenómeno moral. Ética y moral.
3. Perspectivas éticas e intervención social:	Moral y derecho. Objetivos del trabajo social. Modelos normativos del trabajo social: paternalismo y concepciones antipaternalistas.
2. Conceptos fundamentales:	Libertad, autonomía, responsabilidad, justicia, igualdad.
4. Deontología profesional y códigos deontológicos:	La dimensión normativa de la autorregulación profesional. Modelos interpretativos de los códigos deontológicos. Análisis (confidencialidad, secreto profesional, protección de datos).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	3	3	6
Foros de discusión	3	0	3
Seminario	15	30	45
Prácticum, Practicas externas y clínicas	0	3.5	3.5
Trabajo tutelado	2	2	4
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20.5	20.5
Lección magistral	22	44	66
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Análisis y razonamiento de casos prácticos y dilemas de ética profesional en contextos profesionales.
Foros de discusión	Puesta en común y deliberación alrededor de cuestiones relativas a la materia. En la mayor parte disteis casos a puesta en común presupone el trabajo individual previo de las cuestiones a examinar.
Seminario	La dinámica de seminario implica la responsabilidad en la presentación de lecturas especialmente escogidas para suscitar la reflexión sobre problemas específicos y la aportación de cuestiones y contribuciones que evidencien un grado de comprensión de la materia y de los problemas correspondientes.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Sondeo mediante técnicas de entrevista, transcripción y análisis del tipo de razonamiento moral predominante respecto de la ética profesional y las convenciones deontológicas de la práctica.
Trabajo tutelado	Desarrollo de prácticas especialmente diseñadas para poner en práctica las competencias de la materia a través de problemas específicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Lectura de un libro de la bibliografía o de temática afín -previamente acordado con el profesor, y elaboración de una breve reseña (máximo 1000 palabras). La entrega se realizará el último día de clase en formato impreso (papel) y además por correo electrónico.
Lección magistral	Desarrollo por parte del docente de los principales conceptos y contenidos del temario, apoyado por las lecturas señaladas y en interlocución con la clase.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales correspondientes a la parte teórica de los contenidos serán desarrolladas por el profesor o profesora.
Resolución de problemas de forma autónoma	El profesor o profesora guiará al alumnado en la resolución de problemas prácticos planteados y dará las indicaciones precisas para que el alumnado pueda desarrollar de forma autónoma ciertos ejercicios.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Seminario	Práctica 1: Ilustración, análisis, y justificación de un caso de aplicación, con posibilidad de exposición oral.	30	A1 B2 C1 D1 A2 B3 C2 D2 A3 C3 D3 A4 C4 D8 A5 C5 D9 C6 D10 C8 D11 C9 D12 C10 D14 C13 D15 C14 D16 C15 D17 C16 D18 C17 D19 C19 D21 C22 D22 C23 D23 C24 D24 C25

Examen de preguntas de desarrollo	Respuesta a cuestiones de desarrollo corto y orientadas a la identificación y aplicación de los contenidos teóricos.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B6	C21 C22 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D16 D18 D20
Resolución de problemas y/o ejercicios	Práctica 2: Análisis, y justificación sobre un problema de la materia, realizado preferentemente en la clase, con posibilidad de exposición oral.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B6		D1 D2 D8 D9 D10 D16 D17 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado debe ser en todo momento conocedor de la normativa anti-fraude, y de que debe ser capaz de dar cuenta oral de los contenidos evaluados.

El alumnado NO-ASISTENCIAL, esto es, aquel que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia (un 80% a las sesiones) realizará únicamente como Prueba Global un examen final, con 2 partes, con el siguiente criterio de calificación:

PRUEBA DE RESPUESTA LARGA/COMENTARIO---50%

PRUEBA DE RESPUESTA CORTA---50%

En la 1ª convocatoria, en caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hará efectiva en Julio.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico

Segun la normativa vigente, con independencia de la asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

A comienzos de curso los estudiantes deberán tener debidamente cumplimentados los datos personales en la plataforma (incluyendo correo-e y fotografía digital).

La fechas oficiales de lio exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en 'Exames.'

a. *En coherencia co carácter inclusivo que caracteriza a Facultade de Educación e Traballo social, esta guía poderá ser adaptada para atender ás necesidades específicas de apoio educativo que presente o alumnado adscrito ao programa PIUNE (PAT)*

b. *□Coa finalidade de favorecer a conciliación da vida laboral e a formación académica, os contidos, planificación, recursos metodolóxicos e sistema de avaliación adaptaranse para alumnado do curso ponte garantindo, en todo caso, a consecución das competencias e resultados de aprendizaxe establecidos neste documento. Abrirase un cartafol específico na plataforma Moovi na cal se informará das tarefas e probas de avaliación que guiarán o desenvolvemento desta materia para alumnado do curso ponte ou profesionais en exercicio□.*

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ROMÁN, Begoña, **Ética de los servicios sociales**, 1ª reimpr., Herder, 2016

ARNSPERGER, Ch. e VAN PARIJS, Ph., **Ética económica y social: Teorías de la sociedad justa**, 1ª, Paidós, 2002

SALCEDO MEGALES, D., **Autonomía y Bienestar. La ética del trabajo social**, 2ª, Comares, 2001

BLACKBURN, Simon, **Sobre la bondad**, Paidós, 2002

YOUNG, Iris. M., **La Justicia y la política de la diferencia**, 1ª, Cátedra, 2000

Bibliografía Complementaria

FRANKFURT, Harry, **Sobre la desigualdad**, 1ª, Paidós, 2016

MARGALIT, Avishai, **La sociedad decente**, 2ª, Paidós, 2010

VELLEMAN, J. David, **¿Cómo nos entendemos?**, 1ª, Avarigani, 2015

TAYLOR, Charles, **La ética de la autenticidad**, 1ª, Paidós, 1994

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Política social europea**

Asignatura	Política social europea			
Código	005G220V01503			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Alvarado Roales, David Manuel			
Profesorado	Alvarado Roales, David Manuel López Viso, Mónica			
Correo-e	davidmanuel.alvarado@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Esta materia pretende dar a conocer la política social de la Unión Europea, acercando las acciones que desde las instancias comunitarias se están llevando a cabo para integrar a su edificación a dimensión social, señalando sus éxitos, pero también reflexionando sobre sus deficiencias y retos. El fin es, por tanto, provocar en el/las estudiantes un análisis reflexivo sobre la realidad de la Europa actual y su política social. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Capacidad reflexiva
D5	Conocimiento de la lengua extranjera
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D17	Compromiso ético
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocimiento del proceso de integración europeo y de la actual Unión Europea.	A1			
Conocimiento y comprensión de los conceptos y teorías relativos a la política social europea y el modelo social europeo.	A2		C21	
Conocimientos básicos sobre la agenda social de la Unión Europea y sobre el ámbito social comunitario.				D5 D11 D24
Conocimiento de los objetivos y acciones sociales así como las dificultades y retos de la Unión Europea.			C8 C24	
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.	A3	B2	C8	D1 D3
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.	A5		C24	D1 D3 D5 D15 D17 D24
Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.				D1 D3
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad				D11
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A2		C21	D3
	A3			D7
Habilidad para dialogar y llegar acuerdos en trabajos en grupo.	A4		C14	D10
	A5			D11 D19
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.	A4			D3

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la Unión Europea	Génesis y etapas de la construcción europea.
2. El sistema político de la Unión Europea	Principales instituciones: Comisión Europea. Consejo de Ministros. Parlamento. Consejo. Tribunal de Justicia. Otras instituciones.
3. Ciclo histórico de la política social europea	Estudio y evolución de la política social de la Unión Europea: desde los Tratados de Roma a Lisboa. Política social europea del siglo XXI Instrumentos de la política social europea.
4. La política de cohesión económica, social y territorial.	La política de cohesión y los Fondos Estructurales. El Fondo Social Europeo y su aplicación en Galicia
5. El modelo social europeo: principales ámbitos de actuación de la agenda social europea.	Principales ámbitos de actuación de la agenda social europea. La dimensión de género en la agenda social europea. Pobreza y exclusión social en la Unión Europea.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	12	34
Seminario	7	14	21
Seminario	6	12	18
Prácticas con apoyo de las TIC	2	10	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	15	19
Presentación	2	10	12
Examen de preguntas objetivas	1	16	17
Examen de preguntas de desarrollo	1	16	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajos o ejercicios a desarrollar por el estudiante.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se podrán introducir metodologías o técnicas de trabajo colaborativo.
Seminario	Reuniones en grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura.

Prácticas con apoyo de las TIC	El alumnado para el adecuado seguimiento de las prácticas, así como de la materia en general, deberá conectarse al espacio virtual de la materia. Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente da Facultad de Educación e Trabajo social.
--------------------------------	---

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Presentación	Resolución de las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el docente.	20	A2 B2 C8 D1 A3 C14 D3 A4 D5 A5 D10 D15 D17 D19 D24
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el/la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	20	A1 D1 A4 D3 A5 D7 D10 D11 D15 D17
Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluye preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/las seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades	40	A1 C21 C24
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/las deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	20	A1 C14 D1 A2 C24 A3

Otros comentarios sobre la Evaluación

La asistencia regular a las clases presenciales (mínimo un 80%) forma parte de la Evaluación Continua da materia. La evaluación será preferentemente CONTINUA, el estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación GLOBAL. Deberá comunicarlo a los docentes en el plazo establecido (y siempre antes de finalizar el mes de octubre).

EVALUACIÓN CONTINUA:

- La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicados en la guía docente.
- La evaluación continua implica una asistencia mínima a un 80% de las aulas (GG, GM y GP).
- La evaluación será preferentemente continua, el estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo al docente en el plazo establecido.

EVALUACIÓN GLOBAL:

- Deberán realizar las prácticas (texto +exposición en formato vídeo) siguiendo las indicaciones de las dos rúbricas de evaluación disponibles en la plataforma Moovi. (20%)
- Examen de preguntas objetivas. (40%)

- Examen de preguntas de desarrollo. (40%)

IMPORTANTE PARA TODOS LAS/OS ESTUDIANTES:

Para superar la materia, los/as estudiantes deberán aprobar cada una de las partes de evaluación [pruebas teóricas (exámenes) y las prácticas (resolución de ejercicios + presentaciones)] de forma separada con un mínimo de cinco, para poder sumar las notas obtenidas en ambas partes para determinar el resultado final.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado (1) que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad en el espacio "fechas exámenes".

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal>

2ª OPORTUNIDAD - Convocatoria extraordinaria

Las pruebas (parte teórica o parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese curso académico. No se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª oportunidad, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La cualificación se hace efectiva en la convocatoria extraordinaria.

MODALIDAD de EVALUACIÓN GLOBAL y CURSO PUENTE

Las y los estudiantes que decidan optar por la evaluación global y Curso Puente, deberán ponerse en contacto con la profesora para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes del plazo establecido.

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado no asistencial y del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (Programa de integración de universitarios/as con necesidades específicas de apoyo educativo).

(1) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma. La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en la Ley 39/2015 en el RD1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos. Más información:<https://www.uvigo.gal/proteccion-dato>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Astelarra, Judith, **"Políticas de género en Europa"**, 2005

Alonso Seco, J. M., **Política Social Europea**, UNED, 2013

Brugmans, Henri, **La Idea europea 1920-1970**, Moneda y Crédito, 1972

Giddens, A., **Europa Global, Europa Social**, Universitat de Valencia, 2009

Pedrosa Sanz, R., **El desarrollo histórico de la Política Social de la Unión Europea y su estado actual**, 2009

Leonard, M., **¿Por qué Europa liderara el siglo XXI?**, Taurus, 2005

del Pino, E. y Rubio Lara, MJ, **Los Estados de bienestar en la encrucijada : políticas sociales en perspectiva comparada**, Tecnos, 2016

Pérez Touriño, E., **El horizonte europeo**, Universidade de Santiago de Compostela, 2022

Hix, S. y Hoyland, B., **Sistema político de la Unión Europea**, Mcgraw-Hill, 2023

Pérez Bustamante, R., **Historia de la Unión Europea (1914-2023)**, Tirant humanidades, 2024

Ares, C. y Bouza, L., **Política de la Unión Europea: crisis y continuidad**, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2019

Bibliografía Complementaria

Morata, Francesc, **Políticas Públicas en la Unión Europea.**, Ariel, Estudios de Economía

Schuman, Robert, **Declaración de Robert Schuman, 9 de mayo de 1950**, Comisión Europea,

Sodaro, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, McGraw-Hill, 2010

Recomendaciones

Otros comentarios

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal/>

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Proceso de planificación en trabajo social**

Asignatura	Proceso de planificación en trabajo social			
Código	005G220V01504			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Perdiz Álvarez, María Celsa			
Profesorado	Perdiz Álvarez, María Celsa Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	mcperdiz@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La intervención en Trabajo social requiere del proceso **metodológico previo de planificación que es el momento reflexivo a través del cual se diseñan las estrategias para conseguir los objetivos que se pretenden. Los planes, programas y proyectos son los distintos niveles del diseño de la intervención social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender la relación entre investigación, diagnóstico, *evaluación y práctica del Trabajo Social.	A1	B2	C3	D1
	A2	B6	C4	D2
	A3		C6	D3
			C7	D8
			C8	D16
			C10	D18
			C16	D23
			C17	
			C22	
			C23	

.Emplear y aplicar correctamente las técnicas de planificación social.

A4 B1 C1 D1
 A5 B2 C2 D2
 B3 C3 D3
 B4 C4
 B5 C5
 B6 C6
 C7
 C8
 C9
 C15

Adquirir conocimientos sobre el proceso de planteamiento, puesta en práctica y evaluación de planes, programas, proyectos sociales, y planes comunitarios.

C3 D1
 C6 D2
 C7 D3
 C9 D6
 C10 D9
 C11 D10
 D11
 D12
 D16
 D17
 D18
 D20

Ser capaz de emplear los métodos y técnicas para la ***evaluación de las necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las acudes usuarias, de grupos y comunidades.

B2 C3 D1
 B6 C6 D2
 D3
 D24

Ser capaz de diseñar, ***implementar y ***evaliar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales, negociando el uso de *servicios y revisando la ***sua eficacia

B1 C2 D1
 C19 D2
 C21 D3
 D7
 D8
 D9
 D12
 D14
 D15
 D20
 D21
 D22

Contenidos

Tema

La PRÁCTICA PROFESIONAL: RELACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN-PLANIFICACIÓN-ACCIÓN Y EVALUACIÓN

- El método científico
- Conocer la realidad
- Diagnosticar
- Planificar
- Ejecutar
- Evaluar

INTRODUCCIÓN A La PLANIFICACIÓN

- Concepto
- Tipos
- Los niveles de planificación:
Plan
Programa
proyecto

FASES DEL PROCESO DE DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES

- Título
- **Fundamentación
- Objetivos
- Metodología
- Recursos
- Evaluación

EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

- Objetivos
- Principios
- Tipos de evaluación
- Áreas de evaluación
- El proceso de evaluación
- Modelos y diseños de evaluación

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- Como elaborar el informe
- A utilización de gráficos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	10	32
Trabajo tutelado	8	6	14
Actividades introductorias	2	14	16
Presentación	6	20	26
Seminario	8	22	30
Examen de preguntas objetivas	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la **estudiante
Trabajo tutelado	El **estudiantado, de manera individual y en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias, etc. ES una actividad autónoma de los/*las estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo **estudiantado, así como a presentar la materia.
Presentación	Exposición por parte del **estudiantado ante la clase de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Los seminarios programados para la materia serán supervisados y **tutorizados por la profesora
Trabajo tutelado	Las alumnas y alumnos recibirán apoyo personal de manera sistemática y continua de los trabajos que se le proponen en la materia, en aula y **tutoría.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	- Trabajo Final PRESENCIALES 40%: 20 % metodología, 20% contenidos. -NO PRESENCIALES 40%: 20% metodología, 20% contenidos.	40	A1 B1 C1 D1 A2 B2 C2 D2 A3 B3 C3 D3 A4 B4 C4 D6 A5 B5 C5 D7 B6 C6 D8 C7 D9 C8 D10 C9 D11 C10 D12 C15 D15 C16 D16 C17 D17 C19 D18 C22 D20 C23 D21 D23

Presentación	Presentación oral de trabajo final obligatorio presenciales 20%. Además el alumnado no presencial será evaluado de la parte práctica con 4 preguntas cortas en el examen	20		D6 D8 D9 D14 D18 D20 D22 D23
Examen de preguntas objetivas	Examen de preguntas tipo test. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el aprobado en la superación de la mitad de las preguntas del examen, tanto para la modalidad presencial como no presencial. El peso de la calificación del examen es del 40% tanto para presenciales como no presenciales. Para superar la materia será preciso tener aprobadas a parte práctica y la parte teórica.	40	B1 C1 B2 C2 B3 C3 B4 C4 B5 C5 B6 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C15 C16 C17 C21 C22 C23	D1 D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12 D16 D17 D18 D20 D21 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnado asistencial:

Se considerarán asistenciales aquellos estudiantes que asistan al 80% de las clases prácticas y teóricas (la asistencia se registrará mediante controles aleatorios).

Estudiantes no asistenciales: Quienes superen el 20% de ausencias serán considerados estudiantes no asistenciales, pasando automáticamente a la modalidad no presencial.

a. Para aprobar la asignatura será necesario haber superado la parte teórica y la parte práctica.

Si no se ha superado la asignatura, las competencias no adquiridas se evaluarán en la convocatoria de julio.

Las partes de la asignatura superadas en 1ª oportunidad no serán evaluadas en 2ª, por lo que se considerarán aprobadas en ese curso académico.

b. En ningún caso se harán exámenes parciales ni cambios en la fecha oficial.

Las fechas oficiales de exámenes se pueden consultar en la página web de la facultad en el espacio [fechas de exámenes 2024-25].

c. En línea con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Ciencias de la Educación y del Trabajo Social, esta guía podrá adaptarse para satisfacer las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes matriculados en el programa PIUNE (PAT).

d. Con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, se adaptarán los contenidos, la planificación, los recursos metodológicos y el sistema de evaluación de los estudiantes del curso puente, garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la que se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para estudiantes de cursos puente o profesionales en activo".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Aguiar, M.J., **guía para diseñar proyectos sociales y culturales**, 1989,

Ander-Egg, E., **Introducción a la planificación**, 1991,

García, G. e Ramírez, J.M., **Manual práctico para elaborar proyectos sociales**, 2006,

García, G. e Ramírez, J.M., **Diseño y evaluación de proyectos sociales**, 1996,

Bibliografía Complementaria

Sarasola, J.L., Malagón, J.L. e Barrera, E., **Mediación: Elaboración de proyectos**, 2010,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Políticas públicas en España/O05G220V01602

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social individual y familiar**

Asignatura	Trabajo social individual y familiar			
Código	005G220V01505			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	García Vázquez, Yolanda			
Profesorado	García Vázquez, Yolanda			
Correo-e	mariayolanda.garcia@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia destinada a enseñar al estudiante a metodología de intervención del Trabajo social de carácter individual-familiar de modo que, por una parte, conozcan su historia y evolución desde sus orígenes ate la actualidad y, por otra, *sepan aplicar los diferentes modelos de intervención individual-familiar para conocer, analizar, diagnosticar, planificar y evaluar casos con individuos, familias, infancia y adolescencia			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Mostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer y valorar la importancia del trabajo social directo y terapéutico con personas y familias, su evolución desde los orígenes hasta la actualidad.	A1	B2	C3	D1
	A3	B3	C4	D2
		B4	C10	D3
			C13	D4
			C19	D6
			C23	D8
			C24	D15
				D16
				D17
				D18
				D23
				D24

4. Tener conocimientos y habilidades para manejarse profesionalmente en la relación de ayuda.	A2	B5 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C17 C23 C24	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
5. Ser capaz de promover cambios favorables en la vida de los individuos y las familias movilizando sus recursos internos y externos.	A2 A3 A4	B2 B4 B5 B6	C6 C9 C13 C15 C23 C24	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
6. Ser capaz de aplicar los diferentes modelos de intervención para conocer, analizar, diagnosticar e intervenir con los individuos y las familias.	A2 A3	B1 B2 B3 B4 B6	C9 C13 C23 C24	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24

Contenidos

Tema

Introducción a la materia.	Que es el trabajo social individual y familiar. De que partes se compone la materia. Metodología docente. Evaluación
TEMA 1: El trabajo social individual: nacimiento y evolución	Introducción a la historia del trabajo social individual y familiar. Nacimiento y evolución del Casi-work: M.Y.Richmond, Hill, G.Hamilton, F.Hollis, H.H.Perlman.

TEMA 2: Modelos y estrategias de intervención con individuos y familias	<p>Teorías que explican al "individuo" y la "familia"/ Los modelos cómo guía para la acción profesional (Resumen)/Diferentes corrientes y enfoques actuales en el estudio de la familia: La familia desde un enfoque de género/ El enfoque centrado en las personas/El enfoque de derechos/ el enfoque del empowerment y las fortalezas de la familia./ Los modelos mas habituales en la intervención individual y familiar: El modelo psico-social; el modelo sistémico; el enfoque del fortalecimiento. La escucha activa/La Mirada/ El acompañamiento y el Counselling cómo estrategias de intervención.</p> <p>La relación de ayuda profesional individuo-familia.</p> <p>Estructura básica del procedimiento en la intervención con individuos, familias e infancia.</p>
TEMA 3: La familia como grupo terapéutico.	La familia: conceptualización/diversidad familiar/ características y funciones. El ciclo vital de las familias. Roles familiares. Tipologías familiares en el III milenio y características asociadas
TEMA 4: La familia según problemáticas específicas	Principales problemáticas que afectan a las familias: impacto de la crisis económica, situación de riesgo de exclusión social o exclusión social, descuido, procesos de ruptura, violencia machista, violencia doméstica (maltratos infantiles-abuso sexual, violencia filio-parental, maltrato de ancianos). Afrontamiento desde el trabajo social: dificultades y factores de protección.
TEMA 5: La infancia: conceptualización, intervención desde lo trabajo social y recursos asociados	La infancia: definición social y jurídica. La situación de la infancia en el mundo. La Adolescencia. El crecimiento saludable de los niños/as y adolescentes en la familia. El sistema de protección a la infancia y la adolescencia. Situaciones de riesgo. Situaciones de desamparo. Afrontamiento desde el trabajo social: dificultades y factores de protección en la infancia y en la adolescencia. Los programas de intervención familiar. El acogimiento familiar. El acogimiento residencial. La adopción. Menores en conflicto con la ley/ Los centros de reeducación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	40	60
Trabajo tutelado	20	42	62
Actividades introductorias	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	3	4
Examen de preguntas objetivas	2	16	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte del docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se desarrollará esta metodología en gran grupo.
Trabajo tutelado	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Pueden incluir: resolución de casos prácticos, análisis de materiales audio-visuales sobre un tema, simulación de casos reales (rol-playing), análisis de textos, etc. Se emplearán como complemento de las clases teóricas de forma que pueda implementarse ésta en la práctica. Se desarrollará preferentemente en grupo mediano.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto, a reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia. Se desarrollará esta metodología en gran grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Los trabajos realizados por el alumnado en grupo mediano serán supervisados por la docente presencialmente en el aula o a través del Campus remoto. Además el alumnado podrá solicitar tutorías, previa cita, a través del correo electrónico, en despacho físico o virtual de la profesora.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	Para el alumnado con modalidad presencial (evaluación continua), las actividades prácticas realizadas en el aula durante el curso serán evaluadas entre 0 y 6 puntos máximo. La evaluación tendrá en cuenta el trabajo en el aula (2 puntos máximo) y la actividad autónoma (4 puntos máximo). Para o alumnado no presencial (avalaiación global) esta parte será realizada e avaliada no exame da materia.	60	A1 A2 A3 A4	B1 B2 B3 B4	C1 C2 C3 C4	D1 D2 D3 D4
				B5 B6	C5 C6	D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Para el alumnado con la modalidad presencial (evaluación continua) el examen final constará de preguntas tipo test de la parte teórica (40 preguntas con 3 posibles respuestas cada una). Cada 3 respuestas incorrectas restan una buena. La calificación obtenida en el examen de la parte teórica supondrá el 40% de la nota total, obteniendo el/la estudiante un máximo de 4 puntos. Las notas obtenidas en la parte práctica y en la parte teórica harán únicamente media si en cada parte se obtiene una calificación igual o superior a la mitad de la máxima posible. Para los/las estudiantes no presenciales (evaluación global), que optan por no asistir a clases o pretendiendo ser estudiantes presenciales tienen más de tres faltas en la parte teórica y tres faltas en la parte práctica de la asignatura (grupos medios), tendrán que demostrar -al igual que el resto de los alumnos- la adquisición de las diferentes competencias. Esto lo harán en una sola prueba o examen final el día de la convocatoria oficial con un valor de hasta 10 puntos. Podrán obtener 4 puntos en respuestas de la parte teórica de la asignatura (examen tipo test) y otros 6 puntos en respuestas de desarrollo sobre contenidos de la parte práctica.	40	A1 A2 A3 A4	B1 B2 B3 B4	C1 C2 C3 C4	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua que requiere la participación de las/los alumnas/os en el desarrollo de las actividades a realizar a lo largo del curso, especialmente la adquisición de competencias relacionadas con el saber hacer y el saber cómo hacer (procedimental y actitudinal). El alumnado estará obligado a estar presente en las actividades durante el curso -comprobable con listas de asistencia- no podrá faltar a más de 3 clases teóricas (Grupo Grande) y 3 clases prácticas (Grupo Medio) de un total de 15 clases teóricas y 15 clases prácticas. Por lo tanto, deberá asistir al 80% de las clases. Evidentemente, no se considerará "falta de asistencia" la imposibilidad de asistir por causas justificadas: enfermedad, hospitalización, fallecimiento de un familiar próximo, examen en otro lugar, etc. Estas circunstancias deberán acreditarse enviando un justificante de tal situación a la profesora por correo electrónica.

Además se requiere que las personas matriculadas en esta materia sepan escribir correctamente y sin faltas de ortografía (acentos gráficos y abreviaturas incluidas), que sepan leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir lo leído o escuchado en el aula. También se espera que sepan expresarse correctamente y de acuerdo con el nivel exigido por un ciclo universitario, utilizando una terminología adecuada a este registro lingüístico. Todo ello formará parte de la evaluación y, en todo caso, quedará reflejado en los ejercicios y el examen. El plagio significa inmediatamente la suspensión de la materia.

RECUPERACIÓN 2ª OPORTUNIDAD. Las partes de la materia superadas en 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª. Si no ha superado la materia, o alguna parte de ella, las competencias no adquiridas se evaluarán en 2ª oportunidad. En el examen, la parte teórica y práctica se desarrollará de forma similar a la 1ª oportunidad. Las notas de cualquier parte de la materia -teoría o práctica- no se guardarán para el curso académico siguiente.

En cuanto a las fechas oficiales de los exámenes de la asignatura se pueden consultar en la web de la Facultad.

En consonancia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía puede

adaptarse a las necesidades específicas de apoyo educativo de las/los estudiantes matriculados/os en el programa PIUNE (PAT).

Con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, se adaptarán los contenidos, la planificación, los recursos metodológicos y el sistema de evaluación de los estudiantes del curso puente, garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la que se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta asignatura para estudiantes de cursos puente o profesionales en activo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo, **Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias Una propuesta para la práctica desde el empowerment**, Ed. Trotta y UNED, 2011

Mónica de Martino (Org.), **TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS: DILEMAS TEÓRICO-METODOLÓGICOS, ÉTICOS Y TECNOPERATIVOS**, 1ª, Univ. de la República de Uruguay (y otros), 2020

NAVARRO PÉREZ, J.J. y MESTRE ESCRIVÁ, Mª V., **El marco global de atención al menor**, Tirant Humanidades, 2015

PICORNELL LUCAS, A.y PASTOR SELLER, E. (Coords.), **Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia**, Grupo 5, 2016

Bibliografía Complementaria

Tomás Fernández García y Laura Ponce de León, **Trabajo social con familias**, 2ª, UNED y Ed. Académicas, 2019

ESCARTÍN, Mª J., y PALOMAR, M. y SÚAREZ, E., **Introducción al Trabajo Social. Trabajo social con individuos y familias**, Amalgama, 1997

AGUILAR IDÁNEZ, M.J., **Trabajo social. Concepto y metodología**, Paraninfo y Consejo General del trabajo social, 2013

VISCARRET, J.J., **Modelos y métodos de intervención en Trabajo social**, Alianza Editorial, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Otros comentarios

Se recomendarán materiales audiovisuales (en especial, documentales) y literatura durante el desarrollo de la materia. Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social**

Asignatura	Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social			
Código	O05G220V01601			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Méndez Fernández, Ana Belén			
Profesorado	Méndez Fernández, Ana Belén			
Correo-e	anabel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura de carácter obligatorio, incluida en el módulo del título de grado denominado: El Trabajo Social, conceptos, modelos, teoría y aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Métodos, modelos y técnicas de Trabajo Social. Tiene por objetivo principal que el alumnado se acerque a la intervención profesional del Trabajo Social, conociendo y analizando su concepto tanto clásico como desde una perspectiva crítica en la relación de ayuda. Para operar de forma científica en la profesión de Trabajo Social es imprescindible que el alumnado conozca, maneje y analice las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina en relación a las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos utilizados en el Trabajo Social para garantizar una adecuada intervención. Sin olvidar que cualquier perspectiva empleada debe estar en consonancia con el respeto los Derechos Humanos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.-Conoce y comprende los conceptos básicos y la utilidad de las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos en la intervención profesional en Trabajo Social.	A3	B1	C22	D1
		B2	C23	D3
		B3		D8
		B5		D16
				D17
				D23

2. Es capaz de aplicar la habilidad básica de escucha activa en la actuación profesional.	B3	C2 C9	D3 D8 D14 D15 D17 D24	
3.-Adquisición y aplicación de destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con los usuarios/as.	A4	B1 B6	C6 C11	D3 D6 D8 D14 D15 D17 D24
4.-Es capaz de establecer una relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de los servicios, entendiendo y respetando su punto de vista, y es capaz de superar prejuicios personales para responder adecuadamente su diversidad personal, social y cultural.		B1 B3	C2 C22 C24	D14 D16 D17 D19 D24
5.-Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para el análisis, interpretación e intervención en la práctica profesional.	A2	B1 B3	C10	D3 D6 D14 D16 D19 D24
6.-Conoce y es capaz de aplicar los diferentes instrumentos, técnicas y documentos en Trabajo Social.	A5	B2 B6	C1 C4 C5 C6 C7 C9 C10 C12 C13 C19 C20 C23 C24	D1 D2 D3 D7 D8 D10 D11 D16 D17 D19 D20 D22 D23
7.-Desarrollar habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención profesional.	A3	B2	C10 C22	D1 D8 D16 D18 D22 D23
8.-Adquirir las destrezas básicas para presentar y compartir documentos diversos con otros profesionales y organizaciones, garantizando los derechos y deberes, así como los principios básicos de la profesión, con la finalidad de realizar valoraciones profesionales y tomar decisiones.	A4	B2	C1 C19 C20 C23	D1 D2 D3 D8 D10 D11 D17 D19
9.-Conoce y aplica las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.	A5	B2 B6	C10 C22	D6 D7 D8 D18 D19 D22 D23
10.-Adquisición de habilidades básicas de comunicación que garantice el trabajo en grupos y equipos.	A4	B1 B2	C1 C2 C14 C20 C22 C23	D1 D8 D9 D11 D12 D14 D16 D21

11.-Analizar y comprender de forma crítica el uso de los recursos sociales en la intervención profesional.	A3	B1 B2	C5 C6 C7 C13 C22	D1 D3 D6 D8 D15 D16 D17 D23 D24
--	----	----------	------------------------------	---

Contenidos

Tema	
1.-Conceptos básicos y características de las habilidades de comunicación en la intervención profesional. El lenguaje como instrumento en el análisis e interpretación en contextos profesionales.	No hay.
2.-Aproximación conceptual y tipología de los instrumentos y técnicas en Trabajo Social.	No hay.
3.-Conceptos y aplicación de las diferentes técnicas de Trabajo Social en las distintas etapas del procedimiento metodológico.	No hay.
4.-Conceptos y manejo de la diferente documentación en Trabajo Social. Historia e Informe Social.	No hay.
5.-Marco conceptual y habilidades básicas de la entrevista profesional en Trabajo Social y visita domiciliaria.	No hay.
6.-Conceptualización de otras técnicas de uso en el Trabajo Social. Diseño y uso de soportes documentales profesionales.	No hay.
7.-Aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.	No hay.
8.-Relevancia de los soportes documentales en los procesos de Calidad Total de la práctica profesional.	No hay.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	0	22.5
Seminario	22.5	37.5	60
Estudio de casos	0	20	20
Resolución de problemas	0	30	30
Examen de preguntas objetivas	0.5	14	14.5
Práctica de laboratorio	1.5	0	1.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0.5	1.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición general por parte de la profesora de los contenidos de la materia. El fin de garantizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá leer previamente los contenidos que se desarrollarán en cada sesión y elaborará un documento con las dudas surgidas durante la lectura de los mismos, promoviendo así sesiones interactivas y que respondan a las necesidades concretas del alumnado.
Seminario	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios prácticos que garanticen la integración teórico-práctica de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se traerán expertos el aula. Se realizará role-playing para técnicas como la entrevista.
Estudio de casos	Casos prácticos para aplicación de la metodología y técnicas del Trabajo Social.
Resolución de problemas	Se realizarán proyectos de intervención, así como ejercicios de aplicación de las técnicas específicas de Trabajo Social, con especial profundidad en la historia e informe social.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.
Estudio de casos	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.
Resolución de problemas	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizadas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios/estudio de caso, así como su exposición cuando les corresponda). Sólo podrá ser evaluado positivamente en este apartado si cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	5	A2 A3 A4 A5	B2 C9 C10 C12 C19 C23 C24	C2 D1 D2 D3 D7 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24	
Resolución de problemas	Resolución por escrito (prueba objetiva), de cuestiones relacionadas con el proceso de aprendizaje de los casos prácticos (test, preguntas cortas, de empujamiento). Podrá ser presencial o virtual.	20	A3 A5	B6 C4 C6 C10 C12 C19 C23 C24	D1 D2 D8 D10 D16 D17 D23 D24	
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test. Constará de 20 ó 40 preguntas bajo el sistema de aciertos-errores. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales y en los seminarios.	30		B2 B3 B5 B6	C1 C5 C6 C7 C11 C13 C14 C20 C22	

Práctica de laboratorio	Realización, por escrito y de forma individual, de una prueba práctica, en relación con los estudios de caso y ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del semestre: versará sobre la realización de un informe social abierto	35	B6 C10 D1 C12 D3 C19 D8 C22 D9 C23 D10 C24 D15 D17 D19 D20 D24
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba por escrito sobre la entrevista y entrega de prácticas autónomas sobre la misma.	10	B3 C9 D3 B6 C10 D6 C23 D8 D9 D10 D16 D17 D18 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas prevista.

(seminario, pruebas tipo test y pruebas prácticas). No podrá ser evaluado el alumnado que no cumpla con las tareas encomendadas (en tiempo y forma) para los seminarios y ejercicios prácticos.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para alumnado de evaluación continua como de evaluación global.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.- EVALUACIÓN CONTINUA (DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS): va dirigida la aquel alumnado que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales y un máximo de 2 faltas los seminarios, además deben tener entregadas las tareas encomendadas en tiempo y forma. En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados por el sistema de evaluación global (prueba única). **Las pruebas y puntuaciones son las que constan en las metodologías de evaluación, debiendo estar aprobadas cada una por independiente para poder superar la materia.**

2.-EVALUACIÓN GLOBAL (PRUEBA ÚNICA):

aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia (magistral y seminarios). Este alumnado será evaluado de este modo: deberá superar las mismas competencias que el alumnado de evaluación continúa en una única prueba final, que constará de varias partes. Al ser una prueba única el alumnado que no supere la primera, es decir, el dossier no accederá al resto de las pruebas; después el test (examen de preguntas objetivas), si no se supera no se evaluarán las pruebas prácticas (prueba práctica objetiva, entrevista e informe social).

Las pruebas para realizar son las siguientes (al igual que los asistentes deberán aprobar por independiente cada una de las pruebas abajo explicitadas de la prueba única):

a.-Entrega de un dossier con los trabajos y ejercicios prácticos desarrollados en los seminarios (deberán ser supervisado obligatoriamente de forma continua por la profesora previa presentación final), a lo largo del semestre y se entregará al finalizar la docencia, previamente al resto de las pruebas, en documento interno en Moovi se establecerán los plazos).

Puntuará un 10%, si este no se entrega en la fecha solicitada o no está apto, no podrá acceder al resto de las pruebas (al ser prueba única que precisa que todas las partes estén superadas).

b.-Examen final: en la convocatoria oficial, tipo examen de preguntas objetivas (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). **Puntuará un 30%.**

PRUEBAS PRÁCTICAS (se evaluará siempre que se haya superado la primera parte del dossier y el examen tipo test), las pruebas son iguales que para alumnado de evaluación continua.

c.Resolución de problemas y/o ejercicios: prueba por escrito sobre la entrevista y entrega de prácticas autónomas sobre a misma. **Puntuará un 5%.**

d.-Prueba práctica de laboratorio: mismo contenido que los asistenciales. **Puntuará un 35%.**

e.-Resolución de problemas por escrito de cuestiones relacionadas con las prácticas de aula. Puntuará 20%

ADVERTENCIA

El seguimiento continuo de las actividades de aula y la comunicación con el alumnado relacionado con las tareas, se realizará a través de la Plataforma Moovi.

El alumnado que opte por la evaluación global deberá comunicarlo por correo con fecha tope el último día lectivo de octubre de 2024.

TANTO PARA ALUMNADO DE EVALUACIÓN CONTINUA COMO GLOBAL:

Al inicio de curso se subirán los documentos con las instrucciones y el cronograma de las tareas y pruebas de evaluación, siendo de obligado cumplimiento para la superación de la materia.

Se exigirá que los/as estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (tildes gráficas y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar, así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea al dicho nivel. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse en sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia.

MODALIDAD de EVALUACIÓN GLOBAL

Las y los estudiantes que decidan optar por la evaluación global, deberán ponerse en contacto con la profesora para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes del plazo establecido.

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado de esta modalidad garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado de esta opción.

INDICAR: al ser una prueba global, si alguna parte está suspensa, el suspenso es general para la materia, podrá volver a realizar de nuevo la prueba de evaluación global en la segunda oportunidad con todas las pruebas previstas en esta guía.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa **PIUNE** (Programa de integración de universitarios/as con necesidades específicas de apoyo educativo)

(1) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma. La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en la Ley 39/2015 en el RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos. Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-dato>.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (2ª oportunidad)

1.-Evaluación continua: las pruebas (parte teórica o parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese curso académico. **No se guardarán notas de un curso a otro.** La 1ª oportunidad, no caso de no superar la materia, no consta no expediente académico. La cualificación se hace efectiva en la convocatoria extraordinaria.

2.-La evaluación global,

con una parte suspensa, repite toda las pruebas en esta convocatoria.

Consulta día oficial del examen: <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Borrell i Carrió, F., **Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas**, semFYC, 2004

Cáceres, L.; Oblitas, B. y Parra, L., **La Entrevista en Trabajo Social**, Espacio Editorial, 2000

Guinot, C. (Coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social**, Universidad de Deusto, 2008

Fernández Cano, Ana. M., **El Informe social : cuestiones a debate**, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo de Málaga, 2006

Tonon, G. (Comp.), **Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social**, Espacio Editorial, 2005

Bibliografía Complementaria

Aguiar Fernández, F.X y Méndez Fernández, A.B., **La desvirtuación de los instrumentos en trabajo social riesgos para la profesión y los derechos de ciudadanía**, Universidad de La Rioja, 2016

De Paula Faleiros, V., **Estrategias de Empowerment en Trabajo Social**, Buenos Aires, 2003

Fombuena Valero, J. (coord.), **El Trabajo social y sus instrumentos : elementos para una interpretación**, Valencia, 2012

Mustieles Muñoz, D., **La entrevista psicosocial. Proceso y procedimientos**, Madrid, 2007

Robles, C., **La Intervención Pericial en Trabajo Social**, Buenos Aires, 2004

Ruiz Rodríguez, P., **El trabajador social como perito judicial : el informe pericial socio-familiar**, Zaragoza, 2004

Tonon, G., **La supervisión en trabajo social : una cuestión profesional y académica**, Buenos Aires, 2004

VVAA, **Manual de técnicas utilizadas en Trabajo Social**, San Sebastián, 1987

VVAA, **Dos documentos básicos en trabajo social : estudio de la aplicación del informe y ficha social**, Buenos Aires, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908

Trabajo social y ámbitos profesionales/O05G220V01907

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Otros comentarios

A MOOVI SE SUBIRÁ FOTO AL INICIO DE CURSO, ASÍ COMO EN LOS DATOS PERSONALES EL TELÉFONO DE CONTACTO.

IMPORTANTE: es una materia que requiere de conocimientos previos de materias de contenido teórico-metodológico en Trabajo Social, que se cursan previamente, es recomendable tener conocimientos de las mismas para garantizar un adecuado desarrollo y adquisición de las competencias de esta materia concreta (tener en cuenta a hora de la matrícula).

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continua los contenidos.
- 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente la misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas a aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
- 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
- 4.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a la profesora, tanto en el aula (en relación los contenidos y ejercicios) cómo en las tutorías (para otros aspectos relacionados con la materia o para ahondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula). Es importante ir tutorizando la corrección de los ejercicios al largo del curso, para garantizar la superación del dossier y examen práctico.
- 5.-Alumnado de evaluación global: es importante que vayan haciendo paulatinamente y tutorizando los ejercicios y pruebas al largo del semestre con la finalidad de garantizar el resultado de las pruebas prácticas (al menos solicitarán una tutoría de seguimiento 1 vez al mes)

-Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad ODS) y atención a la diversidad. Ello implica que se realizará una inscripción previa a las pruebas que conllevan impresión de papel para evitar daños medioambientales por exceso de copias.

A MOOVI SE SUBIRÁ FOTO AL INICIO DE CURSO, ASÍ COMO EN LOS DATOS PERSONALES EL TELÉFONO DE CONTACTO.

IMPORTANTE: eres una materia que requiere de conocimientos previos de materias de contenido teórico-metodológico en

Trabajo Social, que se cursan previamente, eres recomendable tener conocimientos de las mismas para garantizar un adecuado desarrollo y adquisición de las competencias de esta materia concreta (tener en cuenta la hora de la matrícula).

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentarse de forma continua en los contenidos.
- 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente a la misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas al aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
- 3.-Llevar al día las actividades planificadas para cada seminario.
- 4.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a la profesora, tanto en el aula (en relación con los contenidos y ejercicios) como en las tutorías (para otros aspectos relacionados con la materia o para ahondar en dudas que por cuestión de tiempo en el aula no sea posible hacerlo). Es importante ir tutorizando la corrección de los ejercicios a lo largo del curso, para garantizar la superación de la asignatura y el examen práctico.
- 5.-Alumnado de evaluación global: es importante que vayan haciendo paulatinamente y tutorizando los ejercicios y pruebas a lo largo del semestre con la finalidad de garantizar el resultado de las pruebas prácticas (al menos solicitarán una tutoría de seguimiento 1 vez al mes).

-Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad ODS y atención a la diversidad. Ello implica que se realizará una inscripción previa a las pruebas que conlleven impresión de papel para evitar daños medioambientales por exceso de copias.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Políticas públicas en España**

Asignatura	Políticas públicas en España			
Código	005G220V01602			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Alvarado Roales, David Manuel			
Profesorado	Alvarado Roales, David Manuel Fernández Álvarez, Antón Lois			
Correo-e	davidmanuel.alvarado@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	La materia de Políticas públicas en España pretende proporcionar conocimientos y elementos de reflexión que nos aproximen a la realidad actual de las grandes áreas de intervención pública en España. En primer lugar, introduciendo al alumno en los conceptos que se utilizarán como *celme para lo análisis y el diagnóstico de las políticas que se van a *estudiar. Se aborda la evolución de las políticas públicas en España, el impacto de la transición política y los modelos de elaboración de políticas públicas en nuestro país, para pasar después a hacer referencia a políticas públicas concretas. En segundo tenérmelo se analizan las principales políticas del bienestar social (protección social, sanidad y educación), las políticas de intervención en la economía (fundamentalmente las relativas al empleo y mercado de trabajo) y las denominadas "políticas emergentes" como son inmigración, medio ambiente y la igualdad entre los géneros.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D10	Toma de decisiones
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D16	Razonamiento crítico
D18	Aprendizaje autónomo
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
*Conocer *y comprender la *estructura *general, organización *y *principales *servicios *y *prestaciones de las políticas públicas de *bienestar en el ámbito estatal *y autonómico.	A2	C3	D4	D6
*Conocer *y comprender el *objeto *y *los mecanismos de actuación *y modos de provisión de *los principales *subsistemas de *bienestar social (*salud, educación, garantía de ingresos, *vivienda, etc.) en el ámbito español.	A1	C6	A2	C8
*Conocer *y comprender de forma crítica *los *principales aspectos de *los desequilibrios *y desigualdades *sociales derivadas de las relaciones económicas *y de *trabajo.	A1	C3	A2	C6
*Comprensión de conceptos básicos de *diagnóstico de la *realidad política *general *y de la intervención pública.	A1	A3		
Formular y *implementar políticas *y programas que aumenten el *bienestar de la *población, *promuevan el *desarrollo *y *los *derechos humanos, *y la *armonía social colectiva.	A1	B1	C6	
Participar en la formación *y *evaluación de políticas, *servicios e iniciativas *sociales.	A2	B1	C3	D16
	A3		C5	D24
			C6	
			C21	
*Capacidad para comprender *y valorar distintos discursos.	A3	B1	C5	D16
*Capacidad para la *búsqueda de el *conocimiento a través de distintas vías.	A3	B1	C10	
	A5			
*Capacidad para percibir e interpretar *acontecimientos con *flexibilidad.	A3	B1	C3	
*Capacidad para reflexionar sobre el proceso de *aprendizaje.	A3	B1		D18
	A5			
*Habilidad para dialogar *y *llegar a *acuerdos en *trabajos en grupo.	A4	B1	C5	D10
		B2	C14	D12
			C20	
*Capacidad de comunicación *y transmisión oral en público.	A4			D4

Contenidos

Tema	
TEMA 1.- *INTRODUCCIÓN A Las POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA	Definición de políticas públicas: características y tipos de políticas públicas. Efectos: el cambio social. Fases de la elaboración de las políticas. La agenda pública. Análisis y evaluación de las políticas públicas.
TEMA 2.- Las POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA Y EL ESTADO DE BIENESTAR	*Periodización de las políticas públicas en España. Las políticas públicas y el modelo de Estado de Bienestar. Presupuestos ideológicos de las políticas públicas en España.
TEMA 3.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL *I: La POLÍTICA EDUCATIVA	Las etapas de la política educativa. Contenidos e instrumentos de la política educativa. Las últimas reformas educativas.
TEMA 4.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL *II: La POLÍTICA SANITARIA.	Evolución de la política sanitaria: de la reforma de la transición a la actualidad. Los problemas de la sanidad: El acuerdo de la *Subcomisión del Congreso. La *financiación sanitaria. El Sistema Nacional de Salud. Futuro próximo de la sanidad española.
TEMA 5.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL *III: La PROTECCIÓN SOCIAL	Concepto y ámbito de la protección social. La protección social complementaria. Elementos principales de la protección social: el sistema de pensiones.
TEMA 6.- Las POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN EN La ECONOMÍA: La POLÍTICA LABORAL	Antecedentes: de la política laboral franquista a la transición. Las reformas laborales españolas. Los problemas del mercado de trabajo español. Las reformas pendientes.

TEMA 7.- Las POLÍTICAS EMERGENTES *I: POLÍTICAS DIRIGIDAS A Las MUJERES	Marco teórico: el *mainstreaming de género. La acción pública para la igualdad entre los sexos: Los Planes de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres. Principales instituciones para la Igualdad.
TEMA 8.- Las POLÍTICAS EMERGENTES *II: POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN	La evolución normativa de la inmigración. La situación jurídica del inmigrante: entrada y permisos de residencia, infracciones y sanciones, derechos y libertades, derecho a voto. Reflexiones finales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	26	56
Presentación	7	13	20
Prácticas con apoyo de las TIC	8	16	24
Examen de preguntas objetivas	1	19	20
Trabajo	1	9	10
Examen de preguntas de desarrollo	1	19	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante.
Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Prácticas con apoyo de las TIC	

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Presentación Presentaciones y exposiciones de proyectos por parte del alumnado en el aula.

Pruebas Descripción

Trabajo Trabajos y proyectos de investigación realizados por el alumnado en los grupos medios y pequeños bajo la tutorización del profesor.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Participación activa en la sesión y asistencia a Congresos y jornadas científicas	0	A3			D16
Presentación	Exponer los trabajos y/o proyectos al resto de compañeros y defenderlos públicamente.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C3 C5	D16
Examen de preguntas objetivas	Realización de la prueba.	30	A1		C3 C5 C6 C8 C10 C14 C20 C21	D4 D6
Trabajo	Realización y entrega de los trabajos y/o proyectos segundo a guía proporcionada por el docente.	40	A1 A3			

Otros comentarios sobre la Evaluación

Avaliación continua:

- A avaliación das/os estudantes matriculadas/os na materia farase atendendo aos criterios explicados na guía docente.
- A avaliación continua implica unha asistencia mínima a un 80% das aulas.

- A avaliación será preferentemente continua, o estudiantado que renuncie á avaliación continua poderá optar pola avaliación global. Deberá comunicalo ao docente no prazo establecido.
- O atraso na presentación das prácticas pode conlevar descontó na nota de cada unha delas ou inadmisión da entregada fóra do tempo.
- A cualificación final da materia distribuirase da seguinte forma:
 - Prácticas dos Grupos medianos: 20%
 - Realización e defensa do traballo dos Grupos pequenos; 20%
 - Preguntas tipo test do exame: 30%
 - Preguntas de desenvolvemento do exame: 30%

Avaliación global:

- Quen se acolla a esta modalidade de avaliación terá que presentar no mesmo prazo que os estudante da avaliación continua as prácticas que fixe o profesor.
- O atraso na presentación das prácticas pode conlevar descontó na nota de cada unha delas ou inadmisión da entregada fóra do tempo.
- A cualificación final da materia distribuirase da seguinte forma:
 - Prácticas (30%)
 - Lecturas obrigatorias (10%)
 - Proba de preguntas obxectivas (30%)
 - Proba de preguntas de desenvolvemento, etc. (30%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (2ª oportunidade)

As probas (parte teórica o parte práctica) superadas na 1ª oportunidade, non serán obxecto de avaliación na 2ª oportunidade, considerándose aprobadas nese curso académico. Non se gardarán notas dun curso a outro.

A 1ª oportunidade, no caso de non superar a materia, non consta no expediente académico. A cualificación faise efectiva na convocatoria extraordinaria.

MODALIDADE de AVALIACIÓN GLOBAL

As e os estudantes que decidan optar pola avaliación global, deberán poñerse en contacto co profesor para notificar esta opción a comezos de curso e sempre antes do prazo establecido.

Coa finalidade de favorecer a conciliación da vida laboral e a formación académica, os contidos, planificación, recursos metodolóxicos e sistema de avaliación adaptaranse para alumnado non asistencial e do curso ponte garantindo, en todo caso, a consecución das competencias e resultados de aprendizaxe establecidos neste documento. Abrirase un cartafol específico na plataforma Moovi na cal se informará das tarefas e probas de avaliación que guiarán o desenvolvemento desta materia para alumnado do curso ponte ou profesionais en exercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

GRAU, MIREIA e MATEOS, ARACELI, **Análisis de Políticas Públicas en España: Enfoques y casos**, Tirant lo blanch, 2002
 GOMÁ, R. e SUBIRATS, J. (coords.), **Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno**, Ariel, 1998
 MENY, I. y THOENING, J., **Las políticas públicas**, Ariel, 1992

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta: sobre lo que no se habla en nuestro país**, Anagrama, 2015

GARCÉS FERRER, J. y FERNÁNDEZ GARCÍA, J. (Coord.), **Crítica y futuro del Estado del Bienestar: reflexiones desde la izquierda**, Tirant lo Blanch, 1999

MORENO, L., **La Europa Asocial**, Península, 2013

DEL PINO, E. y RUBIO, M^a. J., **Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparadas**, Tecnos, 2024

HARGUINDÉGUY, J.B., **Análisis de políticas públicas**, Tecnos, 2024

VV.AA., **Gobierno y políticas públicas. Casos prácticos**, Dextra, 2022

VV.AA., **Políticas públicas y sociales**, Universidad de Zaragoza, 2021

MAHOU LAGO, X.M. y CANOURA LEIRA, V., **Análisis de políticas públicas. Enfoques y metodologías**, Universidade de Vigo, 2023

Bibliografía Complementaria

MUÑOZ MACHADO, GARCÍA SALGADO e GONZÁLEZ SEARA (Directores), **Las estructuras del bienestar**, Civitas, 2000

AGUILAR VILLANUEVA, L.F., **Problemas públicos y agenda de gobierno**, Porrúa, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Política social europea/O05G220V01503

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Política y democracia/O05G220V01102

Política social/O05G220V01404

Otros comentarios

A comienzos de curso y siempre antes de finales de octubre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma Moovi de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología aplicada al trabajo social**

Asignatura	Sociología aplicada al trabajo social			
Código	005G220V01603			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Saco Álvarez, Alberto			
Profesorado	Saco Álvarez, Alberto			
Correo-e	adasa@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/adasa			
Descripción general	Sociología teórica y aplicada Teorías del desarrollo y bienestar social Diagnosís y planificación del cambio social			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Trabajo en un contexto internacional
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Adquirir conocimientos de la disciplina sociológica como ciencia auxiliar del trabajo social.	A1	C10	D1		
	A2	C22	D2		
	A4	C25	D3		
	A5		D4		
			D6		
			D7		
			D8		
			D9		
			D10		
			D11		
			D12		
			D14		
			D15		
			D16		
			D17		
			D18		
			D19		
			D20		
			D22		
			D23		
			D24		
	Adquirir conocimientos de las teorías sociales que dieron lugar a las diferentes corrientes de pensamiento social.	A1	C3	D1	
		A2		D2	
		A3		D3	
A4			D4		
A5			D6		
			D7		
			D8		
			D9		
			D10		
			D11		
			D12		
			D14		
			D15		
			D16		
			D17		
			D18		
			D19		
			D20		
			D22		
			D23		
			D24		
Adquirir conocimiento de los contextos institucionales y procesos sociales en los que realiza sus funciones el trabajo social.		A1	B1	C3	D1
		A2	B2	C5	D2
		A3	B3	C6	D3
	A4		C7	D4	
	A5		C18	D6	
			C20	D7	
			C21	D8	
			C22	D9	
			C24	D10	
			C25	D11	
				D12	
				D14	
				D15	
				D16	
				D17	
				D18	
				D19	
				D20	
				D22	
				D23	
				D24	

Adquirir conocimiento de las principales problemáticas sociales.

A1	C3	D1
A2	C5	D2
A3	C8	D3
A4	C22	D4
A5	C24	D6
	C25	D7
		D8
		D9
		D10
		D11
		D12
		D13
		D14
		D15
		D16
		D17
		D18
		D19
		D20
		D22
		D23
		D24

Aprender a diseñar y a llevar a cabo una investigación sobre una problemática social concreta.

A1	B1	C3	D1
A2	B2	C10	D2
A3	B3	C12	D3
A4		C21	D4
A5		C25	D6
			D7
			D8
			D9
			D10
			D11
			D12
			D14
			D15
			D16
			D17
			D18
			D19
			D20
			D22
			D23
			D24

Aprender a conseguir información bibliográfica y a elaborar notas de cada parte de la materia.

A1	B1	C2	D1
A2	B2	C3	D2
A3	B3	C4	D3
A4		C5	D4
A5		C6	D6
		C7	D7
		C8	D8
		C10	D9
		C11	D10
		C12	D11
		C13	D12
		C14	D14
		C18	D15
		C20	D16
		C21	D17
		C22	D18
		C24	D19
		C25	D20
			D22
			D23
			D24

Contenidos

Tema

1.- Sociología y Trabajo Social: Sociología teórica, aplicada y cambio social	1.1.- Sociología teórica y aplicada 1.2.- Concepto *y teorías de él cambio social 1.3.- Factores, agentes y tipos de cambio
2. Sociología aplicada al desarrollo	2.1.- Concepto de desarrollo 2.2.- Teorías del desarrollo y desarrollo local
3. *Sociología aplicada al bienestar *sociall	3.1.- Teoría, crisis y reforma del Estado de bienestar social. 3.2.- Innovaciones y agentes implicados en la reforma
4. Metodologías de análisis del contexto social: Diagnóstico, investigación aplicada e indicadores sociales	4.1.- Concepto de diagnóstico y tipos de investigación 4.2.- Contexto, redes y recursos
5. El cambio social y su planificación	5.1. El cambio social planificado 5.2. Metodologías participativas de planificación -Matriz *DAFO -Planificación orientada a proyectos (*ZOPP)
6 Sociología y Trabajo Social: El Trabajo social como desarrollo social y comunitario	6.1. El desarrollo social centrado en casos 6.2. El desarrollo social centrado en la comunidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Talleres	15	15	30
Seminario	8	24	32
Lección magistral	22	22	44
Examen de preguntas objetivas	1	20	21
Trabajo	1	10	11
Portafolio/dossier	0	12	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Talleres	Sesiones en grupo mediano para el diseño, la realización y la presentación de un manual de un *concellol.
Seminario	Exposiciones de los temas expuestos por el profesor por parte del alumnado en equipos de trabajo.
Lección magistral	Exposición de los temas del programa fomentando el debate y la participación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Talleres	Manual de un ayuntamiento. *Análisis *DAFO. Práctica de la metodología *ZOPP
Seminario	Exposición de temas por parte del alumnado. Revisión de apuntes.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Cada respuesta acertada puntúa 0,5 puntos. Las erróneas restan -0,15.	20	A1 D1 A2 D2 A3 D3 A5 D4 D6 D8 D18

Trabajo	Manual de una comarca (en grupo de 4 a 5 miembros) con cinco apartados: 1.- Territorio y zonas 2.- Población, características 3.- Tejido social y demandas 4.- Recursos 5.- Propuesta de intervención Cada apartado podrá valer hasta 2 puntos. La exposición del trabajo supondrá un tercio de la nota (10%).	40	A1	B1	C2	D1			
			A2	B2	C3	D2			
			A3	B3	C5	D3			
			A4		C6	D4			
			A5		C7	D6			
					C8	D7			
					C10	D8			
					C11	D9			
					C12	D10			
					C13	D11			
					C14	D12			
					C18	D14			
					C20	D15			
					C21	D16			
					C22	D17			
					C24	D18			
					C25	D19			
						D20			
						D22			
						D23			
						D24			
			Portafolio/dossier	Exposición por parte de los alumnos de los temas ya expuestos por el profesor. Se valorará la corrección de los contenidos (5 puntos), la calidad de exposición (3 puntos) y la originalidad de los contenidos expuestos, (aportaciones nuevas) (2 puntos).	40	A1		C22	D1
						A2		C25	D2
						A3			D3
			A4			D4			
			A5			D6			
						D7			
						D8			
						D9			
						D10			
						D11			
						D12			
						D14			
						D15			
						D16			
						D17			
						D18			
						D19			
						D20			
						D22			
						D23			
						D24			

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADES ASISTENCIAL Y NO ASISTENCIAL.

La participación regular (75% de asistencia) a las clases presenciales implica la posibilidad de una evaluación continuada que supondría el 40 % de la nota final. Otro 30% de la nota corresponde al examen final. Y el 30% restante al trabajo de investigación. Los/las alumnos/las no asistentes (menos del 75 % de asistencia) tendrán que presentarse al examen final tipo test (50% de la nota). El 50% restante se evaluará mediante un resumen de la materia elaborada individual o grupalmente. En el mes de julio se realizará la recuperación de las competencias no superadas en mayo y se guardarán los resultados del examen y/o del trabajo de investigación. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index>)

a. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

b. Para las materias que forman parte del curso puente, debería incluirse una referencia específica para tener en consideración a especificidad y experiencia profesional de este colectivo: Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Rocher, G., **Introducción a la sociología general**, 10, Herder, 1987

Sztompka, P., **Sociología del cambio social**, 1, Alianza, 2005

Saco, A., **Sociología aplicada al cambio social**, 1, Tórculo, 2006

Requena, M. y González, J.J., **Tres décadas de cambio social en España**, 2, Alianza, 2008

Barbero, J. y Cortés, F., **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**, 1, Alianza, 2014

Bibliografía Complementaria

Carvajal, A., **Desarrollo local: manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores**, 1, Española de Reprografía, 2011

Almond, G. y Verba, S., **La cultura política. En Batlle, A. (ed): Diez textos básicos de ciencia política.**, 1, Ariel, 1992

Morales, A., **Innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales**, Zerbitzuan, 2009

López de Ceballos, P., **Un método para la investigación-acción participativa**, 3, Popular, 1998

Bauman, Z., **Trabajo, consumismo y nuevos pobres**, Gedisa, 1999

Cornetta, P., **Metodología y técnicas de investigación social**, 1, Mc Graw-Hill, 2007

Recomendaciones

Otros comentarios

Todo trabajo en el que se detecte un nivel de texto copiado superior al 50% tendrá como consecuencia el suspenso de esa parte de la *asignatura.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social grupal y comunitario**

Asignatura	Trabajo social grupal y comunitario			
Código	005G220V01604			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Correo-e	francisco.aguiar@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La llamada intervención colectiva en Trabajo Social y complementaria y trasciende el abordaje individual para optimizando esfuerzos mejorar y modificar situaciones que afectan a grupos y comunidades. Se pretende conocer la realidad colectiva y actuar sobre ella.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Mostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y valorar la diversidad cultural presente en el grupo y en la comunidad, y sus potencialidades como agente social de cambio	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C5	D2
		B3	C7	D3
		B4	C8	D6
		B6	C13	D8
			C22	D9
Conocer los diferentes tipos de grupos y el papel diferencial del T.S. en el funcionamiento de los mismos	A2	B1	C2	D1
	A3	B2	C3	D2
		B3	C5	D3
		B4	C8	D8
		B6	C23	D9
				D10
Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos a través del grupo.	A1	B1	C1	D1
	A3	B2	C2	D2
	A5	B3	C3	D3
		B4	C5	D4
		B6	C7	D6
			C8	D8
			C13	D9
			C22	D10
			C23	D14
				D20

Ser capaz de promover la participación del grupo para la mejora de su realidad. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos sociales que redunden en la mejora del grupo.	A2 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C2 C5 C7 C8 C22	D2 D3 D4 D6 D9 D10 D12 D14 D15 D17 D20 D21 D24
Conocer y valorar la diversidad cultural presente en la comunidad y sus potencialidades como sistema social de cambio.	A3 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C2 C5 C7 C8 C13 C22 C23	D1 D6 D8 D10 D12 D14 D15 D24
Conocer la realidad presente en la comunidad y el papel diferencial del/a trabajador/a social en el funcionamiento de los mismos.	A1	B1 B2 B3 B4 B6	C3 C5 C7 C8 C22 C23	D1 D2 D3 D6 D16 D17 D18 D20
Optimizar para lo cambio las potencialidades de los líderes y redes sociales presentes en la comunidad.	A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C1 C2 C3 C5 C7 C8 C23	D1 D2 D3 D4 D6 D10 D14 D16 D21 D22
Detectar los problemas existentes en la comunidad y hacer propuestas constructivas para el cambio de estructuras sociales.	A2 A3	B1 B2 B3 B4 B6	C2 C3 C5 C8 C23	D1 D3 D10 D15 D16 D24
Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos que vivan en una comunidad.	A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C3 C5 C8 C17 C23	D2 D4 D14 D16 D17 D24
Ser capaz de promover la participación de los individuos para la mejora de su realidad comunitaria.	A1 A2	B1 B2 B3 B4 B6	C1 C3 C7 C23	D1 D2 D9 D14
Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos sociales que redunden en la mejora de la comunidad.	A3 A4	B1 B2 B3 B4 B6	C3 C7 C8 C22	D1 D2 D10 D24

Contenidos

Tema

Introducción al Trabajo Social grupal	Concepto Historia Objetivos
---------------------------------------	-----------------------------------

El conocimiento y análisis del grupo como sistema social	Análisis del grupo
Tipos de grupos: La intervención del trabajador Social en los diferentes tipos de grupos	De Acción Social Socioterapéuticos De ocio y tiempo libre
Modelos y técnicas de Intervención con el grupo	Las estrategias metodológicas de Intervención
El conocimiento y análisis de la comunidad como sistema social	Desarrollo y organización de la comunidad
Diseño y gestión de planes comunitarios	La planificación para la intervención en la comunidad
La intervención del T.S. en la comunidad: Modelos y técnicas de intervención	Estrategias metodológicas de intervención

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	3	0	3
Trabajo tutelado	6	13	19
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	20	40	60
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Portafolio/dossier	8	8	16
Trabajo	6	12	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo
Trabajo tutelado	el estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias etc. generalmente se trata de una actividad autónoma del/la estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La atención personalizada será de tres tipos 1.-En el aula, durante las sesiones de seminario y grupos reducidos para complementar la comprensión de las clases magistrales y los trabajos tutorizados. 2.-En el despacho del profesor, durante las tutorías. Dirigida a cualquier cuestión de la asignatura, así como para dudas relacionadas con las clases magistrales y las actividades del seminario y grupos reducidos. 3.-A través del correo electrónico, siempre que la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad, se podrán utilizar otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, previo acuerdo.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	La atención personalizada será de tres tipos 1.-En el aula, durante las sesiones de seminario y grupos reducidos para complementar la comprensión de las clases magistrales y los trabajos tutorizados. 2.-En el despacho del profesor, durante las tutorías. Dirigida a cualquier cuestión de la asignatura, así como para dudas relacionadas con las clases magistrales y las actividades del seminario y grupos reducidos. 3.-A través del correo electrónico, siempre que la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad, se podrán utilizar otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, previo acuerdo.
Examen de preguntas objetivas	
Portafolio/dossier	

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
<p>Trabajo tutelado</p> <p>Presenciales: 50% de la nota: 20% trabajo tutorizado en el aula, 30% actividad autónoma.</p> <p>Se realizará un proyecto de prácticas al inicio de la materia en el que se limitarán los contenidos a desarrollar (análisis de una comunidad, proyecto de intervención grupal y comunitario y simulación de la intervención presentada). Se considerará parte del seguimiento evaluable de los trabajos tutelados la realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test...) tendentes a comprobar en el aula la realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 2,5.</p> <p>No presenciales:</p> <p>-Trabajo final escrito 30%: 15% Metodología. 10% contenidos. 10% presentación escrita.</p> <p>-Dos preguntas a desarrollar sobre la parte práctica a realizar el día del examen: 20%.</p> <p>En ambos casos (presenciales y no presenciales) será preciso tener aprobada esta parte para poder hacer promedio con la nota obtenida en la prueba tipo test.</p>	30	<p>A1 B1 C23 D1</p> <p>A2 B2 D2</p> <p>A3 B3 D3</p> <p>A4 B4 D4</p> <p>A5 D6</p> <p>D8</p> <p>D9</p> <p>D10</p> <p>D12</p> <p>D14</p> <p>D15</p> <p>D16</p> <p>D17</p> <p>D18</p> <p>D20</p> <p>D21</p> <p>D22</p> <p>D24</p>
<p>Examen de preguntas objetivas</p> <p>Constará de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta de las cuales solo es una verdadera. El sistema de corrección. Cada tres preguntas incorrectas restará una correcta. Será preciso tener 20 preguntas correctas (una vez hecho el cálculo anterior) para superar esta parte y poder hacer promedio con la parte práctica.</p>	25	<p>A5 B1 C1 D1</p> <p>B2 C2 D2</p> <p>B3 C3 D3</p> <p>B4 C5 D4</p> <p>B6 C7 D6</p> <p>C8 D8</p> <p>C13 D9</p> <p>C17 D10</p> <p>C22 D12</p> <p>C23 D14</p> <p>D15</p> <p>D16</p> <p>D17</p> <p>D18</p> <p>D20</p> <p>D21</p> <p>D22</p>
<p>Examen de preguntas objetivas</p> <p>(*)Constará de 20 preguntas sobre a parte de traballo social comunitario con catro alternativas de resposta das cales só é unha verdadeira. O sistema de corrección. Cada dúas preguntas incorrectas restará unha correcta. Será preciso ter 12 preguntas correctas (unha vez feito o cálculo anterior) para superar esta parte e poder facer media coa parte práctica.</p>	25	<p>A5 B1 C1 D1</p> <p>B2 C2 D2</p> <p>B3 C3 D3</p> <p>B4 C5 D4</p> <p>B6 C7 D6</p> <p>C8 D8</p> <p>C13 D9</p> <p>C17 D10</p> <p>C22 D12</p> <p>C23 D14</p> <p>D15</p> <p>D16</p> <p>D17</p> <p>D18</p> <p>D20</p> <p>D21</p> <p>D22</p> <p>D24</p>

Portafolio/dossier	(*)Incluese neste cartafol/dossier o conxunto de pequenas practicas de aula entregables na avaliación continua, e especificamente un traballo en relación ao traballo social ecocrítico e comunidades sostibles. Considerarase parte do seguemento avaliabile dos traballos titelados a realización de probas aleatorias (resposta por escrito a preguntas ou defensa oral ; pequenos test...) tendentes a comprobar na aula a realización dos traballos e encargos solicitados. A nota da parte práctica da materia só fará media coa nota da parte teórica (duas probas obxectivas) se é igual ou superior a 2,5.	20	A1 B1 C1 D1 A2 B2 C2 D2 A3 B3 C3 D3 A4 B4 C5 D4 A5 B6 C7 D6 C8 D8 C13 D9 C17 D10 C22 D12 C23 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D21 D22 D24
--------------------	---	----	---

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnos presenciales:

Tendrán consideración de asistentes aquellos alumnos que asistan a un 80% de las clases prácticas y teóricas. Sí superan el 20% de no asistencias automáticamente pasarán la modalidad no asistencial.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>) en el espacio 'Exámenes 2022-23'.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía puede ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes adscritos al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Barbero, J. M. y Cortés, F, **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**, Alianza, 2005
- De Robertis, C., **La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades**, El Ateneo, 1994
- Pastor Seller, **Trabajo social con comunidades**, Universitas, 2015
- Zamanillo, T, **Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana**, Síntesis, 2008
- Marchionni, M., **La utopía posible. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales.**, Ed. Bencho, 1994

Bibliografía Complementaria

- Dominelli, L, **Green Social work**, Polity, 2012
- Mckinnon j. and Alston, M., **Ecological Social Work. Towards sustainability**, Palgrave Macmillan., 2016
- Ribeiro, F. B., **Uma sociologia do desenvolvimento.**, Húmus., 2017
- Aguiar, F. e Lombardero, X., **Serviço social e sustentabilidade: a abordagem ambiental como quadro de intervenção dos assistentes sociais**, <https://doi.org/10.4000/configuracoes.9013>, 25, Configurações, 2020
- Dell'Anno, A. e Teubal, R., **Resignificando lo grupal en el trabajo social.**, Espacio Editorial, 2006
- Froufe, S., **Técnicas de grupo en animación comunitaria**, Amarú, 2005
- Gómez, E., **La crítica al desarrollo entre lo tangible y lo intangible**, <https://hdl.handle.net/10495/3810>, Porik, An, (12), 61-81, 2007
- Marchionni, M., **La acción social en y con la comuinidad**, Certeza, 2004
- Malagón, J.L., **Fundamerntos del Trabajo social comunitario**, Aconcagua, 1999
- Trigueros, I., **Manual de prácticas de Trabajo social Comunitario en el movimiento ciudadano**, Siglo Veintiuno, 1991
- Lillo, N. e Roselló, E., **Manual para el Trabajo social comunitario**, Narcea, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas externas: Practicum/O05G220V01701

Trabajo de Fin de Grado/O05G220V01991
Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ética y trabajo social/O05G220V01502
Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601
Políticas públicas en España/O05G220V01602
Sociología aplicada al trabajo social/O05G220V01603

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204
Introducción al trabajo social/O05G220V01105
Organización de los servicios sociales/O05G220V01205
Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302
Servicios sociales especializados I/O05G220V01304
Servicios sociales especializados II/O05G220V01406
Ética y trabajo social/O05G220V01502
Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504
Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Otros comentarios

-En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía puede ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes adscritos al programa PIUNE (PAT).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de organizaciones de bienestar social**

Asignatura	Gestión de organizaciones de bienestar social			
Código	O05G220V01605			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Nieto Castro, María Belén			
Profesorado	Nieto Castro, María Belén			
Correo-e	belnietoc@gmail.com			
Web				
Descripción general	Materia destinada a introducir el alumnado en la gestión de entidades que realizan la intervención social tanto desde el sistema publico,*organizaciones no *gubernamentais como empresas socialmente responsables.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
D2	Capacidad de organización y planificación
D8	Capacidad de gestión de la información
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D21	Liderazgo
D23	Motivación por la calidad

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
3. Adquirir destrezas de *xestions del trabajo en equipo,de la programación del trabajo y colaboración interprofesional y *interinstitucional.	A4	B6	C1	D2
			C14	D8
			C17	D11
			C20	D12
			C22	

4. Conocer los distintos enfoques de la gestión, el *liderazgo y la calidad en los *servicios humanos públicos y personales.	A2 A4	B6	C1 C14 C18	D11 D21 D23
5. Ser capaz de participar en la *administración de recursos y servicios, colaborando en los procedimientos *implicados en la *sua obtención, supervisando la *sua eficacia y asegurando la calidad.	A2 A5	B5	C17 C18 C23	D2 D8 D23

Contenidos

Tema	
Organizaciones que realizan la intervención social	Concepto. Tipos. Historia de él asociacionismo. Legislación. *Creación.
Gestiones de *Organizaciones que hacen la *intervención social.	La *intervención social. Procesos básicos de gestión: Planificación estratégica.
La decisión: la toma de *decisiones, *teorías.	Concepto. Clasificación de las *decisiones. La Planificación *estratégica.
La interlocución: comunicación y trabajo en equipo.	La interlocución como proceso de gestión. El trabajo en equipo.
La supervisión en las *organizaciones de *intervención social.	*Documentación necesaria. Normativa.
El *liderazgo en la teoría de la gestión.	Tipos de *liderazgo. *Liderazgo para la *calidad.
El control y evaluación de *organizaciones de intervención social.	La evaluación dentro de la planificación *estratégica.
La gestión de recursos *humanos: planificación y evaluación de recursos humanos.	Concepto. *Subprocesos. Puestos de trabajo. Gestión del voluntariado. *Relaciones laborales. Salud laboral.
La gestión económica- *financiera	Patrimonio de la entidad. *Principios de contabilidad. Formas de *financiación. El marketing.
La gestión de la información: sistemas de comunicación interno y externos	Comunicación- *Teoría de los sistemas. Sistemas de comunicación internos y externos.
Gestión de recursos materiales	Finalidad. Elementos.
Gestión de intercambios, las *relaciones y las redes asociativas.	Finalidad. Redes asociativas actuales.
La gestión de la *estructuración.	*Diseño. Cambio de *estructuras.
La calidad y excelencia en la gestión de la intervención social.	Finalidad. Normativa

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	17	13	30
Trabajo tutelado	6	11	17
Eventos científicos	3	1	4
Resolución de problemas de forma autónoma	6	36	42
Seminario	9	17	26
Examen de preguntas objetivas	2	16	18
Portafolio/dossier	1	3	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	3	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Eventos científicos	Conferencias, tertulias, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponentes/las de prestigio, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención a dudas y preguntas planteadas por el alumno en el desarrollo del trabajo.
Resolución de problemas de forma autónoma	Atención a preguntas y dudas planteadas por el alumno en el desarrollo del trabajo.
Seminario	Atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Se supervisará continuamente la realización y recopilación de la documentación .

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas de forma autónoma	Planteamientos de problemas que los alumnos deben resolver en clase.	10	A2	B5	C14	D2
Examen de preguntas objetivas	Relación de preguntas ,tipo test o de respuesta corta, relacionadas con el temario.	40	A4	B5	C1	D2
Portafolio/dossier	Recopilación ,exposición y entrega de documentos elaborados por los estudiantes. Que recopilan información sobre trabajos, proyectos, tareas realizados durante lo proceso de formación.	20	A5	B5	C18	D8
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor.	30	A2	B5	C20	D2
					C14	D2
					C20	D8

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web: Facultade de Educación e de Trabajo Social, campus Ourense. En el espacio de fechas de examen.

Las partes de la materia superadas en 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultade de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

A. Evaluación Continúa.

La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo los criterios explicados en la guía docente.

La evaluación continua implica la asistencia mínima a un 80% de las aulas

A evaluación será preferentemente continua, el estudiante que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicar lo al docente en el plazo establecido de 15 días desde el inicio de las clases.

Como puede observarse la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje concibe como una evaluación continua y exige la presencia del estudiantado en las actividades prácticas que se desenvolverán a lo largo do curso.

La evaluación del estudiantado presencial se realizará según:

1) *Examen de preguntas objetivas sobre los contenidos teóricos.* Examen de preguntas tipo tes o cortas. Valorándose sobre 10. Tendrá que superar el 5 para estar aprobado. Y dará el 40% de la nota final del estudiante.

2) *Evaluación de las diferentes actividades.* Tendrán que ser presentadas todas aquellas practicas realizadas en aula. Serán evaluables las prácticas relacionadas sobre a creación de una entidad, su estructura, y su libro de actas. Valorándose sobre 10. Tendrán que superar o 5 para estar aprobada esta parte. Y dará el 50% de la nota final del estudiante.

El estudiante tendrá que tener todas as partes aprobadas para superar la materia.

Siendo así, se exigirá al estudiante su presencia en las actividades durante el curso -verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar a más del 90% de las clases prácticas durante el cuadrimestre de un total de 22 clases prácticas (distribuidas en 15 de grupo mediano e 7 de pequeño grupo). Señalar que no llega con asistir á clases, ni que lo que se evalúa es la asistencia del estudiante.

Para la evaluación de la parte práctica, el profesor podrá pedir la defensa individual o grupal de cada una de las prácticas del cartafol dossier.

Quede expresamente claro que a docente no pedirá al estudiante explicación ninguna de por que non acude á clase e, teniendo en cuenta que la asistencia clases en la Universidade no son obligatorias. Tampoco aceptará «excusas» o «disculpas» respecto das ausencias.

Se o/a estudiante deja de asistir á clase, sea cual sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación (con única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o fallecimiento de un familiar próximo; situaciones de las cuales se solicitará acreditación).

B. Evaluación Global

Aquellos estudiantes que opten por no asistir a clases prácticas, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de 4,5 faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar igualmente, que sus compañeros, la adquisición de las diferentes competencias de la materia.

Esto se realizará en una única proba o examen final el día de la convocatoria oficial. Que constará de dos partes, una parte teórica y otra parte práctica. Realizando una a continuación de la otra. Los dos exámenes supondrán el 100 % de la nota final del estudiante. El examen constará de dúas partes:

1. Examen con preguntas de la parte teórica, las mismas que tendrá todo el alumnado; supondrá el 50 % de la nota final. Teniendo que sacar como mínimo un 5 sobre 10, para considerarse aprobado.

2. Examen con preguntas da parte práctica que será realizado después de la primera parte. Consistirá en preguntas cortas o tipo test.

-Cada examen supondrá el 50 % de la nota final, teniendo que sacar como mínimo un 5 sobre 10, para considerarse aprobado.

-Tendrán que superar los dos exámenes, con un 5, para poder realizar a media aritmética entre las dos notas, e poder superar a signatura se superan o 5 en media aritmética.

-La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través da bibliografía básica recomendada.

-En cuanto á parte práctica, se exigirá al alumnado que sepa responder los contenidos conceptuales, actitudinales y de procedimientos, desenvueltos a lo largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte pode estudiarla a través de textos existentes en la biblioteca, de los apuntes de clase, y realizando los trabajos de grupo mediano y grupo pequeño.

C. Modalidad de Evaluación para Estudiantes del curso puente.

Los estudiantes que decidan optar por la evaluación global e Curso Ponte, deberán ponerse en contacto coa profesora para notificar esta opción a comienzo de curso y siempre antes del plazo establecido.

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación adaptaran se para alumnado del curso ponte garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá un cartafol específico en la plataforma Moovi, se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desenvolvimiento de esta materia para alumnado del curso ponte o profesionales en ejercicio.

D. Convocatoria Extraordinaria (2ª oportunidad)

Las pruebas (parte teórica o parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en el curso académico. Non se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª oportunidad, en caso de no superar la materia, no consta no expediente académico. A cualificación se hará efectiva en la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fantova Azcoaga, Fernando, **Manual para la gestión de la intervención social**, 2, Editorial CCS, 2005

Bolunta, **Manual de gestión asociativa**,

Análisis y desarrollo social.cons, **Guía de planificación estratégica en ONG de acción social**, Plataforma de ONG de Acción Social,

García Ares,Maricarme, **Manual básico de documentación administrativa**, 2, Xunta de Galicia, 2006

Bibliografía Complementaria

Fantova Azcoaga, Fernando, **La gestión de organizaciones no lucrativas**, 2001

Vivanco Borja, **Cultura y técnicas de gestión en las ONGs**, 2001

Vernis,Alfred, **La gestión de las organizaciones no lucrativas**, 1998

Alberich Nistal, Tomás, **Guía fácil de asociaciones.Manual de gestión para la creación, desarrollo y dinamización de entidades no lucrativas.**, 978-8490312957, 2, Editorial Dykinson, S.L., 9 enero 2013

Vernis,Alfred, **Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas**, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo social y cooperación al desarrollo/O05G220V01905

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Evaluación de programas sociales/O05G220V01901

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas: Practicum**

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	O05G220V01701			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 30	Seleccione OB	Curso 4	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Verde Diego, María del Carmen			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier González Rodríguez, Rubén Perdiz Álvarez, María Celsa Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	carmenverde@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/estudios/grupo/practicum			
Descripción general	<p>El Prácticum está incluido en el módulo E del Plan de Estudios: Prácticum y Proyecto Fin de Carrera y, dentro de éste, en la asignatura del mismo nombre.</p> <p>El Prácticum es un conjunto de actividades dirigidas al aprendizaje basado en la acción y la experiencia, que posibilita la adquisición de destrezas, conocimientos y habilidades, que permiten al estudiantado, entre otras acciones, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social con el acompañamiento de un/una profesional del trabajo social con experiencia en su propio contexto organizativo. El Prácticum se desarrolla en servicios y entidades desde los que se prestan servicios de trabajo social y que son reconocidos como centros colaboradores para la formación práctica por las universidades, mediante convenio. Incluye la supervisión, realizada por tutores/as académicos/as de la universidad, y la supervisión profesional, realizada por trabajadores/as sociales de instituciones colaboradoras.</p> <p>El Prácticum es una materia obligatoria, del primer cuatrimestre del cuarto curso de la carrera. Consta de 30 créditos ECTS, equivalentes a 750 horas, de las cuales entre 450-525 horas se destinan a prácticas en instituciones externas (dependiendo del horario de la institución externa). Las horas restantes se computan en: 1) Clases introductorias (Grupos B) previas al inicio de las prácticas en la institución/entidad/empresa externa; 2) Supervisiones grupales (Seminarios C) de seguimiento de estudiantes en la universidad mientras realizan prácticas externas, y formación específica; 3) Tutoría individual con el tutor académico asignado; y el trabajo independiente del o de la estudiante.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención

C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C11	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas

D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.-ES capaz de *interactuar con personas, familias, grupos y organizaciones sociales, etc. para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los *mismos los y mejorar sus condiciones de vida a través de la teoría y metodología en Trabajo Social bajo tutela y supervisión.	A2 A3 A5	B1 B3	C2 C3 C5 C8 C10 C13 C22 C23	D9 D14 D15 D17 D23 D24
2.-ES capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación para la creación de una relación de trabajo positiva con diferentes tipos de personas.	A1 A4	B1 B5 B6	C1 C5 C7 C14 C16 C20 C21	D3 D6 D10 D11 D12 D14 D18 D23 D24
3.-Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, *ordear, tratar y analizar la información, habida cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales, los métodos y técnicas profesionales y los procedimientos institucionales	A2 A3 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C2 C4 C5 C9 C10 C19 C22 C23	D1 D2 D3 D6 D8 D14 D17 D24
4.-ES capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias *cultuales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras.	A3	B2 B4	C2 C4 C8 C9 C10 C13 C14 C15 C16 C22 C23 C24 C25	D1 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D15 D17 D18 D19 D20 D21 D23 D24

5.-ES capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.	A5	B4 B5	C9 C11 C24	D3 D9 D14 D19 D21 D22
6.-ES capaz de diseñar, *implementar y evaluar proyectos de intervención social y planificar de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y *evaluar su desarrollo.		B2 B5	C3 C6 C7 C8 C9 C10 C12 C24	D1 D2 D8 D9 D10 D16 D18 D19 D20
7.-ES capaz de tomar decisiones fundamentadas habida cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.	A2	B1 B5	C1 C2 C3 C4 C9 C13 C17 C24	D1 D3 D8 D9 D10 D15 D17 D19 D21 D22 D23
8.-ES capaz de responsabilizarse de las tareas *encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (público, usuarios de los servicios y otros).	A4	B2 B5 B6	C1 C4 C7 C14 C15 C16 C17 C18 C20	D2 D10 D11 D12 D14 D19 D21 D23
9.-ES capaz de reflexionar sobre su comportamiento y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de *identificar y someter la revisión sus propios límites personales y profesionales.	A3	B5 B6	C16 C17 C23	D3 D8 D14 D16 D17 D18 D23
10.-ES capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumplimiento con las obligaciones profesionales y *evaluando la *eficiencia del propio trabajo.	A2	B5 B6	C10 C16 C17 C22 C23	D2 D8 D11 D16 D19 D23
11.-ES capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la formación continuada de conocimientos y destrezas.	A5	B3 B5 B6	C10 C16 C22 C23 C24	D1 D3 D16 D18 D19 D23

12.-ES capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y *sistematizar la práctica.	A5	B5	C16 C23	D1 D3 D6 D7 D8 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D23 D24
13.-ES capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se *implementan.	A3 A5	B5 B6	C22 C25	D1 D18 D19 D20 D22 D23
14.-ES capaz de preparar y/o dirigir reuniones de forma efectiva.	A4	B1 B2	C7 C14 C20 C21	D2 D4 D6 D11 D12 D14 D21 D22 D23
15.-ES capaz de *gestionar la incertidumbre, el cambio y el *estrés en situaciones de trabajo.	A5	B6	C4 C9 C24	D1 D2 D3 D9 D10 D16 D18 D19 D23
16.-ES capaz de manejar de forma productiva los conflictos *interpersonales y *intrapersonales.	A2	B4 B5 B6	C6 C8 C15 C20 C23 C24	D1 D3 D9 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D19 D23
17.-ES capaz de *gestionar *dilemas y problemas éticos, identificando los mismos y reflexionando sobre sus resultados.	A3	B1 B2 B3 B4	C6 C16 C19 C23 C24	D1 D3 D6 D9 D14 D15 D16 D17 D23 D24

18.-Ha adquirido experiencia directa en *Trabajo Social en *los lugares *donde si *desarrolla (*servicios *sociales *y de *bienestar, *organizaciones *sociales, etc.)

A5

C2 D1
C3 D2
C5 D3
C6 D4
C7 D6
C8 D7
C10 D8
C14 D9
C17 D10
C18 D11
C19 D12
C20 D14
C21 D15
C22 D16
C23 D17
C25 D18
D19
D20
D21
D22
D23
D24

Contenidos

Tema	
1.-Realización de actividades y tareas de preparación, seguimiento y evaluación para la inserción en el centro de prácticas.	Elaboración de un Dossier inicial
2.-Conocimiento de la institución y campo de intervención de la práctica.	Los mismos
3.-Observación participante de la realidad en el contexto profesional.	Los mismos
4.-Aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica.	Los mismos
5.-Aplicación de los métodos y procedimientos profesionales.	Los mismos
6.-Utilización y manejo de la documentación, técnicas e instrumentos profesionales.	Los mismos
7.-Reflexión y análisis de la práctica profesional a través de la supervisión grupal.	Estudios de caso: 1) presentación de una entidad; 2) presentación de un caso desde la perspectiva de género; 3) análisis dun caso desde una perspectiva ética (identificación y resolución de dilemas éticos)
8.-Recopilación, tratamiento y análisis de datos hacia sistematización de la práctica.	Los mismos
9.-Elaboración de la memoria final del prácticum.	Los mismos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	9	45	54
Seminario	18	58	76
Prácticum, Practicas externas y clínicas	450	70	520
Portafolio/dossier	10	10	20
Estudio de casos	0	30	30
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	50	50

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesiones formativas destinadas a la preparación antes de la incorporación a la entidad. Se tratan aspectos conceptuales y actitudinales. El/la estudiante entrega en esta parte de la asignatura un Dossier. Véase calendario del practicum en la web de la Facultad y en MOOVI.

Seminario	Consistirán en varias supervisiones grupales (4) en un marco de aprendizaje colaborativa moderada por un docente. Se tratan de contenidos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal desde una perspectiva feminista y ética. El/la estudiante presenta "casos" en estos seminarios. Véase calendario del practicum en la web de la Facultad y en MOOVI.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El/la estudiante desarrolla actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado, realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas. Las prácticas se desarrollan en un contexto relacionado con la profesión de Trabajo social bajo la supervisión de un o de una profesional de Trabajo social.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Un/una docente acompañará al estudiante en su preparación para la incorporación en una entidad y en la elaboración del Dossier que elaborará a los efectos de conocer mejor la entidad en la que se va a incorporar y el ámbito de intervención
Seminario	Consistirá en supervisiones grupales (4) en un marco de aprendizaje colaborativa moderadas por un/una docente. Se tratarán todo tipo de contenidos (de carácter conceptual, procedimental, actitudinal) y de situaciones
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El/la estudiante realiza sus prácticas supervisado por un/una trabajador/a social en una institución, entidad o empresa destinada a ofrecer servicios sociales en cualquier ámbito
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	El/la estudiante deberá realizar una memoria de prácticas. A tal fin será acompañado en el proceso por un/una tutor/a académico con el que tendrá tutorías individuales periódicas y que servirán, además, para exponer cualquiera otra preocupación, duda, reflexión sobre o periodo de prácticas

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Valoración del tutor/a de prácticas sobre el periodo del estudiante en la entidad. El/la estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado, realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas. En el caso del Prácticum, estas prácticas se incluyen con carácter obligatorio en Trabajo social	40	A1 B1 C1 D1 A2 B2 C2 D2 A3 B3 C3 D3 A4 B4 C4 D4 A5 B5 C5 D6 B6 C6 D7 C7 D8 C8 D9 C9 D10 C10 D11 C11 D12 C12 D14 C13 D15 C14 D16 C15 D17 C16 D18 C17 D19 C18 D20 C19 D21 C20 D22 C21 D23 C22 D24 C23 C24 C25

Portafolio/dossier	Asistencia OBLIGATORIA, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas en las clases preparatorias (Grupos B) antes de iniciar las prácticas en instituciones. Los resultados serán entregados en un DOSSIER, con los contenidos establecidos para tal fin.	0	A2 A4 A5	B3 C13 C18 C22 C23 C25	C4 D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Estudio de casos	Asistencia, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas para los Seminarios de supervisión grupal. Los resultados serán la presentación en cada una de las sesiones de estudios de casos: 1) presentación de una entidad; 2) presentación de un caso desde la perspectiva de género; 3) análisis de un caso desde una perspectiva ética (identificación y resolución de dilemas éticos) 4) Formación en violencia de género	30	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B6 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C19 C22 C23 C24 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Memoria de prácticas del/de la estudiante relativa a su periodo de prácticas	30	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C16 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C23 C24 C25

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación

El prácticum es una asignatura que sólo se puede cursar de forma presencial, por lo que su evaluación será siempre en modalidad asistencial. Es decir, no se puede faltar a las clases preparatorias (Grupo B) ni a las supervisiones grupales (Grupos C) de la Universidad, como tampoco a la institución, entidad o empresa en la que se realizan las prácticas. La

asignatura solo será evaluada si el alumno ha participado en al menos el 85% del total de horas correspondientes a esta asignatura, tal y como establece el Reglamento de Prácticas de la Uvigo (2021). Las posibles inasistencias puntuales deberán ser siempre comunicadas tanto al tutor académico como, en el caso de estar incorporado en la entidad, también al tutor/a profesional, y deberán ser debidamente justificadas con los documentos acreditativos a ambos. La Coordinación de las prácticas podrá establecer la suspensión temporal del período de prácticas por situaciones sobrevenidas tales como enfermedades de larga duración. En todo caso, el tiempo de esta suspensión, así como la posible acumulación de inasistencias puntuales, se recuperarán en las condiciones que establezca la Coordinación de prácticas, quien consultará con el docente tutor/a académico del/de la estudiante y con el/la tutor/a profesional de la entidad. La Comisión del Prácticum podrá suspender las prácticas de producirse graves incumplimientos por parte del/de la estudiante.

La evaluación del prácticum comprobará la capacidad efectiva para desarrollar tareas concretas de la actividad profesional, así como la adquisición de las habilidades y aptitudes correspondientes. La evaluación tendrá un carácter continuo a través de la elaboración de un Dossier (Apto/No Apto), de casos presentados en los seminarios grupales y la asistencia a la formación (0-3 puntos), de la Memoria de prácticas (0-2 puntos) y de la valoración de los/las tutores/a externos (0-4 puntos) a partir de su observación sistemática del estudiante. Todas y cada una de estas partes deberán ser aprobadas por separado, entendiendo que el [Apto] se encuentra en la mitad de su valor global (Dossier: Apto; Casos: 1,5; Memoria: 1,5; Tutor profesional: 2). Es decir, no alcanzar una nota mínima en cada una de estas modalidades supondrá que el/la estudiante deberá recuperarla en la 2ª oportunidad. Las partes de la asignatura superadas en 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Si la asignatura se suspende en 2ª convocatoria, la Comisión del Practicum determinará si es posible mantener alguna nota de alguna de las modalidades aprobadas para el curso siguiente.

Será requisito necesario depositar una copia de la memoria de prácticas en la institución colaboradora en el formato y fecha que establezca el/la tutor/a académico, tras la decisión de la Coordinación.

En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes matriculados en el programa PIUNE. Así mismo la Coordinación del Practicum podrá establecer Planes de Adaptación Individualizados (PAI) para las personas que, por razones laborales o de diversidad, precisen de una adaptación a las prácticas.

Los horarios y fechas de entrega final del informe están publicados en la página web de la Facultad y en la plataforma Moovi. En Moovi también se publicará un DOCUMENTO RESUMEN DE LAS DIFERENTES ENTREGAS con las orientaciones necesarias para el alumnado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Garcés Ferrer, J. (Editor), **Tratado general de trabajo social, servicios sociales y política social 3 Tomos**, Tirant lo Blanch, 2024

Pastor, E. (Coord.), **Las prácticas curriculares en el Grado de Trabajo Social**, 1, Universitas, 2014

Berasaluze, A. y Ovejas, R. (coords.), **Guía de prácticas externas : practicum : grado en trabajo social**, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasc, 2013

María Jesús Úriz Pemán (Coord.), **La necesaria mirada ética en Trabajo Social**, 1, Paraninfo y Consejo General del Trabajo social, 2019

Guinot, C. (Coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social**, Deusto Publicaciones, 2008

Josefa Fombuena Valero (Coord.), **El trabajo social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere**, 2, Nau Llibres, 2012

Ainhoa Berasaluze Correa , Berasaluze Correa Ainhoa , Epelde Juaristi Maddalen , Ovejas Lara Charo ,, **Supervisión en trabajo social: una metodología para el cambio(Dúo)**, 1, Aranzadi, 2020

Consejo General del Trabajo Social, **Código Deontológico del Trabajo Social**, 3, Consejo General del Trabajo Social, 2018

Bibliografía Complementaria

Howe, D., **Dando sentido a la práctica : una introducción a la teoría del trabajo social**, Maristán, 1999

Payne, M., **Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica**, Paidós, 1995

Aguiar Fernández, F.X, Méndez Fernández, A.B. y Fenández Rodicio, C. I., **Proceso de tutorización y supervisión del practicum en trabajo social : un espacio de aprendizaje significativo**, Santiago de Compostela, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/O05G220V01991

Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908

Trabajo social y ámbitos profesionales/O05G220V01907

Trabajo social y cooperación al desarrollo/O05G220V01905

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204
Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104
Introducción al trabajo social/O05G220V01105
Organización de los servicios sociales/O05G220V01205
Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302
Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402
Política social/O05G220V01404
Salud, dependencia y vulnerabilidad/O05G220V01405
Servicios sociales especializados I/O05G220V01304
Servicios sociales especializados II/O05G220V01406
Ética y trabajo social/O05G220V01502
Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605
Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601
Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504
Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604
Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Otros comentarios

En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes matriculados en el programa PIUNE. Así mismo la Coordinación del Practicum podrá establecer Planes de Adaptación Individualizados (PAI) para las personas que, por razones laborales o de diversidad, precisen de una adaptación a las prácticas.

Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Evaluación de programas sociales**

Asignatura	Evaluación de programas sociales			
Código	O05G220V01901			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Domínguez Alonso, José			
Profesorado	Domínguez Alonso, José			
Correo-e	jdalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia que pretende introducir al alumnado en una tarea más precisa que nunca: establecer la medida en que deben llevarse la práctica los programas de intervención social. La este respeto, se tratarán de enseñar las competencias y habilidades necesarias para determinar la eficacia, eficiencia y *impàcto de los proyectos y programas mediante los que se trata de dar solución las necesidades sociales.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B5	C4	D3
	A5	B6	C5	D7
Actuar cautelarmente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí incluso/la y para los colegas de profesión.			C6	D8
			C7	D9
			C8	D10
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.			C9	D11
			C10	D12
Preparar, producir, *implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el *fornecimento de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas con el fin de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Considerar los deberes éticos de la profesión relativos al sistema cliente a respeto de la confianza, la cercanía, a *afectividade, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc.			C12	D13
			C15	D15
			C17	D16
			C18	D17
			C19	D18
			C22	D19
				D20
Analizar y *sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.				D22
				D23
				D24
Diseñar, *implementar y evaluar proyectos de intervención social.				

Contenidos	
Tema	
1. LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES SOCIALES	1.1. Problemas y necesidades: la razón de ser de las políticas públicas 1.2. Las fases de la evaluación de necesidades y el ciclo de las políticas públicas 1.3. Los usos de la evaluación de necesidades
2. UNA APROXIMACIÓN A LOS PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES SOCIALES	2.1. Métodos cuantitativos y cualitativos 2.2. Realización y explotación de encuestas 2.3. Cuestionarios 2.4. Indicadores y Registros observacionales 2.5. Registros administrativos
3. PROFUNDIZANDO EN EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	3.1. Planificación de una evaluación de necesidades
4. DISEÑO, EFECTOS ESPERADOS E IMPACTO REAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN	4.1. Modelo evaluativo 4.2. Diseños básicos de evaluación 4.3. Utilidad de los diseños en función del contexto

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	0	12
Trabajo tutelado	13.5	20.5	34
Presentación	3	5	8
Estudio de casos	3	10	13
Aprendizaje-servicio	10	15	25
Trabajo	4	30	34
Práctica de laboratorio	1.5	10.5	12
Estudio de casos	1.5	4	5.5
Presentación	1.5	5	6.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, en trabajo colaborativo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Estudio de casos	El alumnado, de manera individual o en grupo, analiza un caso y éxito referido a un programa social, y lo expone en clase mostrando su contribución teórica y práctica.
Aprendizaje-servicio	El alumnado pondrá en práctica el aprendido en las lecciones teóricas sobre detección de necesidades, con una muestra de población real. Se creará un sistema de recogida de información y se analizarán los datos. El trabajo tutelado basado en la evidencia científica, y contextualizado en el APS [Educa en la diversidad, transforma la sociedad], responden a una demanda que nos acerca la entidad o entidades colaboradoras para proporcionar un servicio o producto (p.e., taller, material audiovisual, entre otros) al colectivo con diversidad p.e., social, académica, cultural), con el que trabajamos al largo del cuatrimestre. Este trabajo debe ser aplicado en la población diana del APS y además debe ser defendido en la sesión que concluye del APS.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación	Exposición de trabajos
Trabajo tutelado	Elaboración de proyectos
Pruebas	Descripción
Trabajo	Elaboración de proyectos
Práctica de laboratorio	Pruebas prácticas y simulaciones

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un proyecto de evaluación de un programa realizado al largo de la carrera. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	40	A1	B1	C2	D1
				B2	C4	D2
				B5	C6	D3
				B6	C8	
					C9	
					C10	
					C12	
					C19	
					C22	
Práctica de laboratorio	Los estudiantes realizarán una práctica de evaluación en la que diseñarán y aplicarán técnicas de detección de necesidades a la población objetivo. Aparece vinculado a la metodología de aprendizaje-servicio.	20		B6	C2	D1
					C4	D2
					C5	D3
					C6	D9
					C7	D11
					C8	D15
					C9	D17
					C10	D19
					C12	D23
					C22	
Estudio de casos	El alumnado debe analizar las contribuciones de diversas experiencias y proyectos relevantes respecto a la intervención social, demostrando su competencia, y aplicando sus conocimientos a la realidad actual. Para ello, se participará en encuentros científicos-técnicos propuestos por su vinculación con la materia. Aparece vinculado a la metodología de aprendizaje-servicio	20	A2	B5	C4	D1
			A3	B6	C10	D2
			A5		C15	D3
					C17	D7
					C22	D8
						D9
						D10
						D16
						D17
Presentación	Los estudiantes presentarán al profesor y/o a un grupo de compañeros, los resultados del trabajo realizado. Se puede realizar de forma individual o en grupo.	20	A1	B6	C5	D1
			A2		C6	D7
			A3		C10	D10
			A5			

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua: Se requerirá una asistencia del 75%.

En esta asignatura no habrá examen, pero los estudiantes deberán realizar: un trabajo en grupo tutelado (40%), deberán presentar los resultados de ese trabajo (20%), una práctica de laboratorio (20%) y un estudio de caso (20%).

Cada estudiante deberá obtener al menos el 50% de la calificación en cada uno de los dos apartados para aprobar la asignatura.

Alumnos no asistentes (Evaluación global): Los estudiantes no asistentes realizarán el mismo trabajo que el asistente, pero el trabajo tutelado será individual en lugar de grupal, y las tutorías se realizarán por videoconferencia.

Segunda convocatoria: aquellas competencias no superadas en la primera convocatoria serán evaluadas en la segunda. En esta segunda convocatoria sólo se evaluarán las pruebas o aspectos no superados en la primera.

Las partes de la asignatura superadas en 1ª oportunidad no serán evaluadas en 2ª, por lo que se considerarán aprobadas en ese curso académico.

Las fechas oficiales de exámenes se pueden consultar en la página web de la facultad en el espacio 'fechas de exámenes'.

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán al alumno del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para el alumno del curso puente o profesionales en ejercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Díaz, M. de M., **La evaluación de programas sociales: fundamentos y enfoques teóricos**, 18(2), Revista de Investigación Educativa, 2000

Casado, D., **Guía práctica 2 Evaluación de necesidades sociales**, Cevagraf, 2009

Bibliografía Complementaria

Aguilar, M. J. e Ander-Egg, T., **Evaluación de servicios y programas sociales.**, Siglo XXI, 1992

Cohen, E. e Franco, R., **Evaluación de proyectos sociales.**, Siglo XXI, 1993

Corbetta, P., **Metodología y técnicas de investigación social**, McGraw-Hill., 2007

Rossi, P. H., Freeman, H. E. e Lipsey, P., **Evaluation: a systematic approach.**, Sage, 2004

Vedung, E., **Evaluación de políticas públicas y programas**, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales., 1997

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Inglés para trabajadores/as sociales**

Asignatura	Inglés para trabajadores/as sociales			
Código	005G220V01902			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Fernández Carballo-Calero, María Victoria			
Profesorado	Fernández Carballo-Calero, María Victoria			
Correo-e	victoria@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal			
Descripción general	A través de esta asignatura instrumental los alumnos afianzarán sus conocimientos básicos de la lengua inglesa y podrán comunicarse en diferentes situaciones que se plantean habitualmente en el ámbito del Trabajo Social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D5	Conocimiento de la lengua extranjera
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D9	Resolución de problemas
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D13	Trabajo en un contexto internacional
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Familiarizarse con una lengua extranjera.		D5 D13
2. Transmitir información a un público tanto especializado como no especializado.	A4	C2 C8 C13 C14
3. Ayudar a las personas a comunicar.	B1 B3	C2 C8 C13 C14
4. Consultar y cooperar con otros, comunicando a través de diferencias tales como las de identidad o el lenguaje.		C2 C8 C13 C14
5. Establecer una comunicación empática y efectiva con otras personas, y de forma especial con aquellas que presenten necesidades de comunicación.		C2 C8 C13 C14
6. Trabajar en un contexto internacional.		D13
7. Adaptarse a nuevas situaciones.		D19
8. Avanzar en las relaciones interpersonales.	B1	D14
9. Reconocer la diversidad y la interculturalidad.		D15
10. Conocer otras culturas.		D13
11. Resolver problemas.	A2	D9
12. Razonar de una manera crítica.	A3	D16
13. Analizar y sintetizar.		D1
14. Aprender de una manera autónoma.	A5	D7 D18
15. Trabajar en equipo.		D11
16. Actualizar los propios conocimientos, ya que el conocimiento científico de vanguardia, en la actualidad, se suele transmitir en inglés.	A1 B6	D7

Contenidos

Tema	
1. Introducing what social work is	1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3.Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
2. Defining what social work is	1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3.Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
3. What social work is according to the curriculum-study	1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3.Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
4. Values of social work	1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3.Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.

5. Social work functions	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
6. What is social work practice?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
7. Social work and social work practice	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
8. Differences between social work and social welfare	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
9. More on social welfare	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
10. History of social welfare	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
11. One example where social work is involved	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.
12. Selecting a career in social work	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de conocimientos adquiridos. 2. Introducción al inglés profesional para TS. 3. Contenidos específicos gramaticales, léxicos, funcionales y estilísticos aplicados al TS. 4. Fomento de las cuatro destrezas comunicativas aplicadas en el campo del TS. 5. Traducción directa e inversa de textos relevantes para la profesión. 6. Ejercicios de pronunciación y de exposición a pronunciación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	5	12	17
Prácticas de laboratorio	2	4	6
Resolución de problemas de forma autónoma	0	30	30
Resolución de problemas	24	36	60
Trabajo tutelado	5	5	10
Presentación	2	6	8
Actividades introductorias	1	0	1
Autoevaluación	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorios científico-técnicos, de idiomas, etc).
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Atención y resolución de dudas del alumnado con la finalidad de guiar y orientar el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	Atención y resolución de dudas del alumnado con la finalidad de guiar y orientar el proceso de aprendizaje
Trabajo tutelado	Atención y resolución de dudas del alumnado con la finalidad de guiar y orientar el proceso de aprendizaje

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los ejercicios de forma autónoma. En determinados casos se solicitará entrega de resultados.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B6	D1 D5 D7 D9 D13 D16 D18
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B6 C14	C2 D1 D5 D7 D9 D11 D13 D14 D15 D16 D19
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	40	A1 A2 A3 A4	B1 B3 B6	D1 D5 D9 D13 D16

Otros comentarios sobre la Evaluación

Será necesario asistir al menos a un 80% de las sesiones presenciales para ser evaluados a través de las referidas ponderaciones. Para superar la materia es necesario tener una puntuación mínima del 50% en cada apartado. En caso de superar una de las partes de la materia, se conservará su calificación hasta la convocatoria de julio.

Cuando a algún estudiante no se le pueda calificar a través de la evaluación continua, éste deberá realizar una prueba escrita de los contenidos de la asignatura que pondera hasta 7 puntos de la nota final y otra oral que pondera hasta 3 puntos. Para superar la materia será preciso que obtenga en cada una de las partes un 50% de la calificación establecida para cada apartado, es decir 3,5 puntos en la prueba escrita y 1,5 puntos en la prueba oral. En caso de superar una de las partes de la materia se conservará su calificación hasta la convocatoria de julio.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por tanto, como aprobadas en ese curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes se pueden consultar en la web de la Facultad

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Alumnado con necesidades específicas:

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fernández Morales, C. & Hewitt, E., **English reading comprehension for the field of social work**, Universidad de Granada, 2006

Bibliografía Complementaria

Hewitt, E. & Fernández Morales, C., **English listening comprehension for the field of social work: Gerontological social work: Student's book**, Universidad de Granada, 2003

Barker, R.L., **The Social Work Dictionary**, NASW Press, 1998

Edwards, L.R., **Encyclopedia of Social Work**, NASW Press, 1995

Swan, M., **Practical English Usage**, OUP, 2005

Murphy, R., **English Grammar in Use**, CUP, 1994

Cambridge Advanced Learner's Dictionary, CUP,

Oxford Advanced Learner's Dictionary, OUP,

Collins Cobuild English Dictionary for Advanced Learners, Collins ELT,

Longman dictionary of Contemporary English, Pearson ESL,

Gran diccionario Oxford español-inglés/inglés-español, OUP,

Larousse español-inglés/English-Spanish, Larousse,

Recomendaciones

Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

1. Nivel B1 de inglés.
2. Asistencia continuada a las sesiones.
3. Dominio de informática a nivel usuario.
4. Actitud favorable y receptiva.

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Pedagogía social para trabajo social**

Asignatura	Pedagogía social para trabajo social			
Código	005G220V01903			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel			
Profesorado	Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel			
Correo-e	miguel.mascarenhas@edu.xunta.es			
Web				

Descripción general Se considera esta materia como relevante en el plan de estudios del Grado de Trabajo Social. La Pedagogía Social en el marco de esta titulación acerca a los estudiantes al conocimiento de la realidad educativa y de los procesos de intervención socioeducativa. En este sentido, proporciona elementos para comprender la interrelación entre los diferentes campos de intervención de la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social. La materia Pedagogía Social para Trabajo Social está incluida como optativa en el nuevo Plan de estudios de la titulación de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Vigo. Si atendemos a los antecedentes históricos del Trabajo Social, la incorporación de la perspectiva pedagógica a la acción social y a la acción-intervención socioeducativa de los trabajadores y trabajadoras sociales comienza a generalizarse ya a partir de la Segunda Guerra Mundial y de la extensión cualitativa de los fenómenos educativos. La educación deja de ser competencia exclusiva del sistema escolar formal para situarse en la perspectiva de la sociedad educadora (Husèn, 1982), donde adquieren gran relevancia y notoriedad otros sistemas educativos (no formal e informal) que irrumpen con gran fuerza en el sistema educativo formal, lo refuerzan y lo complementan (Coombs e Ahmed, 1974). A lo largo de las últimas décadas la literatura especializada (Freire, 1971; Quintana, 1984, 1994; Bueno Abad, 1991; Sáez, 1991; Ortega, 1991, 1999; García Martínez, 1992; Feroso, 1994; Petrus, 1997; Caride, 2005) fue dejando constancia de la generalización del enfoque educativo del Trabajo Social. En nuestra opinión el objetivo fundamental de los profesionales del Trabajo Social en el ámbito educativo consiste en la promoción del desarrollo humano y de la calidad de vida de los niños y niñas, jóvenes y de otros colectivos en situación de riesgo o problemática social, posibilitando su integración (o reinserción) plena en la sociedad. Así pues, la materia Pedagogía Social para Trabajo Social se adecúa al perfil profesional y académico de la titulación, pretendiendo no solo introducir los conceptos básicos de la asignatura, sino también acercar al alumnado a los principales ámbitos de intervención socioeducativa.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención

C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer proyectos y programas desarrollados en instituciones relevantes desde el punto de vista pedagógico-social.	A1	B2	C1	D1
	A2	B6	C4	D3
	A3		C12	D4
	A5			D11
				D16
				D17
				D18
				D19
				D24
	Conocer las interrelaciones existentes entre los diferentes campos de intervención en la realidad social y las implicaciones educativas de la problemática social.	A1	B1	C1
A2		B2	C3	D2
A3		B6	C4	D3
A5			C23	D4
				D9
				D10
				D11
				D16
				D17
				D18
Demostrar capacidad básica para iniciarse en la investigación de problemas educativos relevantes que inciden en problemas sociales globales.	A1	B2	C3	D1
	A2	B4	C4	D2
	A3	B6	C12	D3
	A5		C15	D4
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D16
			D17	
			D24	

Demostrar capacidad básica de adquisición de estructuras conceptuales y recursos metodológicos que permitan el análisis de la educación como práctica social.	A1 A2 A3 A5	B2 B6	C3 C12 C20 C23	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D11 D16 D17 D18 D19
Poseer habilidades básicas para enfrentarse a cuestiones educativas en los diferentes sectores sociales.	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B6	C1 C4 C20	D1 D2 D4 D11 D12 D16 D17
Poseer habilidades para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades con el objeto de contribuir a lograr cambios y mejorar sus condiciones de vida.	A1 A4 A5	B1 B4 B6	C2 C20	D3 D9 D11 D12 D14 D16 D17 D18 D19
Poseer habilidad básica para realizar una intervención pedagógico-social comprometida con los grupos sociales en situación de marginación la con la realidad sociocultural de Galicia.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4 B6	C2 C15 C20	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D11 D14 D16 D17 D18 D19 D24

Contenidos

Tema	
Tema 1. Conceptos introductorios: Trabajo Social, Educación Social y Pedagogía Social.	1.1. Concepto, objeto de estudio y marco disciplinar de la Pedagogía Social. 1.2. La educación como realidad social y socialmente condicionada. 1.3. El tratamiento sociológico de la educación como práctica social. 1.4. El universo de la educación: la educación formal, no formal e informal.
Tema 2. La Pedagogía Social como referente histórico y científico del Trabajo Social	2.1. La Pedagogía Social y el Trabajo Social educativo. 2.2. Origen y precursores de la Pedagogía Social española (construcción histórica). 2.3. La incorporación de la Pedagogía Social a la Universidad (construcción científica).
Tema 3. El/la trabajador/a social en los servicios de apoyo a la educación.	3.1. La orientación educativa en Galicia. 3.2. El/la trabajador/a social en los Equipos de Orientación Específicos (EOEs): tareas y funciones. 3.3. Convivencia y conflicto escolar: concepto, tipos de conflictos, estilos de afrontamiento de los conflictos, técnicas de resolución de los conflictos escolares, los equipos de mediación escolar y programas de mejora de la convivencia.
Tema 4. La Animación Sociocultural	4.1. Conceptualización y ámbitos. 4.2. Ocio y tiempo libre: la Pedagogía del ocio.
Tema 5. La Educación de Adultos y la Formación Ocupacional.	5.1. Programas, actuaciones, centros y servicios. 5.2. La Formación Profesional Básica (FPB).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4

Seminario	10	20	30
Trabajo tutelado	6	8	14
Trabajo tutelado	8	24	32
Presentación	5	7	12
Lección magistral	12	24	36
Examen de preguntas objetivas	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (detección de conocimientos previos, motivaciones...), y a presentar la materia.
Seminario	Trabajo en grupo mediano sobre determinados contenidos de la materia a través de lecturas, recensiones o documentos entregados previamente por el profesor.
Trabajo tutelado	Ejercicios o proyectos que los estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Trabajo tutelado	Los estudiantes de forma grupal elaboran un documento o investigación sobre la temática de la materia. Por lo general, se trata de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de los resultados del trabajo tutelado. La exposición se desarrollará en el grupo mediano.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Actividades introductorias	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Seminario	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Trabajo tutelado	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.
Trabajo tutelado	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.

Presentación - Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - A la elaboración de los trabajos tutelados y su exposición se le dedicará un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor o en el horario de tutorías.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Comentarios orales y escritos de los alumnos acerca de alguno de los temas debatidos en la clase y presentado previamente por el docente de la materia. Ejercicios prácticos.	10	A2 A3 A4	B2	C3	D1 D2 D3 D4 D10 D24
Trabajo tutelado	Las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación en el aula. a	20	A2 A3	B2	C3	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D24
Trabajo tutelado	Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia y/o investigación. Se desarrollará en pequeño grupo, de forma escrita. También se valorará la exposición que haga el grupo del trabajo en el aula	20	A2 A3 A4	B2 B6	C3	D1 D3 D4 D10 D14 D24
Presentación	Exposiciones grupales de los trabajos de aula.	10	A2 A3 A4	B6		D1 D2 D3 D4 D9 D10 D12 D14 D24
Examen de preguntas objetivas	Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las *distinttas posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente: dos mal restarán una bien.	40	A2 A3 A4	B1 B2 B4 B6	C1 C2 C3 C4 C12 C15 C20 C23	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D12 D14 D16 D17 D18 D19 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Horario de tutorías:

Primer cuatrimestre: miércoles, de 17.00 a 21.00 horas

Segundo cuatrimestre: miércoles, de 16.00 a 20.00 horas.

Para superar la materia es necesario aprobar el examen final y obtener una calificación mínima en los distintos apartados a evaluar.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

□ Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para el alumnado del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para el alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio□.

Alumnado no presencial: deberá hablar con el profesor a principio de curso para acordar un plan de trabajo específico.

Calendario de exámenes: la fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web oficial de la Facultad: (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en el espacio 'Exámenes 2024-25'.

Esta guía docente explicita las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad; por lo tanto, puede estar sujeta a algunos reajustes puntuales.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Caride Gómez, J.A., **Las fronteras de la pedagogía social**, Gedisa,

Fermoso, P. (ed.), **Pedagogía social**, Herder,

Nogueiras Mascareñas, L.M., **La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo**, Narcea,

Ortega, J., **Pedagogía social**, Pearson Educación,

Petrus, A., **Pedagogía social**, Ariel,

Quintana, J.M., **Pedagogía social**, Dykinson,

Trilla, J. (coord.), **Animación sociocultural**, Ariel,

Torrego, J.C., **Mediación de conflictos en instituciones educativas**, Narcea,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Prácticas externas: Practicum/O05G220V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sistemas de bienestar social comparados**

Asignatura	Sistemas de bienestar social comparados			
Código	005G220V01904			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia ofrece una visión de las principales características de los modelos de bienestar del mundo occidental ofrecidas con perspectiva comparada y usando diferentes metodologías			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D13	Trabajo en un contexto internacional
D16	Razonamiento crítico
D18	Aprendizaje autónomo
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Comprensión del contexto político, económico y social de las reformas sociales y de la política social en el ámbito local, autonómico, estatal, europeo y mundial.				D1 D2
Habilidad para analizar y *sistematizar diversas *aproximaciones al desarrollo de los distintos modelos de bienestar.				D8 D9
Familiarizarse con los análisis comparativos sobre las políticas sociales en los estudios sobre los Estados del Bienestar.				D13
Valoración del impacto de las políticas sociales sobre la desigualdad social	A3	B4	C2 C21	D10
Habilidad para manejar teorías, métodos y técnicas empleadas en el estudio de la política social y la cooperación internacional.				D13
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus *implicaciones en el Trabajo Social.		B6		D24
Ser capaz de comprender y valorar distintos discursos.		B1	C14	
Capacidad para la procura del conocimiento a través de diferentes vías.				D1 D2 D3 D8 D16 D18
Capacidad para *perceber e interpretar *acontecimientos con flexibilidad.	A1 A5			D1 D8 D9 D10 D16 D18
Ser capaz de desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos en el proceso de aprendizaje.	A1		C25	D1 D2 D3 D8 D9 D16
*Habilidad para dialogar *y *llegar a *acuerdos en *trabajos en grupo.		B1 B2 B5		
Demostrar habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.		B3		D3 D4

Contenidos

Tema	
1. Aspectos *metodológicos y conceptos de la Política Comparada	Los conceptos en Política comparada. Los diseños de investigación comparativos. La comparación y los métodos en ciencia política.
2. Configuración comparada del Estado de Bienestar. Diferentes modelos de política social en Europa	Desarrollo de los diferentes modelos de Estados del Bienestar. Las tres formas *paradigmáticas: *universalistas, *corporativistas y residuales. Tipologías de los Estados de Bienestar en Europa.
3. El modelo de bienestar español: *implementación estatal, autonómica y local.	*Implementación estatal, autonómica y local de las políticas sociales del Estado del Bienestar en España.
4. Diferentes modelos de política social en el mundo	La cuestión social en USA y Canadá; evolución de la política social en América Latina; problemas sociales *cruciales en África y Asia.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	21	19	40
Presentación	6	10	16
Trabajo tutelado	1	16	17
Seminario	5	9	14
Prácticas con apoyo de las TIC	10	21	31
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Examen de preguntas de desarrollo	1	15	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante.

Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Trabajo tutelado	Realización y entrega por escrito del trabajo a partir del guión proporcionado por la docente.
Seminario	actividades de reflexión, debate y discusión de los temas de actualidad relacionados con la materia
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividades de visionado de vídeos y lecturas elegidas con apoyo de las TIC seguidas de debate y reflexión en el aula.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado el profesor *tutorizará personalmente la cada uno de los grupos formados para la realización del trabajo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Presentación	Exponer el trabajo al resto de compañeras/los (con medios audiovisuales). Defender públicamente lo yo trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y las críticas de sus compañeros y compañeras, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con los que se topó durante la elaboración del trabajo.	10	B5	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D13
Prácticas con apoyo de las TIC	(*)Realización das actividades propuestas polo profesor nas clases prácticas.	40		
Examen de preguntas objetivas	El examen responderá a un bloque compuesto por 30 preguntas tipo test.	30	B1 B3	C14
Examen de preguntas de desarrollo	(*)Prueba consistente en responder a preguntas cortas de desenvolvimiento.	20		

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

- La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os se hará atendiendo a los criterios explicados en la guía docente.
- La evaluación continua implica una asistencia mínima a un 80% de las aulas.
- La evaluación será preferentemente continua, el estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo al docente en el plazo establecido.
- El atraso en la presentación de las prácticas puede conllevar descuento en la nota de cada una de ellas o inadmisión de la entregada fuera de tiempo.
- La calificación final de la materia se distribuirá de la siguiente forma:
 - Actividades de las aulas prácticas: 40%
 - Defensa de las actividades en público: 10%
 - Preguntas tipo test del examen: 30%
 - Preguntas de desarrollo del examen: 20%

Evaluación global:

- Quien se acoja a esta modalidad de evaluación tendrá que presentar en el mismo plazo que los estudiantes de la evaluación continua las prácticas que fije el profesor.
- .. El atraso en la presentación de las prácticas puede conllevar descuento en la nota de cada una de ellas o inadmisión de la entregada fuera de tiempo.
- La calificación final de la materia se distribuirá de la siguiente forma:
 - Actividades de las aulas prácticas: 40%

- Defensa de las actividades en público: 10%
- Preguntas tipo test del examen: 30%
- Preguntas de desarrollo del examen: 20%

CONVOCATORIA 2ª oportunidad

Los exámenes (parte teórica o parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese curso académico. No se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª oportunidad, en caso de no superar la materia, no consta en expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria extraordinaria.

MODALIDAD de EVALUACIÓN GLOBAL

Las y los estudiantes que decidan optar por la evaluación global, deberán ponerse en contacto con el profesor para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes del plazo establecido.

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado no asistencial garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Esping-Andersen, Gösta, **Fundamentos sociales de las economías postindustriales.**, Ariel, 2000

Offe, Claus, **Contradicciones en el Estado del bienestar.**, Alianza, 1990

Torres López, Juan, **Desigualdad y crisis económica. El reparto de la tarta.**, Sistema, 2000

Del Pino, Eloisa e Rubio Lara, M. Josefa, **Los Estados de bienestar en la encrucijada políticas sociales en perspectiva comparada**, Tecnos, 2013

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social y cooperación al desarrollo**

Asignatura	Trabajo social y cooperación al desarrollo			
Código	005G220V01905			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Salgado Rodríguez, Eva María			
Profesorado	Salgado Rodríguez, Eva María			
Correo-e	evasalgadorguez@hotmail.com			
Web				

Descripción general La Cooperación Internacional para el Desarrollo supone, hoy en día, la mayor innovación formativa dentro del Trabajo Social, además de contar con unas amplias posibilidades de empleo. Los complejos retos de la Cooperación van asociados a la pobreza global (y local) y a estar cada vez más presentes en las agencias, gobiernos, ONGD's, organizaciones académicas y tejido asociativo. Esta materia demanda un pensamiento crítico hacia el neoliberalismo, el capitalismo salvaje, las desigualdades en los Hemisferios Norte y Sur, el Imperialismo, la Neo-colonización (..) y sobre todo busca soluciones pacíficas y constructivas desde el aprendizaje y la toma de conciencia. La materia pretende profundizar en aspectos como: Desarrollo, género, Relaciones Norte-Sur, justicia Social-Derechos Humanos. Más allá del estudio, trataremos de impulsar desde las aulas un pensamiento crítico, audaz, dando a conocer el desarrollo de las comunidades y poblaciones indígenas de otras latitudes, nuevos saberes y aportes, preparándonos para trabajar sobre el terreno y en equipos interdisciplinarios de cooperación.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
ES capaz de describir los conceptos propios de la cooperación al desarrollo y de realizar un análisis crítico de los enfoques y de las teorías del desarrollo.		B2 B3
Diferencia los distintos agentes de cooperación al desarrollo, a nivel internacional, nacional, autonómico y local, la ayuda oficial al desarrollo, los tipos/modelos de cooperación y la participación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo o ayuda no oficial al desarrollo.		B2
Conoce e identifica las características principales y los espacios de intervención del trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6
Conoce y es capaz de aplicar la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo y de la perspectiva de género. Verifica fases, criterios y prioridades. ES capaz de participar en equipos interdisciplinares.		
Identifica y valora las necesidades y opciones posibles para orientar programas de cooperación al desarrollo acordes con las lógicas culturales de la población a los que se dirijan.		

Contenidos

Tema	
BLOQUE 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS. NOCIONES BÁSICAS FUNDAMENTALES.	Tema 1. Aproximación a los marcos contextuales de la cooperación al desarrollo: globalización y relaciones norte-sur. Pobreza y conceptos asociados, igualdad y desigualdad. Tema 2. Cuestiones conceptuales: cooperación al desarrollo, desarrollo comunitario y humano. Fundamentos de la cooperación para el desarrollo. Evolución histórica, enfoques y teorías.
BLOQUE 2. LOS INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.	Tema 3. Tipos de cooperación al desarrollo: La Ayuda Oficial al Desarrollo. Los instrumentos de la Ayuda Oficial al Desarrollo: La Cooperación Bilateral y la Cooperación Multilateral. Los actores de la ayuda: Instituciones y administraciones públicas, Organizaciones intergubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.
BLOQUE 3. MARCO NORMATIVO. EL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. CONTEXTUALIZACIÓN EN LA COOPERACION INTERNACIONAL GALLEGA.	Tema 4. El Sistema Español de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Ley Española de Cooperación Internacional. Plan Director de la Cooperación Española. Tema 5. Contextualización en la Comunidad Autónoma Gallega. El Plan Director de Cooperación Gallega. La Coordinadora gallega de ONGs para el desarrollo.
BLOQUE 4. EL TRABAJO SOCIAL EN LA COOPERACION INTERNACIONAL Y LA GESTION DE PROYECTOS SOCIALES EN COOPERACION AL DESARROLLO	Tema 6. Ámbitos de intervención del trabajo social en cooperación al desarrollo: sensibilización en los países del norte e intervenciones de cooperación en los países del sur. Diseño y gestión de proyectos sociales de cooperación al desarrollo. Financiación de la cooperación al desarrollo: organismos nacionales, europeos e internacionales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	20	34
Trabajo tutelado	20	20	40
Metodologías basadas en investigación	10	35	45
Examen de preguntas objetivas	1	30	31

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.

Trabajo tutelado	En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la cooperación para el desarrollo en el trabajo social. Incluirá: fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización en un país en vías de desarrollo, redacción. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo y supervisión de trabajos.
Metodologías basadas en investigación	Trabajo personal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se calificará de manera grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Atención personalizada en el aula y en las tutorías en el despacho de la docente. Al inicio del curso se les comunicará al alumnado los horarios de atención.
Trabajo tutelado	Atención personalizada en el aula y en las tutorías en el despacho de la docente. Al inicio del curso se les comunicará al alumnado los horarios de atención.
Metodologías basadas en investigación	Atención personalizada en el aula y en las tutorías en el despacho de la docente. Al inicio del curso se les comunicará al alumnado los horarios de atención.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.	0
Trabajo tutelado	Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos.	30
Metodologías basadas en investigación	Trabajo personal de los y de las estudiantes. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se calificará de manera grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.	30
Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test con dos alternativas de respuesta o pregunta tala. Dicta prueba se calificará de igual manera para asistenciales y no asistenciales.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

- La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicados en la guía docente.
- La evaluación continua implica una asistencia mínima a un 80% de las aulas
- La evaluación será preferentemente continua, el estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo al docente en el plazo establecido.

Evaluación global:

- Prueba, práctica, ejercicio, presentación, etc en formato de trabajo tutelado (30%)
- Prueba, práctica, resolución, etc en formato de metodologías basadas en la investigación (30%)
- Prueba, práctica, resolución, examen de preguntas tipo test o de pregunta corta de desarrollo (40%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (2ª oportunidad)

Las pruebas (parte teórica y parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese curso académico. No se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª oportunidad, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La cualificación se hará efectiva en la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Sotillo, José Angel., **El sistema de cooperación para el desarrollo.**, 2011,

Gascón, Jordi., **El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario.**, 2009,

Izquierdo Collado, J.D., **Cooperación al desarrollo y trabajo social.**, 2007,

GÓMEZ GALAN, MANUEL; SANAHUGA, JOSÉ ANTONIO (COORDS.); SOBRINO, JOSE MANUEL; LASAGNA, MARCELO; REY,, **La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención.**, 2001,

Bibliografía Complementaria

ARUNDATHI ROI.,

RTI<http://www.economiasolidaria.org/las-economias-feministas/noticias/materiales-para-un-confinamiento-en-clave-de-economia-feminista>, 2021,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Inglés para trabajadores/as sociales/O05G220V01902

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS)

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social y mediación**

Asignatura	Trabajo social y mediación			
Código	005G220V01906			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	García Vázquez, Yolanda			
Profesorado	García Vázquez, Yolanda			
Correo-e	mariayolanda.garcia@uvigo.es			
Web				

Descripción general La mediación es un medio para la gestión y transformación de conflictos o situaciones-problema que causan malestar, siendo algo propio de nuestra identidad como trabajadores/las sociales. El contacto permanente con las personas, familias, grupos y comunidades inmersas en conflictos o en situaciones potencialmente conflictivas avala a las/os trabajadores/las sociales como principales profesionales de la Mediación tal como señala el Código Deontológico del Trabajo Social aprobado en la Asamblea General del CGTS.

La Mediación forma parte de un ámbito específico de los Servicios Sociales debido al aumento de las rupturas matrimoniales, separaciones familiares, conflictos entre adolescentes y progenitores, conflictos intergeneracionales y a los nuevos modelos de familia que exigen respuestas cada vez más cualificadas, y competencias básicas en la intervención mediadora.

El alumnado debe prepararse para experimentar el rol mediador, capacitarse para guiar ordenadamente, de manera sistemática, constructiva y metodológica a las partes en conflicto asegurando que sean los protagonistas y partícipes de su resolución.

Esta asignatura presenta la Mediación como una técnica innovadora dentro de las competencias del trabajo social y como un nuevo nicho de investigación y empleo para los futuros profesionales. Pretende relacionar el trabajo social con la mediación como faceta principal de nuestro quehacer desde los inicios de la profesión, como un medio de resolución pacífica de conflictos. Señalará los métodos alternativos de resolución de problemas y los ámbitos de intervención: familiar, escolar, comunitaria, intercultural, sanitaria, y organizacional.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

- C4 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
- C5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo

D22 Iniciativa y espíritu emprendedor

D23 Motivación por la calidad

D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
- Conoce y comprende la implicación de la mediación en la resolución de conflictos.	A2 A4 A5	B2 B3	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	D1 D3
- Conoce y comprende los fundamentos teórico-metodológicos y legislativos de la mediación social.	A2 A3 A5	B3 B5	C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11 C13 C16 C17 C19 C21 C22 C23 C24	D1 D3 D9 D14 D16 D18 D23
- Conoce los diferentes ámbitos de la mediación: familiar, escolar, comunitaria, intercultural y otros.	A2 A4	B1 B2 B3 B4 B6	C2 C3 C4 C5 C11 C13 C15 C16 C24	D2 D3 D6 D9 D10 D11 D12 D14 D16 D17 D19 D20 D23 D24
- Conoce y comprende las habilidades y perfiles de la figura del/a mediador/la. Tipos de mediadores/las: mediadores/las institucionales y mediadores/las ciudadanos.		B4 B5	C11 C13	D1 D2 D3 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21

- Es capaz de aplicar las teorías y metodologías específicas de los ámbitos de intervención

A3 B1 C1 D2
 A4 B2 C3 D3
 A5 B5 C5 D4
 B6 C6 D6
 C7 D8
 C8 D11
 C9 D12
 C13 D14
 C22 D15
 C23 D16
 C24 D17
 D18
 D19
 D22
 D23
 D24

Contenidos

Tema

T1. Aproximación conceptual a la mediación social.	Mediación e intervención psicosocial desde el trabajo social. Conceptos básicos. Historia de la mediación en el contexto del trabajo social. Objetivos, ventajas e inconvenientes de la mediación social. Marco normativo actual.
T2. Aproximación conceptual a la resolución de conflictos desde la mediación social.	El conflicto. Introducción y presentación: Qué es el conflicto?. Características del conflicto. Tipos de conflicto según C. Moore. El Ciclo del Conflicto. Métodos adversariales y no adversariales de resolución del conflicto.
T3. Modelos de mediación social. La mediación social como proceso. Principios de la mediación.	Modelos de intervención. Principios y competencias básicas en la intervención mediadora. Los Límites de la mediación: La Violencia familiar y la violencia de género. Aspectos relacionales. La influencia del Código deontológico del TS. Ética de la mediación. Registro de mediadores/as e Instituciones de Mediación. El papel del Colegio Oficial de Trabajo Social como punto de mediación.
T4. Ámbitos de intervención: familiar, escolar, comunitaria, intercultural y otros. Planteamientos, objetivos y metodología.	El proceso de Mediación en los distintos ámbitos de intervención. La importancia de la mediación familiar como ámbito específico de intervención. Marco normativo: Ley 4/2001 del 31 de mayo reguladora de la Mediación Familiar. Decreto 159/2003 del 31 de enero por lo que se regula la figura del/a mediador/a familiar, el Registro de mediadores/las familiares. Intervención a través de la mediación familiar en familias multiproblemáticas o en crisis. Simulación de casos, resolución de casos prácticos y Rol-playing. Elaboración de los ejercicios en grupo por parte del alumnado y presentación en el aula.

T5. Competencias y habilidades del profesional mediador y el profesional del trabajo social.	Proceso metodológico en los diferentes ámbitos de la mediación. Fases del proceso. Habilidades profesionales. Técnicas e instrumentos en la mediación y el trabajo social. Similitudes y diferencias.
--	---

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	9	0	9
Estudio de casos	5	50	55
Presentación	9	18	27

Aprendizaje-servicio	19	20	39
Examen de preguntas objetivas	1	17	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte de los profesores en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.
Estudio de casos	Simulación de casos, resolución de casos prácticos, rol-playing, análisis de situaciones-problema o posicionamiento y resolución ante el conflicto. Se profundizará en los modelos/estrategias de intervención y en la metodología. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosis y entrenamiento en procedimientos alternativos de solución.
Presentación	Trabajo personal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante los docentes y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.
Aprendizaje-servicio	Partimos de una metodología de aprendizaje cooperativo, mediante la cual los alumnos se organizan en Grupos de Trabajo con una agenda de actividades específicas. El contenido del trabajo será guiado por los docentes en base a una rúbrica de conocimiento común; y también la creación de una "Carpeta" a modo de archivo donde cada grupo entregará progresivamente los informes y resultados de sus actividades. Cada Grupo de Trabajo deberá designar un Coordinador elegido entre los estudiantes. Además, se llevará control de asistencia. El servicio consistirá en ofrecer un programa de actividades y talleres prácticos dirigido a estudiantes de secundaria, que implica la difusión y desarrollo de actividades interculturales que faciliten la colaboración, la comprensión de la diversidad social y la formación en la cultura de la mediación para la resolución de conflictos individuales. y grupos

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	El profesorado acompañará el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula durante la realización de casos prácticos
Presentación	Atención personalizada al alumnado para solventar dudas que puedan surgir
Aprendizaje-servicio	Atención, apoyo y seguimiento continuo en el aula y en las tutorías personalizadas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Presentación	Trabajo personal del alumnado. Exposición de los resultados de su trabajo, ejercicio y/o proyecto.	20	B2 C22 D1 B6 D2 D3 D4 D6 D7 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24

Aprendizaje-servicio	Partimos de una metodología de aprendizaje cooperativo, mediante la cual los alumnos se organizan en Grupos de Trabajo con una agenda de actividades específicas que serán evaluadas en base a la entrega del trabajo final por grupo en formato "Presentación" como Power Point o similar, que será defendido en el aula ante compañeros y profesores. El contenido de la presentación será guiado por el profesorado en base a una rúbrica de conocimiento común; y también la creación de una [Carpeta] a modo de archivo donde cada grupo entregará progresivamente los informes y resultados de sus actividades. Serán seleccionados 5 Grupos para la prestación del servicio al alumnado de secundaria, actividad que también será evaluada. Cada Grupo de Trabajo deberá designar un Coordinador elegido entre los estudiantes. Además, se llevará control de asistencia.	40	A3 B5 C6 D1 A4 B6 C9 D2 A5 C13 D3 C19 D4 C24 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D19 D20 D21 D22 D23
Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test o pregunta corta. La prueba se calificará de igual manera para asistenciales (evaluación continua) y no asistenciales (evaluación global).	40	B1 C3 D16 B2 C4 D17 B3 C5 D20 B4 C6 D21 B5 C7 D22 B6 C8 D23 C9 D24 C10 C13 C15 C23 C24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases, el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación. La parte teórica de la materia constituye un 40 % de la nota final. La parte práctica de la materia constituye el 60 % de la nota final. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma las tareas encargos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.- ALUMNADO ASISTENCIAL (evaluación continua): la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del estudiantado en las actividades prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Será considerado asistencial aquel alumnado que tenga una asistencia mínima del 80 % a las clases prácticas y seminarios (grupos de prácticas) y realice y supere los trabajos encomendados a lo largo del curso. En caso de no cumplir con este requisito, serán evaluados como alumnado no asistencial. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas. No serán tomadas como faltas la imposibilidad de asistencia puntual por causas justificadas debidamente justificadas: enfermedad, hospitalización, muerte de un familiar próximo, realización de un examen oficial en otro lugar, etc. Si el o la estudiante deja de asistir a la clase, sea cual sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

2.-ALUMNADO NO ASISTENCIAL (evaluación global): aquellos/las estudiantes que no puedan o que opten por no asistir a las clases prácticas, o pretendiendo ser «estudiantes asistenciales» superen la asistencia estipulada para ser considerados alumnado asistencial, tendrán que demostrar -igualmente que el resto del alumnado- a adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen consistirá en la prueba tipo test, común la todo el alumnado (parte teórica, 40 % de la nota), así como 6 preguntas relacionadas con los contenidos prácticos (60 % de la nota). La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada y los apuntes existentes en la plataforma virtual. En cuanto a la parte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desenvueltos al largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarla a través de textos recomendados existentes en la biblioteca, de los apuntes y ejercicios existentes en la plataforma virtual y con el asesoramiento de las docentes a través de tutorías presenciales, por correo electrónico o telefónico si así lo desea el/la estudiante. Además, el alumnado no asistencial

deberá presentar un proyecto individual de intervención en mediación, donde se reflejen los conocimientos y destrezas aprendidas; dicho trabajo será obligatorio y se calificará cómo apto o no apto.

SEGUNDA OPORTUNIDAD. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. De no haber superado la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. En la convocatoria de julio serán evaluadas sólo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la oportunidad anterior; esto es, se guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada. Esto es, la parte o partes no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en el examen de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas.

OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN: La materia puede ser estudiada por completo con los materiales existentes en la plataforma virtual y con el asesoramiento de la docente a través de su correo electrónico o de tutorías presenciales o virtuales, previa cita. Se exigirá que los/las estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (acentos gráficos y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse en sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia. Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente; este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

Las fechas oficiales de los exámenes de la materia pueden ser consultados en la página web de la Facultad.

En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten el estudiantado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, se adaptarán los contenidos, la planificación, los recursos metodológicos y el sistema de evaluación de los estudiantes del curso puente, garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la que se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta asignatura para estudiantes de cursos puente o profesionales en activo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Rondón, L. M., **Bases para la mediación familiar**, Tirant lo Blanch, 2012

Iglesias, Emilia; Ortuño, Emilia, **Trabajo Social y mediación para la convivencia y el bienestar escolar**, 2018

Muñoz, Ana María, **Mediación en conflicto versus mediación en trabajo social**, 2012

Blanco Carrasco, Marta, **Mediación y Trabajo Social: especial atención al ámbito comunitario**, 2016

Muñoz, Ana María, **La relevancia de la mediación para el trabajo social: ¿modelo teórico de trabajo social?**, 2012

Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid, **El Trabajo Social y la Mediación**, 2006

Bibliografía Complementaria

Jiménez, Begoña Auxiliadora, **Mediación y Trabajo Social: dos conceptos que van de la mano**, 2019

Recomendaciones

Otros comentarios

Recomendaciones para el estudio de la materia:

- Asistencia y participación en las clases interactivas y expositivas.
- Colaboración y posicionamiento activo en las tareas a realizar en grupo.

Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social y ámbitos profesionales**

Asignatura	Trabajo social y ámbitos profesionales			
Código	005G220V01907			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	García Vázquez, Yolanda			
Profesorado	García Vázquez, Yolanda			
Correo-e	mariayolanda.garcia@uvigo.es			
Web				

Descripción general Esta materia, como optativa del último curso, trata de orientar al estudiante respecto a los nuevos ámbitos de intervención del trabajo social, que se imponen en el escenario del siglo XXI, caracterizado por profundas transformaciones sociopolíticas y culturales, que nos hacen replantear y reconstruir la esencia misma del trabajo social, y por lo tanto, de sus campos específicos de intervención.

Los nuevos ámbitos de intervención, siendo desconocidos y apenas tratados a lo largo de la carrera, permitirán al alumnado un mayor conocimiento teórico-práctico y facilitarán la elección de su quehacer inmediato y futuro tanto a nivel formativo como laboral. Suponen, además, profundizar en investigaciones y yacimientos de empleo, aún sin explorar.

La materia se aleja, por lo tanto, de los ámbitos habituales del trabajo social, indagando en los nuevos contextos de la intervención profesional desde la problematización y la interpelación a los protagonistas. La crisis de la modernidad y la redefinición de la «cuestión social» condicionan el trabajo social en tanto «servicio público», y los hace reflexionar sobre las insuficiencias de prácticas simplificadoras que reducen la integralidad humana a la especificidad organizativa de las instituciones del Bienestar Social, en especial los Servicios Sociales Comunitarios básicos y especializados.

La asignatura señalará las especificidades de la intervención en ámbitos profesionales tan dispares como la salud, educación, justicia, iniciativa personal y empresarial: tercer sector y peritaje social, entre otros. Requisitos y formas de acceso a cada uno de los ámbitos, facilitando el empoderamiento y la clarificación para la elección y futura especialización del alumnado.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

- C5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D20 Creatividad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Adquirir formación básica sobre los diferentes ámbitos de actuación.	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C2	D2
	A3	B3	C3	D3
	A4	B5	C5	D8
	A5	B6	C6	D10
			C9	D11
			C20	D12
				D14
				D16
				D17
				D18
				D20
Conocer los diferentes ámbitos profesionales presentes en la sociedad y las diferentes posibilidades de futura incorporación laboral de los Trabajadores Sociales.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B3	C5	D3
	A4	B5	C6	D8
	A5	B6	C7	D9
			C11	D10
			C12	D15
			C13	D16
			C14	D17
			C15	D18
			C16	D20
			C20	D24
			C23	
Descubrir intereses y aptitudes personales respecto de las diferentes opciones profesionales.	A2	B1	C3	D8
	A3	B2	C6	D9
	A4	B3	C7	D10
	A5	B5	C8	D18
		B6	C23	D20
				D24
Manejar la legislación y recursos básicos de los diferentes ámbitos profesionales	A1	B1	C3	D2
	A2	B2	C5	D3
	A3	B3	C6	D8
	A4		C7	D9
	A5		C8	D10
			C12	D11
			C15	D12
			C16	D14
			C20	D15
			C23	D18
Conocer el papel específico del/a trabajador/a social en los diferentes ámbitos interdisciplinares	A3	B1	C1	D1
	A5	B2	C3	D2
			C7	D3
			C8	D8
				D18
				D20
				D24

Contenidos

Tema	
Introducción a los diferentes ámbitos profesionales en Trabajo Social	Identificación de los diferentes ámbitos de intervención del Trabajo Social y de las funciones y rol profesional. Identificación de las principales áreas y sectores de intervención: salud, educación, justicia, servicios sociales públicos y personales, tercer sector, empresa, iniciativa empresarial, peritaje social, etc.
EL TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Concreción de la intervención profesional y campo. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial. El trabajo social en los servicios sociales comunitarios Atención comunitaria Atención específica El trabajo social en los servicios sociales especializados Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.

<p>EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD</p>	<p>Concreción de la intervención profesional y campo. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial.</p> <p>El Trabajo social en salud.</p> <p>Trabajo Social Clínico.</p> <p>Trabajo social hospitalario</p> <p>Trabajo social en dependencia y diversidad funcional</p> <p>Trabajo social y salud mental</p> <p>Trabajo social y adicciones</p> <p>Ámbitos emergentes en el Trabajo social en salud: enfermedades raras, unidades de trasplante, hospitalización a domicilio, disforia de género, etc.</p> <p>Coordinación sociosanitaria</p> <p>Trabajo social en las asociaciones ciudadanas de salud y autoayuda</p> <p>Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.</p>
<p>EL TRABAJO SOCIAL EN OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL</p>	<p>Concreción de la intervención profesional y campo . Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial.</p> <p>Trabajo social en el ámbito de la justicia</p> <p>Trabajo social, vivienda y urbanismo</p> <p>Trabajo social y empleo</p> <p>Trabajo social en el ámbito educativo</p> <p>Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.</p>
<p>EL TRABAJO SOCIAL EN EL TERCERO SECTOR</p>	<p>Concreción de la intervención profesional y campo. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial.</p> <p>El tercer sector: La relación del trabajo social con el tejido asociativo, sindical, ONGs, movimientos sociales.</p> <p>Rol del/a trabajador/a social en el tejido asociativo</p> <p>El voluntariado. La descuidadización de los sectores populares</p> <p>Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.</p>
<p>EL TRABAJO SOCIAL EN LA EMPRESA PERSONAL Y EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN</p>	<p>Concreción de la intervención profesional y campo. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial.</p> <p>Trabajo social empresarial</p> <p>Responsabilidad social corporativa</p> <p>Iniciativa social</p> <p>El libre ejercicio profesional</p> <p>Peritaje social</p> <p>Marketing social e instrumentos de comunicación</p> <p>Gestión y dirección de servicios y equipaciones sociales</p> <p>Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del/a trabajador/a social.</p>
<p>Las SALIDAS LABORALES DE LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL</p>	<p>La colegiación</p> <p>Las salidas profesionales en los sistemas de protección social públicos</p> <p>Las salidas profesionales en las empresas personales</p> <p>Las salidas profesionales en el ejercicio libre de la profesión</p> <p>Guía de salidas profesionales en el extranjero</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	9	0	9
Estudio de casos	5	50	55
Presentación	9	18	27
Aprendizaje-servicio	19	20	39
Examen de preguntas objetivas	1	17	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Comprensión del desarrollo de la materia en la parte teórica y práctica.
Lección magistral	Exposición docente en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.

Estudio de casos	Simulación de casos, resolución de casos prácticos, rol-playing, análisis de situaciones-problema o posicionamiento. Se profundizará en los modelos/estrategias de intervención y en la metodología. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnóstico y adiestramiento en procedimientos.
Presentación	Trabajo personal. Exposición por parte del alumnado ante el profesorado y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.
Aprendizaje-servicio	Partimos de una metodología de aprendizaje cooperativo, mediante la cual los alumnos se organizan en Grupos de Trabajo con una agenda de actividades específicas. El contenido del trabajo será guiado por los docentes en base a una rúbrica de conocimiento común; y también la creación de una Carpeta a modo de archivo donde cada grupo entregará progresivamente los informes y resultados de sus actividades. Cada Grupo de Trabajo deberá designar un Coordinador/a elegido/a entre el alumnado. Además, se llevará control de asistencia. El servicio consistirá en ofrecer un programa de actividades y talleres prácticos dirigido a estudiantes de secundaria, que implica la difusión y desarrollo de actividades interculturales que faciliten la colaboración, la comprensión de la diversidad social y la formación en los valores y competencias de los ámbitos del Trabajo Social.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Atención personalizada al alumnado para solventar dudas que puedan surgir
Aprendizaje-servicio	Atención, apoyo y seguimiento continuo en el aula y en las tutorías personalizadas

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Presentación	Trabajo personal del alumnado. Exposición de los resultados de su trabajo, ejercicio y/o proyecto.	20	A4			D1 D2 D11 D14 D20
Aprendizaje-servicio	Partimos de una metodología de aprendizaje cooperativo, mediante la cual los alumnos se organizan en Grupos de Trabajo con una agenda de actividades específicas que serán evaluadas en base a la entrega del trabajo final por grupo en formato "Presentación" como Power Point o similar, que será defendido en el aula ante compañeros y profesores. El contenido de la presentación será guiado por el profesorado en base a una rúbrica de conocimiento común; y también la creación de una Carpeta a modo de archivo donde cada grupo entregará progresivamente los informes y resultados de sus actividades. Serán seleccionados 5 Grupos para la prestación del servicio al alumnado de secundaria, actividad que también será evaluada. Cada Grupo de Trabajo deberá designar un Coordinador elegido entre los estudiantes. Además, se llevará control de asistencia.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B6	C2 C3 C6 C8 C12 C15 C23	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D24
Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita de carácter individual (40% de la cualificación final), sobre los elementos conceptuales de la materia. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2 (A-E/2). La prueba se calificará de igual modo para asistenciales y no asistenciales.	40		B1 B2 B3 B5 B6	C5 C13 C15 C23	D1 D3 D11 D16 D17 D20 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones

equivalentes de evaluación.

El alumnado no asistencial, tendrán que entregar antes de la finalización del curso, **un proyecto individual de intervención** en uno de los ámbitos del trabajo social. **Dicho trabajo será obligatorio y se cualificará como apto o no apto. Además, dicho alumnado no asistencial deberá elaborar un trabajo de análisis bibliográfico a partir de la lectura de 4 documentos académicos seleccionados.**

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. No se guardan notas de un curso académico para otro. La aplicación de la transversalidad de género y el lenguaje no sexista serán tenidas en cuenta en la evaluación continua de forma positiva.

Las fechas oficiales de los exámenes de la materia podrán ser consultados en la página web de la Facultad.

En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten el estudiantado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, se adaptarán los contenidos, la planificación, los recursos metodológicos y el sistema de evaluación de los estudiantes del curso puente, garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la que se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta asignatura para estudiantes de cursos puente o profesionales en activo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ituarte, Amaya, **Prácticas de Trabajo Social Clínico**, 2017

Castillo, Joaquín, Méndez, Paula, Pérez-Peláez, Antonio, **Hacia la disrupción digital del trabajo social**, 2021

Pareja Cano, Braulio, **El emprendimiento social: una introducción a los conceptos, dimensiones y teorías**, 2013

Facal Fondo, Teresa, **Contextualización del trabajo social penitenciario**, 2015

Bibliografía Complementaria

Fernández García, T. y Alemán Bracho, C. (Coords.); Díaz Herráiz, E., **Los ámbitos profesionales en Trabajo Social. Introducción al Trabajo Social.**, 2003

Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid., **Ámbitos de intervención profesional, desarrollo humano y calidad en Trabajo Social.**, 2006

Pallarés Gómez, Joan; Pelegrí Vianya, Xavier; Amézaga Solé, Joan, **Yacimientos profesionales para el Trabajo Social. Nuevas perspectivas de intervención.**, 2001

Carballeda, Alfredo J., **La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales.**, 2002

Recomendaciones

Otros comentarios

No se requieren requisitos previos para cursar esta materia.

Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social en la incorporación social**

Asignatura	Trabajo social en la incorporación social			
Código	005G220V01908			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Correo-e	francisco.aguiar@uvigo.es			
Web	http://francisco.aguiar@uvigo.gal			
Descripción general	<p>El Libro Blanco de la titulación de Trabajo Social (2004) define el trabajo social como la disciplina que tiene por objeto a intervención social y la evaluación ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas y las relaciones humanas así como el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión.</p> <p>Se constituye así, como uno de los instrumentos de la política social que tendrá como objetivo principal paliar las necesidades sociales.</p> <p>Con esta materia se pretende que el estudiante adquiera una serie de conocimientos y de competencias con las que poder analizar, valorar y generar iniciativas de trabajo que favorezcan los procesos de incorporación social, que eviten las situaciones que generan desigualdad o que lleven a las personas a la exclusión social que les impida participar y/o acceder a los derechos sociales constitucionalmente reconocidos.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer, analizar y evaluar la situación socioeconómica de los individuos en relación con los procesos de exclusión social.	A1 A2 A3 A5	B1 B2	C3	D1 D3 D16 D18
Conocer la propia realidad y la responsabilidad de ser partícipe de su transformación	A1 A2 A3 A5	B1 B2	C5 C15	D1 D3 D4 D16 D18
Ser capaz de reconocer e intervenir en los diferentes niveles del proceso de exclusión.	A3	B2 B6	C4 C5 C15	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D15
Manejar los recursos institucionales existentes en la lucha contra la exclusión social	A2 A4	B2 B6	C3 C4	D2 D3 D9 D10 D15
Conocer y ser capaz de aplicar programas de intervención para la incorporación social dirigidos a individuos y grupos.	A2 A4 A5	B2 B6	C3 C4 C5 C12	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D15 D16

Contenidos

Tema	
1. Bloque *I. La incorporación social. Aspectos conceptuales. Objeto del proceso: precariedad, fragilidad, vulnerabilidad, exclusión social, marginación. La exclusión social. Factores de exclusión: estructurales, culturales y personales. Estrategias institucionales europeas, estatales y autonómicas de lucha contra la exclusión social.	1.1 Aspectos conceptuales sobre incorporación social, inclusión social, exclusión y vulnerabilidad social. 1.2 Factores y dimensiones de la exclusión social. 1.3 Políticas sociales frente a exclusión social. Estrategias institucionales europeas, estatales y autonómicas frente a la exclusión social.
2. Bloque *II. Metodología y estrategias profesionales para la incorporación social.	2.1 Modelos de intervención, métodos y estrategias para la inclusión. Criterios de buenas prácticas de intervención. 2.2 Programas y recursos frente a la exclusión. Itinerarios personalizados. 2.3 El trabajo social en los procesos de incorporación social: competencias, funciones, perfil profesional del/a trabajador/a social en este ámbito.
3. Bloque *III. Programas de intervención social en el ámbito de la exclusión, dirigidos a personas y grupos basados en la potenciación.	3.1 Alcance y ámbitos de actuación para el desarrollo personal y la autonomía. 3.2 Intervención social con colectivos con dificultades específicas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	45	67.5
Estudio de casos	10.5	20	30.5
Presentación	3	6	9
Eventos científicos	4	4	8
Trabajo tutelado	2	3	5
Examen de preguntas objetivas	2	20	22
Portafolio/dossier	1	7	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Estudio de casos	Análisis de situaciones reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos y elaborar un plan de intervención basándose en la metodología específica de la materia de estudio. Lo/la estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula de forma personal y/o **grupal bajo las directrices y supervisión del/la docente.
Presentación	Exposición por la parte del **estudiantado ante el grupo-clase del trabajo realizado sobre la temática de la materia así como, sí había sido el caso, de otros ejercicios que se consideren de interés.
Eventos científicos	Presentación por parte de profesionales externos que trabajen en el ámbito de la exclusión social, de sus experiencias, funciones y competencias en este campo de trabajo.
Trabajo tutelado	El **estudiantado elaborará de forma autónoma, un trabajo sobre la temática de la materia que será supervisado y tutelado por el/a profesor/la en los aspectos de búsqueda y recogida de información, lectura y bibliografía, redacción, presentación y exposición, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención al **estudiantado de forma individual o en grupo, sobre trabajos relacionados con la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se valorará el trabajo realizado sobre la temática de la materia, así como su presentación y defensa. Consistirá en la elaboración y entrega de un documento-trabajo sobre lo conjunto de los aspectos de la materia, preferentemente sobre la exclusión social y sus causas y como intervenir y/o dar respuesta a los procesos de exclusión. Incluirá búsqueda y recogida *sistemizada de información, lectura y manejo de bibliografía, *contextualización, argumentación, referencia a proyectos que trabajen en el ámbito de la exclusión, valoración-conclusiones. Se valorará especialmente la argumentación y coherencia entre los diferentes apartados del trabajo, y el uso del lenguaje *inclusiva y no discriminatoria en cualquiera de los ámbitos de intervención. La nota de la parte práctica de la materia (trabajo tutelado más carpeta/dossier) sólo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 3 (una vez ponderada la nota)	30	A2 B1 C3 D1 A3 B2 C4 D2 A4 B6 C5 D9 A5 C12 D10 C15
Examen de preguntas objetivas	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2, (La-Y/2), estando el corte del aprobado en 20 después de la aplicar la fórmula	40	A1 B6 C12 D1 A2 D3 A3 D18
Portafolio/dossier	El *estudiantado presentará al largo del curso diferentes trabajos y *prácticas que configuran un cuaderno-dossier del trabajo realizado, ya sea personal o en grupo, referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados del trabajo en el aula, estudio de casos y eventos. Algunos desteis trabajos se realizarán de manera individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación continua. La nota de la parte práctica de la materia (trabajo tutelado más carpeta/dossier) sólo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 3 (una vez ponderada la nota)	30	A2 B1 C3 D1 A3 B2 C4 D2 A4 B6 C5 D3 C12 D4 C15 D9 D10 D15 D16 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Descripción de la evaluación Evaluación continua:

· La evaluación de las/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicados en la guía docente.

· La evaluación continua implica una asistencia mínima a un 80% de las aula. La planificación del proceso enseñanza-aprendizaje exige la presencia del estudiantado en las actividades prácticas que se desarrollarán durante lo curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Subrayar que no llega con estar en la clase (física o virtual) ni que lo que se evalúa es la simple "asistencia" al aula físico, sino que el evaluable son los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje reflejados en

los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases presenciales o virtuales. Por lo tanto se le exigirá al estudiantado su presencia en las actividades a lo largo del curso (verificable con listados de asistencia) no pudiendo faltar la más del 20 por ciento del total de horas presenciales.

· La evaluación será preferentemente continua, el estudiantado que renuncie a la evaluación continua podrá optar por la evaluación global. Deberá comunicarlo al docente en el plazo establecido.

Evaluación global: Prueba, práctica, ejercicio, presentación, etc (30%)

Consistirá en la elaboración y entrega de un documento-trabajo sobre el conjunto de los aspectos de la materia, preferentemente sobre la exclusión social y sus causas y como intervenir y/o dar respuesta a los procesos de exclusión. Incluirá búsqueda y recogida sistematizada de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización, argumentación, referencia a proyectos que trabajen en el ámbito de la exclusión, valoración-conclusiones. Se valorará especialmente la argumentación y coherencia entre los diferentes apartados del trabajo, y el uso del lenguaje inclusivo y no discriminatoria en cualquiera de los ámbitos de intervención.

· Prueba de preguntas objetivas, etc. (40%)

La parte teórica de la materia consistirá en la misma prueba tipo test establecida para el alumnado asistencial (40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales solo una es verdadera, en el que cada tres respuestas incorrectas se invalidará una correcta).

· Pruebas prácticas. (30%)

Consistirá en presentar la final de curso un cuaderno-dossier del trabajo realizado, ya sea personal o en grupo, referido con las actividades teórico-prácticas desarrolladas siguiendo los contenidos de la materia para responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de la bibliografía y la preparación de los trabajos que se le encargan al alumnado asistencial. El estudiantado podrá seguir las indicaciones en Moovi para poder completar el dossier de tareas prácticas.

La nota de la parte práctica de la materia (trabajo tutelado más carpeta/dossier) solo hará media con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 3 (una vez ponderada la nota)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (2ª oportunidad)

Las pruebas (parte teórica el parte práctica) superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª oportunidad, considerándose aprobadas en ese cursos académico. No se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª oportunidad, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La cualificación se hace efectiva en la convocatoria extraordinaria.

MODALIDAD de EVALUACIÓN GLOBAL y CURSO PONTE

Las y los estudiantes que decidan optar por la evaluación global y Curso Ponte, deberán ponerse en contacto con la profesora para notificar esta opción a comienzos de curso y siempre antes del plazo establecido.

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado no asistencial y del curso ponte garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso ponte o profesionales en ejercicio.

Otros comentarios a tener en cuenta en la evaluación

No se guardarán notas de ninguna parte de la materia para lo siguiente curso académico. Se exigirá que el estudiantado sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (tildes gráficas y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse nos sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia. La materia puede ser estudiada por completo con los materiales existentes en Moovi y con el asesoramiento de las docentes a través de sus correos electrónicos o de tutorías presenciales o virtuales, previa cita.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/> en el espacio 'Exámenes 2023-24'

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser

adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fundación Foessa, **VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España**, 1ª ed., Caritas, 2019

García Herrero, G. e Ramírez Navarro, J.M., **Manual práctico para elaborar proyectos sociales**, 1ª ed., S. XXI, 2006

EMAUS, **Nuevas estrategias de inclusión en momentos de crisis**, 1ª ed., Emaus SCIS, 2013

Gil Villa, F, **La exclusión social**, 1ª ed., Ariel, 2002

Jimenez, M.J., **Guía metodológica de la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad**, 1ª ed., EAPN España, 2013

Bibliografía Complementaria

Abad Miguelez, B. e Martín Arenaga, I., **El trabajo social ante la crisis. Nuevos retos para el ejercicio profesional de los y las trabajadoras sociales.**, Cuadernos de trabajo social 28 (2), pags. 175-185, 2015

Comision Europea. Europa 2020, **Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador**, Comision Europea, 2010

García Roca, J., **Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis.**, 1ª ed., Cáritas, 2012

Granados García-Tenorio, P e Mudarra Sánchez, M.J., **Diagnóstico en Educación Social.**, 1ª ed., Sanz y Torres, UNED, 2010

Estivill, J, **Las políticas sociales en la Unión Europea en los albores del nuevo milenio**, Rev. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (32), 2001

Fernandez Garcia, T. e Ponde de León Romero, L., **Elaboración, gestión e evaluación de proyectos sociales. Intervención social y programación**, 1ª ed., Piramide, 2016

Harvey, D., **Breve historia del neoliberalismo**, 1ª ed., Akal, 2007

Laparra, M. e Ayala, L., **El sistema de garantía de ingresos mínimos en España y la respuesta urgente que requiere la crisis social.**, 1ª ed., Fundación Foessa, 2009

Laparra, M e Perez Eransus, B. (coord.), **El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España, Colección de Estudios Fundación Foessa**, 1ª ed., Caritas, 2010

Millán Calentí, J.C, **Políticas sociales, modelos de intervención y Estado de Bienestar.**, 1ª ed., Xunta de Galicia. Vicepresidencia de Igualdade e B, 2005

Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, **El sistema público de servicios sociales. Informe de rentas mínimas de inserción**, Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015

Pérez Eransus, B y Laparra, M, **Procesos de exclusión e itinerarios de inserción social**, 1ª ed., Caritas, 2007

Raya Diez, E., **Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión**, 1ª ed., Universidad País Vasco, 2006

Rubio, M.J. e Monteros, S, **La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención**, 1ª ed., CCS, 2002

Sanchez Alias, A. e Jimenez Sanchez, M, **Exclusión social. Fundamentos teóricos de la intervención**, Trabajo social global. Global social work: Rev. de, 2013

Xunta de Galicia. Consellería Política Social, **Plan Operativo de Inclusión Social 2015-2016. Estratexia de Inclusión Social de Galicia 2014-2020**, 1ª ed., Xunta de Galicia. Política Social, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (*ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Género, violencia e intervención social**

Asignatura	Género, violencia e intervención social			
Código	O05G220V01909			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Figueiredo, María José			
Profesorado	Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	figueiredo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia pretende proporcionar, de forma general, una aproximación psicosocial a la violencia de género, abordando los determinantes epistemológicos, psicológicos, jurídicos y sociales de esta problemática, así como las principales medidas de prevención, intervención y tratamiento. De forma transversal, se abordan los objetivos de desarrollo social vinculados a la Agenda 2030, concretamente el OBJETIVO 5 IGUALDAD DE GÉNERO y la META 5.2 VIOLENCIA DE GÉNERO, así como el OBJETIVO 3 SALUD Y BIENESTAR, el OBJETIVO 16 PAZ JUSTICIA, con la pretensión de formar personas y profesionales del Trabajo Social competentes, que estén conectados y comprometidos con la sociedad actual. Se introduce el debate para aportar una perspectiva crítica en la materia, de cara a potenciar una mayor responsabilidad social y sensibilidad a favor de la inclusión social, en especial en los colectivos con diversidad social. Se proporciona un aprendizaje basado en la experiencia a través de la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos y del Aprendizaje Servicio en colaboración con organismos y entidades externas (i.e., TRAMA, Ourense). Se realizan prácticas y proyectos abiertos, en base a respetar los diversos talentos y formas de aprender de los/las estudiantes.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Que el alumnado sea capaz de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas sobre sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración a diversidad cultural y por tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de ir hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y defender los valores de la paz.	B1	C1	D1
	B2	C2	D2
	B3	C3	D3
	B6		D14
			D16
			D17
			D19
			D23
Que el alumnado sea capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida.	B2	C1	D1
	B6	C3	D2
		C5	D3
		C12	D4
		C17	D6
		C20	D8
		C21	D10
		C24	D11
		C25	D12
			D14
			D15
			D16

Que el alumnado sea capaz de preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios.	B2 B6	C1 C16 C17 C20 C25	D2 D3 D4 D8 D11 D12 D14 D17 D18 D23
Que el alumnado sea capaz de trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	B6	C13 C15 C24 C25	D1 D3 D9 D10 D16 D17 D18 D19 D23
Que el alumnado sea capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.	B2 B6	C3 C4	D1 D3 D6 D8 D9 D10 D14 D16 D17 D18 D19 D23
Que el alumnado sea capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.	B6	C6 C12 C17 C20 C21 C24 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D15 D17 D18 D19 D23 D24
Que el alumnado sea capaz de apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.	B3 B6	C1 C3 C13 C14 C20	D1 D3 D4 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D17 D19 D23 D24
Que el alumnado sea capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, actuando en su nombre sí la situación lo requiere.	B2	C1 C3 C5	D1 D3 D9 D10 D16 D17 D23 D24

Que el alumnado sea capaz de valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	B6	C3	D1 D3 D10 D16 D17 D18 D23
Que el alumnado sea capaz de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.	B1 B6	C1 C3 C4 C15 C16 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D12 D16 D17 D18 D19 D23

Contenidos

Tema	
TEMA 1.- TEORÍA DE GÉNERO	1.1. ANÁLISIS DE LOS VALORES ESTRUCTURALES DE LA VIOLENCIA
TEMA 2.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE La VIOLENCIA DE GÉNERO.	2.1. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.1.1.TEORÍA DEL CICLO DE La VIOLENCIA: FASES 2.2.1.1.TEORÍA ECOLÓGICA 2.2.1.2.FACTORES EXPLICATIVOS: INDIVIDUALES, RELACIONALES, COMUNITARIOS, SOCIALES 2.2.APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.2.1.TIPOLOGÍA DE La VIOLENCIA DE GÉNERO 2.2.1.1.VIOLENCIA FÍSICA 2.2.1.2.VIOLENCIA SEXUAL 2.2.1.3.VIOLENCIA PSICOLÓGICA 2.2.2.INDICADORES DE La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.2.2.1.INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS 2.2.2.2.INDICADORES JUDICIALES 2.2.2.3.INDICADORES SOCIALES
TEMA 3.- CONSECUENCIAS Y COSTES SOCIALES DERIVADOS DE La VIOLENCIA DE GÉNERO	3.1.-CONSECUENCIAS PARA LA VÍCTIMA 3.2.-CONSECUENCIAS PARA EL AGRESOR 3.3.-CONSECUENCIAS PARA EL MENOR
TEMA 4. -PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA La PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE La VIOLENCIA DE GÉNERO	4.1.-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES MALTRATADAS 4.2.-INTERVENCIÓN PARA MALTRATADORES DE GÉNERO. 4.3.-PROGRAMA DE AYUDA A LOS/AS HIJOS/AS QUE VIVIERON LA VIOLENCIA FAMILIAR.
TEMA 5.-GRUPOS Y REDES DE APOYO A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	5.1.-RED DE APOYO: DEFINICIÓN, TIPOLOGIA Y RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE AJUSTE

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	19	13	32
Seminario	5	10	15
Trabajo tutelado	7	21	28
Debate	1	10	11
Resolución de problemas de forma autónoma	6	0	6
Aprendizaje colaborativo.	1	0	1
Aprendizaje-servicio	1	3	4
Examen de preguntas objetivas	1	25	26
Estudio de casos	1	26	27

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	En las sesiones magistrales se exponen los contenidos teóricos de la materia. El profesorado proporcionará todo el material explicado en la clase. Al largo del proceso de instrucción se introduce metodología que facilitan lo desarrollo de la metamemoria y el metaconocimiento.

Seminario	<p>Las tutorías se emplean para llevar a cabo el seguimiento de los trabajos de grupo, y poder evaluar las aportaciones de cada alumno/a, tanto de evaluación continua como global. También se proporciona retroalimentación a los problemas planteados y resolución que aporta cada estudiante.</p>
Trabajo tutelado	<p>Los estudiantes responden las diversas cuestiones que miden el grado de comprensión de los contenidos abordados en las sesiones.</p> <p>Para estudiantes de evaluación continúa</p> <p>Los estudiantes trabajan por equipos, siguiendo la metodología de aprendizaje cooperativo, y guiados por un plan de trabajo, que concreta las actividades, las entregas y los plazos. Las fases y actividades del trabajo tutelado son cuatro: 1ª fase. Revisión bibliográfica; 2ª fase de diseño del producto que se ponen al servicio de la comunidad; 3ª fase. De verificación del producto; 4ª fase. De exposición y presentación del producto. Este plan de trabajo lo tienen la disposición los/las estudiantes en la MOOVI.</p> <p>El desarrollo de cada subproyecto, que realiza cada equipo de trabajo, se lleva a cabo en colaboración con las entidades que colaboran en la ejecución del APS EDUCA EN LA DIVERSIDAD TRANSFORMA LA SOCIEDAD (i.e., Centro de Intervención Educativa de Medio Abierto de Ourense, que gestiona TRAMA y la Subdirección del Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar (Ourense), CONCAES), así como las entidades culturales colaboradoras (i.e., AULA TEATRO, DANZA EDUCATIVA, ESCUELA DE MÚSICA TRADICIONAL GALLEGA). Durante la elaboración del trabajo tutelado podrán llevarse a cabo SALIDAS DE CAMPO vinculadas con las instituciones colaboradoras. El seguimiento del trabajo tutelado se hará en el aula, en las horas de prácticas dispuestas para el caso, el feedback realizara de forma inmediata la cada equipo en los seminarios; y en la fase inicial el docente elabora un informe con las recomendaciones de avance de la calidad de los subproyectos, que estará disponible en MOOVI.</p> <p>Las entregas serán sucesivas y progresivas, se efectúan en MOOVI.</p> <p>Los estudiantes que participan de esta modalidad se vinculan al Proyecto de Innovación Educativa de la Facultad de Educación y del Trabajo Social, que versa sobre el aprendizaje en grupos cooperativos. Además del Aprendizaje Servicio y Aprendizaje por proyectos.</p> <p>Para los estudiantes de evaluación global</p> <p>Elaboran un proyecto de forma individual, siguiendo las mismas fases que los estudiantes de evaluación continua. En el obstante, el proyecto y producto elaborado no se vincula con las instituciones colaboradoras, ni tampoco con el trabajo en equipo. Las actividades y entregas vinculadas con el proyecto siguen los mismos plazos que los/las estudiantes de evaluación continúa. La exposición se realizara el día del examen oficial de la materia, o bien el día de exposición de los proyectos de los/las estudiantes de evaluación continua. La valoración del trabajo requiere indefectiblemente cumplir con las entregas establecidas en el plan de trabajo y exponer el proyecto realizado. Se recomienda ponerse en contacto con el/la docente para planificar el trabajo tutelado, desde el inicio de la materia. No se tendrá en consideración las entregas que cumplan los plazos establecidos de forma secuenciada ni aquellos que no se completen con una exposición final del trabajo realizado al largo del cuatrimestre. Todas las entregas deben hacerse en MOOVI, en la misma carpeta y plazos que el estudiantado de evaluación continua.</p>
Debate	<p>Se proponen prácticas libres, innovadoras y creativas, que evidencien un interés genuino por afondar en la materia, y que posibiliten el pensamiento crítico y una mayor comprensión de los contenidos curriculares. Se tendrá en cuenta todas las aportaciones que se hagan sobre los materiales científico-académicos o de divulgación que estén relacionados con la materia. Además de la participación en actividades científico-técnicas recomendadas, que contribuyan a incrementar y mejorar el conocimiento sobre la materia. Así como los encuentros con profesionales, que posibiliten vincular el conocimiento teórico con el práctico; o bien las salidas de campo. Se tendrán en cuenta todas las actividades complementarias de formación y culturales que se vinculen con la creación del proyecto APS EDUCA EN LA DIVERSIDAD, TRANSFORMA LA SOCIEDAD.</p> <p>La evidencia de su realización se depositará en MOOVI, dentro del plazo establecido en el plan de trabajo de la materia.</p> <p>Los plazos de entrega y acreditación de la realización de las actividades vinculadas la sección del debate son las mismas para los estudiantes asistentes, como no asistentes.</p>
Resolución de problemas de forma autónoma	<p>Aprendizaje basado en problemas. Se plantean supuestos prácticos vinculados con cada bloque temático de la materia, los cuales deben ser resueltos en el aula de forma individual. Este ejercicio de preparación progresiva sirve de práctica para llevar a cabo una resolución de un supuesto práctico, que incluye diversos conocimientos teórico-prácticos abordados a lo largo de la materia. Dicho problema será resuelto en grupo, y se entregara en MOOVI.</p> <p>En este caso, se toma como apoyo diversas fuentes, capítulos de libro, artículos y material audiovisual que traten temas relacionados con la materia.</p>
Aprendizaje colaborativo.	<p>Se proponen estrategias de colaboración que faciliten el trabajo en equipo y la cohesión grupal, asumiendo con responsabilidad y ética el compromiso con el trabajo común.</p>

Aprendizaje-servicio Los estudiantes trabajan por equipos, y guiados por un plan de trabajo que concreta las actividades, las entregas y los plazos. Las fase y actividades del trabajo tutelado son cuatro: 1) revisión bibliográfica; 2º) diseño del producto que se ponen al servicio de la comunidad. 3º) Verificación del producto. 4º) De exposición y presentación del producto. Este plan de trabajo adaptara al tema y población que se va a estudiar y con la que se va a intervenir.

El estudiantado que seleccione la propuesta de Aprendizaje Servicio (APS: Educa en la diversidad para transforma la sociedad participará, de forma activa y responsable, en las actividades asociadas al proyecto, a saber: 1) colabora con entidades externas e instituciones; 2) realiza salidas de campo; 3) participa en actividades formativas y culturales asociadas. Las entregas será sucesiva y progresivas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.
Trabajo tutelado	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.
Resolución de problemas de forma autónoma	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Seminario	Tutorías en grupo: dossier	10	C17 D18
	De forma individual y, de forma continuada, se entrega dossier de prácticas realizadas durante lo horario de clase. Las prácticas deben entregarse en la plataforma virtual (MOOVI).		
Trabajo tutelado	Revisión bibliográfica que aborde alguno de los descriptores de la materia: género, violencia e intervención social. El diseño creativo de un producto que sea útil para la comunidad.	20	B1 C1 D1 B2 C2 D2 B3 C3 D3 B6 C4 D4 C5 D6 C6 D8 C12 D9 C13 D10 C14 D11 C15 D12 C16 D14 C17 D15 C20 D16 C21 D17 C24 D18 C25 D19 D23 D24
	El trabajo tutelado basado en la evidencia científica, y contextualizado en el APS Educa en la diversidad, transforma la sociedad, responden a una demanda que nos acerca la entidad o entidades colaboradoras para proporcionar un servicio o producto (i.e., taller, material audiovisual, entre otros) al colectivo con diversidad (i.e., social, académica, cultural), con el que trabajamos al largo del cuatrimestre. Este trabajo debe ser aplicado en la población diana del APS y además debe ser defendido en la sesión que concluye del APS.		
	El trabajo se realiza de forma grupal. Se planifican en el horario de docencia el seguimiento y orientación del trabajo de investigación teórico. La revisión bibliográfica y producto diseñado debe presentarse y defenderse.		
	Los/las estudiantes que acudan a la evaluación global harán un proyecto individual, que no aparece vinculado con las instituciones que colaboran en el proyecto aprendizaje servicio.		
	También tienen el deber de presentar y defender el trabajo.		

Debate	Se tendrá en cuenta todas las aportaciones que se hagan sobre los materiales científico-académicos o de divulgación que estén relacionados con la materia. Además de la participación en actividades científico-técnicas y las salidas recomendadas que contribuyan a incrementar y a mejorar el conocimiento sobre la materia.	10	C1	D2 D8 D9 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad autónoma tutorizada del estudiante	20	B1 B2 B3 B6 C5 C6 C12 C13 C14 C15 C16 C17 C20 C21 C24 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Los conocimientos teóricos serán evaluados de forma progresiva y continua al largo del desarrollo de la materia. Se acompaña de estudios de caso.	40	B6	C3 D1 D3 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la **web de la Facultad de Educación e do Traballo Social en el espacio fechas de exámenes 2024/2025**.

Se aplicará un sistema de evaluación continua de contenidos y de competencias trabajadas en la materia. El alumnado que al largo del cuatrimestre superara las pruebas y los trabajos, que se realizan periódicamente, no tendrán que presentarse en la convocatoria oficial de la Facultad.

Por tanto, las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, en consecuencia, como aprobadas en ese curso académico.

1) **Evaluación continua.** Incluye prueba objetiva, estudios de caso, presentación de proyectos y actividades autónomas tutorizadas que serán entregadas en la plataforma virtual, que se utilice en la materia (i.e., MOODLE). Además, se valora positivamente la participación del alumnado en encuentros científico-académicos recomendados por su contribución al conocimiento de la materia, así como la realización y participación en actividades adicionales, de carácter voluntario, que ayuden por su aportación y interés a avanzar en la comprensión de la materia.

2) **Evaluación global.** Incluye prueba objetiva, estudios de caso, presentación de proyectos y actividades autónomas tutorizadas que serán entregadas en la plataforma virtual, que se utilice en la materia (i.e., MOODLE). Además, se valora positivamente la participación del alumnado en encuentros científico-académicos recomendados por su contribución al conocimiento de la materia, así como la realización y participación en actividades adicionales, de carácter voluntario, que ayuden por su aportación y interés a avanzar en la comprensión de la materia.

Será de obligado cumplimiento informar a la profesora de la materia, al inicio del curso, que se optará por la modalidad de evaluación global, con el propósito de poder proponer y orientar sobre tema objeto de estudio en el trabajo tutelado. El alumnado que opte por esta modalidad deberá entregar las prácticas en la plataforma MOODLE en el plazo establecido, en la materia.

El trabajo debe ser presentado, preferiblemente en el aula.

Será considerado en la modalidad de evaluación global el alumnado que por lo general aquellos que no consigan el 80% de asistencia. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Segunda convocatoria, julio.

Se valora la evolución del progreso del alumnado en la adquisición de competencias. El alumnado sólo se tiene que examinar de los contenidos y destrezas que no llegó a superar en la convocatoria de julio, al conservarse la calificación de las competencias adquiridas. El alumnado tendrá de fecha límite para entregar el dossier de prácticas, los estudios de caso y el estudio bibliográfico, el día del examen oficial publicados en la página web de la Facultad de Educación e do Tráballo Social.

La prueba objetiva llevará a cabo el día del examen oficial publicados en la página web de la Facultad de Educación e do Tráballo Social.

La calificación final será resultado del nivel de competencia conseguida, con relación a los objetivos de la materia, en la convocatoria de junio y julio.

El alumnado de evaluación global debe planificar el tema objeto de estudio del trabajo tutelado desde inicio del curso, y su presentación se hará el día del examen oficial, previa entrega del mismo en la plataforma MOOVI.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M^aJ., Novo, M., Seijo, D., **Programa Galicia de reeducación de agresores de género**, Vol.2, Andavira, 2015

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M^aJ., Novo, M., Seijo, D., **Programa Galicia de reeducación de agresores de género**, Vol.1, Andavira, 2015

Fariña, F., Arce, R., y Buéla-Casal, G, **Violencia de género. Tratado psicológico y legal**, Biblioteca Nueva, 2009

Fariña, F. y Arce, R., **Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento**, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003

Marchiori, H., **Violencia familiar. Protección Víctimas Niños**, Victimología 20, 2017

Bibliografía Complementaria

Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., y Elgorriaga, E., **El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural**, Anuario de Psicología Jurídica, 2017

Arce, R., Fariña, F., Carballeda, A., y Novo, M., **Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género.**, 21(2), Psicothema, 2009

Arce, R., Fariña, F., y Novo, M., **Contraste del desarrollo de la inteligencia emocional en penados por violencia de género, menores de reforma y adultos sin antecedentes.**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Mur,

Arredondo-Provecho, A. B., del Pliego-Pilo, G., Nadal-Rubio, M., y Roy-Rodríguez, R., **Conocimientos y opiniones de los profesionales de la salud de atención especializada acerca de la violencia de género**, 18(4), Enfermería clínica, 2008

Arbach, K., Bobbio, A., **Intimate partner violence risk assessment in community health facilities. A multisite longitudinal study.**, 27(2), 105-112, Psychosocial Intervention, 2018

Barón, S., **Gender differences in intimate partner violence: a predictive analysis of IPV by child abuse and domestic violence exposure during early childhood.**, 29(1), 89-93, Anuario de Psicología Jurídica, 2019

Bauyard, V., Edwards, K.M., Rizzo, A. J., Theodores, M., Tardiff, R., Lee, K., y Greenberg, P., **Evaluating a gender transformative violence prevention program for middle school boys: a pilot study.**, 101, 165-173, Children and Youth Services Review, 2019

Barreira, A.L., & Jiménez, M.M., **Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto.**, 75-88., International Journal of Psychology and Psychologi, 2020

Fariña, F. Arce, R., Seijo, D., y Novo, M., **Prevención e intervención en violencia de género y familiar**, Nino, 2011

Fariña, F., Vázquez, M^aJ., y Suárez, A., **Una alternativa a la prisión para maltratadores de género: programa de reeducación. En J. Romay, Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI (pp. 455-463)**, Biblioteca Nueva, 2007

Ferrer-Perez, V. A., Ferreiro-Basurto, V., Navarro-Guzmán, C., y Bosch-Fiol, E., **Programas de intervención con maltratadores en España: la perspectiva de los/as profesionales.**, 25(3), Psychosocial Intervention, 2017

Caballé-Pérez, M., García, D. V., Santos-Hermoso, J., López-Ossorio, J. J., & González-Álvarez,, **El Quebrantamiento de las Órdenes de Protección en Violencia de Género: Análisis de los Indicadores de Riesgo mediante el Formulario VPR4. 0.**, 30(1), 63-72., Anuario de Psicología Jurídica,, 2020

- Del Río Lozano, M., & Calvente, M. D. M. G. (2020)., **Cuidados y abordaje de la pandemia de COVID-19 con enfoque de género.**, Gaceta Sanitaria. 1-4. <https://doi.org/10.1016/j.g.2020>
- Droppelman, C., Valdés-Riesgo, A., y Villagra, C., **Therapeutic jurisprudence and practical convergences for social reintegration.**, 82, 1-8., International Journal of Law and Psychiatry., 2022
- Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J., Fernández-Suárez, A., Pérez, B., y Rodríguez-Díaz, F. J., **Son los maltratadores generalistas distintos de los hombres extrafamiliarmente violentos en general? Un estudio con hombres violentos en prisión.**, 10(1), 8-14., The European Journal of Psychology Applied to Lega, 2018
- Jung, H.; Herrenkohl, T.I.; Skinner, M.L., Lee, J. O., Klika, J. B.; Rousson, A. N., **Gender differences in intimate partner violence: a predictive analysis of IPV by child abuse and domestic violence exposure during early childhood.**, 25(8), 903-924, Violence Against Woman, 2019
- Kumar, S., & Casey, A., **Work and intimate partner violence: Powerful role of work in the empowerment process for middle-class women in abusive relationships.**, 23(1), 1-18., Community, Work & Family., 2020
- LUZARRAGA, J. M., y NÚÑEZ-LOZANO, J. M., **Análisis de una experiencia de prevención primaria en violencia de género en educación secundaria.**, 4(1), Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, 2017
- Javed, S., Chattu, V. K., **Patriarchy at the helma of gender-based violencia during COVID-19.**, 8(1), 32-35, Aims Public Health., 2021
- Liminana, A. R., Martínez, R. S., y Pérez, M. Á. M., **Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género.**, 32(1), 35-40., Gaceta Sanitaria., 2018
- Navarro-Pérez, J. J., Oliver, A., Carbonell, Á., & Schneider, B. H., **La eficacia de una intervención con aplicación móvil sobre actitudes asociadas a la violencia de pareja en los adolescentes de centros de acogida.**, 29(2), 59-66., Psychosocial Intervention, 2020
- Oliveira, C.; Martins, M.D., Dias, S., Keygnaert, I., **Conceptualizing sexual and gender-based violence in European asylum reception centers.**, 77(27), Archives of Public Health, 2019
- Orozco, A., Aguilar, A., Amaris, M., **Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social.**, 30(1), 1-4, Saúde Soci., 2021
- Pereira, S., y Guzman, A., **Amor, familia y violencia: construcciones sociales de las mujeres maltratadas por sus parejas y que transitan por el proceso legal correspondiente.**, (14), Analogías del comportamiento, 2017
- Pereda, N. y Tamarit, J. M., **¿Ciegos ante la perspectiva de género o ciegos ante la evidencia empírica sobre la violencia en las relaciones de pareja.**, 85-87, Anuario de Psicología Jurídica, 2019
- Pornari, Ch.D., Dixon, L., y Humphreys, G. (2021)., **A preliminary investigation into a range of implicit and explicit offence supportive cognitions in Perpetrators of Physical intimate partner violence.**, 36(3-4), 1-33, Journal of Interpersonal Violence, 2021
- Rivera, A. P., y Hernández, A. O., **Prevención de la violencia de genero mediante el uso de medios audiovisuales.**, 2(1), JÓVENES EN LA CIENCIA, 2017
- Rodríguez, J.; Bringas, C., Fariña, F., Arce, R. y Bernardo, A., **Psicología Jurídica y Victimología**, Ediciones de la Universidad de Oviedo., 2008
- Soria-Verde, M. A., Pufulete, E.M. y Álvarez-Llabería, F. X., **Homicidios en la pareja: explorando las diferencias entre agresores inmigrantes y españoles.**, 29(1), 89-93, Anuario de Psicología Jurídica, 2019
- Stewart, R., Wright, B., Smith, L., Roberts, S., y Russell, N. (2021)., **Gendered stereotypes and norms: A systematic review of interventions designed to shift attitudes and behavior.**, e0660, 1-15, Heliyon., 2021
- Suomi, A., Dowling, N. A., Thomas, S., Abbott, M., Bellinger, M., Battersby, M., Koziol-McLain, J.,, **Patterns of families and intimate partner violence in problem gamblers.**, 35(2), 465-484, Journal of Gambling Studies, 2019
- Vargas, V., Lila, M., y Catalá-Miñana, A., **¿ Influyen las diferencias culturales en los resultados de los programas de intervención con maltratadores? Un estudio con agresores españoles y latinoamericanos.**, 24(1), Psychosocial Intervention, 2015
- Vaca-Ferrer, R., Ferro-García, R., y Valero-Aguayo, L., **Efficacy of a group intervención program with woman victims of gender violence in the framework of contextual therapies.**, 36(2), 189-199, Anales de Psicología, 2020
- Terrazas, J., y Blitchtein, D., **Rural→urban migration as a factor associated with physical and sexual intimate partner violence Peru 2015→2017: a secondary analysis of a national study.**, 22(1), 1-14., BMC Women's Health., 2022
- Stephenson, R., Rogers, E., Mansergh, G., Hirshfield, S., y Sullivan, P., **Intimate partner violence and preferences for pre-exposure prophylaxis (PrEP) modes of delivery among a sample of gay, bisexual, and other men who have sex with men.**, 26(7), 2425-2434., AIDS and Behavior., 2022
- Rovira, M., Lega, L., Suso-Ribera, C., y Orue, I., **The role of women's traditional gender beliefs in depression, intimate partner violence and stress: insights from a Spanish abbreviated multicultural measure.**, 22(1), 1-12., BMC Women's Health., 2022
- Patel, A. R., Newman, E., y Richardson, J., **A pilot study adapting and validating the Harvard Trauma Questionnaire (HTQ) and PTSD checklist-5 (PCL-5) with Indian women from slums reporting gender-based violence.**, 22(1), 1-15., BMC women's health., 2022
- Ngo, F. T., Zavala, E., y Piquero, A. R., **Gender, Life Domains, and Intimate Partner Violence Perpetration: A Partial Test of Agnew's General Theory of Crime and Delinquency.**, 59(4), 487-529., Journal of Research in Crime and Delinquency., 2022
- Fan, S., y Koski, A., **The health consequences of child marriage: a systematic review of the evidence.**, BMC public health., BMC public health., 2022
- Pineda, D., Galán, M., Martínez-Martínez, A., Antonio, P. J., & González-Álvarez, J. L., **La Violencia de Género y el Femicidio. Comparación del Perfil de los Agresores.**, 34(1), 47-56., Anuario de Psicología Jurídica., 2024

Capella, M. E. T., & Villalba, R. G., **Tratamiento de la información de violencia de género. Con aportaciones de la inteligencia artificial**, 50(1), 29-39, Revista Española de Medicina Legal,, 2024

Jiménez-Cortés, R., & Soto, A. E. H., **Competencias profesionales para una atención efectiva y de calidad a menores expuestos/as a violencia de género.**, 42(1), 165-182., Revista de Investigación Educativa,, 2024

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Estructura social/O05G220V01501

Otros comentarios

Se recomienda:

- 1.-Leer, con anterioridad a la explicación del docente, el material del tema que se va a tratar en la sesión magistral; de ser el caso, se han de anotar las dudas para resolverlas en la sesión magistral.
 - 2.-Leer, mínimo, dos artículos de la bibliografía básica y complementaria, que recoge la presente guía docente.
 - 3.-Participar activamente en las clases magistrales, exponiendo cuestiones sobre los temas tratados.
 - 4.-Exponerle al profesorado preguntas/consultas que se consideren necesarias para comprender los contenidos explicados en las sesiones magistrales, así como los procedimientos implicados en el desarrollo de los trabajos propuestos por el docente.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Geriatría para trabajadores/as sociales**

Asignatura	Geriatría para trabajadores/as sociales			
Código	O05G220V01910			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Profesorado	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	mvazquezv@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Esta materia facilita competencias en Trabajo Social geriátrico, aportando técnicas, *coñecimento y habilidades de manejo de los *síndromes geriátricos y el apoyo las necesidades propias d *avellentamento normal y patológico			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Trabajo en un contexto internacional
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer, definir, proponer y evaluar los contextos de desarrollo profesional Sociosanitario en Geriatria Social y en atención sociosanitaria.	A1 A2	B2 B6	C2 C3	D1
Promover la definición de los ámbitos comunitarios y especializados de la Intervención Profesional en la Gerontología, y lo manejo de las respuestas precisas ante necesidades de las personas.	A3	B1 B3		D2
Aportar los recursos y conocimientos para desarrollar Programas de Intervención Social para Personas Mayores, Cuidadores en Programas y Centros de Atención Geriátrica.	A4	B4 B5	C1 C4	D9 D10

Entrenar las técnicas y hábitos de trabajo específico hacia prevención del envejecimiento y la mejora de la vida en la vejez, con la práctica de la Intervención Social y Sociosanitaria potenciando las capacidades físicas, psíquicas y sociales de la Persona Mayor, conociendo el proceso normal de envejecer y las patologías asociadas con impacto en necesidades sociales.	A2	B4	C5 C6 C7 C9 C12	D6 D11 D14
Utilizar Guías y Técnicas de evaluación de las necesidades de las personas Mayores y de Valoración Geriátrica y Social para el desarrollo de Programas Individualizados de atención	A3	B2	C3 C19	D7 D11 D12 D16 D18
Manejar recursos de Comunicación eficaz con Mayores y Cuidadores para la atención social en situación límite o de crisis.	A4 A5	B3	C20 C23	D8 D14 D17
Evaluar las situaciones de riesgo y las conductas de riesgo de Cuidadores y personas Mayores con y sin dependencias.	A3	B4	C10 C15	D3 D4 D10 D19 D22
Valorar la realidad y los mitos, estereotipos y limitaciones sociales hacia vejez y respetar las creencias y valores de las personas de edad.	A1	B6	C8 C13 C25	D3 D13 D24
Aprender a respetar la individualidad y diversidad de las personas Mayores y a reconocer las limitaciones funcionales que forman parte del envejecimiento.	A2	B2	C13	D15
Conocer lo que resulta normal en el proceso de envejecer y de enfermar, y aún en la atención al morir, para cada persona y sus familiares	A3	B2	C12	D17 D19

Contenidos

Tema	
1. Envejecimiento y vejez. Vejez dependiente. Geriátrica Social. Atención Social en Geriátrica y Gerontología. Conceptualización.	1.1 Geriátrica y Gerontología. Conceptos . 1.2 Cartera de Servicios en geriatría sociosanitaria.
2. Sociodemografía sociosanitaria en geriatría. Las personas mayores en España. Situación actual y proyecciones. Dependencia Geriátrica.	2.1 Análisis de la situación sociosanitaria y Atención Geriátrica y Gerontológica en Europa, en España y en Galicia. 2.2 Informe sobre las Personas Mayores en España y en Galicia. 2.3 Imagen social de la vejez. Creencias, Mitos y estereotipos geriátricos en Trabajo Social.
3. Cuidados Geriátricos. Nuevos modelos de atención conceptual en Geriátrica. Modelos de Atención centrada en la persona (ACP) y a nuevo paradigma del modelo de Apoyo. Atención geriátrica e intervención social para un envejecimiento activo y saludable.	3.1 Atención centrada en la persona (ACP) 3.2 Modelos de Apoyo: diseño 3.3 Concepto y determinantes del envejecimiento saludable y del envejecimiento activo.
4. Prevención del envejecimiento. Biogerontología. ¿Como y por qué envejecemos?	4.1. Envejecimiento: teorías 4.2 Prevención desde lo Trabajo Social 4.3 Investigaciones biogerontológicas actuales: ¿la vejez es una enfermedad? CIE-11 y vejez.
5 Envejecimiento normal y envejecimiento patológico. Instrumentos de valoración. Ayudas Técnicas y nuevas tecnologías de atención sociosanitaria.	5.1 Envejecimiento fisiológico o normal 5.2 Envejecimiento patológico 5.3 Características de la atención social en la vejez 5.4 Instrumentos de evaluación en trabajo social geriátrico 5.5 Ayudas Técnicas y Nuevas tecnologías de atención en el envejecimiento
6. Síndromes geriátricos. Concepto de síndrome geriátrico. Los grandes Síndromes Geriátricos. Los trastornos neuro-cognitivos (demencias) en el DSM-5 y la Enfermedad de Alzheimer (EA)	6.1 Definiciones y tipos de síndromes prevalentes en geriatría social 6.2 Trastornos neurodegenerativos y la EA 6.3 Otros síndromes *prevalentes
7. Programas de Atención e Intervención Comunitaria y Especializada. Centros y Servicios. Organización funcional y actividad de Trabajo social. Visita Técnica a Centros de referencia.	7.1 Programas comunitarios de atención geriátrica: 7.2 Salida Técnica opcional para visita a Centros de referencia de Galicia.

8. Cuidados en el entorno familiar. Problemática de los cuidados informales geriátricos la dependencia. El cuidado del/del Cuidador/la y el entrenamiento de los cuidados.	8.1 El cuidado familiar en geriatría 8.2 El Síndrome del cuidador 8.3 Recursos sociales en geriatría de apoyo
9. Atención social en la muerte. *Afrontamiento del fin de la vida. Cuidados Paliativos: Profesionales, familias y personas. El acompañamiento social geriátrico en el duelo y en la muerte.	9.1 Características del proceso de morir. 9.2 Cuidados paliativos geriátricos 9.3 El papel del TS en el equipo de Cuidados Paliativos geriátricos
10. Maltrato en la vejez: tipología, prevención e intervención social en geriatría. Buenas prácticas en geriatría social	10.1 Maltrato en la vejez. Prevención y actuaciones. Protocolos sociosanitarios 10.2 Guías de buenas prácticas para la intervención en geriatría social

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	1	5
Lección magistral	14	3	17
Resolución de problemas	3	3	6
Trabajo tutelado	5	45	50
Estudio de casos	10	20	30
Estudio previo	4	4	8
Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	4	4	8
Salidas de estudio	5	10	15
Examen de preguntas objetivas	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se facilitará al Alumnado: Documentación, Manuales, Referencias Técnicas y Bibliografía específica de cada Bloque Temático, a modo de Notas Técnicas en soporte web.
Lección magistral	Sesion interactiva con apoyo audiovisual a modo de clase teorico-practica
Resolución de problemas	Se realizaran propuestas de caso practico y pruebas de conocimiento tipo test
Trabajo tutelado	Mediante la plataforma Tema se propondrán Trabajos personales individuales en los que el Alumnado realizará la busca bibliografica y documental y hará posteriormente una presentacion en la clase a modo de resumen para el debate y ampliación de los conocimientos aportados
Estudio de casos	Se propondrán casos reales para estudio de propuestas de Intervencion o Apoyo social
Estudio previo	El Alumnado hará una revision documental sobre la situación de las personas Mayores en España y en Galicia partiendo de datos en soporte web
Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	Se harán sesiones de Evaluación Geriátrica de casos.
Salidas de estudio	Se diseñará una salida técnica de visita tutelada a centros geriátricos de calidad referencial en Galicia, y se hará un foro de debate sobre los contenidos y las valoraciones personales en cada caso.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se realizarán dos tutorías, al menos, para apoyar la realización de trabajos o ejercicios de evaluación y el análisis del programa de la materia
Trabajo tutelado	Tutoría individualizada y de pequeño grupo para el apoyo documental de los trabajos a realizar.
Estudio de casos	Se atenderán de manera individual, mediante tuoria presencial a demanda para la realizacion de estudios de caso y contextos situacionales.
Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	Se presentarán propuestas de trabajo de campo mediante la realizacion de algunos cuestionarios o evaluaciones que serán examinadas de manera individual y corregidas para cada alumno/a con respuesta individualizada para cada una de ellos/as.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Se evalúan mediante el examen test de Prueba de conocimientos adquiridos	15	A1	B1 B6	C4 C8 C9 C13 C19	D7 D8 D11 D12 D13 D15 D17
Resolución de problemas	Se valorará el proceso de resolución y los resultados	5	A3 A5	B2 B6	C6 C10 C15 C23	D1 D3 D16 D18
Trabajo tutelado	Se evaluará el trabajo personal del Alumnado según de los criterios expuestos para cada trabajo	34	A2 A5	B6	C3 C10 C23 C25	D1 D9 D16 D18
Estudio de casos	Forma parte de los trabajos tutelados, mediante la presentación del caso y el informe	8	A2	B2	C2 C6 C10 C12 C13	D1 D9 D12 D13 D18
Estudio previo	Se presentará un Informe resume del análisis sociodemográfico de las personas Mayores en España	3	A3	B2	C10 C23	D1 D7
Prácticum, Practicas externas y clínicas (Repetida no usar)	Salida técnica	5	A1	B4 B5	C7 C12 C25	D2 D10
Salidas de estudio	Análisis de la salida técnica de campo	5	A3 A4	B2 B3 B6	C1 C3 C5 C23 C25	D1 D3 D4 D6 D14 D16 D19 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Los contenidos de los cuestionarios test se relacionan con las competencias teórico-prácticas adquiridas	25	A1 A5	B6	C4 C10 C23	D3 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

El Alumnado, asistencial y no asistencial, tiene que realizar, en los plazos que se establezcan, los estudios previos, los Trabajos tutelados, la salida técnica, los trabajos de campo, las practicas clínicas, los ejercicios de resolución de problemas, y una prueba de conocimiento tipo test sobre lo Programa Oficial de la materia. Asimismo, es incluso obligatoria la asistencia a una tutoría, por lo menos.

De no tener superada la evaluación de competencias de la materia en la convocatoria común o el largo del curso, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad no serán objeto de evaluación en la 2ª convocatoria, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese Curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad y en los tableros de anuncios de la Facultad.

Alumnado con necesidades específicas:

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

VVAA, **Manual terapéutico en geriatría.**, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, 2013
Martínez Rodríguez, T., **Personas mayores y lenguaje cotidiano. El poder de las palabras**, 1, Fundación Pilares, 2020
PASTOR-FAYOS, A., **EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AMBITO GERONTOLÓGICO-2 EDICIÓN**, 2ª, ALCALA GRUPO EDITORIAL, 2019

Bibliografía Complementaria

Leturia Arrazola, F.J. y Cols., **La valoración de las Personas Mayores. Evaluar para conocer, conocer para intervenir.**, Cáritas Española, 2001

VVAA, **Tratado de Geriatría para residentes**, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, 2011

VVAA, **Manual de buena práctica en cuidados a las personas Mayores.**, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, 2015

Moreno-Crespo, P., Muñoz Díaz, M. D., y Pedrero García, E, **Intervención socioeducativa con personas mayores: teoría y práctica**, 1, Síntesis, 2015

Subirats, J y cols, **Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI: edades, condiciones de vida, participación e incorporación tecnológica en el cambio de época.**, 1, Ariel, 2016

Buiza Bueno, C. y Díaz Veiga, P., **La actividad cotidiana significativa para personas con demencia.**, 1, Rev neurama, 2019

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Salud, dependencia y vulnerabilidad/O05G220V01405

Otros comentarios

El campo de trabajo geriátrico constituye uno de los nichos de empleo mas notables en Galicia y en España como consecuencia de la generación de recursos de atención geriátrica, consecuencia del incremento exponencial de los porcentajes de envejecimiento social.

La formación de nuevos profesionales de atención geriátrica en competencias especializadas de apoyo y nuevas tecnologías asistenciales sociosanitarias constituye un reto y una necesidad actual.

El docencia de esta materia complementa y especializa al/ a la profesional de Trabajo Social.

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	005G220V01991			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	González Rodríguez, Rubén			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois López Viso, Mónica Saco Álvarez, Alberto			
Correo-e	rubgonzalez@uvigo.es			
Web	http://http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/			
Descripción general	El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Trabajo Social. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D5	Conocimiento de la lengua extranjera
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D13	Trabajo en un contexto internacional

D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.-Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, habida cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A2	B2	C3	D1
	A3		C10	D2
			C12	D3
			C13	D6
			C18	D8
			C22	D10
				D16
				D17
2.- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	A2	B2	C3	D1
	A3	B4	C9	D2
	A4		C10	D3
	A5		C12	D4
			C18	D5
			C22	D6
			C25	D7
				D8
				D10
				D13
				D16
				D17
3.- Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	A3	B2	C3	D3
		B4	C9	D6
			C10	D8
			C13	D15
			C17	D16
			C18	D17
4.-Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A2	B2	C10	D1
	A3	B4	C22	D2
	A4		C25	D3
	A5			D4
				D6
				D7
				D8
				D10
				D15
				D16
				D18
				D20
			D23	
			D24	

5. -Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada e idónea a la audiencia para la que fueran preparadas.	A2 A3 A5	B2 B4	C10 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D14 D16 D17 D18 D19 D20 D23 D24
6. Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.	A2 A3 A4 A5	B2 B4	C10 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D16 D17 D18 D20 D23 D24
7. Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.	A5	B4		D3 D10 D14 D16 D17 D18 D20 D23
8. Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante situaciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).	A4	B2	C17 C25	D3 D6 D10 D14 D16 D17 D20 D23 D24

Contenidos

Tema

Contenidos relacionados con materias del Grado, *
aplicados al Trabajo Social.

Planificación, diseño y desarrollo de *
investigaciones y/o proyectos de intervención
social.

Elaboración, presentación y defensa del *
informe/memoria del trabajo desarrollado.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2.5	1.5	4
Trabajo tutelado	21.5	103.5	125
Presentación	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, planifica y desarrolla un trabajo sobre alguna de las líneas temáticas ofertadas bajo la tutorización de un docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se proporcionarán orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo. El horario de la sesión de presentación del TFG puede consultarse en la web de la facultad en el espacio "Trabajo de fin de grado".
Trabajo tutelado	Cada alumno/a dispondrá de un tutor/a asignado que lo acompañará en el proceso de realización de su TFG.
Pruebas	Descripción
Presentación	El/la estudiante expondrá y defenderá públicamente delante de un tribunal unipersonal su TFG. La exposición durará un máximo de diez minutos. El tribunal unipersonal dispondrá de cinco minutos para formular las cuestiones relativas al TFG que considere oportunas y el alumno o alumna de un máximo de cinco para responder a estas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Los criterios de evaluación son los siguientes: - El resumen incluye los componentes esenciales. Estructura del TFG coherente, exposición clara y corrección lingüística. - Fundamentación teórica/Estado de la cuestión/ Legislación (de ser el caso). - Importancia para el ámbito de la profesión y aportaciones personales. - Objetivos y adecuación metodológica. - Presentación, descripción, ilustración y, de ser el caso, interpretación de los resultados. - Suficiencia, interés y actualidad de la bibliografía. Uniformidad de citas y referencias y correspondencia entre ellas. - De ser el caso, las conclusiones y discusión son coherentes con los objetivos/preguntas de investigación/hipótesis y con los resultados.	70	A2 A3 A4 A5	B2 B4	C3 C9 C10 C12 C13 C17 C18 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D8 D10 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D23 D24
Presentación	Los criterios de evaluación son los siguientes: - Selección, equilibrio y organización del contenido en la presentación oral. - Competencia comunicativa oral y empleo adecuado del vocabulario, así como de los recursos informáticos. - Respuestas a las cuestiones formuladas por los miembros de la comisión de evaluación.	30	A2 A3 A4 A5	B2	C12 C17 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D15 D16 D17 D19 D20 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

El TFG será presentado y defendido por su autor o autora delante de un tribunal unipersonal que estará constituido por la persona tutora del TFG. La calificación (de 0 a 10) se realizará de manera motivada siguiendo los criterios establecidos en la rúbrica de evaluación contemplada en la Guía Didáctica del TFG.

El TFG debe cumplir necesariamente con los siguientes requisitos: (1) ser un trabajo personal y original en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen; (2) respetar la extensión máxima permitida (5.000-10.000 palabras); y (3) incluir un apartado de resultados empíricos.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda oportunidad en el mes de julio. Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas

conantelación suficiente en la web de la Facultad. En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda oportunidad, el tribunal unipersonal hará llegar un informe con los consejos oportunos al estudiante para el avance del trabajo y su posterior evaluación.

Alumnado con necesidades específicas:

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fechas oficiales de las defensas:

Las fechas oficiales de las defensas pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio "Trabajo fin de grado".

<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/trabajo-fin-de-grao/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

APA, **Publication manual of the American Psychological Association : the official guide to APA style**, 7th ed., American Psychological Association, 2020

Bibliografía Complementaria

Facal, T., **Guía para elaborar un proyecto de investigación social**, Paraninfo, 2015

Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V., **I Trabajo de Fin de Grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores**, McGraw Hill, 2012

Fondevila-Gascón, J. F. y Del Olmo, J. L., **El Trabajo fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas : guía metodológica.**, Ediciones Internacionales Universitarias., 2013

Recomendaciones

Otros comentarios

Es muy importante consultar la Guía Didáctica del TFG que se encuentra en Moovi, así como en la página web de la Facultad. Se recomienda una planificación regular del trabajo bajo la supervisión del tutor/a.

La Facultad de Educación y Trabajo Social de Ourense organizará, de ser posible, un curso de análisis de datos (u otras acciones formativas que se consideren necesarias para trabajar otras competencias) que resultará de gran utilidad para el desarrollo del TFG.

Esta asignatura se enmarca en una facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).